

LOS ESTILOS EDUCATIVOS DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS Y EL CONSUMO DE DROGAS EN LA ADOLESCENCIA



INFORMES
INFORMES



LOS ESTILOS EDUCATIVOS DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS Y EL CONSUMO DE DROGAS EN LA ADOLESCENCIA

FERNANDO CONDE



Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos

Autor:

Fernando Conde
CIMOP

Coordinan:

Lola Abelló
Fernando Martín
Pablo Gortázar

Edita: CEAPA

Puerta del Sol, 4 6º A. 28013 Madrid
Tel. 91 701 47 10. Fax 91 521 73 92.
E-mail: ceapa@ceapa.es
Web: www.ceapa.es

Primera Edición:

Diciembre de 2007

Diseño Gráfico:

Gregorio Chacón

Imprime:

ROELMA, S.L.L.

Junta Directiva de CEAPA:

Lola Abelló, Pedro Rascón, Encarna Salvador, José Antonio Puerta,
Juan José Fornovi, José Pascual Molinero, Francisco Redruello, Fernando Martín,
Adelma Méndez, Juan Antonio Vilches, Antonio López, Fernando Vélez,
Jesús Fernández, José Luis Sánchez, Sara Inés Vega, José Luis Pazos,
Ginés Martínez, Valle Ballano, Francisco Martínez e Isabel Mª Vicent

CEAPA ha sido declarada entidad de Utilidad Pública el
25 de Julio de 1995

Ilustración de portada sobre un trabajo de Pepe Medina.
"EL PÚBLICO". 23 de Octubre de 2007



ÍNDICE

Introducción	5
Ficha técnica	6

PRIMERA PARTE: EL CONTEXTO SOCIAL E IDEOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS E HIJAS EN LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS

1.- El lugar de residencia	15
1.1.- Las culturas familiares y las diferentes posibilidades de control familiar sobre la actividad de los hijos e hijas	15
1.2.- Las actividades desplegadas por los y las adolescentes y jóvenes en los ámbitos rural y urbano	20
1.3.- La accesibilidad a los consumos de drogas en los ámbitos rural y urbano	22
2.- El proceso de individualización de las relaciones sociales y familiares	23
2.1.- El televisor y el ordenador como jalones decisivos en el proceso de individualización	28
3.- Internet. una nueva forma de dependencia	49
4.- La diversidad de situaciones sociales y territoriales	52
4.1.- El hábitat rural: Yepes	52
4.2.- Las agrocidades: Alcalá de Guadaíra	55
4.3.- El ámbito metropolitano: Getafe	59
4.4.- La gran ciudad: Barcelona	60
5.- La comunicación en las familias	62
5.1.- La promoción de actividades familiares conjuntas	69
5.2.- La comunicación en el ámbito del consumo de drogas	70

SEGUNDA PARTE: LOS ESTILOS EDUCATIVOS

6.- La evolución 2002-2007 en los modelos educativos	75
6.1.- La pérdida de fuerza del contra-modelo educativo de referencia: el padre y/o madre autoritario	78
6.2.- El afianzamiento del modelo educativo de los padres y madres democráticos	83
6.3.- La nueva tensión entre los modelos asociados a los padres y madres democráticos y a los ausentes	86
7.- La pluralidad de estilos educativos representados en la investigación	89
8.- La posible evolución hacia el futuro de los estilos educativos	94
9.- El desarrollo de las áreas de educación y de responsabilización de los hijos e hijas	97
9.1.- Las funciones implícitas y explícitas de las principales áreas de educación familiar	101
9.2.- La cuestión del consumo de drogas	104
10.- Los estudios	107
11.- La participación en las tareas de la casa	113
12.- La cuestión de los horarios de vuelta a casa en las salidas del fin de semana	118
13.- La cuestión de los horarios y el consumo de drogas	128
14.- La paga	129
15.- Las actitudes y discursos ante el consumo	137
15.1.- Las actitudes ante el consumo y el contexto más general de las culturas familiares	146



TERCERA PARTE: EL CONSUMO DE DROGAS EN LOS Y LAS ADOLESCENTES

16.- La preocupación por el consumo de drogas	157
16.1.- La preocupación por el consumo de drogas como “emergente” de la preocupación más general de los padres y madres	159
16.2.- La edad del inicio	164
16.3.- La accesibilidad	166
17.- La progresiva normalización y legitimación de los consumos de drogas en los y las adolescentes y jóvenes	167
17.1.- Las legitimidades de los consumos de drogas desde la perspectiva paterna	170
17.2.- Las legitimidades de los consumos de drogas desde la perspectiva adolescente y juvenil	173
18.- El sistema de imágenes de las drogas	178
18.1.- El consumo de tabaco	178
18.2.- El consumo de alcohol	188
18.3.- El consumo de cannabis	209
18.4.- El consumo de cocaína	214
19.- El abordaje de los consumos de drogas en las familias	218
19.1.- La variabilidad de las conversaciones en función de la edad y el género de los hijos y las hijas	223
19.2.- La experiencia personal de los padres y madres en el consumo de drogas	229
20.- ¿Cómo informar y educar a los hijos e hijas en la prevención específica del consumo de drogas? La importancia de los estilos educativos	236
20.1.- La información para el conocimiento y la formación para la decisión	239
21.- El conjunto de orientaciones familiares en el ámbito de la prevención específica del consumo de drogas	244
Conclusiones	251
Bibliografía	255



INTRODUCCIÓN

La investigación que presentamos con este informe ha sido desarrollada a demanda de la CEAPA por un equipo de CIMOP, dirigido por Fernando Conde, a lo largo de los meses de Julio-Noviembre de 2007.

La investigación que ha sido realizada con una metodología cualitativa centrada en la realización de ocho grupos de discusión con “madres y padres” y adolescentes, se planteaba cubrir un doble objetivo:

- ♦ Análisis cualitativo de los factores educativos, de relación y de comunicación entre padres e hijos que pueden favorecer o disuadir del consumo de drogas.
- ♦ Análisis de los posibles miedos y estereotipos acerca del consumo de drogas y de las posibles propuestas y estrategias de prevención al respecto.

La cobertura de dichos objetivos más generales, así como de los objetivos más parciales que se deducen de los anteriores, nos ha llevado a plantear un amplio informe estructurado en tres grandes apartados.

En el primero se hace un repaso de las condiciones generales de la vida familiar y del intenso proceso de individualización que se produce en su seno al punto que, a veces, las familias más que unidades de convivencia y comunicación parecen más la yuxtaposición de individuos que coexisten bajo el mismo techo y que cada vez comparten menos espacios y tiempos comunes.

El segundo gran apartado está orientado a presentar cómo las familias representadas en la investigación reaccionan ante dichas condiciones y cómo tratan de desarrollar sus proyectos educativos en función de unos y otros “estilos educativos”. El análisis de dichos “estilos” nos servirá para presentar ciertos rasgos positivos de la evolución familiar en estos últimos años y para analizar cómo desde los citados estilos educativos las familias españolas abordan tareas tan variadas como los estudios de sus hijos, el horario de vuelta a casa, el consumo de marcas y algunos otros temas que constituyen el día a día de la convivencia familiar y, también de sus conflictos.

Por último, en la tercera parte se aterriza en el ámbito más específico de los consumos de drogas. Si las respuestas familiares que se desarrollan en la segunda parte del informe podrían ser entendidas como una especie de prevención inespecífica del consumo de drogas; en la tercera parte se plantean las intervenciones familiares relativas

a la prevención más específica de dichos consumos, describiendo los enfoques y actividades que desde unos y otros estilos educativos se plantean y desarrollan ante la problemática de los consumos de drogas en los adolescentes y jóvenes españoles y españolas.

La presentación de dichos tres grandes apartados hace la lectura lenta, pero creemos que la misma puede ayudar a los lectores a reflexionar sobre este tema y suministrarles pistas de acciones, en caso necesario. Esa es al menos la pretensión que tanto la CEAPA como el equipo investigador se plantearon desde el inicio de la investigación: ofrecer un material que pueda servir para avanzar en la tarea del abordaje de las drogas en el ámbito familiar. El deseo de los investigadores es haber logrado avanzar un poco en esa reflexión y ayuda.

Por último, no quisiéramos cerrar esta introducción sin agradecer vivamente a los entrevistados su participación en la investigación y su apertura a contarnos sus experiencias educativas, en más de un caso con total sinceridad y a corazón abierto. Los investigadores hemos aprendido mucho con ellos. Nuestro deseo más vivo sería poder compartir dicho aprendizaje con los lectores de este texto. Muchas gracias.

FICHA TÉCNICA

La investigación se ha basado en la realización de ocho grupos de discusión: Cuatro en la generación de los padres con hijos e hijas comprendidos entre 12 y 16 años y cuatro entre chicos y chicas de dichas edades. Asimismo, se han realizado tres entrevistas conjuntas a padres e hijos en la ciudad de Madrid.

El conjunto del trabajo de campo ha sido realizado entre los meses de Julio y Octubre de 2007.

De acuerdo con el equipo técnico de la CEAPA, en el diseño de los grupos se han tenido en cuenta las siguientes variables de segmentación:

- ♦ El hábitat, de forma que estén representados los diversos niveles de hábitat, desde los rurales a los urbanos y metropolitanos.
- ♦ La edad de los hijos e hijas de modo que se pudiera observar la posible evolución y diferenciación de las problemáticas de las familias en función de dicha variable.



- ♦ La asistencia al sistema educativo público de los hijos de los adultos y del conjunto de los adolescentes y jóvenes entrevistados.
- ♦ Los niveles profesionales de los padres de forma que se estableciera una cierta segmentación social en base a dichos niveles diferenciales del estatus familiar.

En función de dichas variables, el conjunto de los ocho grupos realizados responde al siguiente diseño final:

Yepes

Grupo de madres con hijos e hijas entre 12 y 14 años.

Con maridos mayoritariamente trabajando en la construcción.

Es el grupo de menos estatus social y educativo del conjunto de grupos realizados.

Evidencia una fuerte “cultura del trabajo” y del esfuerzo, de un tipo de cultura como la que tradicionalmente ha podido existir entre las clases trabajadoras, en el sentido más clásico de la expresión.

Las madres representadas en el grupo defienden unos modelos educativos muy marcados por la existencia de normas claras y de una educación en la que la “contención” y los “límites” parecen estar muy presentes.

Es el único grupo que no parece disponer de conexión con Internet en el hogar.

Chicas de 13-14 años.

Correspondientes a las generaciones de las hijas del grupo de madres.

Clases medias bajas.

Grupo con una fuerte división interna en función de la edad: 13 años más contenidas y 14 años con una autonomía personal más afirmada.

El sector de 14 años reconocía beber alcohol y, en algún caso, haberse emborrachado alguna vez.

Alcalá de Guadaíra

Grupo mixto de padres y madres con hijos de 15-16 años.

Clases medias y medias bajas.

Grupo representativo de las clases medias y medias bajas semiurbanas: empleados, trabajadores de grandes empresas de servicios, técnicos municipales.

Expresa una cierta heterogeneidad de posiciones en relación a los modelos educativos: existe una cierta mayoría que defiende un modelo normativo y de fijación de límites, relativamente próximo al defendido por el grupo de Yepes pero desde una

cultura familiar algo menos tradicional, y otro sector grupal en el que se expresa un modelo más permisivo que expresa ciertas dificultades para fijar los límites a los hijos. Segundo sector grupal relativamente próximo a las posiciones expresadas por el grupo de padres de Getafe.

Chicos de 15-16 años.

Clases medias bajas.

Grupo relativamente heterogéneo con un sector de 16 años con acceso a discotecas y salidas más habituales (alcohol...) y un sector más mayoritario centrado en los estudios y en el deporte con un acceso más restringido al alcohol.

Getafe

Mixto de padres con hijos entre 13-15 años.

Trabajando en la construcción, en el metal, empleados sin cualificación.

La mayoría de los asistentes tenían hijas.

Es el grupo que se ha manifestado más preocupado y arrastrado por la sociedad de consumo y por la presión de los hijos hacia las compras.

La mayoría de las hijas tienen Internet en el hogar.

Expresa un modelo educativo relativamente permisivo en relación con el resto de grupos de padres realizados. Se expresó también una minoría de padres más cercanos a las posiciones de los sectores más normativos de los grupos de Alcalá de Guadaíra y Barcelona.

Chicos de 13-14 años.

Correspondientes a la generación de los hijos del grupo de padres.

Grupo con una fuerte segmentación interna en tres sectores: un sector de chicos “grafiteros”, de perfil social con menos estatus y presencia del fracaso escolar, un sector central y otro más contenido. El primer sector había iniciado el consumo de tabaco y alcohol a edades muy tempranas: menos de 10 años; el segundo sector a los 13, expresando una clara cercanía al “botellón”; el tercer sector más abstemio y con una vida familiar más intensa que el resto.

Barcelona

Mixto con hijos de 14-16 años.

Clases medias y medias bajas (empleados, trabajadores del cinturón industrial de Barcelona).

Grupo de estatus social algo más elevado que el de Alcalá de Guadaíra. Con conexión a Internet en el hogar.

Cerca de la mitad de los padres representados en el grupo tenían hijos que habían “repetido” algún curso.

El grupo expresaba una gran preocupación por la fuerte vinculación de sus hijos a Internet, en detrimento de las salidas a la calle, de las propias relaciones de amistad más “presenciales”.

Se quejan también del hecho de que algunos de sus hijos/as han vivido presiones y agresiones en los colegios. En varios casos, los padres presentes en los grupos declaran que los hijos han tenido procesos depresivos.

Chicas de 15-16 años.

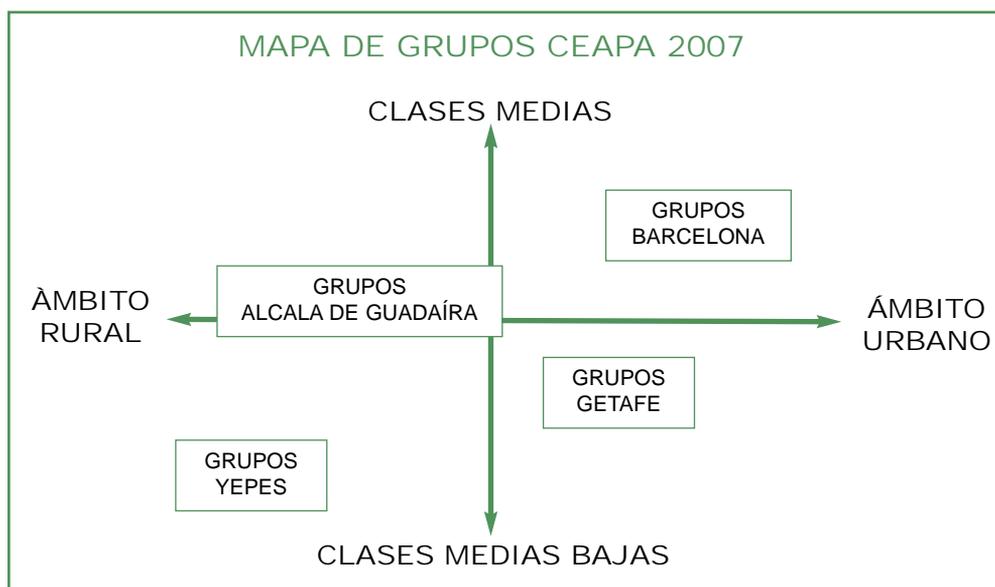
Correspondientes a la generación de las hijas del grupo de padres.

Se expresaron tres sectores: una mayoría más central con un cierto control familiar sobre su tiempo libre, una minoría más cercana a los consumos de alcohol y de “porros” con expresión de ciertos conflictos familiares, y un núcleo minoritario más autónomo y responsable.

En función de las características de los grupos y de algunas de las dimensiones que se han observado más determinantes para explicar sus opiniones como puedan ser:

- ◆ Su ubicación en el gradiente rural-urbano.
- ◆ Su posición social diferencial.

Podríamos representar los grupos realizados en el siguiente mapa de grupos.



DINÁMICAS DE GRUPO

Dados los objetivos de la investigación que trataba no tanto de acercarse a posibles “discursos” sobre las relaciones entre padres y madres e hijos e hijas sino de adentrarse en lo que podríamos llamar las experiencias educativas de las familias a este respecto, y más en particular en todo lo referido a la formación de los hijos y a la prevención del consumo de drogas en las familias, desarrollamos dos tipos de dinámicas diferenciales en los grupos de padres y en los de hijos.

En los grupos de padres el planteamiento que hacíamos era doble:

- ♦ comentar las inquietudes que como “padres y madres” se podrían tener en relación con los hijos e hijas.
- ♦ compartir las posibles experiencias que se hubieran tenido en la educación de los hijos tanto en un terreno general, como en el más específico de las drogas.

Las dinámicas desarrolladas evidenciaron una gran implicación de los padres representados en los grupos. Estos fueron muy participativos y posibilitaron generar un clima de diálogo que, a veces, podía estar cerca de las “escuelas de padres” que se realizan en los colegios. Clima que se evidenció muy útil para cubrir el objetivo de elaborar y reflexionar sobre las experiencias educativas puestas en juego en los grupos.

La explicación que dábamos a los padres al iniciar la reunión era, aproximadamente, la siguiente:

Para empezar a hablar por algún lado, además que nos digan..., digo para que todos nos conozcamos un poco..., porque la idea es que tengan hijos entre 14 y 16-17, pero bueno, por si tienen un hijo, dos, los que sean, si son chicos, si son chicas, ¿no?, que más o menos dijeran qué familia tienen. Luego podemos empezar a partir un poco pues de las inquietudes que normalmente ustedes tienen como más habituales, o sea, cuáles son las cosas que ahora mismo en particular por la edad de los hijos y de las hijas más les inquietan, ¿no? cuáles son..., no sé, los problemas, las situaciones, ¿no?, y poco a poco iremos abordando, me imagino que a la luz de la conversación, y si no yo trataré de sacar algún tema un poco..., pues algunas problemáticas que suelen tener ahora los chavales jóvenes con la familia, con los padres. no sé si está claro un poco tema, ¿no? vale... Un poco compartir, podríamos decir, nuestra experiencia de padres y de madres y comentar un poco las cosas que más nos inquietan, que más nos preocupan, y..., cómo las vamos abordando, ¿no?

(RG. Padres y madres. C. Media y media baja. Barcelona).



En los grupos de jóvenes el planteamiento fue algo distinto. La tarea en los grupos era hablar de sus actividades cotidianas (estudios, actividades en la casa, tareas del hogar...) y en el fin de semana y al calor del relato de éstas ir comentado los tipos de relaciones que se mantenían con los padres y madres. La última parte de las reuniones, de forma parecida a lo desarrollado en los grupos de padres, estaba destinada a abordar la problemática de los consumos de drogas, sus opiniones y sus relaciones con los padres a este respecto.

Una vez observadas las modalidades de relación existentes entre padres e hijos, los posibles estilos educativos que podían existir en los grupos, siempre en función de lo declarado en éstos, en los grupos de padres y en los de los hijos abordábamos de forma más focalizada el tema de los consumos de drogas de modo que pudiéramos analizar hasta qué punto se observaba una cierta vinculación entre los citados estilos educativos, desarrollados en la primera parte de las reuniones, y la cuestión de los consumos de drogas más específicamente abordado en la última parte de las reuniones de grupo.

PRIMERA PARTE

**EL CONTEXTO SOCIAL E IDEOLÓGICO
DE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS E
HIJAS EN LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS**

En esta primera parte del informe, antes de entrar a desarrollar los objetivos más específicos de la investigación, quisiéramos recoger algunas dimensiones relativas al contexto general en el que se mueven los grupos de padres y de jóvenes realizados, información que creemos puede ayudar a comprender algunas de las razones y de las prácticas desarrolladas por los adultos de las generaciones de los padres y de los adolescentes representados en los grupos.

Las dos dimensiones que en la investigación se han expresado como más importantes y decisivas a este respecto han sido las correspondientes al:

- ◆ Lugar de residencia de los grupos, en un teórico gradiente rural-urbano.
- ◆ Proceso de individualización de las relaciones familiares y de los comportamientos familiares que han expresado unos y otros grupos. Dimensión estrechamente relacionada con la anterior pero con una dinámica y consistencia propia que hace que merezca ser abordada de forma independiente.

1. EL LUGAR DE RESIDENCIA

El lugar de residencia de los grupos se ha expresado como una dimensión central en la investigación desde los más diversos puntos de vista, de ahí que hemos recogido dicha dimensión en los mapas de grupos correspondientes al diseño de la investigación.

Expresado de una forma muy sintética cabría señalar que el lugar de residencia se ha evidenciado como una cuestión esencial en el abordaje del conjunto de objetivos de la investigación desde un amplio conjunto de puntos de vista:

- ◆ Las culturas familiares existentes en cada lugar.
- ◆ Las actividades que pueden desplegar los jóvenes en cada nivel de hábitat.
- ◆ La accesibilidad diferencial a los consumos de drogas en uno y otro ámbito territorial.
- ◆ Las diferentes posibilidades de control familiar sobre los hijos existentes en cada nivel poblacional.

1.1. Las culturas familiares y las diferentes posibilidades de control familiar sobre la actividad de los hijos e hijas

En los ocho grupos de padres y de hijos realizados se observa la existencia de una diversidad de “culturas familiares” en estrecha relación con una segmentación territorial básica entre las localidades con un componente rural más o menos importante,

como puede ser el caso de Yepes y de Alcalá de Guadaíra, y las localidades plenamente inscritas en el medio urbano o metropolitano como pueden ser los casos de Getafe y de Barcelona.

En los primeros casos, de Yepes y de Alcalá de Guadaíra, y especialmente en el primero de ellos, es observable en las reuniones de padres la pervivencia de unos modelos de familia más tradicional, más próximos de los estilos de autoridad más clásicos, con una división de roles en función del género más marcada que en los otros grupos, y con unas expresiones de austeridad lejanas, por ejemplo, de los modelos más compulsivo-consumistas propios del tipo de sociedad de consumo existentes en las grandes ciudades y áreas metropolitanas españolas.

La existencia de dichas culturas familiares más tradicionales se expresa, por ejemplo, en una cuestión tan sencilla como puede ser la concepción y el posible papel de los “castigos” en la educación familiar. Mientras en los grupos urbanos más inscritos en los modelos familiares más permisivos y consumistas parece funcionar, por lo declarado en los grupos, más la lógica de los “regalos” que de los “castigos” a la hora de la educación de los hijos, al punto de considerar que lo de los “castigos” “pasó a la historia”

“Y ESOS CASTIGOS ASÍ...

H- Y duele. Y duele...

...FUERTES, PARA ENTENDERNOS, ¿LOS HACEN...?

M- No. Yo no.

M- Yo no.

M- No, porque nos castigamos nosotros. A lo mejor...

M- Yo sí, ¿eh?

(Hablan a la vez)

H- Eso yo creo que pasó a la historia ya, los castigos...”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

... en los grupos de Yepes y de Alcalá de Guadaíra y especialmente en el primero de ellos, la lógica de los “castigos” sigue estando presente combinada de forma adecuada con los “premios”. Un tema relacionado con los estudios puede ejemplificar esta diferente óptica de unos y otros grupos. Mientras que en las fracciones centrales de los grupos de Getafe y Barcelona se considera que los buenos resultados escolares son merecedores de “regalos”, en los grupos de Yepes y de Alcalá de Guadaíra se consideran que son “obligaciones” que los jóvenes deben cumplir en función de su edad. De la misma forma que se señala que si dichas obligaciones no se cumplen, o



sí se observa en otro orden de cosas un mal comportamiento en los hijos, éstos pueden ser merecedores de un cierto “castigo”.

“¿PERO USTEDES TIENEN LA SENSACIÓN DE QUE CASTIGAN MUCHO A SUS HIJOS O UTILIZAN POCO EL CASTIGO?

Esa es la sensación que tengo...

Yo de que le castigo, pero también los damos premios; es la sensación que tengo.

Sí.

Los castigas cuando lo necesitan, y los premias cuando lo merecen...

POR EJEMPLO, ¿QUÉ TIPO DE CASTIGOS...? ADEMÁS, QUE ELLA HA DICHO LO DEL DEPORTE Y LO DE...?

Pues a mi hijo le quité de ir al fútbol igual; cuando empezó muy mal el primer trimestre le quité del fútbol; “pues ahora esas horas a estudiar”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

“Mi marido me dice que por qué hay que darlos premios a los hijos; que por qué. Porque es su obligación, que tienen que estudiar...”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

En lo que se refiere a los modelos de relación en el seno de las familias, el propio ámbito territorial más reducido se traduce en el hecho de que aunque los dos progenitores trabajen fuera del hogar, la menor distancia entre el lugar de residencia y el trabajo permite el desarrollo de una vida familiar más intensa, en términos de dedicación de tiempo, que en los entornos urbanos en los que existe un menor tiempo de convivencia entre padres e hijos.

Algo similar cabe señalar en cuanto a las posibilidades de conocer y de controlar más directamente las actividades de los hijos e hijas fuera del círculo familiar. En la medida que Yepes y Alcalá de Guadaíra son ciudades con una población relativamente reducida, con una vida familiar y social relativamente densa e intensa, con unos espacios públicos más reducidos que los existentes en las áreas metropolitanas, las posibilidades que tienen los padres de conocer directamente, o en el peor de los casos de saber a partir de un familiar o de una amistad más o menos próxima la actividad de los jóvenes es muy grande. De ahí que aunque el “peligro” que puedan tener los jóvenes, en el decir de los padres, en pueblos y ciudades puede ser el mismo, el “control social” existente en los ámbitos rurales y en las localidades de tamaño reducido puede disminuir dicho peligro con la consiguiente mayor tranquilidad de los padres al respecto.

“En un pueblo. Pueden hacer tanto y más que en una ciudad, porque pueden hacer lo que quieran, pero en los pueblos más o menos pues sabes que te conocen, sabes que cualquier..., vamos, cualquier crío puede decir: “Es que Fulanito se lo puede decir a mi padre”; tienen otro temor. Pero sin embargo el peligro es el mismo. El mismo peligro.

Hay mucha droga.”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Situación en el ámbito rural que se traduce en el que la preocupación existente por lo que ocurre “fuera” de la casa sea menor a la explicitada por los grupos de Getafe y Barcelona y, por tanto, parece que se desarrollan unos modelos educativos menos “sobreprotectores” que los existentes en los ámbitos urbanos en relación a las salidas de los hijos fuera del hogar familiar.

En los casos de Getafe y Barcelona la situación es muy diferente. En ambos grupos se observa la existencia de unas culturas familiares que han cortado, en gran medida, con los modelos más tradicionales y clásicos. Mientras, por ejemplo, en Yepes es observable la existencia de un modelo de reproducción familiar en la que el proyecto para los hijos pasa, sobre todo, por una mejora social de dicha generación en relación con la de los padres en cuanto al nivel de estudios y de motivación profesional se refiere, en los grupos de Getafe y Barcelona el acceso a los estudios y a un trabajo mejor que el de los padres se expresa como algo implícito sobre el que no merece la pena discutir, de modo que el proyecto de mejora de los hijos en relación con los padres en estos ámbitos se relaciona mucho más directamente con la integración en la sociedad de consumo y en el conseguir que los hijos accedan a un nivel de confort, de comodidad y de equipamientos al que no han podido acceder los padres.

Desde este punto de vista, mientras en Yepes y en Alcalá de Guadaíra se expresaba una gran preocupación por el presente y el futuro de los hijos desde dicha perspectiva más curricular y de trabajo hacia el futuro, en Getafe y Barcelona, y en especial en la primera de dichas ciudades, emergía con fuerza el tópico dominante en muchas clases medias y medias bajas urbanas, inscritas en la lógica de la sociedad de consumo, de dar a los hijos aquello a lo que la generación de los padres no ha podido acceder.

“Entonces yo quiero ir un poquito más por la cantidad de cosas que tienen que se las damos nosotros. El principio que decíamos antiguamente: “Yo quiero para mis hijos lo que me ha faltado a mi en la juventud”. Entonces eso por un lado está bien, porque..., que disfruten de las cosas de la vida, pero por otro lado también lo tienen todo muy fácil. Estamos un poco hablando en el sentido ese. Y luego que..., igual que

antiguamente en los colegios... O sea, es que mi mujer dice: “¿Por qué permite que te hable así?”. Las hijas sobre todo, porque claro, a un chico le puedes dar un cachete, a una hija no la vas a sacudir. La puedes castigar, ¿no? Pero te quiero decir que los mimamos mucho a los hijos.

Y USTEDES ASENTÍAN POR AHÍ CON LA CABEZA.

M- Sí. Yo es que... Que sí que es verdad que les damos de todo.

M- Sí. Tienen todo.”

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

Algo similar ocurre en relación con el posible tiempo de dedicación a los hijos y a la familia. En las ciudades como Getafe y Barcelona suele ser habitual el que tanto el padre como la madre desarrollen un trabajo asalariado fuera del hogar familiar, habitualmente en lugares lejanos al lugar de residencia y a lo largo de jornadas de trabajo relativamente amplias. De ahí, como se sugiere en los grupos realizados en estas ciudades, que quede poco tiempo a lo largo de un “día medio” de cualquier semana laboral para poder estar con los hijos y para poder dialogar con ellos.

“H- Yo muchas veces cuando llego..., llego un poco tarde de trabajar y llega la niña y está metida en lo suyo, en su habitación. Y muchas veces me acuesto y digo: “¿Has hablado con la niña hoy?”...”

(Risas)

H- Me pregunto: “¿He hablado o no he hablado?”; porque es que no las vemos. Y lo que tú dices, no tenemos diálogo; ese es el problema, que es que... Que hay que dialogar, hay que hablar.”

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

Por último, en las grandes ciudades, aunque los padres intentan conocer el entorno de amigos de los hijos, esto sólo parece posible hasta una cierta edad, hasta el paso al Instituto, a tenor de lo declarado en los grupos. De modo que a partir de dichas edades dicho control se hace mucho más difícil con el consiguiente “desconocimiento” de los entornos en los que se mueven los hijos, y el desarrollo paralelo de un doble movimiento: de miedo de lo que puede sucederles y de “sobrepotección” para intentar contrabalancear dicho miedo.

“H- De todas maneras... De todas maneras es que de verdad, yo no sé... O sea, para defendernos como padres yo me imagino que todo padre..., de padre, no madre, padre, la niña es la niña, por lo menos en mi casa. Mis hijas son... O sea, mi hija es mi... Los quiero a los dos igual, pero cuidado con mi hija. Y sobre..., pues eso, la droga, y todas las historias de los institutos, pues está uno como muy alerta; pero



luego son la leche, porque son más incorregibles. Aquí..., “porque yo...”, ¿y qué haces? Antiguamente cuando..., que era lo que tú decías, antiguamente, pues no era así, por lo menos en mi caso...

H- Es que ahora la vida se ha puesto muy... La vida..., lo están montando, lo que es la convivencia y todo...

H- Efectivamente. Es por eso.

H- Y estamos cogiendo tanto miedo los padres que les estamos...

M- Sobreprotegiendo.

H- ...atolondrando...

(Hablan a la vez)”

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

1.2. Las actividades desplegadas por las y los adolescentes y jóvenes en los ámbitos rural y urbano

En relación a las actividades desplegadas por los jóvenes, si bien es cierto que se observa una creciente homogeneización entre unos y otros ámbitos rurales y urbanos dada la gran centralidad de los medios audiovisuales, la televisión principalmente, y de los medios electrónicos, Internet básicamente, en las actividades de ocio y tiempo libre de adolescentes y jóvenes, no es menos cierto que todavía el residir en uno u otro ámbito rural y urbano parece conceder distintas posibilidades diferenciales de acceder a ciertos espacios y lugares de ocio y de practicar uno u otro tipo de ejercicio deportivo, según declaran los grupos de padres y de adolescentes y jóvenes realizados.

Lo primero que emerge en los grupos ubicados en un ámbito más rural es la ausencia en dichas localidades de la diversidad de la “oferta” de ocio y diversión existente en los núcleos urbanos más desarrollados. En unos y otros grupos de Yepes y de Alcalá de Guadaíra se señala la ausencia de “cines”, de “discotecas” accesibles, de lugares de ocio específicos para los jóvenes...

“Siempre lo mismo, y te aburres.

QUE ES LO MISMO.

Son muy caros. Son muy caros.

(Risas)

El cine y poco más. Poco más.

¿HAY MUCHOS CINES AQUÍ EN ALCALÁ?

Uno.

UNO.

Había dos y cerraron el otro.”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Media baja. Alcalá de Guadaíra)



De ahí que en los dos grupos de jóvenes realizados en dichas localidades la sensación de “rutina” y “aburrimiento” en el uso del tiempo libre aparezca desde los momentos iniciales de los grupos. De ahí, también, que desde dichos momentos emerge en los mismos grupos la necesidad de “salir” de la localidad respectiva para desplazarse a las ciudades más próximas, Sevilla y Toledo, ya sea para divertirse, ya sea para salir de compras, ya sea para oxigenarse un poco y poder estar entre “desconocidos”, evitando el intenso control social existente en las localidades citadas

“Hay muy pocas cosas de menores... Muy pocas cosas de menores están así ...(¿); al final tenemos que montarnos los botellones y las cositas que nos salen más baratas para la hora de beber porque los sábados sin bebida..., dime tú qué es un sábado, ¿no? Y pocas cosas que nos dejan entrar a los jóvenes están más o menos bien; tenemos que irnos a Sevilla o algo, por lo menos yo.”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Media baja. Alcalá de Guadaíra)

En esta misma línea de señalar la menor cantidad y variedad de dotaciones y equipamientos para las actividades de los jóvenes en estos ámbitos rurales o semi-rurales, a pesar de que se reconozca una cierta evolución positiva en sus localidades a este respecto, los grupos de padres también han señalado la escasez de dotaciones y de instalaciones deportivas de modo que la promoción de dichas actividades, que por otro lado se reconocen como muy útiles para el desarrollo de la juventud y para la prevención de las drogodependencias, está muy limitada y condicionada en dichas localidades el punto de ser de muy difícil realización si no se cuenta con una intensa dedicación y esfuerzo de los padres y jóvenes interesados en su práctica.

“M- Sí. A lo mejor antes no se fomentaba tanto el deporte, ahora parece que está más...”

H- Un poco más...

H- Sí.

(Hablan a la vez)

M- Pero el deporte, ¿en dónde lo fomentan? Porque estamos hablando de niños; de niñas, ¿dónde?”

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Alcalá de Guadaíra)

Por el contrario, en las localidades urbanas de mayor tamaño, como puedan ser en nuestro estudio los casos de Getafe y Barcelona, los padres y jóvenes representados en los grupos señalan la existencia de una mayor diversidad en la oferta de ocio y tiempo libre de los jóvenes por más que, de forma creciente en las localidades de las áreas metropolitanas, dichos espacios de ocio adquieren cada vez más una dimensión

“consumista” al realizarse en los entornos de las grandes superficies comerciales que se despliegan en dichos territorios.

Dicha centralidad de las “grandes superficies comerciales” en el ocio juvenil en las grandes áreas metropolitanas marca dicho tiempo como un “tiempo de consumo” por excelencia en relación con la menor pauta de consumo en los ámbitos rurales por más que los jóvenes de dichas localidades “sueñen” con ver establecidas algunas de dichas grandes superficies en su lugar de residencia.

“El Eroski es que es más bueno, por lo menos para mí. Tiene tiendas y eso; cuando sales del cine, o antes de entrar te das una vueltecita por allí.”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Media baja. Alcalá de Guadaíra)

Desde este punto de vista, y aunque ello no sea valorado positivamente por los jóvenes (todo lo contrario, es valorado negativamente) una de las diferencias existentes en los espacio-tiempo de ocio y tiempo libre en el ámbito rural y el urbano es el que mientras en los ámbitos rurales es todavía pensable, es realizable el disfrutar de un tiempo de ocio que no se inscriba en un registro consumista, como pueda ser el mero hecho de poder estar hablando con los amigos en una plaza de la localidad, en las grandes ciudades, en las áreas metropolitanas dicho disfrute “no-consumista” del espacio-tiempo de ocio adolescente y juvenil es cada vez más difícil. Distinta escenografía y entorno para el tiempo de ocio, para el tiempo libre de los jóvenes en uno y en otro entorno más rural o más urbano, que tiene mucha trascendencia en todos los ámbitos de la vida juvenil y más en particular en el terreno de los consumos de drogas.

1.3. La accesibilidad a los consumos de drogas en los ámbitos rural y urbano

Si bien es cierto que hoy en día es observable una generalización a todo el territorio español de un fácil acceso a uno u otro tipo de consumo de drogas, parece todavía existir una cierta distinción entre los ámbitos rurales y los urbanos y los metropolitanos en lo que respecta a la facilidad de acceso a unas y otras drogas y al modo en el que se realiza dicho acceso.

A tenor de lo expresado en la investigación, en las localidades como Yepes y Alcalá de Guadaíra las drogas más accesibles son las más tradicionales y “legales” como puedan ser el alcohol y tabaco, con una escasa presencia de los porros en los entornos juveniles de las personas representadas en los grupos.

Sin embargo, en las localidades de Getafe y Barcelona, el acceso parece mucho más fácil para todo tipo de drogas, no ya a los “porros” que se consumen, en algún caso, con más fuerza que el propio tabaco, sino a otras drogas más “duras” y peligrosas como puedan ser las propias drogas de diseño y la propia cocaína.

Acceso material diferencial a unas y otras drogas que parece también traducirse, como desarrollaremos más adelante, en una especie de diferente “escala de legitimación” de unas y otras drogas en las distintas localidades y ámbitos territoriales que estamos considerando: mientras los adolescentes y jóvenes representados en los grupos de Yepes y de Alcalá de Guadaíra, especialmente en las primera localidad citada, consideran de forma ambivalente el consumo de “porros” y caracterizan de forma negativa el consumo de “cocaína”, en los ámbitos urbanos dichos consumos están mucho más normalizados y legitimados al punto que el consumo de porros en los grupos de Getafe y de Barcelona se considera “normal”, apuntándose que en el futuro algo parecido podría ocurrir con la propia cocaína.

2. EL PROCESO DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES Y FAMILIARES

La otra gran dimensión que atraviesa el conjunto de grupos por más que exprese ciertos matices diferenciales en los mismos en función del territorio y del estatus social diferencial de unos y otros grupos, se refiere al intenso proceso de individualización de las relaciones sociales y familiares de los jóvenes. Proceso vivido de forma más “natural”, si se nos permite la expresión, por los propios jóvenes y vivenciado de forma más problemática y conflictiva por las generaciones de los padres, tal como se ha manifestado de forma casi constante a lo largo de la investigación.

Es indudable que en el citado proceso de individualización convergen factores de muy diverso tipo y que el mismo puede ser contemplado como el resultado final de toda una serie de factores de cambios y de transformaciones sociales, culturales, económicas, institucionales... que en la teoría sociológica se suelen condensar bajo el término de “proceso de modernización”. Ahora bien, no deja de ser menos cierto que una vez desarrollado y cristalizado, el citado proceso de individualización adquiere una fuerza y un grado de autonomía propia que, en el decir de los padres, se convierte en una de las principales dificultades para desarrollar la vida familiar y, en especial, el diálogo dentro de la misma. De ahí la importancia en este informe de reflexionar sobre el mismo.

Tal como acabamos de señalar, en el proceso de individualización convergen muchos y muy diferentes planos de la vida social y personal: desde la evolución de las tradicionales familias numerosas a la actual familia nuclear con uno o dos hijos; desde la evolución de la riqueza de las familias españolas que “antes” no disponían casi de recursos suficientes para tener una vivienda digna a un “ahora” en que un número significativo de familias españolas poseen una segunda vivienda; desde una cultura tradicional en la que primaban las relaciones afectivas y emocionales a una cultura contemporánea en la que el “dinero” se erige en el equivalente general del valor; etc.

En este contexto y expresado de una forma muy sintética y operativa de cara a los objetivos de la investigación y de la posible reflexión que ésta permita desarrollar a los padres y a las madres, a las propias APAs del sistema educativo, las cuestiones relativas a los procesos de individualización que más parecen preocupar a padres y madres en este momento, a tenor de lo expresado en la investigación, radicarían en tres tipos de planos estrechamente ligados entre sí desde distintos puntos de vista

- ◆ El tipo de juegos y actividades desarrolladas por los jóvenes.
- ◆ Los niveles de equipamientos audiovisuales y electrónicos de la actual generación de los hijos de 10 a 17 años, aproximadamente.
- ◆ El tipo de distribución y usos del espacio del hogar y de la vida familiar que parecen promover la presencia de dichos equipamientos.

Aunque los abordemos separadamente y puedan desarrollarse un conjunto diferenciado de intervenciones en los hogares familiares en cada uno de dichos planos, en los grupos las tres preocupaciones citadas se articulan y encabalgan configurando un proceso más complejo cuyo resultado final parece haber sido recogido y sintetizado por la publicidad de una conocida marca de productos y equipamientos del hogar, tal como es recogido por uno de los grupos realizados.

“H- ...No se puede generalizar, pero hoy día hay un anuncio que es “la república independiente”, éste que sale del Ikea y en mi casa cada uno tiene su habitación, tiene su ordenador, su televisor y entran y salen y allí vivimos cada uno nuestra vida. M- Y cierran la puerta, vamos.

H- Y cierran la puerta, y cada uno entra, sale... Yo creo que la familia, lo que es las conversaciones se están acabando.”

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Alcalá de Guadaíra)

En efecto, el conjunto de grupos realizados señala cómo la presencia progresiva de los equipamientos en el hogar, su paralelo proceso de incorporación a las “habitacio-



nes” respectivas de cada uno de los miembros de la familia y el consiguiente uso “individualizado” de los mismos no sólo es el soporte material más evidente de dicho proceso de individualización, sino que está consiguiendo transformar radicalmente los tipos de juegos y actividades juveniles, sus prácticas de socialización y de desarrollo de relaciones personales y de la propia vida familiar, al punto de observarse crecientes dificultades para sugerir un espacio-tiempo en el que todos los miembros de la familia puedan estar juntos y dialogar para convivir y no sólo co-existir en el mismo espacio.

Tal como ya tuvimos ocasión de desarrollar en “La mirada de los padres” (Conde, 2003), en amplios y numerosos sectores de las clases medias, medias bajas y medias altas españolas, en el sentido más amplio de dicha acepción, la mejoría en el confort y en las comodidades del hogar se ha acabado transformando en una intensa carrera por la incorporación de distinto tipo de equipamientos al punto que hoy en día está muy generalizada en el conjunto de dichas clases sociales la presencia de varias televisiones en el hogar, así como la creciente incorporación a las habitaciones de los hijos de toda una constelación de equipamientos electrónicos y audiovisuales de uso individual que ha conseguido reducir al máximo los espacios y los momentos de convivencia en las familias al punto que en la investigación realizada, a excepción de los grupos de Yepes en los que sólo una minoría de los hogares representados en la investigación tenía televisores individuales instalados en las habitaciones de los hijos...

“¿Y EN SU CASA POR EJEMPLO LOS HIJOS TIENEN UNA HABITACIÓN PROPIA, PODRÍAMOS DECIR?

Sí.

Sí.

¿Y EN ESA HABITACIÓN PROPIA TIENEN TELEVISIÓN?

No, no. La mía no, desde luego.

NO.

Ni quiero.

La mía tampoco.

EN SU CASA NO.

Los míos tampoco.”

(RG. Madres. C. Media baja. Yepes)

...en los grupos restantes, la mayoría de familias representadas en la investigación disponía de varios televisores en los hogares, contando los hijos con un alto nivel de equipamientos electrónicos individualizados.



“HAY MUCHA GENTE QUE TIENE LA TELEVISIÓN EN SU CUARTO...?”

También.

También.

TAMBIÉN.

Todos... Ya todos.

¿Y TENÉIS APARATO DE MÚSICA TAMBIÉN EN VUESTRO CUARTO?

Sí.

Sí.

SÍ...

Sí...

(Risas)

¿Y TENÉIS ASÍ APARATITOS...? TENÉIS IPOD ALGUNO, O MP3...

MP3...

MP3...

TODOS... CASI TODOS...

(Risas)” (RG. Chicos 15-16 años. Alcalá de Guadaíra)

Desarrollo y presencia más individualizada de los televisores en los hogares y, en muchas casas, en el cuarto de los hijos (baste pensar que según el Estudio General de Medios, en el año 2007, el 68,3% de los hogares españoles tenían 2 o más televisores en su hogar) que ha ido asociado, en paralelo, a un uso y seguimiento individualizado de la propia televisión y de sus programas de modo que, de forma creciente, cada miembro de la familia sigue “su” programa preferido ya sea en “su” cuarto, ya sea, en su defecto, en alguno de los televisores del hogar.

“M- Nosotros somos tres y me imagino que como la mayoría, cada uno viendo una tele distinta.

H- Sí, sí, sí.

H- Claro. Entonces hay falta de comunicación en ese sentido”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

En este contexto y en relación a la situación observada en el 2002 con motivo de la investigación de “La mirada de los padres”, cabe señalar que en estos primeros años del siglo XXI en España se ha dado un gran salto adelante en la presencia de Internet en los hogares de forma que, a partir de la multiplicación de las ofertas por parte de las distintas operadoras de telefonía y de cable de tarifas planas y de ADSL, la presencia de Internet en los hogares españoles ha dado un paso de gigante al punto de que en la investigación, y de nuevo con la excepción mayoritaria de los grupos de Yepes...



“Internet no tenemos todavía...

Yo tampoco.

Porque igual, le he dicho que tiene que demostrar otras cosas antes de tener Internet.

Ahí estamos en...(¿)

Hombre, es que el Internet hace falta para estudiar...

(Hablan a la vez)

Mi hija sí lo tiene, pero lo utiliza para los estudios nada más.

¿PERDÓN...?

Que hace falta el Internet, que hace falta para los trabajos. Es así...”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

... en los seis grupos restantes se observa una presencia generalizada de Internet en los hogares, con una presencia igualmente significativa de acceso a Internet en las habitaciones individuales de los hijos, con el consiguiente uso mayoritario de los mismos del MSN y de Internet para juegos y otras actividades lúdicas como puede ser bajarse música y películas u otras actividades próximas.

“Yo en mi habitación tengo todo.

¿EH?

Yo en mi habitación tengo ordenador, tele, cable, por Internet y ...

TODOS VOSOTROS TAMBIÉN.

Sí.

Y DVD.”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

“Yo es que estoy más a gusto en mi habitación.

Estás en tu sitio.

Claro.”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

De esta forma, se va configurando una tendencia hacia la individualización que acaba construyendo un espacio simbólico familiar reducido al mínimo con la consiguiente traducción de que el “espacio”, de que el “lugar” del joven no es la totalidad del hogar familiar en el que se puede convivir sino su habitación en la que se “está en tu sitio”.

Tendencia hacia la individualización que en edades algo más superiores a las que estamos considerando en la presente investigación llega prácticamente a definir y diseñar la habitación del joven como un pequeño “apartamento” individual en el que se dispone de todos los equipamientos como para poder desarrollar una vida plena-

mente independiente, como se llega a apuntar en el grupo de chicas de 15-16 años de Barcelona, de la localidad en la que las citadas tendencias individualizadoras se han llevado al máximo del conjunto de las cuatro localidades en las que hemos realizado la investigación.

“...y porque no sabes cocinar que si no ... “.

Hay gente que sí que tiene nevera y todo.

HAY GENTE QUE TIENE NEVERA.

Sí.

¿QUIÉN TIENE NEVERA?

Un amigo, tiene nevera en la habitación y todo.

¿Qué dices?

Sí, sí, ya se ha independizado.”

(RG. Chicas de 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

2.1- El televisor y el ordenador-Internet cómo jalones decisivos en el proceso de individualización

En esta tendencia hacia la individualización en el seno de la familia, el análisis de los grupos permite observar la existencia de dos pasos importantes que guardan una estrecha relación con la presencia en el hogar de dos tipos de equipamientos:

- ◆ El televisor.
- ◆ El ordenador y la posterior conexión a Internet.

Dada su trascendencia en el clima de comunicación de las familias vamos a detenernos en su análisis de forma que se pueda observar y reflexionar sobre la importancia que tienen dichos equipamientos en la vida familiar y, en consecuencia, las familias que lo estimen conveniente puedan utilizar dichos equipamientos no para reforzar el citado proceso de individualización y paralelo proceso de déficit de la comunicación familiar, sino de manera positiva para tratar de reforzar un clima de comunicación en las familias.

- ◆ La presencia de televisor en los hogares

A tenor de lo observado en otras investigaciones cualitativas que hemos venido desarrollando en CIMOP a lo largo de los últimos 25 años, la presencia inicial del televisor en los hogares españoles no sólo fue vivida como un signo del éxito económico y del incremento de la riqueza familiar sino que, también, desde el punto de vista del

ocio y el entretenimiento significó en un principio una gran tranquilidad para los padres en la medida que la citada presencia supuso una especie de “re-centraje” de la vida del ocio familiar en torno al televisor, en el “adentro” del “hogar”, como se recuerda en los grupos a raíz de la emisión de alguna serie de éxito como “Cuéntame” centrada en aquellos años.

“H- Antiguamente estaba la televisión en el comedor, ¿no? Pues la gente cenaba, comía..., y todo el mundo estaba viendo la televisión, como cuando por ejemplo esta serie que hay “Cuéntame cómo pasó”; y todo el mundo, la familia viendo la televisión...”

(Hablan a la vez)”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

Las contrapartidas de dicho modelo de ocio familiar fue que el tipo de juego más activo que tradicionalmente se desarrollaba en la “calle”, en el “afuera”, que el tipo de juego más abierto al establecimiento de las relaciones sociales, al desarrollo de una cierta creatividad y espíritu de iniciativa, fue progresivamente sustituido por un tipo de actividad más pasiva como era el consumo de televisión. Por un modelo de consumo que algunos grupos de jóvenes en algunas otras investigaciones realizadas por CIMOP ha llegado a denominar como “sillón ball”. De hecho, en esta misma investigación, en algunos de los grupos de jóvenes realizados sigue aflorando esta tendencia a “tumbarse en el sillón”, postura pasiva donde las haya, para ver la televisión.

“¿QUÉ MÁS HACÉIS?

En casa haciendo el vago.

Y ESO, ¿CÓMO SE HACE EL VAGO EN CASA?

Estar tirada en el sofá viendo la tele.

(Risas)”.

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

De este modo, en un marco de cambios sociales más generales (urbanización, crecimiento de las clases medias, reducción del número de hijos en las familias españolas...), la presencia del televisor en los hogares ayudó de forma decisiva a cristalizar un cambio de tendencia en el tipo de actividad de ocio y tiempo libre de la fase “anterior” a la aparición del televisor a la fase inmediatamente posterior, tal como muy esquemáticamente hemos sintetizado en el siguiente cuadro con alguno de los rasgos de mayor interés en la línea de análisis de este texto.



ESQUEMA DEL TIPO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
DE LAS Y LOS ADOLESCENTES “ANTES” Y “DESPUÉS”
DE LA LLEGADA DE LA TELEVISIÓN

	“ANTES”	“DESPUÉS”
ESPACIO PREFERENTE DE DESARROLLO	El afuera de la casa, la “calle”, el espacio “público” de las ciudades	El “adentro” de la casa, el espacio doméstico del hogar familiar
TIPO DE ACTIVIDAD	Predominio de la actividad física (juegos, deportes,...)	Predominio de la actividad más contemplativa (ver la “tele”)
TIPO DE INICIATIVA	Necesidad de adoptar iniciativas personales para los juegos	Actitud más pasiva de seguir la oferta televisiva
MODALIDAD DE RELACIONES SOCIALES	Amplio encuentro en la calle con muchos tipos de adolescentes	Más restringido al sistema educativo y a las relaciones familiares

A tenor de algunas otras investigaciones que hemos venido realizando a este respecto, cabe señalar que este cambio de modelos de juegos y de actividades adolescentes y juveniles fue bien apreciado, en un primer momento, por los padres que consideraron que este tipo de actividad permitía tener a la familia unida en torno al televisor y que, además, evitaba peligros innecesarios a los hijos en la calle, ya que, en el contexto de una sensación de inseguridad ciudadana creciente, el tiempo que estuvieran los hijos en casa viendo la televisión era un tiempo que no estaban en la calle expuestos a un posible peligro. Conjunto de consideraciones familiares sobre este tipo de consumo más centrado en el interior del hogar que nos llevó a caracterizarlo en diversos lugares como “modelo de consumo defensivo” (Conde y Alonso, 2002; Conde 2002) por tener en sus motivaciones más dicho miedo al “afuera” que una motivación más positiva de desarrollo de actividades para los jóvenes.

La presencia del televisor en el hogar, además, significa un paso muy importante en el cambio de modos de socialización y de expresión cultural más general de los adolescentes y jóvenes: de la cultura oral y escrita más tradicional se empezó a desarrollar una socialización y educación masiva en los medios audiovisuales que se encuentran en la base de muchas de las actuales actitudes, comportamientos y formas de

pensar de los jóvenes. Cambio de pautas culturales a la que los niños y niñas se incorporan desde su nacimiento con la consiguiente configuración de unas generaciones que tienen en las “pantallas” (del televisor, del móvil, del ordenador, de la PSP...) su medio “natural” de expresión y que tuvo en el televisor su primer antecedente, como recuerda desde hoy un sector del grupo de padres y madres de Barcelona para tratar de explicarse el “origen” de la actual capacidad de los adolescentes y jóvenes de poder estar quietos, sin moverse, durante horas delante de la pantalla del ordenador.

“M- Yo creo que eso del ordenador mi hijo, me estoy dando cuenta, desde muy pequeño era ponerle cintas de dibujos animados en..., o sea, en el parque y allí se entretenía mirándolas. Quizás yo también he sido la que le he inculcado el ordenador, porque la pantalla cuadrada la tiene vista desde que era un bebé.

M- Le entretenías. Le entretenías.

M- Claro. Le metíamos en el parque y le poníamos los dibujos animados y podías hacer toda la faena que...; porque él se quedaba encantado viéndolo; entonces claro, al ver estos dibujos animados...

M- Ese... Ese es un fallo...

M- Muy grande.

M- Porque yo cuando llego a casa me..., sin pensarlo... A mí me interesa mucho, ¿eh?, que esté ahí sentado viendo la tele porque puedo hacer toda la faena.

M- Claro, claro, claro. Yo de pequeño también.

M- ¿Eh? Si yo me involucro con él no estaría. Pero ya empiezas con una edad, y sigue, y sigue, y sigue..., y ya se te va de las manos.

M- Sí, sí, sí, sí.

M- Pienso que es así.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Como reconoce lúcidamente el citado sector del grupo de padres, la presencia del televisor en los hogares se convirtió en un momento determinado, fue utilizado en diversos sectores sociales como una especie de “guardería” familiar a la que se “enchufaba” a los hijos pequeños con el objetivo de que los padres tuvieran un momento de descanso o pudieran dedicarse a otras actividades. Guardería infantil audiovisual que habría ayudado a constituir los hábitos y las disciplinas corporales y cognitivas necesarias para el desarrollo de las actuales generaciones de adictos a las pantallas “Internet”.

Este primer momento inicial de la familia reunida en torno al televisor fue muy rápidamente sucedido de nuevos pasos. En años sucesivos y en paralelo a la ruptura del monopolio de la televisión pública y la aparición y desarrollo de los canales priva-

dos, distintas oleadas de televisores fueron penetrando en los hogares españoles de modo que del único televisor y de la única televisión se pasó en muy pocos años a la presencia de dos, tres o más televisores en las casas. Del modelo del televisor único, habitualmente en el salón de la vivienda, que congregaba en su torno a toda la familia a modo de moderno “fuego del hogar” familiar, se pasó a disponer de televisores en dormitorios, en los cuartos de los hijos, en la cocina, etc., acercando el modo de seguimiento del televisor al del aparato de radio más tradicional y, sobre todo, desarrollando un modelo de seguimiento de la televisión más individualizado, de manera que cada miembro de la familia seguía el programa que más le gustase, en el espacio de la casa que más le conviniera por la razón que fuese.

Al igual que ocurrió inicialmente con la llegada del televisor a las casas, los aspectos positivos de la explosión del número de televisores en hogares dominó sobre la reflexión de su impacto en la familia, en el modelo de relación y de comunicación en la misma. Sin embargo, caracterizado y valorado desde hoy, dicho crecimiento del número de televisores en los hogares parece haber alcanzado un cierto punto de saturación, entre otras razones por los efectos negativos que sobre la vida y la comunicación familiar parece haber tenido dicho desarrollo en el decir de un número importante de padres y madres representados en la investigación.

Por un lado, en las propias familias que todavía mantienen el rito de comer o cenar juntas, lo que, como es sabido, no es el caso de todas las familias, la presencia del televisor emitiendo en paralelo a la conversación familiar acaba imponiéndose sobre dicho diálogo, instaurando una cierta forma de incomunicación en la familia.

“M- Sí, yo es que, que la vida ha cambiado mucho vamos, que las madres antes siempre estaban en casa y ahora las madres casi nunca están en casa. Porque cuando están en casa pues tiene que hacer todas esas tareas que hay que hacer de todas formas. Entonces el tiempo que les podemos dedicar a los hijos es mínimo, mínimo. En mi casa sí, se come, comemos todos juntos, ahora comunicarnos en ese momento casi no. Porque uno quiere ver esto “cámbiame la tele, que yo quiero ver lo otro, no sé cuantos”.

COMEN CON LA TELE PUESTA.

M- Comemos con la tele puesta obligatoriamente. Tenemos teles en todas las habitaciones.”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

En la misma experiencia del trabajo de campo de la presente investigación pudimos constatar hasta que punto dicha presencia del televisor puede llegar a frenar la cita-



da comunicación. En una de las entrevistas realizadas en Madrid, entrevistas que hicimos en las propias viviendas de los entrevistados, el televisor estaba puesto mientras se desarrollaba la entrevista, la madre y la hija entrevistada miraban al televisor mientras contestaban las preguntas del entrevistador sin mirarse, sin comunicarse entre ellas... hasta el momento en el que el entrevistador pidió, por favor, apagar la televisión. Solicitud que fue contestada señalando si en lugar de “apagar”, no se podía “sólo” bajar el volumen.

Por otro lado, en las familias que tienen varios televisores y alguno de ellos está instalado en el cuarto de los hijos, la dispersión familiar es aún mayor. Más todavía en la medida que la multiplicidad de televisores convierte en un refuerzo que, junto con la presencia de otros equipamientos como el microondas, facilita la ruptura de los más tradicionales momentos familiares de comunicación familiar como podrían ser las comidas y las cenas, con el desarrollo de tiempos y espacios de comidas y cenas diferenciales para los distintos miembros del hogar.

“H- O sea, que la gente se independiza, hay falta de comunicación con los padres, porque dicen: “Bueno, voy a cenar”; me cojo la bandeja y me la llevo a la habitación porque tengo una televisión...”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

No deja de ser significativo y revelador de esta situación la anécdota compartida por el grupo de padres y madres de Barcelona, grupo realizado después del apagón ocurrido en el mes de Junio de 2007, acerca de la extrañeza por la ausencia del ruido del televisor y de los otros equipamientos y, ante ello, la necesidad de tenerse que poner a “hablar”.

“M- Si te das cuenta cuando se va la luz, aquello de a la hora de cenar, que nos pasó el otro día, estábamos que no sabíamos ni...”

CON EL APAGÓN...

M- Sí, sí. Nos sentíamos raros. Nos faltaba el ambiente de la tele, la música...

M- Y el ordenador es igual que la tele.

M- Claro. Sí. Pero que nos costó. Al principio nos veíamos raros; los cuatro ahí sentados, es que te..., como que...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

De ahí que valorado a posteriori, desde el momento actual del 2007, en un sector de los grupos se reconoce como un “error” la instalación de los televisores en los cuartos de los hijos. Error especialmente subrayado por los sectores más “normativos” de

los grupos realizados que residen en los ámbitos urbanos y que, como hemos recogido en distintos lugares del informe, han experimentado ya los problemas familiares derivados de dichos “excesos” en la cantidad y diversidad de los equipamientos electrónicos y audiovisuales en el hogar familiar.

“M- Es que yo cuando has dicho lo de la bandeja..., bueno, es que me negaría rotundamente a no comer juntos.

H- Yo iba a comentar...

M- En mi casa se come y se cena...

(Hablan a la vez)

M- Pues yo en casa no. Y tienen tele, DVD en la habitación, cadena de música y de todo; pero o sea, me niego a que...

M- Ah, no... Yo lo que me niego en absoluto es que tenga tele en su habitación.

(Hablan a la vez)

M- Yo la tiene y es un error..., o sea... Pienso que ha sido un error.”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

Valoración de dicha presencia del televisor en las habitaciones de los hijos como un error que está llevando a algunos sectores todavía minoritarios de los padres representados en los grupos por una opción educativa que pasa por la reducción de dicho número de televisores en las viviendas y de refuerzo de los espacios comunes y de los televisores comunes como medio de recuperar un cierto clima familiar, una cierta vida familiar.

Evolución hacia una cierta recuperación de un espacio colectivo en la vida familiar a la que posiblemente, y de forma paradójica, ayude a su desarrollo la propia evolución del mercado de televisores en la medida que la sustitución de los tradicionales televisores por los más actuales televisores de plasma y de pantalla extraplana sea una ocasión utilizada por las familias para tratar de recuperar esos espacios familiares perdidos en la última época con la eclosión, entre otros factores, del número de televisores en el hogar familiar.

♦ La presencia del ordenador y de Internet en los hogares

En una época histórica más reciente que cabría situar en el último decenio y con más intensidad en los pocos años transcurridos del siglo XXI, el consumo de televisión en los hogares se ha visto crecientemente sustituido en las generaciones jóvenes de las familias por una multitud de equipamientos electrónicos que tradicionalmente han tenido en la Playstation y el ordenador, alguno de sus equipamientos más

emblemáticos. De hecho en los grupos de jóvenes representados en la investigación la presencia de los mismos y de los más modernos MP3 y IPOD ha sido mayoritaria, al punto de percibirse como “raro” el caso de algún joven, como ha podido ocurrir en la reunión de Alcalá de Guadaíra, que no los posea porque su familia no se podía permitir la adquisición de dichos equipamientos electrónicos.

Presencia de dichos objetos de consumo electrónico que no ha dejado de reforzar más la citada tendencia a la individualización y al “cierre” de los jóvenes en sus respectivas habitaciones, en la medida que en las mismas el joven dispone ya prácticamente de todos los medios de entretenimiento más actuales.

“H- ... En su habitación, tiene su ordenador, su televisor y entran y salen y allí vivimos cada uno nuestra vida.

M- Y cierran la puerta, vamos.

H- Y cierran la puerta, y cada uno entra, sale... Yo creo que la familia, lo que es la conversaciones se están acabando. Igual que por ejemplo con el tema ese del Messenger pues terminaremos escribiendo..., bueno, no existirá, tendremos que tirar los diccionarios porque las faltas de ortografía tendremos que decir que no existen.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

“Yo lo tengo todo en mi habitación, tengo una tele, el ordenador ... Y mi madre me dice que es una cueva, que me meto ahí y no salgo. Si es que ... Y como lo tengo aquí, o sea éste es el escritorio y tengo el teclado aquí, el ratón aquí y el ordenador aquí y estoy haciendo que estudio y es que lo veo ahí y no puedo ... Y ya ni le apago, lo tengo ahí ...

UNA CUEVA DICE.

Dice: “te metes en la cueva con tu ordenador y siempre ...”.

Mi madre le llama leonera.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

Proceso de “cierre de la puerta”, uso de metáforas como “cueva”, “leonera” y otras más o menos similares, que subrayan cómo con la entrada de la informática en las viviendas y su integración “individualizada” como un recurso más a disposición del hijo e hija, se ha intensificado el citado proceso de individualización al punto de reducir al máximo los espacios y los tiempos compartidos como “vida familiar”.

La introducción de dichos equipamientos electrónicos ha acentuado, además y desde un nuevo punto de vista, la diferencia cultural y generacional entre la mayoría de los padres y los hijos. A diferencia de lo ocurrido con el televisor con el que podía exis-

tir un uso individualizado en el marco de una cultura más común y compartida, la introducción de todos estos objetos electrónicos y “juveniles” en la vida familiar ha supuesto un refuerzo de la distancia cultural entre la generación de los hijos y la de los padres en la medida en que los nuevos equipamientos electrónicos se desarrollan en el marco de una cultura tecnológica y de unos usos y contenidos totalmente ajenos a la cultura paterna de forma que, más allá de que ciertos sectores de padres, especialmente los más jóvenes, hayan aprendido a jugar con sus hijos con la Playstation, por ejemplo, la distancia cultural entre unos y otros no deja de incrementarse con la masificación en el uso de dichos objetos.

Si la masificación de los juegos electrónicos supuso un cambio importante en la relación padres-hijos y un paso adelante en el citado proceso de individualización, la presencia del ordenador y, más en particular, de Internet y del MSN ha significado, a tenor de la opinión de la totalidad de los grupos, un cambio cualitativo en la vida familiar y en las formas de ocupar el tiempo de ocio por parte de los jóvenes al punto de haber destronado al que fue durante décadas el rey del ocio familiar, es decir, al televisor, tal como reconocen los jóvenes representados en los grupos que declaran ya dedicar más tiempo al MSN, por ejemplo, y a Internet en general que al propio televisor...

“Yo tengo una (tele) colgada pero tampoco la hago mucho caso.

AHORA QUÉ OS MOLA MÁS TENER EL ORDENADOR QUE LA TELE.

Sí.

Yo la tele no la uso, yo no veo la tele.

(Hablan a la vez)

... acabo de comer y me da igual lo que estuviera viendo, que me voy para dentro al ordenador o lo que sea.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias Bajas. Barcelona)

O, incluso, haber sustituido los “antiguos” juegos con la Playstation por los más recientes juegos en red o por el uso del propio MSN.

“¿OS GUSTA JUGAR A LA PLAY POR EJEMPLO?

No.

A VOSOTRAS NO.

No.

Al ordenador más.

Sí.

¿A QUÉ JUEGOS OS GUSTA JUGAR?

A los Sims...



A LOS SIMS...

Yo a los Sims también...”

(RG. Chicas 13-14 años. C. Medias y medias bajas. Yepes)

Opiniones cualitativas sobre el desplazamiento del consumo de televisión al uso de Internet que coincide plenamente con los estudios cuantitativos existentes al respecto. Así en una investigación europea realizada por la Asociación Europea de Publicidad Interactiva (publicada el 14 de Noviembre de 2007 en la página Web de El Mundo) se señala que los jóvenes españoles de 16 a 24 años dedican ya a navegar por Internet un 22% más de su tiempo que a ver la televisión.

Desplazamiento del televisor e Internet que, tanto en opinión de los padres como de los hijos, ha significado una aún más intensa y profunda transformación de las relaciones familiares con respecto a lo vivido hasta el momento, y una no menos importante modificación de la propia forma de establecer relaciones personales y afectivas entre los propios jóvenes.

2.2.1. Una transformación de las relaciones familiares

En primer lugar y en relación a la transformación de la vida familiar, de las relaciones y la comunicación familiar la presencia creciente de Internet y el ADSL en los hogares de amplios sectores de las clases medias y medias bajas españolas, como las representadas en la investigación, parece haber significado un salto cualitativo en el citado proceso de individualización y consiguiente aislamiento de unos miembros del hogar en relación a los otros, especialmente de las generaciones de los hijos en relación a la de los padres.

“M- ...y luego se engancha al ordenador, eso sí. Digamos que...

H- Yo creo que el ordenador es el eterno problema de todos. De todos.

M- Lo que pasa que como trabajamos con el ordenador en...

¿EL ORDENADOR ES EL PROBLEMA AHORA?

H- Sí, sí.

H- En todos.

H- Que además se cierran en la habitación: “No entres...”.

(Hablan a la vez)

H- Más que la televisión...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)



De hecho y a excepción del grupo de madres de Yepes en el que Internet apenas si había entrado en sus hogares, el resto de los grupos claramente señala cómo tras la conexión de ADSL y las tarifas planas el enganche de los hijos e Internet se ha disparado con el enclaustramiento de los hijos en sus cuartos, en el ordenador, sea cual sea su lugar en la casa, con el consiguiente empobrecimiento del diálogo, de la comunicación y de la vida familiar, tal como señalábamos al principio de este epígrafe.

“Mi padre dice que no tenemos vida social conmigo. Que están mi hermano, ellos dos y conmigo como si no estuviera en casa”

(RG. Chicas de 15 a 16 años. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Proceso de incorporación a Internet y percepción de las rápidas e importantes transformaciones familiares asociadas que está generando no menos intensos debates y reflexiones familiares y sociales de cómo facilitar dicho proceso, sin las consecuencias negativas que ya parece estar teniendo en la vida familiar.

Claramente dicho debate supera el planteamiento de esta investigación y las propias capacidades del grupo investigador, pero no por ello queremos dejar de situar algunas reflexiones que se producen en los grupos y que creemos que son muy interesantes para compartirlas con los lectores.

A tenor de lo expresado en la investigación, las primeras e iniciales respuestas de los padres y madres ante esta orientación de los hijos hacia Internet, y su consiguiente aislamiento y cierre familiar, se han centrado en llamarles la atención y en señalar la necesidad de recuperar la vida familiar perdida.

“Es verdad a mi también me lo dicen. “Deja el ordenador ya y ven a hacer vida familiar”.

Sí, vida familiar, uno haciendo esto, el otro y lo otro.

A VER CÓMO... QUE LUEGO LOS GESTOS NO SE ME GRABAN. ¿CÓMO ES?

No digo que eso me suena, que... “

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

Ahora bien, como se recoge en el grupo de chicas de 15-16 años de Barcelona, la vida familiar no se transforma si la misma se concibe sólo como un “estar juntos” en el mismo espacio y no como una transformación y enriquecimiento de las relaciones familiares que modifiquen el proceso de individualización mencionado, tal como puede observarse en los siguientes textos de dicho grupo.



“O también que estás en el ordenador y te dice tu padre: “apaga el ordenador y te vienes ahí con nosotros”. Me voy allí y mi madre con el sodoku, mi hermano jugando a la Playstation pequeña y mi padre viendo una tele en catalán o no sé que ... Y me aburre, ¿qué hago yo ahí? Me siento, ¿y qué hago?, porque no me gusta lo que está haciendo mi padre. Mi hermano jugando a su bola a la Playstation pues déjame que esté a mi a mi bola o me traigo el ordenador aquí. Y no lo entiende, no lo entiende. Pues opto por irme a la cama. Es que es así.

Es verdad a mi también me lo dicen. “Deja el ordenador ya y ven a hacer vida familiar”. Sí, vida familiar, uno haciendo esto, el otro y lo otro.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

Si como dicen las chicas de Barcelona y se apunta en el chiste que hemos adjuntado, la familia se reduce a la “proximidad física” de sus miembros bajo el mismo espacio, mientras que “electrónicamente” cada miembro de la familia está conectado con sus amigos y/o con sus centros de interés, sin compartir y sin ponerlos en común...



Pepe Medina. “EL PÚBLICO”. 23 de Octubre de 2007

... si la recuperación de la vida familiar consiste en yuxtaponer soledades y actividades solitarias en un espacio común, en lugar de re-construir y re-inventar la familia en el nuevo entorno social y tecnológico, los adolescentes muy difícilmente se reintegrarán en la vida familiar y se podrá recuperar la comunicación en la familia que,

en algunos casos, como señala y vive ya un sector importante del grupo de padres realizado en Barcelona, está ya muy deteriorada, al punto de que un núcleo minoritario de asistentes a la reunión vive ya la convivencia con los hijos como si fuera la coexistencia con un desconocido.

En efecto, dicho grupo, en estrecha relación con un discurso social relativamente extendido, llega prácticamente a decir que la generación de los hijos socializados en Internet es una generación “autista”, que reduce prácticamente a cero la comunicación con los padres, al mismo tiempo que desarrolla unas relaciones virtuales con los amigos que, siendo muy intensas en la dedicación horaria, no dejan de representar graves problemas en su proceso de socialización, como no se deja de subrayar por los sectores más preocupados a este respecto del citado grupo de Barcelona desde los propios momentos iniciales del grupo de discusión.

“M- Bueno, yo tengo un niño con 15 y una niña con 8 años. Mi hijo está repitiendo 3º de ESO y lo veo poco motivado, y tiene poca ilusión por sacarse los estudios. Lo veo como que pasa de todo, como que no... No es de salir con los amigos, es más de consolas, de reunirse en casa de los amigos a hacer partidillas; pero de salir y eso de momento no. Lo que me preocupa es eso, cómo hacer para que se motive y para que tenga ilusiones. Es que lo veo como que: “Bueno; ya saldrá. Da igual, mamá, ya trabajaré en algo. Ya...”; como que no... No tiene ilusión.

M- ...tengo una con 28 y uno con 14. El de 14 el contrario de todas vosotras: es estudioso, me aprueba todo, todo lo lleva a..., además hace deporte; lo que pasa que tiene una timidez tan grande que para hablar con él tienes que ponerle los codos y sacarle... Nunca habla. Él nunca tiene nada que explicar ni nunca tiene nada que decir. No sale nada, nada a la calle, ni va al cine, ni va a nada, simplemente el ordenador. Pero esa timidez...; salir del silencio ese que no sé cómo sacarlo de ahí. Entonces no lo conozco. No lo conocemos. En casa no se conoce. Es un niño que es muy estudioso, todo le va muy bien, todos los deportes saca..., pero luego no hay manera de conocerlo cómo es.

M- Cómo es; claro.

M- No lo conocemos porque no habla. Y ese es nuestro problema y nuestro gran drama; al contrario que vosotros.

M- No, si el mío también es...

M- Sí, pero es que no habla.

M- Le preguntas: “¿Qué has hecho hoy?”; “Pues nada”.

M- “Pues lo de siempre”.

M- “Pues lo de siempre”. Luego me entero por los amigos que han hecho un examen, que le han... Y a lo mejor son buenas notas y todo, pero...



M- Él te saca los libros, y te saca notables, y te saca sobresalientes, y todo de maravilla. En deporte va estupendo; el ordenador es que parece que lo lleva como si fuese...

M- Los absorbe.

M- Yo no sé lo que es tan... Pero muy bien. Pero muy bien. Ahora eso sí, hablar...

M- Ayuda a que no hablen los niños.

M- No habla.

M- Porque se pueden tirar dos horas delante de un ordenador, o de la PSP, o de lo que sea...

M- Es imposible lo que... No habla. Es que no habla...

M- A no hablar.

M- Al silencio.”

(RG. Padres y madres. C. Media y media baja. Barcelona)

Largo texto que hemos creído conveniente reproducir para recoger la intensa preocupación de estos sectores de padres que observan cómo con la presencia de Internet en la casa descubren cómo parecen vivir con un “desconocido”, que puede tener incluso muy buenos resultados escolares (la gran preocupación paterna) pero que no se comunica con los padres, no quiere salir a la calle, y que parece desarrollar, incluso, unos comportamientos más “maquinales” que humanos, si se nos permite la expresión, en los que la dimensión emocional y comunicacional parece estar prácticamente reprimida, tal como expresa con gran preocupación un sector del mismo grupo de Barcelona.

“M- Y si le riñes algo, por reñirle algo, porque a veces..., porque es que ni hace falta: “Sí, mamá, de acuerdo”. Media vuelta, te lo hace... “¿Ya está?”. “Sí, ya está”. A lo suyo.

M- “Pero enfádate, ¿no?”...

M- No.

M- Algo; que se enfade. Algún sentimiento.”

(RG. Padres y madres. C. Media y media baja. Barcelona)

Opiniones sobre el efecto de Internet en el seno de la familia que ha llevado al sector del grupo de Barcelona más preocupado por este problema a declarar que en la actualidad, y de cara a sus hijos, están más preocupados por el citado impacto que por todo lo que pueda ocurrir en el mundo exterior al hogar, incluido el consumo de drogas que es la gran preocupación, la inquietud más mayoritaria de los padres y madres a este respecto.

Si bien es cierto que la preocupación por Internet de los padres representados en los otros grupos no alcanza el nivel de intensidad evidenciado por el grupo de Barcelona, no es menos cierto que el mismo puede ser considerado un grupo muy representativo y sintomático, por el conjunto de circunstancias que en el mismo conviven como explicitamos en la ficha técnica de la investigación, de las posiciones hacia las que, previsiblemente, tienden a acercarse los grupos de padres en relación con la presencia de Internet en la vida de los hijos. De ahí la importancia de estas preocupaciones del grupo de Barcelona en relación a lo que puede ser un futuro relativamente inmediato y próximo para muchas familias españolas.

2.2.2. La modificación de las actividades y principales modalidades de relaciones entre las y los jóvenes

Además de modificar las relaciones en el seno de las familias, la presencia de Internet y de modo más particular del MSN también parece modificar las relaciones entre los propios jóvenes, sus aficiones, sus juegos, sus modos de desarrollar el ocio, la forma de establecer sus relaciones personales.

Desde este nuevo punto de vista, las principales preocupaciones expresadas por los grupos de padres y madres representados en la investigación han sido las siguientes.

- ♦ Un cierto abandono de los estudios

En los grupos de padres y en los de los jóvenes se señala cómo los adolescentes estudian al mismo tiempo que mantienen el MSN conectado. Situación que, en opinión de los padres, descentra a los hijos y les dificulta la realización en las tareas escolares.

Es cierto que dicha preocupación es menor en relación a otras y que se compensa con la opinión que señala la gran importancia de Internet en las tareas escolares, tanto para la realización de las actividades que se hayan solicitado desde el sistema educativo, como para ampliar (teóricamente) los conocimientos al respecto.

Relación positiva de Internet con el sistema educativo que, por ejemplo, lleva a los sectores todavía alejados de Internet a valorar positivamente su integración en el hogar y la necesidad de acometer dicho gasto en un futuro inmediato, como se pudo señalar, por ejemplo, en el grupo de Yepes.

♦ Un cambio en la práctica de juegos y actividades

Otra de las repercusiones de la presencia de Internet es el cambio en los juegos y actividades practicadas por los jóvenes. Repercusión señalada de forma más crítica por los grupos de padres y de forma más meramente descriptiva por los grupos de la generación de los hijos.

“... Por ejemplo aquí se relacionan poquísimo. Cuando no está jugando alguna a la maquinita, cuando no otra, y yo pienso que el problema es ese, que no hay juegos ni hay comunicación entre ellos.”

(RG. Padres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

En este sentido, Internet parecería haber ayudado a cristalizar en la conciencia de los padres y madres las tendencias de cambio iniciadas con motivo de la presencia del televisor, tal como señalamos anteriormente. Conciencia expresa que parece acentuar la “ausencia del juego” y del “ejercicio físico”, de la propia movilidad y actividad física en la actual generación de adolescentes “multi-pantallas”.

“M- Es que no juegan. Que como niñas que no juegan... Son más maduras de la cuenta.

QUE NO JUEGAN, DICE.

M- No. No. Es que yo pienso que hoy en día los niños juegan poco.

H- A la Play sí.

(Risas)

M- Juegan muy poco. No, es verdad... Se relacionan poco entre ellos. Por ejemplo las mías donde más se relacionan, porque las dos se dedican al ajedrez, ¿no?, y entonces claro, es un juego que conocen a muchos niños de un sitio y de otro, pero luego las quitas de ahí y luego por ejemplo aquí se relacionan poquísimo. Cuando no está jugando alguna a la maquinita, cuando no otra, y yo pienso que el problema es ese, que no hay juegos ni hay comunicación entre ellos.

M- Son juegos muy individuales. “

(RG. Padres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Conciencia no desarrollada en los hijos ya que para éstos el modelo de ocio anterior es el televisivo y frente al mismo Internet conlleva muchas más posibilidades activas e interactivas que el modelo de consumo de televisión. De ahí, entre otras razones, la rápida deriva, el fuerte éxito de Internet entre los jóvenes.

Más allá de esta diferente valoración de las actividades que se pueden desplegar en Internet es cierto que todavía persisten grandes diferencias sociales y de género en su acceso y utilización.

Así, el conjunto de informaciones disponibles parecen señalar que dichos procesos de cambio se observan con mucha más fuerza en los varones que en las mujeres, constatándose una dimensión de género muy importante en el acceso a las nuevas tecnologías de la información, en el uso de las mismas y en los citados procesos de socialización paralelos. Por ejemplo, mientras los chicos declaran que los juegos electrónicos constituyen uno de sus entretenimientos favoritos, los grupos de chicas reconocen sus preferencias por el “salir con las amigas”, en lugar de jugar con Internet o a la Play como declaran los chicos...

“...lo que ha dicho ella, salir con las amigas o lo que sea. Dar vueltas. A DAR VUELTAS. ¿CÓMO ES ESO DE DAR VUELTAS ASÍ? A ver lo que ha dicho ella o ir a comprar por ahí ropa. Pero hay veces que no vas todos los fines de semana a comprar ropa, pero sales con las amigas por ahí, por el barrio.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

“Sí. Yo compañeros míos de clase son todavía niños,... y no les saques a salir por ahí que no, que lo que te piden es un Colacao, no nada de... De todas formas yo pienso que las chicas de trece años siempre..., yo por lo menos cuando tenía trece años siempre salía..., yo me veía diferente a los chicos de mi clase. Las chicas siempre solemos salir antes, aunque no lo parezca... Los chicos son más: “Me voy a mi casa a jugar al ordenador”. Y nosotras es más: “Pues me voy un poquito con mis amigas”, no sé... Porque en mi clase del instituto están todo el día: “La Play”; “La Play”, “La Play”. Claro. Es que no tienen otra cosa nada más que la Play.”

(RG. Chicas 13-14 años. C. Media baja. Yepes)

Sin embargo, no deja de ser cierto que las chicas también se incorporan al uso de dichas tecnologías, los móviles por ejemplo tienen una presencia similar en unos y otras, y que más allá de ello la tendencia al uso de los medios electrónicos y al MSN parece ser una tendencia central y estructural que atraviesa a todos y todas las jóvenes con lo que las modificaciones señaladas no van a hacer más que incrementarse hacia el futuro.



Una transformación en los modelos de desarrollo de las relaciones personales de las y los jóvenes

La generación de los padres y de los hijos no sólo valora Internet de forma diferente en relación al tipo de actividad y juegos que pueden realizarse, también difieren en la valoración que se realiza como medio de comunicación.

Así, en los padres el enganche de los hijos con Internet, con el MSN se vive como una forma de “aislamiento social”, de “autismo social” que en un momento dado, como señalaba el grupo de Barcelona, puede convertirse en un “aislamiento” inquietante y peligroso desde la perspectiva paterna. Sin embargo, visto desde la generación de los jóvenes Internet y el MSN permite ampliar y diversificar la red de contactos, la red de amigos y mantener una conexión permanente con los amigos de forma similar, por ejemplo, a lo que antaño ocurría con el teléfono.

“Yo estoy todo el día con mis amigos, o sea por ejemplo, con mi amiga estoy todo el día junto con ella, luego, pero cuando llego a casa la tengo que llamar. Y mi madre me dice: “¿cómo llegas y ... si acabas de estar con ella?”. Da igual, tengo que hablar. Hablo con ella y a lo mejor estoy hablando y por el Messenger a la vez hablando con otra persona que la acabo de ver, pero no sé, siempre tengo cosas que decirle, que me van surgiendo o no sé.

Yo llego a casa y enciendo el ordenador...

Sí, sí, a veces hablas por hablar yo. La cuestión es decir algo”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

“... muchas veces a lo largo del instituto no te da tiempo a estar con alguien, ni hablar con nadie porque estás ... los cinco minutos tampoco te da tiempo. Y luego ... (¿?)también en el recreo y por ejemplo el Messenger puedo estar tres horas por la tarde hablando con esa persona. Después ahí es donde se va uno a ... (¿?)”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

Utilización intensiva del MSN, que genera en los padres y madres la misma incomprensión que la que pudo originar en su día las conversaciones interminables de sus hijos por el teléfono.

Además de esta incomprensión que se relaciona estrechamente con las dudas e, incluso, con los “celos” que pueden llegar a sentir los padres cuando observan que sus hijos se comunican más con los amigos que con ellos mismos, en la investigación también

se ha expresado otro tema de mucho interés a este respecto como puede ser el cambio en la forma de desarrollar la relaciones personales que conlleva el uso de dichas tecnologías de la comunicación electrónica, especialmente Internet y el MSN.

A tenor de lo producido en los sectores grupales que parecen más al tanto del uso concreto del MSN por parte de los hijos, parecería que el MSN permite acelerar el conocimiento “intimo” de la otra persona sin posibilitar, en paralelo, un proceso de conocimiento que permita “hacerse cargo” del otro en el sentido más intenso de esta expresión.

Una anécdota relatada en el grupo de padres de Barcelona resulta muy instructiva de esta problemática. Como es sabido, en lugar del proceso de conocimiento tradicional de carácter presencial en el que los acercamientos de una persona a otra, de un chico a una chica o viceversa, están relativamente pautados a lo largo de un cierto tiempo, el MSN permite una aceleración intensa de dicho proceso con el consiguiente incremento de los “riesgos”, de diverso tipo, que se posibilitan con dicha aceleración.

“A mi este año, que me quedé, una niña de quince años en la piscina aquello que se lo miraba y él pues haciendo bromitas y tal. Bueno total, acabaron que se dieron el Messenger y tal. Cuando llegué a casa el pequeño: “mamá, mira que foto le ha enviado, una foto de quince años”. Lo que pasa que lo pasaba tres veces a él, era una mujerona, pues medio estirada en la cama una niña de quince años. Ya me harté y digo: “Albert, pero esta chica, ¿de dónde es y tal?”. Y salió dos días y de verdad que estaba yo apurada, digo bueno es que se lo come. Y entonces digo: “cuidado porque igual ..., como una gata”. Una foto, y le hablé claramente Albert por favor si hay alguna cosa que podías dejarla embarazada y mira que problema y tal. “No, no, mama, yo no, yo no”.

Y EN ESOS CASOS, ¿CÓMO LO ABORDAN? POR EJEMPLO HABLAN ...

M- Yo sí, sí, sí, además el pequeño y el otro dice: “sí, mamá mira, hasta ... (¿?) ésta no es la de la piscina”. Pues de cara así medio estirada como que no la ... Y quedó un par de veces con ella, digo: “no es una amistad que me guste Tete, porque una niña de quince años que te envíe una foto así no tiene que ser muy ...”. Y al día siguiente yo me fui, se quedó mi hijo solo en casa y dice: “es que me ha llamado y que vendrá a casa”. Ya la puedes llamar y decirle: “a casa si no está tu madre no va nadie si yo no la conozco”. Quiero decir que ... claro, un desparpajo y una cosa que ... Bueno igual que encuentras niños y niñas buenas encuentras unos desparpajos por ahí ...

M- Pasa una cosa, que una niña con quince años a un niño con quince años la niña supera mucho más ...



M- Se lo come, lo coge y se lo come a mi hijo. “

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Intensificación del proceso y transformación de los códigos y de los contenidos de las relaciones personales vía MSN que también es señalado y reconocido por los grupos de jóvenes como el de chicos de 13-14 años de Getafe, quienes comentan que el MSN permite una comunicación y una intimidad más rápida e intensa que la que suele producirse en el “tempo” de la relación presencial hasta ahora más habitual, en la medida que permite un intercambio de fotos, un intercambio de opiniones y declaraciones sin el pudor , por ejemplo asociado a la relación presencial.

“¿Y EN EL MESSENGER QUÉ ESTÁIS CON MUCHOS ... CON AMIGOS?

De todo.

Yo de todo.

De todo un poco.

Amigos y amigas.

¿Y OS INTERCAMBIÁIS AHÍ CON EL MESSENGER? QUE EL OTRO DÍA ME LO COMENTABAN, ¿CÓMO ES ESO? ¿OS INTERCAMBIÁIS FOTOS?

Sí.

POR EJEMPLO EL CASO DE LAS CHICAS.

Sí.

¿Y VOSOTROS TAMBIÉN ENVIÁIS FOTOS VUESTRAS?

Fotos en general.

Tienes que hacer un trabajo de lo que sea, pásamelo porfa y te lo pasan ...

(...)

...que si una amiga de no se quien...

Yo me meto en el Messenger y el Chat pues sí, algunas veces ... (¿?) que tu amigo no sé quien o tu amigo no sé que me ha dato tu Messenger, te vi el otro día y no sé que. Eso a mi me ha pasado.

¿Y ESO FACILITA POR EJEMPLO ENROLLAROS CON ALGUNA CHICA EN CASO DE QUE ...?

Sí.”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

Diferente “tempo” de las relaciones, de los contenidos y de los códigos de abordaje de la comunicación más íntima y afectiva vía MSN que requeriría de una investigación más profunda, pero que señala un emergente muy claro en la preocupación de un sector todavía minoritario de padres en relación al mundo de las relaciones afectivas.



tivas y sexuales de los hijos, a raíz de la importante presencia de Internet y del MSN en las vidas de las actuales generaciones de jóvenes.

- ♦ El descontrol y el desconocimiento del acceso joven a determinados contenidos

La importancia de Internet en la vida de las actuales generaciones juveniles va asociada también, aunque dicha inquietud se expresa de forma más minoritaria que las anteriores, a una cierta preocupación por el acceso vía Internet a contenidos no aconsejados, como pueda ser la propia “pornografía” para los jóvenes de las edades que estamos considerando en el estudio.

“M- El tema Internet... Ahí tienen acceso a barbaridades...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Es cierto que de forma mayoritaria los padres y los propios jóvenes declaran que el uso más mayoritario de Internet, además del mencionado MSN, radica en las descargas gratuitas de música y de películas.

“H- Están ahí todos conectados con el Messenger, y ahí entre unos y otros ya... Entrás a la habitación, pasas y rápidamente ves que hace..., apaga la pantalla pero ves que tiene encendido el ordenador, y eso es la perdición.

M- Y si no se bajan películas, se bajan...

H- Películas, música...

M- Música.

H- En el Yotube, no sé qué, tal... Eso...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Sin embargo, algunos gestos observados por los padres como el que el hijo “apague la pantalla” cuando entra el padre o la madre a su habitación no sólo hace dudar de que los hijos tengan conectado el ordenador en los momentos de estudio en los que debería estar apagado, sino que también genera la sospecha de que los hijos estén accediendo a contenidos no aconsejables para su edad.

Acceso a los contenidos que los padres pareciera que no saben cómo evitar, dado su desconocimiento de este tipo de medios, que refuerza la imagen de los “peligros” asociados con Internet.

3. INTERNET. UNA NUEVA FORMA DE DEPENDENCIA

“Puedes ir a una discoteca y pasártelo bien y no te tienes ni porque drogar, ni emborracharte, ni pelearte, ni nada.

Pasártelo bien con tus amigas y a pasar el rato, en vez de pasártelo en tu casa ... (¿?) viciada.

VICIADA.

Sí.

Sí.

¿PERO NO SE CONTROLA ESO? LO DEL MÓVIL DECÍAIS QUE TAMPOCO ... BUENO ...

Es que el móvil sí, pero el Messenger es que te engancha un montón.

Porque dices, es lo que dices, venga, me voy ya, y justamente se conecta la persona esa con la que ...

O te habla alguien.

Sí, o justamente te habla alguien. Cinco, se lo dices, cinco minutos, ¿eh? Y ves el reloj y ha pasado media hora.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

El propio verbatim de las chicas de Barcelona señalando como alternativas del fin de semana el salir a una discoteca y “pasártelo bien” sin necesidad de drogarse, ni emborracharse o quedar en la “casa... viciada” por el MSN que “te engancha un montón”, puede ser una buena síntesis de las vivencias que se están desarrollando en los adolescentes y jóvenes a este respecto y de la percepción preconsciente de que en torno a Internet se está produciendo un proceso de “enganche”, de “dependencia” relativamente similar a los que pueden producir las drogas más clásicas.

En los grupos de padres realizados dicha conciencia de que Internet puede ser una nueva forma de dependencia no está muy desarrollada, salvo en el citado grupo de Barcelona en el que se describe la relación de los hijos con Internet como si de una droga se tratase.

“M- ...el ordenador es que parece que lo lleva como si fuese...”

M- ...los absorbe”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

“H- Le gustan mucho los ordenadores, pero hubo que...Hubo un momento en que se..., se le cuadraba la cabeza delante de la pantalla. Vivía obnubilado y desaparecía del mundo...”

(RG. Padres y madres. C. Media y media baja. Barcelona)



Al igual que ocurre con otras “drogas”, el consumo excesivo de Internet parecería afectar, en opinión de un sector muy sensibilizado ante este tema, a la salud de los usuarios y más en concreto a las “neuronas” cerebrales. Modelo de afectación que, como desarrollamos en “Los hijos de la desregulación” (Conde, 1999), es uno de los argumentos utilizados de forma disuasoria en el consumo de las nuevas generaciones de drogas, de las drogas químicas o la propia cocaína.

“H- Respecto a si es peor el ordenador o la noche ...

M- No lo sabemos.

H- En principio el ordenador ... (¿?) que a mi me estresó mucho y me preocupó mucho más que el problema de que salgan de noche, más me preocupó el ordenador porque eso hace a las neuronas. Y es más peligroso quizá. Ahora la noche también puede ser muy peligrosa...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Desde este punto de vista no deja de ser significativo que el citado grupo de padres de Barcelona inscriba el uso del ordenador y de Internet en el contexto “peligroso” de la noche y que llegue a considerar más peligroso dicho consumo que lo que pueda ocurrir en la propia “noche” fuera del hogar familiar.

Conjunto de síntomas de la citada dependencia que se complementarían con el necesario periodo de deshabitación, caso que los padres quieran retirar a los hijos del citado tipo de consumo. No deja de ser significativo a este respecto que los padres que habían percibido un “enganche” excesivo de sus hijos e Internet, reconocen que han tenido que llevar a cabo dicha deshabitación con una cierta calma para que el citado proceso de desenganche no tuviera efectos indeseados en el carácter de los hijos, como si de cualquier otro proceso de deshabitación se tratase.

“M- Sin embargo se ha cerrado..., y hubo una temporada que se cerró el ordenador. Su padre: “Uhhhhh; es que este niño tiene mucho ordenador, que no sé qué...”; digo... Pero yo ahora de momento..., de repente no se lo puedo quitar de golpe, porque es que si tanto se ha aferrado un niño a un ordenador no puedes de esto porque lo dejas desnudo; entonces el niño no sabe qué hacer. Entonces tienes que ir quitándole el ordenador poco a poco, no de golpe. Yo... De golpe no, porque....entonces se pondría... Sería demasiado. Sería..., bueno, quitarle..., la noche y el día.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Intensa preocupación por este fenómeno y por el impacto que pareciera estar teniendo Internet en la vida de los jóvenes que está provocando una reflexión en un sector

de padres representados en los grupos en una doble dirección:

- ♦ Acotar el tiempo de conexión a Internet.
- ♦ Evitar la presencia de Internet en las habitaciones de los hijos.

“M- En eso sentido yo lo que no he puesto es ordenador en sus habitaciones, porque el pequeño con 10 haría lo mismo. Tenemos un ordenador sólo y como mi marido y yo trabajamos con el ordenador, claro, cuando llega mi marido ya saben que ya pueden desaparecer de allí, que es estupendo.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Doble tipo de medidas orientadas en la línea de frenar la “dependencia” y el doble proceso de individualización y de habituación que pareciera estar experimentándose en la actualidad en relación a su uso y consumo.

En una minoría de los grupos de adultos y de jóvenes, en aquellos que parecen conceder mucha importancia a la comunicación, al diálogo y a la convivencia en el seno de la familia se ha apuntado la existencia de una serie de normas familiares que reducen el uso de los ordenadores a unos determinados tiempos y espacios de la vida familiar, que reducen el número de televisiones y de ordenadores en la casas de forma que cada miembro de la familia no tenga su centro propio de entretenimiento sino que haya más centros y espacios compartidos, que lleguen incluso a cerrar la televisión mientras se come o se cena de cara a fomentar el diálogo y la comunicación en la familia.

Conjunto de decisiones acompañadas, como veremos más adelante, de una búsqueda de nuevos espacios de encuentro, diálogo y comunicación con los hijos. Conjunto de medidas adoptadas que, en opinión de los padres que las han realizado, permite como efecto inducido (aunque no buscado de forma consciente) el incremento del propio rendimiento escolar de los hijos.

“EL ORDENADOR ¿LO TENÉIS EN LA HABITACIÓN?

En la habitación.

No, en el despacho de casa.

No me dejan mis padres tenerlo en la habitación, porque dicen que si no los estudios ya sería peor de lo que ...

Sí. Yo los fines de semana lo cojo, los días de cada día tampoco.

Después de estudiar yo.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)



4. LA DIVERSIDAD DE SITUACIONES SOCIALES Y TERRITORIALES

Los procesos de transformación de las relaciones sociales y personales con el gran vector de la progresiva individualización de las relaciones sociales que hemos descrito hasta el momento, se expresan en la investigación con un diferente nivel de desarrollo que, hasta cierto punto y con ciertos matices que iremos señalando, se produce en paralelo al eje rural-urbano que atraviesa el diseño de la investigación.

Al igual que ocurre en otros terrenos de la investigación que iremos abordando poco a poco, cabría hablar de un cierto gradiente que va desde los grupos de Yepes, la ciudad más pequeña y más cercana de la vida de “pueblo”, en su sentido más clásico de primacía de vida en la “calle”, a los grupos de Barcelona, más urbanos pasando por los grupos de Alcalá de Guadaíra, ciudad cercana a Sevilla pero con importante vida propia y Getafe, la ciudad que prácticamente se proyecta como la capital del sur del área metropolitana madrileña.

En este contexto y fijando nuestra atención en las cuatro dimensiones que hemos apuntado anteriormente: relaciones familiares, relaciones con los amigos, actividades desarrolladas en el tiempo libre y presencia de Internet, podemos observar el siguiente gradiente de diferencias entre los grupos de unas y otras ciudades y posiciones sociales.

4.1- El hábitat rural: Yepes

♦ La vida familiar

La vida familiar que se describe en los grupos de Yepes estaría más próxima que en ninguna otra de las localidades representadas en la investigación de la noción de cultura familiar más tradicional, en la que todavía existe una interacción familiar fuerte, más allá que pueda observarse una cierta diferenciación entre la generación de los padres y de los hijos.

El grupo de madres, por ejemplo, hace mucho hincapié en la necesidad de la vida conjunta como tal “familia”. Sin embargo, el grupo de chicas de 13-14 años matiza parcialmente dicha opinión señalando la existencia de espacios y actividades compartidas dentro del hogar, ver la televisión juntos, por ejemplo, junto al desarrollo paralelo de actividades más propias e individualizadas por parte de los adolescentes en otros espacios de la casa, que no necesariamente tienen que ser su habitación individual.



“... es que como nos gustan cosas distintas pues ellos a lo mejor están en el salón y mi hermano y yo nos vamos a la cocina, o a la habitación de mis padres, que tienen tele.

Y TODAS VEIS UN POCO VUESTRO PROGRAMA, Y LOS PADRES POR OTRO LADO VEN SU PROGRAMA.

Sí.

Sí.

Bueno, si a lo mejor nos gusta a todos una misma cosa, pues entonces ya nos reunimos, pero como es pocas veces...”

(RG. Chicas 13-14 años. Yepes).

En este sentido, las chicas del grupo de Yepes denuncian el componente de educación “sexista” que tiene la citada cultura tradicional cuando, por ejemplo, se piden más responsabilidades en el cuidado de la casa a las hijas que a los hijos.

♦ La relación con los amigos

En localidades como Yepes el establecimiento de relaciones personales y sociales por parte de los jóvenes parece inscribirse también en una cierta continuidad con las formas más tradicionales de establecer y desarrollar dichas relaciones.

Formas tradicionales en las que los vínculos familiares, la co-presencia en el espacio público, en calles y plazas, y el desarrollo de las “peñas” con motivo de las Fiestas Patronales ocupa un lugar decisivo.

Acceso a las “peñas” en estos entornos territoriales que guarda una estrecha relación con el acceso al consumo de alcohol en dichas localidades y hábitats más rurales.

♦ Las principales actividades que desarrollan

El uso del tiempo libre y las actividades que en el mismo se despliegan están todavía relativamente cercanas de lo que se hacía antaño, con la diferencia, quizás, de que ahora los jóvenes conocen otras alternativas y aspiran a ellas con ímpetu. Situación que les lleva a sentirse “encerrados” en sus pueblos y que deseen escapar de los mismos, aunque sólo sea para salir de fiesta y sentirse más en libertad.

“Ahora mismo la mía con 13, va a hacer 14, sale a las nueve y media..., a las doce entra, pero en la plaza sentada en los bancos están las amigas y...

A ver...



*O dando vueltas por el pueblo.
Es que no hay nada para...
Eso es lo que hacen.
...para estar.”*

(RG. Madres. C. Medias y medias bajas. Yepes)

No deja de ser por ello coherente que la primera declaración del grupo de chicas adolescentes de 13-14 años de Yepes ante la demanda del moderador del grupo de qué se hacía, de qué se podía hacer en dicha localidad fue rotunda: “nada”.

*“EN YEPES QUÉ TAL ESTÁ ASÍ DE ACTIVIDADES, DE SALIDAS...
No hay nada.
¿EH?
No hay nada.
NO HAY NADA.
No hay nada.
(Risas)”*

(RG. Chicas 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

Algo similar ocurre en el grupo de chicos de 15-16 años de Alcalá de Guadaíra que nada más iniciarse la conversación señalaron la falta de alternativas de ocio existentes en el municipio para los jóvenes de su edad con la consiguiente huida a Sevilla para divertirse más en libertad.

- ♦ La presencia de Internet

La mayoría de los padres representados en el grupo de Yepes declara no contar todavía con Internet en sus hogares.

*“Internet no tenemos todavía...
Yo tampoco.
- Porque igual, le he dicho que tiene que demostrar otras cosas antes de tener Internet”*

(RG. Padres y madres. Yepes)

El propio texto anterior señala cómo en este grupo el acceso a Internet no sería una especie de “derecho natural” de los hijos, como ocurre en otros grupos más urbanos y de clases medias, sino el resultado de un esfuerzo, de un proceso de trabajo, de unos resultados escolares que conlleven su instalación “casi” como un premio. En consis-



tencia con esta posición, la minoría del grupo de madres que declara poseer Internet en el hogar señala que su adquisición responde más a un proyecto y a unas necesidades educativas que a la posible dimensión más lúdica que tiene Internet en otros grupos y sectores sociales.

“Porque igual, le he dicho que tiene que demostrar otras cosas antes de tener Internet. Ahí estamos en...(¿)

Hombre, es que el Internet hace falta para estudiar...

(Hablan a la vez)

Mi hija sí lo tiene, pero lo utiliza para los estudios nada más.

¿PERDÓN...?

Que hace falta el Internet, que hace falta para los trabajos. Es así...

No, pero teniendo enciclopedia..., o sea, teniendo enciclopedia...

Ya, pero que hay a veces que sí.

Yo hace dos años... Hace dos años que le puse Internet... ”

(Yepes)

El grupo de chicas adolescentes viene a coincidir con dicha aseveración al declarar que todavía en sus casas y en su tiempo libre tiene más presencia el consumo de televisión que el de Internet. Consumo televisivo expresado por el seguimiento de algunas de las series de más éxito en la televisión en el momento de realizar el trabajo de campo de la investigación.

4.2. Las agrocidades: Alcalá de Guadaíra

♦ La vida familiar

La vida familiar que se declara en el grupo de padres y madres de Alcalá de Guadaíra ha sido la que se expresa más diversa y heterogénea en relación al conjunto de grupos realizados. Heterogeneidad que, a nuestro juicio, responde a la situación de transición de dicho grupo entre la fuerza de la cultura más tradicional cercana al grupo de Yepes, por ejemplo, y las culturas más individualizadas que se pueden dar en otros grupos como los de Getafe y Barcelona y que podría estar representada por la publicidad de IKEA, mencionada de forma significativa en este grupo para subrayar dicha tendencia.

“M- Yo por ejemplo la mía era de las que no hablaba casi nada y le sacaba las cosas como yo digo así, y sin embargo ahora a partir de los 18 es cuando más habla conmigo.

H- Yo pienso que no. Yo hablo por mí y por mi caso...



M- Yo con la mía me ha pasado eso.

H- ...no se puede generalizar, pero hoy día hay un anuncio que es “la república independiente”, éste que sale del Ikea y en mi casa cada uno tiene su habitación, tiene su ordenador, su televisor y entran y salen y allí vivimos cada uno nuestra vida.

M- Y cierran la puerta, vamos.

H- Y cierran la puerta, y cada uno entra, sale... Yo creo que la familia, lo que es la conversaciones se están acabando.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Si bien en estos grupos de Alcalá de Guadaíra se expresan sectores que mantienen vivas las relaciones y la comunicación en el seno de la familia, los dos grupos realizados en esta localidad señalan ya una progresiva caída de la intensidad de los diálogos familiares entre padres e hijos.

♦ La relación con los amigos

En localidades como Alcalá de Guadaíra, de mayor tamaño que Yepes, y con una integración progresiva en el área de influencia de las grandes ciudades más próximas como pueda ser Sevilla, el desarrollo de las relaciones personales de los jóvenes parece experimentar una cierta evolución en relación con lo señalado en Yepes. Si bien existen y se mantienen los medios de relación tradicionales centrados en el uso del espacio público, los padres y los jóvenes deben de desarrollar otros mecanismos de fomento de dichas relaciones que, a tenor de lo señalado por los grupos realizados en esta localidad, pasa en gran medida por el fomento de actividades deportivas, por la promoción de centros de interés entre los más jóvenes de modo que dichas actividades les permitan conocer a otros jóvenes “afines” en función de dichos intereses o aficiones compartidas. El propio relato de alguno de los padres representados en la reunión acerca de cómo el fútbol, por ejemplo, fomenta más relaciones personales que el ajedrez, es muy representativo de esta posición.

“H- Exactamente. Él lleva ya..., él lo que lleva son los dos años que es cuando le está dando más el interés por el fútbol, que a eso me refería. Entonces claro, si empiezas desde pequeño empiezas en todos los lados; o sea, empiezas... Ahora ya por ejemplo con esta edad lo primero que le dicen: “Oye, mira que es que ya llegas tarde”. Entonces yo... Pero esta edad..., vamos, la buena, por ejemplo para mí yo prefiero que esté jugando al fútbol antes que esté en una esquina. O sea, de hecho de por sí incluso jugando al fútbol se relaciona con once por aquí y once por aquí, o sea... O con ocho por aquí y ocho por aquí; o con siete... O sea, que se relacionan más...”

H- *Es otro ambiente. Es otro...*

H- *Se tienen que juntar por ejemplo 14 amigos para echar un partido de fútbol; pues son 14 temas de conversación, son 14 opiniones, son 14 que por ejemplo es lo contrario de ajedrez, por ejemplo, que es una cosa como encerrada, sería entre dos personas nada más. Es más...*

M- *Bueno... Bueno, depende.*

H- *Vamos... Bueno, a la hora de un alguien que está metido ahí en más grupos sí, ¿no?, pero que digo que a la hora de eso...*

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

El análisis de los textos producidos por el grupo de padres y madres de esta localidad permite observar la existencia de una cierta conciencia acerca de la citada evolución en cuanto a las formas de socialización de los jóvenes actuales en relación al pasado. El fomento de relaciones de amistad en función de la actividad o afición desarrollada, ya sea el fútbol, ya sea el ajedrez, ya sea cualquiera otra, permite desarrollar relaciones por “afinidad” (lo que conlleva una cierta selección previa) en lugar de las relaciones más abiertas de los modelos de socialización más clásicos.

“M- *¿Pero se relacionan solamente...? Por ejemplo, si es con el fútbol, se relacionan con fútbol.*

H- *Sí, sí.*

M- *Si es por ejemplo atletismo, con atletismo; no es como antes, pienso yo, sino que están más relacionados con las actividades que se hagan.*

H- *Sí, bueno. Éstos son un grupo de amigos y entonces todos van para allá, para acá, ¿no? O sea que...*

(Hablan a la vez)

M- *Y luego los quitas por ejemplo de esas actividades y no tienen por ejemplo las amistades por ejemplo que se tenían antes, o los juegos de antes. Los tienes que meter en algo que...*

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Relaciones por “afinidad” que suponen un cierto paso hacia el aislamiento comparándolo con la mayor apertura inicial de las mismas hace unos años, tal como se recuerda en el grupo de padres y madres realizado en dicha localidad.

“M- *Antes se jugaba mucho lo que era en la calle, porque yo...*

H- *Han individualizado mucho a los niños los juegos de hoy, eso sí es verdad.*

M- *Porque yo he vivido en una casa y alrededor de mi casa había muchísimas casas de vecinos, lo que aquí entonces..., todos conocemos, ¿no?, y nos juntábamos pues*

sin exagerar 30 ó 35 niños alrededor de lo que era una iglesia, y allí alrededor de la iglesia formábamos todos los juegos posibles: los niños contra las niñas, el niño que cogía la lagartija y que iba corriendo detrás de las niñas, después teníamos el corral antiguamente de mi casa y nos íbamos al corral y allí nos disfrazábamos, allí jugábamos..., de las gallinas nos poníamos las plumas, jugábamos con los muñecos... Bueno, eso en mi casa ha sido..., porque había un corral muy grande y allí nos juntábamos muchísimos niños...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Evolución de las formas de hacer “amigos” entre los jóvenes que dan un nuevo paso adelante con la aparición de Internet, tal como vimos anteriormente.

♦ Las principales actividades que desarrollan

Los grupos de Alcalá de Guadaíra evidencian una cierta evolución hacia formas de actividades más cercanas a los juegos electrónicos que las expresadas en los grupos de Yepes. En Alcalá de Guadaíra siguen teniendo mucha presencia las actividades deportivas, más formalizadas e institucionalizadas que en el caso de Yepes, pero también se da entrada a la televisión, a los juegos electrónicos, a la presencia de Internet en los hogares y en la vida y tiempo libre de los adolescentes representados en los grupos.

“M- Por eso te digo que antes eran otro tipo de juegos. Ahora con la Play es que están... Bueno, en mi casa se juntan en el cuarto de mi hijo cuatro o cinco que ya..., el cuarto de por sí es chiquitito, cuatro o cinco allí más grandes que todo, porque son todos altísimos y todos allí jugando; que se relacionan entre cinco, porque claro echan partiditas.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Los jóvenes por su parte reconocen, al igual que en Yepes, estar muy pendientes de las series españolas de más éxito, como la ya mencionada expresándose de forma mayoritaria más cercanos de la televisión que de Internet.

♦ La presencia de Internet

La presencia de Internet está más generalizada que en Yepes por más que haya un sector minoritario que no tiene acceso desde la casa y que lo tiene desde el instituto.

Al igual que en Yepes, la presencia de Internet se argumenta en los grupos de padres desde su función educativa pero, al mismo tiempo, se observa y se alerta del proce-

so de individualización y de cierre juvenil asociado, tal como habíamos descrito anteriormente. Proceso de individualización percibido que, en todo caso, no se vive como problema como ocurre en el grupo de Barcelona.

4.3. El ámbito metropolitano: Getafe

♦ La vida familiar

En los grupos de Getafe se observa ya una cristalización del proceso de individualización descrito anteriormente: las culturas familiares que se evidencian en el grupo son muy representativas de las nuevas culturas urbanas muy individualizadas que expresan, a partir de diversos signos de consumo, su éxito social y que incorporan a las familias el citado conjunto de equipamientos desde la satisfacción que conlleva su adquisición.

En este terreno, salvo unos sectores minoritarios que mantienen la vida familiar y el espacio de diálogo, por ejemplo, a la hora de comer/cenar o delante de la televisión, en las mayorías de los dos grupos de Getafe se ha evidenciado una vida familiar muy individualizada. Vida, en más de un caso, desbordada y conflictiva por las exigencias de consumo de los hijos e hijas.

♦ La relación con los amigos

De forma igualmente mayoritaria, el desarrollo de las relaciones de amistad de los adolescentes pasan por el instituto y por las redes que se desarrollan a partir del mismo. El uso de los espacios públicos ha sido progresivamente sustituido por el de los espacios comerciales como Parque Sur o algunos otros que facilitan el contacto con otros jóvenes en el contexto del consumo.

“Ir a dar vueltas por ahí. Pues ver la tele un rato y luego ir a dar vueltas.

¿Y TÚ?

- De fiesta por ahí.

DE FIESTA, ¿DE QUÉ TIPO?

- A discotecas y eso. E ir a la bolera, al Carrefour de compras, todo eso.

... ESTÁBAMOS COMENTANDO, QUE EN GETAFE DECÍAIS QUE NO HAY MUCHAS COSAS QUE HACER.

H- Es que de ocio es que o te vas a Nasica, pero ...

¿QUÉ ES EL NASICA?

- Nasica, es un centro comercial pero que está en las afueras. Es donde más o menos



pues tienes unos cines de calidad, tienes una bolera buena. Pero por el resto es que no hay nada”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

Un sector minoritario de jóvenes desarrolla unas actividades y unas relaciones de amistad en relación al deporte, al ejercicio físico de modo relativamente similar al caso de Alcalá de Guadaíra.

♦ Las principales actividades

Junto con el consumo televisivo y de Internet, muy presente en dichos grupos, las actividades de ocio de los jóvenes están muy cercanas, salvo sectores minoritarios, a los estereotipos existentes acerca del ocio juvenil urbano, es decir, salidas de fin de semana en relación con el botellón, acceso a discotecas y otros tipos de actividades muy marcadas por los citados consumos.

El deporte aparece de forma más minoritaria en los sectores de jóvenes que evidencian un comportamiento más contenido en el consumo y más responsable en sus comportamientos.

♦ La presencia de Internet

La presencia de Internet es ya dominante en estos grupos que evidencian un uso intenso de la red, ya sea en el MSN, ya sea para descargarse archivos musicales y de video.

“... algunas veces pues algún juego o cosas así que suelo comprar. Normalmente ese tipo de juegos los suelo descargar.

TE LOS DESCARGAS MUCHO DE INTERNET.

Sí. Antes de gastarme 60 euros en un juego, prefiero descargármelo. O en todo caso me lo alquilo y me lo acabo grabando.”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

4.4. La gran ciudad: Barcelona

♦ La vida familiar

La cultura familiar evidenciada en los grupos de Barcelona, especialmente en el grupo de padres y madres y en un sector minoritario del grupo de jóvenes, se expre-



sa, al igual que la de Getafe, como una cultura familiar marcada por la vida urbana y por la individualización de las relaciones sociales y familiares en su seno.

La diferencia entre los grupos de Barcelona y Getafe, tal como ampliaremos más adelante, es que mientras en Getafe todavía parecería que se sigue viviendo el lado positivo, las bondades de la individualización, en los grupos de Barcelona ya se estarían viviendo sus repercusiones negativas con la consiguiente preocupación al respecto, como recogimos en las páginas anteriores.

“Mi padre dice que no tenemos vida social conmigo. Que están mi hermano, ellos dos y conmigo como si no estuviera en casa. “

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

El hecho de que exista un gradiente cualitativo “casi” perfecto entre el nivel de diálogo en las familias y el nivel de hábitat, nos señala cómo en nuestra sociedad contemporánea en la que en un gran número de familias ambos miembros de la pareja trabajan, el modo de vida en las grandes ciudades, las distancias a recorrer y el tiempo utilizado en las mismas se convierte en un claro freno para el desarrollo de una vida familiar adecuada, tal como desarrollamos en “La Mirada de los Padres” (Conde, 2003). Investigación en la que analizamos la figura de los llamados “padres ausentes” como aquellas tipologías de padres que, por su trabajo, apenas si tienen tiempo de dedicarlo a sus hijos.

¿QUÉ ES LO QUE SE HACE CON LOS PADRES?

Comer.

COMER. VER LA TELE O ...

... y comer, porque llego del cole a las tres y ya no están.

Ese rato que te quedas en la puerta, tres y media. Yo comer nada.

- Comer como sola y cenar alguna vez con ellos. Cuando llego tarde, hay algunos días que voy a inglés por la tarde y ya cuando llego ya han cenado todos, así que ceno también sola. Así que depende. Hay veces que los veo nada, cruzar por la casa y ya está, no te da tiempo a más, por los horarios no coincidimos. Los fines de semana cuando los veo”

(RG. Chicas de 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

...de forma que la vida familiar de muchas familias en estas ciudades se reduce a los ritos familiares de los “domingos” y de las “fiestas de guardar”, como se decía antiguamente.



- ♦ Las principales actividades que desarrollan los jóvenes

En los grupos de Barcelona se han evidenciado con mucha fuerza, especialmente en los varones, todos los juegos relacionados con la electrónica y con Internet al punto de que los padres, de nuevo, expresan una gran inquietud ante el hecho de que los hijos pasen más tiempo delante del ordenador, de la PSP, de la Play, que en salir a la calle, ir al cine o, incluso, ver la televisión en la casa.

“No sale nada, nada a la calle, ni va al cine, ni va a nada, simplemente el ordenador. Pero esa timidez...; salir del silencio ese que no sé cómo sacarlo de ahí.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

- ♦ La presencia de Internet

La presencia de Internet en los hogares de los asistentes a los grupos está muy generalizada declarando, además, un uso prolongado, un “enganche” de los adolescentes más allá de cualquier tipo de posible necesidad educativa.

5. LA COMUNICACIÓN EN LAS FAMILIAS

En una relación muy directa con el proceso de individualización analizado en los capítulos iniciales del texto el tipo de comunicación real y cotidiana que parece producirse en las familias representadas en la investigación es más bien escaso. En múltiples ocasiones en las reuniones de padres y de hijos se señala la dificultad material para llevar a cabo dicha comunicación, no sólo por la posible dificultad intrínseca de la misma sino, como señalamos anteriormente, por la creciente inexistencia de lugares y de tiempos de encuentro en el hogar familiar.

“Al mediodía no ... Mira llego a mi casa a las tres y cuarto, tres y media, porque salimos a las dos y media pero nos paramos a hablar pues ... No ya ha comido y cuando entro yo se va mi padre a trabajar y mis hermanos ya no están porque están en la universidad o lo que sea. Y luego por la noche los días que tengo entreno llego tarde, ya han comido y hay dos días sí, pero los demás no, y los fines de semana no. Los domingos, creo que los domingos.

LOS DOMINGOS.

Los domingos sí.

Y LO DE LA TELE SE HACE ... VER LA TELE, VER UNA PELÍCULA QUE DECÍAIS ANTES O IR AL CINE ... NO SÉ ...

Con los amigos, con los padres no.



Con los padres no.

Yo hago más por mis hermanos que por mis padres. Y mis hermanos son pequeños pero no sé, estoy con mis hermanos, yo qué sé. Mis hermanos siempre pegados a mí. Y pues mira, ahora que mi hermano juega al jockey pues lo voy a ver a los partidos y claro, voy con mis padres porque también lo van a ver y mira pues ... Porque a ver, yo suelo salir, si por ejemplo salgo el viernes, o sea el sábado por las mañanas me suelo estar en mi casa y después de comer me voy, ¿sabes?, pero por las mañanas sí, sí que estoy por ahí en mi casa.

Yo estoy durmiendo.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

Si además de estas dificultades que vamos a llamar materiales, físicas para el desarrollo de la comunicación, le sumamos lo apuntado sobre la individualización, las tareas de los hijos en las casas, los trabajos de los padres fuera de ellas, etc., obtendríamos el marco de condiciones que se aproxima a lo que parece que podría estar ocurriendo en muchas familias españolas a este respecto.

“H- Yo voy a contar en cinco segundos lo que es una tarde en mi casa; luego... Voy a tener que levantar la mano porque si no no puedo hablar. Llego 7 u 8 depende del trabajo. Ya llega la niña a lo mejor, porque va al coro, va a distintas actividades; llega, se mete a su cuarto, digo: “¿Qué haces?”. “Deberes”. Se mete en su cuarto. Ya estorbo yo. “Sálte de ahí que tú aquí estás estorbando en mi cuarto”. Es su cuarto. Cenamos, pongo ya la televisión, ... (¿?) cenamos. Yo me acuesto a lo mejor más pronto, ella se queda a lo mejor con el ordenador estudiando o haciendo cosas.”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

Ritmos de trabajo y ausencia de los padres del hogar que conlleva que cuando éstos están en la casa tienen que desplegar miles de actividades de modo que muy difícilmente pueden dedicar un tiempo a sus hijos y, sobre todo, que puedan dedicar el tiempo adecuado en el momento preciso en el que, a lo mejor, los hijos más lo demandan o más se abren al diálogo... como no deja, por ejemplo, de expresarse en el siguiente verbatim de la reunión de las chicas de 15-16 años de Barcelona en la que se aborda más a fondo esta problemática.

“PERO SI QUE ... LO QUE DECÍAIS, ¿SÍ QUE TENÉIS LA SENSACIÓN ASÍ DE QUE SE HABLA O LO DE LA VIDA FAMILIAR ESA O ... ?

Es que mi madre dice que no hablo, pero es que cuando voy a hablar con ella es ...



(¿?) y punto. *Me tira la palabra ahí ... Y le digo: “pero no me dices que hable contigo”. Le pregunto algo. “No, porque no sé que, no sé cuantos, no hay más que hablar. Entonces ya pues ...*

Sí, sí, sí, o sea dices: ¿para qué?

O cuando le quieres convencer de algo. “Ahora no me molestes que estoy cocinando. Ahora no me molestes que estoy comiendo. Ahora no me molestes que estoy descansando después de comer”. Solamente puedes hablar cuando a ella le interesa el tema, cuando no le interesa no.

Y luego empiezan: “es que tú me escondes muchas cosas, es que tú me mientes mucho”. No es que te mienta, a ver, si es que no te puedo explicar lo que voy a hacer. Siempre, siempre, cuando es algo que no le conviene “ahora mismo no puedo, estoy cansada, ¿me quieres dejar dormir?, no sé que”. Pues bueno, pues te vas, lo haces, “y ¿por qué has hecho esto?”. No me dejas decírtelo, ¿qué es lo que quieres que te lo escriba en una nota? Se lo escribes en una nota. “¿Y a mi por qué me tienes que poner las cosas en las notas, para que no te pueda contestar?”. Es que no ... “

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

En el contexto citado y a tenor de lo observado y declarado en la investigación parecería que la ausencia de una comunicación familiar amplia y abierta se ve sustituida por diálogos y conversaciones más puntuales con objetivos específicos más definidos como pueden ser los estudios, las salidas a la calle, o cualquier otro tipo de interés específico de los padres.

Desarrollo de la conversación más puntual que pareciera buscar un objetivo instrumental más específico como el saber las notas, saber quiénes son los amigos o amigas de los hijos. Objetivo más puntual y funcional que es percibido por los hijos y que sitúa a éstos en una actitud más defensiva y más de bloqueo ante la propuesta de diálogo familiar, ante lo que los hijos e hijas viven como un intento de “control” y de “vigilancia” más que de comunicación, por parte de sus padres y madres.

“A ver, algo de comunicación siempre hay, o algo de consejo también, pero no sé... También muchas veces te dejas aconsejar más por tus amigos y eso, que son los que más les cuentas tus problemas y tus cosas.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

“NORMALMENTE CUANDO HABLAN CON LOS HIJOS, ¿DE QUÉ HABLAN MÁS, DE ESTE TEMA DE LOS ESTUDIOS?

M- Bueno, yo es que hablar con mi hijo de los estudios es ponerlo de mal humor.

M- No, es: “que me dejes”. El “que me dejes” es la palabra favorita.”

(RG. Padres y madres. C. Media Baja. Alcalá de Guadaíra)



Bloqueo y cierre de los hijos que refuerza la deriva a hablar más con los amigos que con los padres. Conversaciones con los amigos habituales en estas edades pero que, no teniendo por qué ser contrapuestas a las que se desarrollan con los padres, son vividas de dicha forma en muchas ocasiones, a tenor de lo declarado en la investigación.

“¿TENÉIS CONFIANZA, COMO DICEN ELLOS, PARA HABLAR CON ELLOS, O SOIS MÁS RESERVADOS...?”

No, soy más reservado.

Yo prefiero callármelo. Aunque me den la confianza, yo me lo callo para mí. Yo no digo nada.

¿SÍ?

Yo prefiero contárselo a un amigo mío, o incluso a mi hermana, antes que...

(Hablan a la vez)

¿Y VOSOTROS?

También; a los amigos antes que a los padres.”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias bajas. Alcalá de Guadaira)

Estado de cosas que lleva a muchos padres y madres a concluir que la comunicación y el diálogo es muy variable en función del “carácter” y la “personalidad” de cada hijo.

“Porque eso va también según la personalidad de cada uno, ¿no? Entonces mi hija era una niña que llegaba del colegio y: “Mamá, me ha pasado esto. He hecho esto. He hecho lo otro”; y a éste es: “¿Hoy qué has hecho?”... Y te deja a medias, nunca te termina de decir, ni nunca coge una conversación de explicarte una cosa. Bueno, raras veces; otras veces sí, ¿no? Cuando a él le interesa... Pero cuando no le interesa intenta del cuadernillo si tiene algo puesto del maestro..., yo porque ya cojo y le miro de vez en cuando. Otras veces nada más que le veo venir digo: “¿Hoy qué ha pasado?”; y ya me lo dice porque sabe que lo conozco ya, porque yo ya sé..., cuando viene con algún problemilla se lo noto en la cara, entonces es que es eso, según también la personalidad del niño te vas tú diciendo lo que..., vamos, que una se lo ve venir estupidamente cómo es cada uno, ¿eh?”

(RG. Padres y madres. C. Media Baja. Alcalá de Guadaira)

Pero que también, a veces, lleva a concluir, a nuestro juicio de forma errónea, a esperar que sea el hijo o la hija la que tome la iniciativa del diálogo. Actitud que cierra aún más la comunicación familiar.

Conjunto de análisis y de conclusiones de la investigación en relación con la comunicación en la familia que, en el caso concreto de los objetivos de esta investigación,



se traducen en dos líneas de reflexión: una de carácter más general y otra más específica en el ámbito del consumo de drogas.

La conclusión de carácter general es que habría que “reinventar”, si se nos permite la expresión, las condiciones de comunicación en la familia. En la actualidad, todo parece indicar que se estaría produciendo un fuerte desajuste entre lo que ocurre realmente en las familias y las creencias y los estereotipos que se mantienen sobre la vida familiar. Es decir, pareciera que para la generación de los padres el mero hecho de vivir en familia conllevaría de forma “natural” (más allá de la existencia de conflictos) una cierta unidad familiar, una cierta solidaridad interna y una cierta comunicación entre todos los miembros de la misma. Creencia de los padres que se fundamentaría en los modelos de las familias tradicionales de hace unas décadas y que, por ejemplo, muchos de ellos habrían vivido en su infancia. Creencia de los padres que, por ejemplo, se traduciría en la idea de que la comunicación familiar puede fluir, sin que se necesite hacer apenas esfuerzos añadidos para que esto ocurra.

Sin embargo, hemos podido observar que el cambio en los horarios, en los trabajos, en los equipamientos de las viviendas, etc., se traduce en que “casi” de forma “natural”, ya no se produce dicha comunicación, más aún en la generación de los hijos está plenamente configurado un modelo de vida familiar en la que su “individualización” es ya su punto de partida. De ahí, por ejemplo, que cuando en la reunión de chicas jóvenes de Barcelona, éstas se expresan sobre su opinión en referencia a cuando los padres les hablan sobre la idoneidad de “recuperar” la vida tradicional de la familia (en el modo en que, por ejemplo, la hayan podido vivir los padres y las madres de dicho grupo), ni lo entienden, ni comparten el modelo de vida familiar que el grupo de chicas parece entrever en la demanda de los padres.

Es en este sentido en el que señalábamos la importancia de “reinventar” la comunicación en la familia en la perspectiva de que ya no sería posible la vuelta atrás a los modelos “tradicionales” de comunicación familiar, por más que se puedan utilizar formas educativas y de diálogo familiar que se han utilizado siempre, y de que para que se desarrolle la citada comunicación los padres deberían tomar como punto de partida la actual situación de individualización y de cierta incomunicación familiar para introducir activamente en la familia espacios y tiempos de diálogo y de comunicación familiar con un carácter regular que consigan recuperar una vida más rica en la familia desde la perspectiva de la comunicación en la misma.

Reflexión y punto de partida que, como hemos señalado en varias partes del informe, parece estar desarrollando el grupo de padres y madres representado en la reunión de



Barcelona lo que concede, a nuestro juicio, un carácter ejemplar a dicho grupo no tanto por las propuestas concretas que realice, propuestas que cada familia debería desarrollar en su singularidad en la medida que “cada familia es un mundo”, como dicen los padres y madres de Getafe, sino desde la reflexión y las conclusiones que se deducen de las mismas.

Línea de sugerencias y de iniciativas que se han producido en el citado grupo que tienen un denominador común: dar por supuesto que la comunicación no se produce de forma espontánea y natural y, a partir de ello, plantearse el que los padres deben fomentar activamente la comunicación en función de la edad de los hijos, de la situación de la familia... Punto de partida que conduce a dicho grupo, por ejemplo, a varias líneas de actuaciones:

- ♦ Hacer partícipes a los hijos de ciertas inquietudes paternas o maternas de forma que los hijos vean que los padres “se abren” a la comunicación, antes de pedir que “se abran” los hijos a la misma como puede observarse en el siguiente diálogo en el que una madre expresaba el “cierre sin fisuras” de su hijo... y otra madre le sugería su experiencia.

“Si yo soy..., yo soy la pesada. Yo soy la pesada de que estoy siempre hablándole, dirigiéndole y dice: “Déjame un poquito. Ya hablaremos más tarde”. No viene más tarde porque no habla; “Pero mamá, voy a hacer esto. Déjame que voy a hacer...”. Bueno, pues me voy. Claro... Pero es que no encuentro ninguna fisura para poderlo abrir. Voy a esperar a ver en qué entrada, qué... A veces cuando dice su padre: “Tú vas... Cuando seas mayor qué vas a... ¿tienes alguna carrera, alguna...?”. Dice: “De aquí hasta que piense una carrera todavía estoy...”.

M- A veces te puedes abrir explicándole tú algo... Yo a veces lo hacía...

M- Contarle algo mío.

M- Explicarle algo mío porque me he sentido mal, o porque... Sí. O: “Mira, éste pues me ha hecho esto. ¿Tú te crees que la gente me...?”.

M- Bueno, quizá... Quizá.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

- ♦ Cambiar las prioridades de las actividades fuera y dentro de la casa de forma que el tiempo que se está con los hijos se esté exclusivamente con ellos sin otros puntos de atención que puedan desviar la comunicación.

“M- Yo es que ya igual de un tiempo para acá igual me he vuelto más profunda, ¿no?, pero..., por lo que pasó el crío de llegar a tomar pastillas, eso a mí me macha-

caba que mi hijo con 13 años tuviera que..., una depresión. Un niño de 13 años, ¿cómo va a tener una depresión?

M- Pues sí.

M- Y la tenía. Y... O sea, estar hablándome y estar por casa corriendo y yo decir: “No, siéntame...”; yo sola, “...y escúchalo”. Y ves cómo te va hasta..., un niño pues te va hasta cogiendo, que..., como que le falta ese cariño que..., de atención, de que ese momento es suyo; no estar corriendo ahí que te tienen que ir... No sé, estar escuchándolo. Valorar lo que te está diciendo como una persona mayor, como si me hablara mi madre o mi marido.

H- Acompañarlo.

M- Exactamente. Eso a ellos les hace sentir...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

- ♦ Introducir nuevas actividades y rutinas en la relación padres e hijos de modo que en las mismas se facilite la comunicación.

“H- En el caso de mi hija como sabe que yo tengo más mal genio que su madre, procura cuando yo no estoy en casa ir a hablar con ella, ¿eh? Conmigo nada más habla lo que le interesa. Lo que le interesa. Vamos, yo por la mañana muchos días la llevo yo en el coche para que no se vaya..., y en el coche va y me explica cosas. O el domingo por la tarde, que nos vamos al cine, cuando me explica las cosas. Me entero de todo. De todo. Entre semana no me dice nada, que llega..., cuando se pone a ella a estudiar, que no sé qué, no... Nada. “Hola”; “Hola”. “Estoy cansada. No sé qué; tal”. “Bueno, pues vale”. Pero los fines de semana me lo explica todo, ¿eh? O sea, me pongo al día de todo.

M- Eso está bien.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

“Yo sí que cuando salimos juntos ellos se abren. Cuando te ven tranquila, que no estás corriendo por casa o trabajando, sí que lo hago de..., digo: “Hoy no hacemos nada. Vamos al cine, o vamos a merendar al Maquinista...””; pero sólo para eso, para que me vean relajada y hablen; y sí que explican cosas, ¿eh? Entonces sí que los míos se abren.

M- Lo probaré. Lo probaré a ver si el mío...

M- Yo también lo tendré que intentar...

H- Yo tengo una experiencia también parecida...

M- Intentarlo; tendré que...(¿)

M- En casa hago faena, entonces no los escucho...

M- Ahora mi marido...(¿)



(Hablan a la vez)

M- Es que siempre vamos como motos en casa; vamos siempre a contrarreloj.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

5.1. La promoción de actividades familiares conjuntas

En este contexto, los sectores más interesados en reforzar la comunicación en el interior de las familias han subrayado desde diversos puntos de vista cómo la comunicación no es sólo una cuestión de diálogo constante y fluido en el seno de la familia, que lo es, sino de reestablecer en las familias un clima de convivencia familiar que permita superar la actual situación de coexistencia de varias personas bajo un mismo techo.

Clima de convivencia familiar que, como se sugiere sobre todo en el grupo de Barcelona y en un sector de los padres de Alcalá de Guadaíra, pasa por una actitud más proactiva de los padres y madres de fomento de actividades conjuntas para toda la familia donde ésta puede convivir y realizar actividades, y no sólo “consumirlas”.

Fomento de actividades que pueden ser la recuperación de los tradicionales juegos de mesa que facilita el juego conjunto, la convivencia familiar.

“M- En mi casa lo que solemos hacer cuando llueve y no salimos el fin de semana, es jugar al Monopoly, que eso sí, ahí mi hijo es..., le encanta. Los juegos de mesa, el Cluedo, cualquier... Tenemos ahí un montón de cajas, y cuando se aburre como no puede tocar ni consolas, ni ordenador...”

(RG. Padres y madres. C. Media y media baja. Barcelona)

... o que pueden significar la realización de actividades conjuntas fuera de la casa...

“Yo me voy con ellos en bici...”

(RG. Padres y madres. C. Media y media baja. Barcelona)

“El fin de semana él no sale y sí es el ordenador. Y le digo: “Ven a ver una película”; ... (¿); y la película es que no le gusta... Pues búscate... Hay tema de todo; si hay películas para ver... “A mí es que tampoco el cine me encanta...(¿)”. Tampoco la tele.

M- Yo creo que si te involucras con ellos, como ir al cine...”

(RG. Padres y madres. C. Media y media baja. Barcelona)



... o que pueden ser cualquier otro tipo de iniciativa y actividad. Conjunto de actividades que no sólo tienen como objetivo la realización de la actividad por sí misma, con la importancia que esto tiene, sino que también permiten expresar el afecto, la atención, la “involucración” de los padres con los hijos.

No deja de ser significativo a este respecto que, en el conjunto de grupos realizados entre los jóvenes, los sectores que se han expresado como más activos y participativos, más responsables, han sido también aquellos, como un sector del grupo de chicos de Getafe, que a lo largo de la reunión han suministrado más muestras y ejemplos de la actividad familiar conjunta que realizaban con sus padres. Actividades de muy diverso tipo, como puede observarse en el verbatim que adjuntamos.

“¿TODOS? TÚ TAMBIÉN. ¿Y HACÉIS ALGUNA ACTIVIDAD EN FAMILIA? YA SEA VER LA TELE, YA ...

Sí.

Sí.

En invierno cuando estoy yo con mi padre y su novia nos quedamos en la cocina haciendo postres y todo eso. Haciendo tartas.

¿Y EL RESTO?

En familia ...

Por la noche en familia con todos. Si estás en tu cuarto estás encerrado jugando al ordenador, viendo la tele, haciendo de todo.

A mí no me gusta encerrarme en mi cuarto personalmente. No sé, bastantes veces lo veo en el salón con mi madre y eso, con mis hermanos. Pero simplemente es que yo tengo digital y digital está en el salón y si hay partidos de fútbol o algo así y lo vemos todos en familia. Y sobre todo del Atleta y eso viéndolo ahí ... Pero no ... actividades así en familia todos juntos no ...

NO HACÉIS. ¿Y VOSOTROS?

Sí y bastante. Salidas al campo y cosas así, bastante.

¿Y QUIÉNES SON VUESTROS PADRES LOS QUE LO PROPONEN O SOIS VOSOTROS LOS QUE TAMBIÉN HABLÁIS CON ELLOS PARA SALIR?

No, mis padres, vamos toda la familia.”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

5.2. La comunicación en el ámbito del consumo de drogas

El actual clima de comunicación en las familias también repercute en la problemática de la posible prevención que sobre el consumo de drogas puede realizarse desde el ámbito familiar.



Aunque abordaremos monográficamente esta cuestión en los capítulos finales de la obra, en el contexto de este epígrafe conviene hacer hincapié en el que el tema de las drogas debe incorporarse a la comunicación familiar, de modo habitual, de forma similar a cualquier otro tema familiar. Como se señala en una de las entrevistas conjuntas a madre e hija en Madrid, la comunicación sobre las drogas no debe entenderse ni reducirse a una conversación, a un abordaje puntual en el que los padres y los hijos hablan “seriamente” de dicha problemática, sino que debe formar parte del flujo de la comunicación permanente que la familia debe desarrollar de forma que dicho tema se aborde con la “normalidad” con que se puede tratar cualquier otro.

Integración de las drogas en dicha “comunicación” normalizada que no sólo ayudaría a un mejor conocimiento y prevención de las drogas sino a reducir los miedos y las barreras que declaran los hijos ante las conversaciones “puntuales” con los padres. En el tipo de conversaciones y abordajes más puntuales en las que los hijos e hijas se sienten tratados con “desconfianza” por parte de los padres y madres, sospechando que van a ser recriminados por ellos.

SEGUNDA PARTE

LOS ESTILOS EDUCATIVOS

6. LA EVOLUCIÓN 2002-2007 EN LOS MODELOS EDUCATIVOS

En el contexto social descrito y en el marco de las tendencias de cambio que marcan la vida de las nuevas generaciones de adolescentes y jóvenes en la actualidad, en las familias se desarrollan distintas formas educativas que podríamos llamar “estilos educativos” con los que los padres y madres tratan de desarrollar la tarea de educar con eficacia a los hijos.

Hasta cierto punto, podríamos considerar que las citadas condiciones del contexto social y cultural actual; el consumo, el proceso de individualización, la presencia de Internet, etc., constituirían el marco que encuadra y condiciona la educación de los hijos y que los “estilos educativos” de cada familia vendrían a ser las fortalezas y los recursos, los modos particulares que desarrollan las familias para lograr triunfar en la meta de educar bien a los hijos.

Si el conjunto de condiciones y situaciones que hemos descrito hasta el momento; la diferenciación rural-urbano, las posibilidades de poder hacer deporte, de desarrollar un tipo de ocio u otro... van a influir decisivamente en como las familias y los jóvenes orientan su educación, podríamos entender los “estilos educativos” como las formas concretas que tienen las familias para hacer frente a dichas situaciones y conseguir, ya sea adaptándose a las mismas, ya sea cuestionándolas, ya sea soslayándolas, desarrollar las pautas necesarias para que los hijos puedan salir adelante en dicho entorno y acercarse al “ideal” de valores y metas educativas que cada familia se haya planteado.

En este sentido, en esta obra hemos preferido hablar de “estilos educativos” en lugar de la expresión “modelos educativos” desarrollada en la investigación ya citada de “La Mirada de los padres” (Conde, 2003), en la medida que mientras con la expresión “modelos” queríamos designar una figura educativa más estructurada en función de la combinación en el seno de la familia de la autoridad y el diálogo, con la denominación de “estilo educativo” queremos referirnos a una dimensión más flexible y maleable, al cómo las familias encaran la vida cotidiana y se enfrentan con las dificultades de la educación de sus hijos en el día a día.

Desde este punto de vista, el análisis de los “estilos educativos” es una pieza clave para conocer y comprender cómo las familias españolas abordan la educación de sus hijos y, en dicho entorno más general, cómo se plantean la educación de los mismos en el ámbito del consumo de drogas.

Precisamente en relación a la citada investigación del 2002, una primera cuestión que creemos interesante señalar, antes de entrar a describir más en concreto los estilos educativos que se han expresado en la investigación, es la referida a la evolución de las familias españolas representadas en una y otra investigación, en el 2002 y en el 2007, en relación con algunas cuestiones fundamentales en la caracterización de la vida familiar.

Tomando como referencia la investigación cualitativa llevada a cabo en el año 2002 por el mismo equipo de CIMOP que ha realizado la presente investigación y publicada bajo el título “La Mirada de los Padres: Crisis y Transformación de los modelos de educación de la juventud” (Conde 2003), cabe señalar que en los grupos de padres y madres representados en la presente investigación la necesidad de unas “normas” y límites en la educación de los hijos se expresa de forma más rotunda de lo que se afirmaba en la investigación citada de hace cinco años.

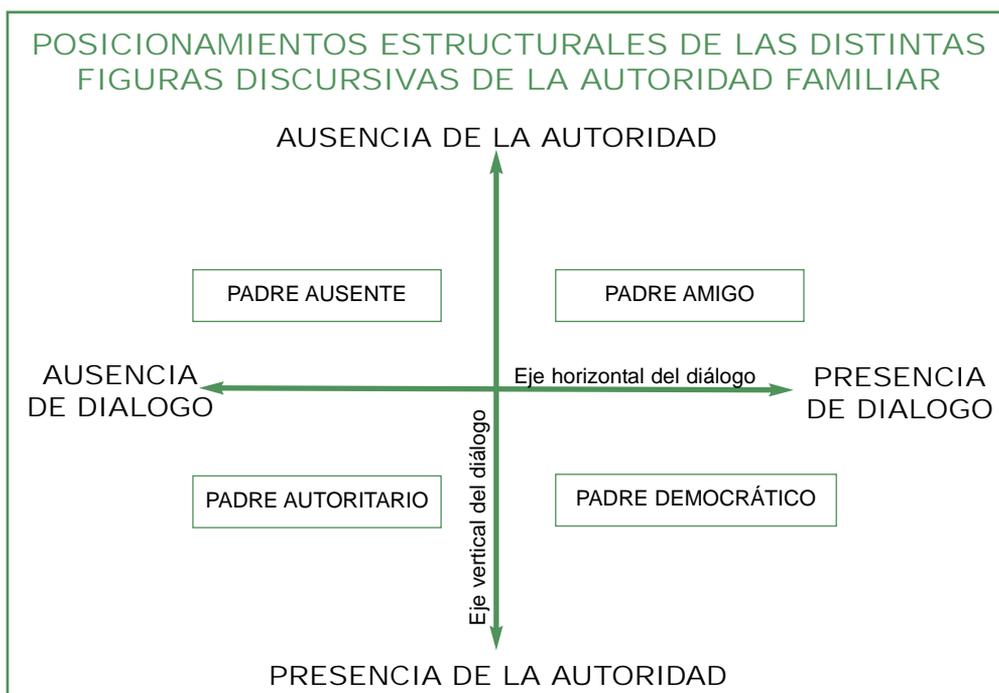
Tal como acabamos de señalar, en el año 2002 habíamos desarrollado una tipología de modelos educativos familiares en función de la diferente combinación de dos dimensiones básicas en la educación familiar: la mayor o menor presencia del “diálogo” y la mayor o menor presencia de la “autoridad”. Dimensiones relacionadas y que no se contraponen por más que en los discursos grupales, tanto del año 2002 como en el presente 2007, pueda observarse una tensión entre el “diálogo” y la “autoridad”, entre la búsqueda de acuerdo y negociación con los hijos y la imposición de una cierta norma, de un cierto límite.

En base a la articulación de dichas dimensiones en la investigación del 2002 habíamos observado cómo se configuraban cuatro tipos de discursos en los grupos que podrían ser representativos de cuatro formas de combinar la autoridad y el diálogo en las familias. Modalidades que denominamos de las formas siguientes:

- ◆ Padre autoritario.
- ◆ Padre amigo.
- ◆ Padre democrático.
- ◆ Padre ausente.

Conjunto de “tipos ideales” de los modelos educativos que representamos gráficamente en dicha obra de la siguiente forma.





Fuente: Conde (2003)

Mapa que, como recogíamos en la citada obra (Conde, 2003), permitía visualizar los cuatro espacios de desarrollo de cada uno de dichos modelos educativos:

- ◆ El espacio marcado por el refuerzo de la autoridad, por la autoridad incontestada y arbitraria, tópicamente asociada con la ausencia de diálogo, estaría ocupado por la figura del “Padre autoritario”.
- ◆ El espacio marcado por el ejercicio de la autoridad y la presencia simultánea del diálogo estaría ocupada por la figura de los “Padres democráticos”.
- ◆ El espacio marcado por una relajación de la autoridad y la presencia del diálogo estaría ocupado por la figura del “Padre amigo”.
- ◆ Por último, el espacio marcado por la relajación de la autoridad y la ausencia del diálogo y comunicación con los hijos, por la propia ausencia y falta de atención, de tiempo de los padres, estaría ocupado por la figura de los “Padres ausentes”.

Asimismo, en aquel año 2002 habíamos señalado cómo pese a que la realidad mayoritaria de las familias españolas se ubicaba en el modelo ideal de padres democráticos y en el conflicto práctico entre dicho modelo y el de los padres ausentes, el mundo imaginario de las representaciones sociales colectivas sobre la familia estaba dominado todavía por el (teórico) conflicto entre los modelos del padre “autoritario” y del “padre amigo” en la medida en que, todavía por aquellos años, en los grupos de padres estaba muy presente la idea, la sensación de que la crítica al contra-modelo del “padre autoritario” de las generaciones anteriores y la necesidad de diferenciarse del mismo había producido una deriva hacia un modelo educativo que, a veces, parecía primar casi exclusivamente el “diálogo” como forma de congraciarse con los hijos, de ponerse a su altura, dejando en un segundo plano la dimensión de la autoridad constitutiva de las relaciones padres-hijos.

De este modo, mientras que la realidad social y cotidiana de los padres y de las familias españolas en el 2002 se situaba en la tensión entre la figura de los “padres democráticos” y de los “padres ausentes”, el discurso y el imaginario educativo todavía estaba fijado por las tradicionales figuras de la autoridad sintetizada en la figura del “padre autoritario” y el movimiento “pendular” de rechazo a dicha figura a partir del modelo sintetizado en el “padre amigo”.

A partir de dicho punto de partida, la investigación del 2007 apunta una evolución en las familias españolas que se expresa en varios órdenes de cambios.

- ♦ Pérdida de fuerza del contramodelo del padre autoritario y del movimiento pendular asociado al padre amigo.
- ♦ Afianzamiento del peso en el ideal y en la práctica del modelo de los padres democráticos.
- ♦ Sustitución en el imaginario social de la tensión entre el padre autoritario y el padre amigo, por la existente entre los padres democráticos y los padres ausentes.

6.1. La pérdida de fuerza del contra-modelo educativo de referencia del padre y/o madre autoritario

Tanto en la investigación del 2002 como en la presente investigación del 2007, el contra-modelo educativo de referencia, es decir, el modelo recibido por las actuales generaciones de padres y madres representadas en los grupos es el que hemos denominado como “padre autoritario”. Contra-modelo que se sigue denominando de for-

mas similares en el 2007, tal como podemos observar en los siguientes verbatim de las reuniones de Alcalá de Guadaíra o de Yepes.

“M- No, no, la mía era palito, pero era palito..., palito como...”

M- De escoba...

M- Palito de escoba...” (RG. Padres y madres. C. Media y Media Baja. Alcalá de Guadaíra)

“También; porque a mí me tenían así atada... Pero bien atada.

(Risas)

Ya con novio y tenía que bajar siempre con mi hermana, con su hermana, con no sé quién; y con cierta edad. Y ahora no. Ahora tienen confianza, y están saliendo con un chico y...

(Hablan a la vez)

Con 15 años...”

(RG. Madres. C. Media Baja. Yepes)

Ahora bien, mientras en el año 2002 todavía estaba muy presente en los discursos paternos la referencia negativa del modelo educativo de corte “autoritario” desplegado por la generación de los que hoy son “abuelos” de los adolescentes representados en la investigación, y en base a dicho contra-modelo se argumentaba la necesidad de un cambio radical en el modelo educativo familiar hacia una posición más democrática y anti-autoritaria, con el riesgo de la deriva hacia un movimiento reactivo y pendular más que hacia un modelo más propositivo y positivo. En el año 2007, manteniéndose las citadas referencias al “padre-autoritario”, éstas han perdido peso en el discurso de los padres, evidenciándose una menor fuerza del autoritarismo tradicional como contramodelo, al punto de que en algunos de los sectores de padres representados en los grupos ya no existe problema en señalar la necesidad de recuperar algunas dimensiones tradicionales de la tarea educativa en relación con las nuevas generaciones.

“M- Yo pienso que la rectitud de los padres de antes era positiva y mira que yo con mi padre fue muy duro conmigo. Ahora se lo agradezco. Y yo no sé si será así con mis hijos.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Desde este punto de vista, en la presente investigación del 2007, incluso en los grupos más cercanos a las culturas familiares más tradicionales como puedan ser los citados grupos de Yepes o de Alcalá de Guadaíra, no se expresa ninguna añoranza ni nostalgia por el citado contra-modelo “autoritario”, sino que se afirma en positivo y

con fuerza la necesidad de un estilo educativo más abierto y flexible, que combine “autoridad” y “diálogo” en línea con el modelo que habíamos denominado en el 2002 como “padres democráticos”. Modelo que se expresa en los grupos con otras denominaciones acudiendo a ricas metáforas que, tal como puede observarse en los siguientes textos, vienen a señalar la citada combinación de autoridad y diálogo, tan propia del citado modelo democrático.

“M... ya por eso digo que me debato un poco igual entre junco, rigidez..., porque una quiera o no quiera viene de donde viene y de vez en cuando pues me sale a mí la vena así dura, ¿no?”

¿Y DE DÓNDE VIENE, DEL JUNCO O DEL PALITO?

M... la mía en “palito”” (RG. Padres y madres. C. Media y media baja. Alcalá de Guadaíra)

“El diálogo. El diálogo y darlos confianza. Un poquito de confianza. Hay que estirar un poquito la mano, pero...”

Y hay que encoger, y hay que estirar...

Hay que estirar...

(Risas)

Hay que aflojar, hay que tensar... Hay que estar un poquito...

Un tira y afloja...

(Hablan a la vez)

Hay que conocer; lo principal es conocer a tu hijo...”

(RG. Madres. C, Media Baja. Yepes)

Metáforas del “palito” y del “junco”, o del “tira y afloja” desde la autoridad de los padres y madres que son quienes tienen la mano, quienes mantienen el “control” que señala, a través de la riqueza de resonancias de dichas metáforas, la necesidad que sienten los padres de tener unos criterios y normas claras, de estar bien enraizados en el suelo y de, al mismo tiempo, mantener la suficiente flexibilidad para que, adaptándose al entorno como hace el junco, las posibles fuerzas negativas que pueden existir en el mismo no lleguen a romper la vida familiar.

En este contexto evolutivo del 2002 al 2007, las propias experiencias de los padres con hijos mayores y más pequeños, tal como son relatadas en los grupos, señala la existencia en la actual generación de padres con hijos adolescentes de un cierto movimiento reflexivo sobre las ventajas e inconvenientes de los excesos tanto en el modelo “palito”, más tradicional, como en el propio exceso del diálogo y la “permissividad” como reacción pendular a dicho modelo, tal como señalábamos anteriormente.



“H- Por eso yo me considero que soy blando.

¿PERO BLANDO CON LA MAYOR O CON LA PEQUEÑA?

H- He sido... Claro, es un proceso. He sido demasiado blando. He sacrificado demasiado mi tiempo, mis actividades... Porque a ellos les he visto demasiado... O sea, a ver si me explico un poco... Les he visto desprotegidos... En mi caso particular desde los cuatro meses han ido a guardería, entonces eso ha creado en mí un aspecto de verlos sufriendo desde muy pequeños, y he sido muy permisivo, y ahora cuando he intentado ponerme duro, serio, es imposible. Los he enseñado a todo lo contrario, y entonces es una guerra del carajo.

(...)

Entonces yo he visto en este..., en estos 18 años que tiene la mayor y 10 que tiene la pequeña, pues hasta que..., los he querido arropar tanto que quizá me he pasado en darles cosas que no debiera sin exigirles una tarea antes, y ahora cuando intento ponerme severo no me sale.

NO... ¿NO LE SALE O NO LE HACEN CASO CUANDO LE SALE?

H- No me hacen caso. Claro, yo intento todo, hasta la galleta: “Pon”; guantazo; y se paran y: “Oye, ¿por qué me pegas?”; porque nunca las he dado un guantazo y dicen: “Pero esto es extraño, ¿por qué me pegas ahora?”. Entonces pues yo creo que he sido blando. A día de hoy quisiera ser duro, pero no encuentro la manera.

H- En mi caso es..., pues prácticamente lo mismo, ¿sabes? Yo..., como digo, yo soy incapaz de matar un mosquito, pues jamás, jamás le he dado..., y bueno, ni he chillado si quiera; no suelo dar un castañazo... No he chillado nada. ¿Qué ha pasado? Que también he dejado toda la culpa de todo a la madre, a la madre, a la madre... Entonces yo ahora reconozco me he dejado un poquito, como que me he valido un poquito..., y cuando ahora me estoy dando cuenta de que eso no..., ¿sabes? Pero ya es tarde, ¿sabes? Ha sido lo que me ha pasado.

(Hablan a la vez)”

(Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

Experiencia biográfica y personal de estos padres que sería extrapolable, en términos sociales y generacionales, a un conjunto más amplio y aparentemente mayoritario de padres y madres que han experimentado ambos tipos de “excesos” y derivas en la educación familiar, y que en la actualidad parecerían buscar un modelo más democrático y más equilibrado en el que se combine la autoridad y el diálogo, la norma y la flexibilidad en su aplicación en función de muchos factores, entre otros, la propia edad de los hijos.

De forma relevante y consistente con la pérdida de fuerza de este contra-modelo del padre-autoritario, en la investigación del 2007 también hemos podido observar una



correlativa pérdida del peso de la figura correspondiente a la reacción frente a dicho modelo: el modelo del padre amigo.

No deja de ser significativo a este respecto que en el conjunto de las cuatro reuniones prácticamente sólo se ha hecho una mención a la figura del “padre amigo” en la reunión de Getafe por parte de alguno de los asistentes y que, muy rápidamente, el grupo haya criticado dicha figura paterna al punto de que la persona que lo mencionó se vió obligada a “matizar” su alusión al “padre amigo” en el sentido de que dicha mención no significaba un cuestionamiento de la “autoridad” paternal, sino que sólo se refería a una manera de encarar el diálogo con los hijos, como un “método”, si se nos permite la expresión, de promover el diálogo con los hijos.

“M- Amigos sí, pero siempre que sepan que ante todo eres un padre.

H- Hombre, claro...

M- No, te lo digo porque yo he oído casos de que con esto de que son tan amigos, tan amigos de los niños, pues como que... Yo te digo que puede ser, que dependerá también del tira y afloja de cada niño, de...

PERDÓN, PERDÓN...

H- Le da vergüenza contártelo...

(Hablan a la vez)

M- Pero te quiero decir que aunque tengas amistad de amigo hay que tener mucho cuidado porque hay..., sobre todo que sepan que no, que eres su padre y su madre.”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

Equívoco generado en relación con la figura del padre amigo y reivindicación de las funciones de la autoridad paterna y materna en la familia que de forma significativa también se produjo en alguna de las reuniones de adolescentes. Reuniones de adolescentes que también abordaron la confusión de roles que puede establecerse en la relación padres-hijos cuando el padre o la madre desarrollan dicho “método” para tratar de dialogar con ellos, como aludía el padre de Getafe mencionado anteriormente. El siguiente diálogo del grupo de chicas de Barcelona no puede ser más claro e instructivo a este respecto.

“Pero es verdad, eso lo dicen y luego estás con ellos y es que lo tienen que entender porque a ver, “mi madre, vah, vente aquí un rato conmigo”. Y me siento, y nada más sentarme “y, ¿qué?, cuéntame cosas, no sé que, y con tu novio, ¿qué?”. ¿Sabes? Me hace preguntas que sabe que no se las voy a contestar.

(Risas)

Me siento, ¿sabes? Y parece que le voy a soltar ahí todo, ¿sabes? Es que hago esto, lo otro. ¡Ah sí! El otro día por ejemplo: “tú no beberás, ¿no?”. Digo: “no, voy a la



discoteca y no sé, ¿sabes?, me quedo sentada así esperando que se pase la hora ...”. Un cubata me bebo, a ver, las cosas como son. “¡Sí!, ¿y te pones morada?”. Y yo: “mamá, ¿qué intentas hablar como yo o algo?”. Me da mucha rabia, a ver que no lo hace con mala fe, pero ... yo qué sé. No, intentan pero no.

CÓMO ES ESO DE INTENTAN PERO NO ...

Intenta ser tu amiga, sí. No, no, o sea yo no te voy a contar lo mismo que le cuento a mi amiga por ejemplo, ¿sabes?, cosas distintas completamente.

Sí, pero, ¿a ti no te pasa?, que luego a lo mejor, ¿sabes?, si estás hablando con ella, pero luego a lo mejor no es eso que te dice y le contestas y te dice: “oye, que yo no soy tu amiga, ¿eh?”.

No me hables así.

“Que no soy tu amiga, ¿eh?, que soy tu madre, un respeto”.

Luego para que le cuente las cosas sí, ¿sabes?, pero luego no es tu amiga. No, no, no.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

Opiniones de los grupos de chicas que señalan, de nuevo, la importancia de no confundir los roles y de cómo más allá del “método” de hacerse amigo, los hijos e hijas siguen viendo a los padres y madres como tales y, por tanto, se confiarán más o menos con ellos no tanto por dicho “método” ocasional y puntual, sino por la existencia de un adecuado clima de confianza y respeto mutuo que lo posibilite.

Opinión de los grupos de adolescentes sobre la relación con los padres que ratifica la conclusión y la reivindicación del grupo de padres y madres de Getafe en torno al “padre” y a la “madre” con figuras de autoridad “sobre todo que sepan que... eres su padre y su madre”, decía el citado grupo. Reivindicación de dichas figuras, del padre y de la madre, que subraya esta dimensión plural y compartida del modelo de autoridad de los “padres democráticos”. Modelo que exige y conlleva el diálogo entre los padres, no sólo con los hijos, y un mínimo de presencia de ambas figuras en la casa para que éstos puedan dialogar con los hijos y generar un buen clima de comunicación con ellos.

6.2. El afianzamiento del modelo educativo de los padres y madres democráticos

La otra línea de evolución entre el 2002 y el 2007 es la que podríamos llamar el afianzamiento y consolidación, no sólo en la práctica sino también en el imaginario social al respecto, del modelo de los padres democráticos.

Mientras en el 2002 aparecían en la investigación sectores significativos de padres en los que se expresaba una cierta dificultad a la hora de defender la existencia de unas normas familiares claras, en el año 2007 prácticamente nadie expresa dudas en cuan-

to a la necesidad teórica de tener normas y límites como uno de los componentes esenciales del modelo educativo familiar, sea cual sea la forma concreta o el estilo educativo específico que se desarrolla, y sin que dicho componente signifique un detrimento del necesario clima de diálogo familiar que debe existir. Articulación de autoridad y de normas y de afecto y diálogo que constituye la esencia del citado modelo democrático.

Modelo democrático que en la investigación es defendido como “ideal” por la práctica totalidad de grupos realizados, incluido el propio grupo de madres de Yepes, quienes por las condiciones del entorno y por la fuerte presencia en su seno de una cultura familiar más tradicional, podrían estar más cerca del citado contra-modelo autoritario. En dicho grupo, pese a dicha cercanía social, se ha expresado con mucha fuerza el modelo “democrático” y la necesidad de ir adaptando los criterios de aplicación de las normas y el diálogo en función de la edad de los hijos.

“Pero yo ponía mis límites hasta cierta edad que ya vi que ya tenía que ir dando un poquito de confianza, un poquito, un poquito... ¿Qué veía que iba bien? Pues seguía; Que no, pues a cortar. Pues otra vez a cortar...”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Modelo de autoridad de los “padres democráticos”, definido por la necesidad de normas y límites y diálogo que, de nuevo, vuelve a ser defendido por las generaciones de los hijos representados en los grupos. Así, por ejemplo, cuando en los grupos de jóvenes se les pedía caracterizar a los padres en más de un caso se les definía de forma parecida a la siguiente...

“...es tolerante pero marca su territorio.

(...)

A ver, mis padres me dejan libertad pero con muchos límites, ¿eh?

¿PERO CÓMO SERÍA? ¿CÓMO LO DEFINIRÍAIS?

Mi padre... Mira, la frase de mi padre es: “Donde manda patrón no manda marinero”. O sea que con eso te lo digo todo. Aquí manda él y yo te digo esto y tienes que hacer esto, ¿vale?, y no hay más; y como él se cuadre: “Lo que yo digo y punto”. Ahora, mi madre es un poco más tolerante, ¿vale?, puedes negociar con ella. Pero mi padre como se cuadre...

¿EN QUÉ COSAS SE PUEDE NEGOCIAR POR EJEMPLO CON TU MADRE, O QUÉ ES LO QUE SE...?

Con la hora, y con cosas... O dejarme salir, o depende de qué sitio y tal; un



poquito... Mi padre..., madre mía; cuando dice que no es que no; se cuadra y no hay manera.

A mí me es igual. Es lo que diga y... Si lo puedo convencer aún, pero si no, no.

¿Y DÓNDE SERÍAN DÓNDE INSISTE MÁS? O DÓNDE ESTÁN LOS PADRES MÁS ENCIMA DE VOSOTRAS...

Con lo de salir y en las notas y todo eso.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

No deja de ser revelador de cómo se recibe y se valora por parte de los hijos un modelo de educación u otro, ya que mientras que los jóvenes representados en los grupos que evidenciaban una educación más acorde con el modelo de padres democráticos señalaban su acuerdo con el mismo y su afán o deseo de proyectarlo y reproducirlo hacia sus propios hijos, los jóvenes que parecen estar educados en un modelo más “blando”, más permisivo, expresaban su desacuerdo con el mismo y su afán de modificarlo, de “endurecerlo” en relación con sus propios hijos.

El siguiente diálogo del grupo de jóvenes de 13-14 años de Getafe es muy instructivo a este respecto: mientras el sector del grupo más cercano al modelo de autoridad democrática llega a definir a sus padres como “excelentes”, el sector más cercano del modelo “blando” planteaba su rectificación.

“LA FORMA DE SER DE VUESTROS PADRES, ¿EH?, EN RELACIÓN A VOSOTROS, ¿CÓMO LOS DEFINIRÍAIS?

Dura.

HACIENDO UN REPASO ASÍ PARA QUE NO SE ME OLVIDE... POR EJEMPLO, ¿TÚ CÓMO LOS DEFINIRÍAS?

Yo pues normal, exigente en lo que tiene que ser exigente y ...

¿EXIGENTE EN QUÉ? POR EJEMPLO EN TU CASO.

Exigente en los estudios y eso pero ... (¿?)

Yo una buena madre.

TU UNA BUENA MADRE. PERO DENTRO DE QUE SEA UNA BUENA MADRE, ¿ES MÁS BIEN EXIGENTE O ES MÁS TOLERANTE...?

Me exige lo que me tiene que exigir y ... (¿?) Yo no quiero una madre que me dé todas las libertades y que me diga ven a la hora que te salga de las narices. Eso me parecería una mala madre. Una persona que se preocupa por ti, por tus estudios, que te controla y que tampoco le doy muchos problemas con eso pero ... y que luego no te deje salir, pues te deja y ...

¿TÚ TIENES CONFIANZA CON ELLA TAMBIÉN?

Yo sí.



¿TE HA CASTIGADO ASÍ ALGUNA VEZ POR ALGUNA COSA QUE HAYAS HECHO?

No le doy motivos para castigarme. Es que antes de castigarme por algo se habla... (¿?)

¿Y TE INCENTIVA O TE AYUDA A HACER COSAS?

Sí.

¿QUÉ IMAGEN ASÍ TIENES DE TUS PADRES?

Yo educaría a mis hijos como me han educado ellos.

Ni son exigentes, ni te ... te dicen lo que ... no sé. Te dan, te exigen que por ti mismo lo que tú ... (¿?) No sé. No hace falta castigar ni nada para ...

¿Y TÚ?

A mi me parecen ... excelentes.

EXCELENTES.

Sí. Como personas son dos ejemplos a seguir. Y ya como padre pues tienen en unos momentos exigentes donde hay que tenerlos y en otros momentos flexibles donde hay que tenerlos. Y al tener esos momentos flexibles cuando tienen los exigentes pues les haces caso porque ya te dan. Si te dan libertad por un lado y te la cortan por otro se entiende que si te la han cortado es porque hay algo. Entonces ahí les haces caso. Si siempre te cortan en todo intentas librarse por algún lado y si eres flexible pues pasas de ellos.

(¿?) castigarme no me han castigado nunca. Los de ... (¿?)

¿VOSOTROS CAMBIARÍAIS CON RESPECTO A VUESTROS HIJOS ALGUNA COSA COMO ÉL HA DICHO O HARÍAIS EL MISMO TIPO DE EDUCACIÓN QUE HAN HECHO VUESTROS PADRES CON VOSOTROS?

Yo cambiaría algunas cosas.

¿QUÉ ES LO QUE CAMBIARÍAS TÚ?

Pues ser más duros.

TÚ SERÍAS MÁS DURO.

A mi no me gustaría que mi hijo hiciese lo que él quisiera.

Y TÚ ESTÁS HACIENDO LO QUE QUIERES.

Claro."

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

6.3. La nueva tensión entre los modelos asociados a los padres y madres democráticos y a los ausentes

No es nada extraño que ante las citadas evoluciones en el ejercicio de los modelos de autoridad en el seno de las familias, frente a la tensión del año 2002 en el imaginario colectivo entre el padre-autoritario y el padre-amigo, en los grupos del 2007



emerge una nueva línea de tensiones entre el modelo de los “padres democráticos” con el de los “padres ausentes”. Nueva línea de tensiones que, a nuestro juicio, se aproxima más a la realidad de este tipo de familias en la España del 2007 que defendiendo la figura de los “padres democráticos”, genera a modo de contrafigura en negativo la de los “padres ausentes”, es decir, la de los padres que por razones de trabajo habitualmente llegan tarde a casa y desgraciadamente no tienen mucho tiempo de conversar y de convivir con los hijos, como se reconocía en este mismo grupo de Getafe.

“Y USTED DECÍA...”

H- Y es que falta diálogo, sobre todo comunicar..., muchas..., vemos más horas de televisión, me meto por Internet a ver el periódico..., queremos que nos cuenten cuatro cosas: “Sí, hija...”; “Oye, fírmame la autorización que tengo que ir a tal sitio”; “¿Dónde hay que firmar, tú?”; y muchas veces ni leemos dónde van a ir, ni cuándo van a ir..., ni para qué les va a servir para la hora de formarse.”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

Ausencia física de algunos de los padres que no tiene por qué conllevar un déficit en el equilibrio de la autoridad y del diálogo pero que, a veces, como resultado de una mala conciencia paterna o materna por no haberle dedicado al hijo el tiempo suficiente lleva a una cierta relajación de la autoridad...

“H- Pues yo con mis hijos... Pues yo con mis hijos he disfrutado muy poco de ellos por mi trabajo; entonces ha llegado un momento en que ya sí he podido disfrutar de ellos. Entonces por eso digo que a mi hijo le tengo pues como un amigo, pues que te hablo de él, no tengo ningún problema con él, es un chaval maravilloso... Y a mi hija, pues todo lo que...”

M- Más que al niño.

H- Sí. Sí, porque no he podido con mi hijo tener tanto desde chiquitito, pues se ha criado como digo yo, pues cuando le veía así digo: “Al final le veo yendo a la mili”. Entonces casi no he podido disfrutar de mi hijo. Pero luego de mi hija pues no he querido perder eso y entonces como más... Pero que si hace alguna cosa mal pues... No... Yo no soy blando; no llego a ser blando; soy... O sea, normal...”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Barcelona)

...o bien como resultado de dicha mala conciencia y para tratar de tapar un poco el hueco de su ausencia, promueve una relación muy “consumista” con los hijos, desarrollando una estrategia de continuos regalos, de fomento de múltiples actividades extraescolares para tener a los hijos aparentemente entretenidos, tal como analizába-

mos en “La Mirada de los padres” y tal como señalan claramente ciertos sectores de padres representados en los grupos en los que el citado modelo democrático parece más asentado.

“Hay veces que es mejor que esté en casa que no...”

En ese caso que tú dices hay otro problema: hay mucho de aquí; y con esto de aquí tapamos mucho.

CON ESTO DE AQUÍ, COMO NO GRABA...

De dinero.

Dinero.

Dinero.

NO...

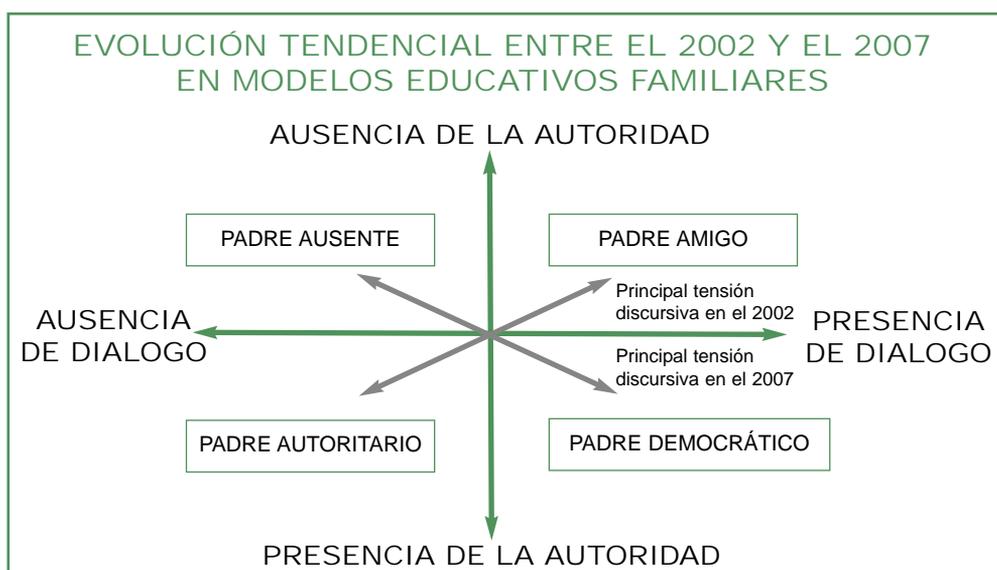
(Risas)

Con el dinero muchas cosas también los padres intentan...”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

En consistencia con esta evolución y con la problemática real de los tiempos de trabajo y de vida familiar, resulta plenamente significativo el que la conciliación de la vida familiar y laboral sea uno de los temas que más creciente atención está recibiendo por parte de la opinión pública en estos últimos años y que más iniciativas legislativas ha empezado a generar en la última legislatura del 2004 al 2008, precisamente para poder posibilitar un adecuado entorno para la vida familiar en el marco de las actuales condiciones de vida.

Evolución de las tensiones principales en los grupos del año 2002 y en los del 2007 que hemos tratado de visualizar a continuación.



7. LA PLURALIDAD DE ESTILOS EDUCATIVOS REPRESENTADOS EN LA INVESTIGACIÓN

En el marco de este modelo educativo que hemos denominado “padres democráticos”, cabría diferenciar entre varios “estilos educativos” que se distinguirían por un énfasis diferencial en las principales dimensiones que caracteriza dicho modelo: en las normas y límites y en el diálogo y en los modos concretos con los que se abordan las dificultades que se desarrollan en la vida familiar.

Como venimos apuntando en el texto, el hecho de que en el 2007 exista un mayor énfasis discursivo que el 2002 en las dimensiones normativas de la educación, no quiere decir que la práctica de la vida familiar sea plenamente consistente con lo que se afirma en el discurso. Como coloquialmente se afirma: “entre el dicho y el hecho hay mucho trecho”, de forma que si bien el primer paso del “dicho” parece estar progresivamente asentado, todavía parece faltar un largo camino, un largo “trecho” para que dicho “dicho” se transforma en un “hecho” educativo cotidiano. Desde este punto de vista y a tenor de lo expresado en la investigación, en la práctica cotidiana de algunas de las familias representadas en la investigación parece coexistir la presencia simultánea de un cierto déficit de autoridad y de una cierta debilidad en el diálogo familiar aproximándose, desde este doble punto de vista, este tipo de familias a la tipología de familia que en el estudio de la FAD (Megías, 2002) sobre “Hijos y padres: comunicación y conflictos” se denomina “nominal”. Tipo de familia que la citada obra define de la forma siguiente: “Es la familia en la que se da una coexistencia entre padres e hijos, pacífica pero no participativa, en la que se evitan los conflictos. Los padres están desimplicados y no abordan con profundidad lo que requieren los hijos” y que vendría a significar un importante 42,9% de las familias españolas, según la encuesta desarrollada por la citada fundación.

Tipo de familia “nominal” que, sin coincidir plenamente, parecería tener una cierta similitud con el modelo que hemos denominado de “padres ausentes” en el sentido de que en este tipo de familia la ausencia obligada del padre y de la madre del hogar, por las razones laborales conocidas por todos, a veces, desgraciadamente, se acaba traduciendo en una cierta “desimplicación” paterna y materna en la educación y en la convivencia con los hijos, tal como vimos anteriormente.

Tipo de familia “nominal” que en su amplia extensión social viene a poner cifras a lo señalado en varios lugares de este texto sobre el deteriorado proceso de comunicación y convivencia en las familias españolas, tal como apuntábamos en uno de los capítulos anteriores.

En todo caso, si bien en la investigación ha estado muy presente el modelo de “padres ausentes”, la mayoría de las familias representadas en la misma vendrían a inscribirse bajo el paraguas del citado modelo de los padres democráticos, en cuyo seno se han expresado dos estilos educativos diferenciados que, en términos coloquiales, en función del hincapié en unos y otros aspectos de la educación, cabría denominar como:

- ◆ “Estilo normativo”.
- ◆ “Estilo permisivo”.

Doble “estilo educativo” que podría ser complementado por uno tercero que se expresa como una deriva, como una acentuación del estilo “permisivo” y que podríamos denominar “estilo conflictivo”, representado por un pequeño núcleo de la reunión de padres y madres de Getafe, y cuya presencia en los grupos hemos tratado de visualizar en el siguiente Mapa en el que la posición del grupo representa el estilo educativo dominante en cada uno de ellos.



El estilo “normativo”, como su nombre indica, hace más hincapié en las normas, en los límites y en las exigencias de responsabilidades y obligaciones por parte de los hijos. En el caso concreto de los grupos representados en la investigación, en la expresión de dicho estilo se podrían señalar diferentes perspectivas y aportes diferenciales: los procedentes de las culturas “normativas” engarzadas más claramente

con modelos familiares más tradicionales, como puede ser el caso de Yepes y, parcialmente, el de Alcalá de Guadaíra, y los procedentes de culturas familiares más contemporáneas que, habiendo pasado por un cierto exceso de permisividad recuperan la importancia de las “normas” como puede ser el caso del sector mayoritario del grupo de padres de Barcelona.

El estilo “permisivo”, por su parte, defiende idealmente la existencia de normas y de límites en la educación de los hijos e hijas pero parece, por diversas circunstancias, dejar más “rienda suelta” a los hijos, utilizando una de las metáforas grupales. En el caso de la investigación, el estilo permisivo estaría claramente representado por la práctica totalidad del grupo de Getafe y por sectores muy relevantes, pero no dominantes, de las reuniones de Alcalá de Guadaíra y de Barcelona y por núcleos minoritarios de la reunión de Yepes.

Asimismo, tal como también se avanzaba en “La Mirada de los padres”, los estilos “normativos” y “permisivos” también se diferenciarían en la forma de encarar el crecimiento de los hijos y en el modo de hacerlos más o menos responsables y más o menos autónomos.

En efecto, el estilo “normativo” tiende a estar estructuralmente asociado con una orientación educativa en la que se confía más en los hijos e hijas y en la que se le concede a los mismos un más amplio grado de libertad personal en lo que se refiere a la vida en el exterior del hogar familiar.

*“M- Pero a veces es mejor dejarles que se vayan ellos haciendo mayores ellos...
(Hablan a la vez)*

M- Interiormente, ¿eh? Interiormente.

¿Y NOSOTROS CÓMO PODEMOS AYUDAR A QUE SE VAYAN HACIENDO MÁS MAYORES?

M- Pues no poniéndole... No poniéndole todo fácil.

M- Apoyándolos...

M- Escuchándolos.

M- Exactamente.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Desde este punto de vista, el citado estilo normativo fue denominado como “estilo abierto” en la citada investigación de “La Mirada de los Padres” (en la que por razones de los objetivos de la investigación se primaba la perspectiva de lo que ocurre a los jóvenes “fuera” del ámbito del hogar).



Por el contrario, el “estilo permisivo” que tiende a ceder ante las exigencias de los hijos, lo que se observa especialmente en las actividades de consumo como veremos más adelante, tiende como contrapartida a infantilizar a los hijos, a tratarlos como “niños” a pesar de tener unas edades avanzadas...

“M- No lo sé, pero que verás, que es que... La mujer es más espabiladita, pero los hombres son niños. Niños, muy niños...”

CON 18 AÑOS...

M- Con 18 años yo lo que veo es que están muy infantilizados.

M- Eso sí es verdad, más que antes.

M- Yo el mío lo veo muy maduro.

M- Infantilizados, en general. Es que todavía no son responsables... Yo no sé, verás... Un niño con 12 años es un niño todavía, porque todavía no está...; pero como que con 16 no es un niño ya, es un adolescentes; todavía no es niño. Ya no es niño. Ya no te tengo que decir: “Llévate la merienda”; “Llévate esto”; “Llévate lo otro”. Estoy todo el día detrás. Es que estoy peor que cuando eran bebés.

H- Pero... Pero eso es porque sois demasiado madres”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

En esa medida, el estilo permisivo tiende a sobreproteger a los hijos, como se apunta en el texto anterior por parte del sector normativo del grupo, “es porque sois demasiado madres”, y como no deja de reconocerse en el grupo de padres y madres de Getafe, en el grupo que con más fuerza se ha expresado este estilo educativo.

“ANTES HAN COMENTADO AL PRINCIPIO QUE SE ERAN MUY PROTECCIONISTAS O ALGO ASÍ DE LOS HIJOS.

H- Sí.

M- Que los sobreprotegemos.

M- Sí, yo creo que sí, porque como ...

¿TIENEN ESA SENSACIÓN TODOS USTEDES QUE SOBREPOTEGEN A ...?

M- Sí.

H- Hay que dejarlos tener una iniciativa a ellos para que maduren en la vida.

M- Sí, pero yo creo que se hace inconscientemente.”

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

“¿Y ES VERDAD ESO QUE SOMOS LOS PADRES, ASÍ HABLANDO EL COLECTIVO, MÁS PROTECTORES, O MÁS..., O DEMASIADO SOBREPOTECTORES?

M- Yo pienso que sí.

H- Sí, yo creo que sí.



H- Sí, sí. Por supuesto. Yo... Mira...

M- En la medida de lo que podemos, ojo... Es que el trabajo tampoco te permite a ti protegerlos tanto. Como tú tienes esa falta de: “por mi trabajo...”; pues normalmente se tiende a proteger más a los hijos.”

(RG. Padres y madres. C. Media Baja. Alcalá de Guadaira)

De ahí que ambos estilos “normativo” y “permisivo”, desde el punto de vista de la mayor o menor presencia de normas en el espacio interior del hogar, puede ser denominado y caracterizado como “abierto” y “sobreprotector” desde la perspectiva de su relación con el entorno y del margen de libertad y de apuesta por la autonomía y responsabilidad del adolescente fuera del hogar familiar. Modelo abierto y sobreprotector de consecuencias muy diferentes en el resultado de la educación de los hijos, tal como reproducimos en el siguiente cuadro extraído de “La Mirada de los Padres”.

ALGUNAS CONSECUENCIAS EDUCATIVAS DE LOS MODELOS “SOBRE-PROTECCIONISTAS” Y DE LOS MODELOS “MÁS ABIERTOS” EN LA EDUCACIÓN DE LAS NUEVAS GENERACIONES

MODELO SOBRE-PROTECCIONISTA	MODELO ABIERTO
Infantiliza los adolescentes y jóvenes.	Ayuda a crecer y desarrollarse a los adolescentes y jóvenes.
Genera miedos innecesarios ante el exterior al hogar familiar.	Educa a vivir en la calle, en el espacio público.
Dificulta la autonomía de los jóvenes	Refuerza la autonomía e independencia juveniles.
Fomenta la espiral de la demanda adolescente y juvenil.	Fomenta actitudes de contención.
Desresponsabiliza a los jóvenes.	Refuerza la propia personalidad y responsabilidad.
Presenta un déficit de personalización ante los comportamientos gregarios.	Refuerza la singularidad de cada joven y la aceptación de la “diferencia” personal del “otro”

Fuente: “La Mirada de los padres” (2003)

Cuadro perfectamente aplicable a los estilos normativos (abierto) y permisivo (sobrepoteccionista) evidenciados en la presente investigación.



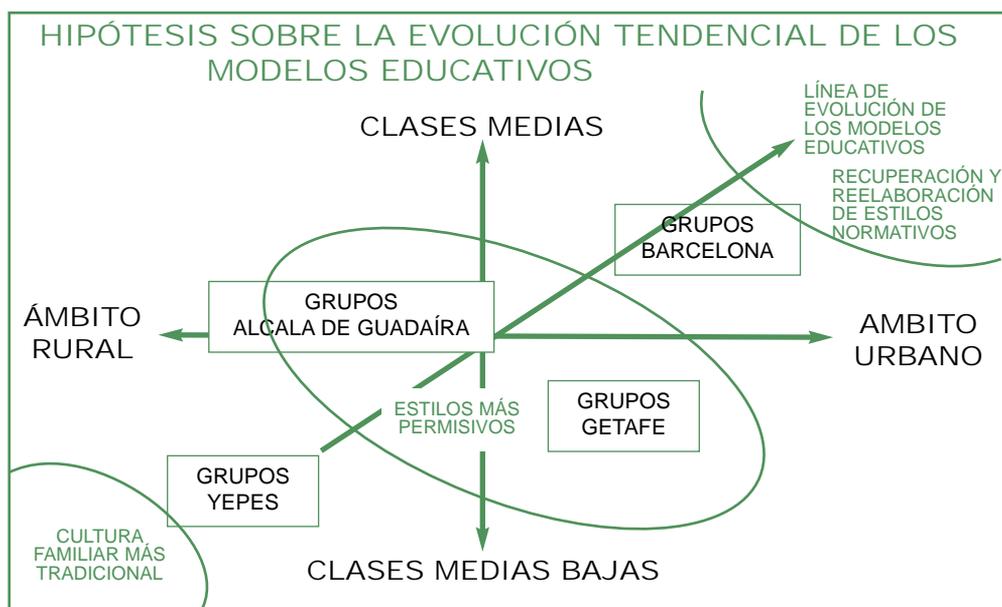
8. LA POSIBLE EVOLUCIÓN HACIA EL FUTURO DE LOS ESTILOS EDUCATIVOS

La presencia de unos y otros estilos educativos en uno y otro tipo de grupos de padres permitiría generar una doble línea de hipótesis en relación con la presencia social de unos y otros estilos educativos y sobre su posible evolución hacia el futuro.

Teniendo en cuenta la ubicación territorial y la posición social de los grupos realizados así como las experiencias educativas en unos y otros ámbitos representados en los mismos, cabría generar una primera hipótesis acerca de la existencia de una cierta evolución histórico-social en los citados estilos en la siguiente dirección:

- ♦ En un primer momento, como contrapunto al modelo autoritario tradicional cabría pensar que en muchas familias españolas se generó un modelo educativo más flexible y anti-autoritario que, en más de un caso, derivaba en una cierta pérdida de las normas y de la autoridad de los padres.
- ♦ En un segundo momento, en los sectores urbanos en los que dicho modelo se desarrolló con más fuerza, empezaron a vivirse los límites de dicho modelo y la necesidad de recuperar un cierto criterio normativo.
- ♦ En la actualidad, la recuperación de dicho modelo más normativo, lejos de realizarse recuperando el viejo modelo autoritario, como pretendía el discurso conservador en el 2002 (Conde, 2003), parece afirmarse idealmente desde la figura de los padres democráticos que combinan normas y diálogo.

En función de dichas hipótesis y de los estilos educativos expresados de forma dominante, podríamos situar a los grupos de padres y madres tal como hemos tratado de hacerlo en el siguiente gráfico en el que, tomando como referente más cercano a la cultura tradicional a los grupos de Yepes, se pasaría por los grupos más inscritos en las culturas más cercanas del estilo educativo “permisivo”, para evolucionar, especialmente en el grupo de Barcelona, hacia una clara recuperación de las normas desde un estilo claramente democrático muy diferenciado del “autoritarismo” más clásico.



No deja de ser significativo en relación a esta hipótesis de evolución de los estilos educativos el que, aún siendo numéricamente minoritarios los asistentes identificados con este estilo más normativo en las reuniones de Alcalá de Guadaíra y Barcelona, sus argumentos, sus actitudes y sus discursos tenían capacidad de ser más convincentes que los producidos por los otros padres más cercanos al estilo “permissivo” presentes en dichas reuniones. Mayor capacidad de convicción de estos padres más cercanos al estilo normativo que nos habla, como apuntábamos anteriormente, de la creciente “legitimidad” social de dicho discurso en las familias españolas. Familias que parecería que ya no tienen miedo a ser tachadas de “duras”, de “exigentes”, como señalaban los jóvenes de las reuniones de Barcelona y Getafe, e incluso, de autodefinirse como de “autoritarias” como en el pasado (por más que no sea la denominación que más guste) aunque todavía, en algunos casos, no acaben de ser consecuentes en la práctica con los criterios educativos que caracterizan teóricamente dicho estilo educativo más normativo.

M- Yo sí soy dura.

(Risas)

¿ES DURA?

M- Que soy dura, sí. La verdad que soy dura pero mucho con él... Si me cuenta... Claro, me cuenta..., yo creo que me cuenta todo, pero estoy segura que no me cuenta todo, claro.

¿PERO EN QUÉ SENTIDO ES DURA? PORQUE ELLAS LO HAN EXPLICADO UN POQUITO MÁS...

M- Dura pues en todo. O sea, soy muy..., iba a decir autoritaria pero no me gusta. Me gustan... O sea, las normas hay que..., en casa todos. O sea, tanto él como nosotros hay que ser responsables de todo en casa, de los estudios... Yo cuando ya sale ya le empiezo a hacer ya el éste, qué deberes tiene, qué tiene que hacer esto, que tiene que hacer lo otro... Ahora cuando me he venido digo: “Cuando venga quiero Cono al día, lo otro al día”; digo: “Porque te lo voy a preguntar, y si no te dan las doce de la noche en la cama”; o sea, y le dan las doce de la noche como no se lo sepa. Y eso que va fenomenal en los estudios, lo que pasa que es mucho y no puede ya con tanto, ¿no? Pero como quiero que vaya el día, está en todo... A la hora de salir: “¿Me dejas salir?”; “No. Todavía no tienes edad para salir...”; yo se lo intento explicar, claro, por qué no le dejo y por qué no... Hay veces que lo entiende, hay veces que no lo entiende, se enfada luego se le pasa enseguida también... Y luego le doy los caprichos; aunque no tenga móvil él lo que intenta es tener sus caprichos, claro. Quiero decir, tiene sus maquinitas, tiene sus cosas... Lo que yo considero para su edad lo tiene. Por ejemplo el móvil como creo que no y eso no le hace falta, por ejemplo Internet pues no lo tiene, pero que tiene sus...”

(N. “estilo normativo”. RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

Largo texto producido por el núcleo normativo de la reunión de padres y madres de Getafe que señala claramente cómo la exigencia de normas y límites a los hijos, “soy dura, dura en todo”, va claramente asociado con unas normas que afectan tanto a padres como a hijos y con el desarrollo de un diálogo, “yo se lo intento explicar” por más que la última palabra, en el marco de las edades de los hijos, los 15-16 años, la siguen teniendo los padres. Largo texto de un estilo “normativo” lejano, pues, de la reivindicación del viejo modelo de “padre autoritario” en el que las normas iban siempre del padre hacia los hijos y en los que el diálogo brillaba por su ausencia.

En este mismo sentido de la evolución de los estilos educativos y del afianzamiento del “estilo normativo” en el seno del modelo de los padres democráticos, no deja de ser también curioso y, al mismo tiempo significativo, que la reivindicación del modelo de “padre autoritario”, reivindicación muy minoritaria en los grupos realizados, no proceda de los padres afirmados en el estilo normativo, ni de los sectores de padres y madres más cercanos a la cultura familiar de orden más tradicional sino que, por el contrario, proceda de los sectores de padres en los que el “estilo permisivo” parece haber evolucionado hacia un “estilo conflictivo” en el que a los padres les resulta casi imposible ejercer su autoridad. O dicho de otra forma, no deja de ser consistente con la línea de análisis de este informe que los sectores muy minorita-

rios de padres representados en la investigación que añoran y que reivindicán, en cierto sentido, el modelo autoritario tradicional sean aquellos sectores que se han expresado como más blandos y permisivos con los hijos al punto de generarse una situación muy conflictiva que ha llegado prácticamente a imposibilitar el ejercicio del diálogo y de la autoridad por parte de los padres y madres. De ahí que dichos sectores minoritarios ante la incapacidad por otros medios de ejercer su autoridad con los hijos añoren “el miedo” de los hijos a los padres que, en el decir de este sector, existía en el pasado.

“M- Pero es que..., ¿sabes cuál es el problema? Que mis hijos no me tienen miedo... (Hablan a la vez)

M- Que no me tienen ningún miedo... Nada”

(N. “estilo conflictivo”. RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

Evolución de las tendencias discursivas asociadas a uno y otro tipo de estilos educativos que parece proyectar hacia el futuro un cierto optimismo de cómo puedan evolucionar las familias españolas en este tema de tanta trascendencia social y educativa.

9. EL DESARROLLO DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y DE RESPONSABILIZACIÓN DE LOS HIJOS E HIJAS

Los estilos educativos no sólo se constituyen en relación con las tensiones que expresan las dimensiones de la autoridad y el diálogo, sino que se van configurando en la fragua del día a día de las relaciones familiares, en el cómo en cada contexto y situación la familia, los padres y las madres en primer lugar, encaran dichas relaciones y resuelven las situaciones y los posibles conflictos que puedan surgir.

Al igual que hemos señalado en otros lugares del texto, el que en un grupo de discusión e, incluso, el que en una familia se desarrolle de una forma más potente un estilo educativo u otro no quiere decir que dicho sector grupal, que dicha familia aplique de forma automática dicho estilo a todos y cada una de las situaciones de la vida familiar. La forma de pensar de los padres y madres, su cercanía a uno u otro estilo educativo influye decisivamente en cómo abordar el día a día de las familias y de la educación de los hijos, pero también existen otras dimensiones que igualmente influyen decisivamente en la misma.

En este capítulo vamos a observar varias de estas problemáticas en las que, a veces, lo que podríamos llamar la coherencia de un determinado estilo educativo parecería exigir una determinada respuesta familiar y, sin embargo, por lo declarado por los

padres y madres representados en los grupos, dicha respuesta se ha adoptado en función de otro criterio.

Conjunto de problemáticas como los estudios, el horario de vuelta a casa, el dinero disponible, la colaboración en el trabajo doméstico que son las que más preocupan a los padres tanto por lo observado en esta investigación cualitativa, como por lo recogido en una de las investigaciones cuantitativas a la que nos estamos refiriendo en este informe para tratar de contrastar algunas de las opiniones obtenidas en la presente investigación. En el citado estudio de la FAD (Megías Valenzuela, 2002), tal como hemos recogido en las tablas adjuntas extraídas de dicha obra, se puede observar que tanto desde la perspectiva de los padres como desde la de los hijos, los temas que vamos a abordar en estos capítulos constituyen el núcleo, el corazón de la mayoría de las preocupaciones familiares y, también de los conflictos que se producen en las familias.

TABLA: CON QUÉ FRECUENCIA TIENEN CONFLICTOS CON SUS HIJOS E HIJAS RESPECTO A DISTINTAS CUESTIONES (% GLOBAL PADRES Y MADRES)

	NUNCA O CASI NUNCA	POCAS VECES	A VECES	CON FRECUENCIA	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	TOTAL (N)
- La hora de llegar a casa por la noche	25,2	31,1	24,6	14,9	4,2	998
- Los estudios	22,0	24,3	27,9	19,2	6,6	986
- Que se levanten de la cama cuando les apetece	34,2	26,6	22,5	14,0	2,6	999
- El dinero	32,3	30,1	23,2	10,5	3,9	998
- La colaboración en el trabajo doméstico	20,5	21,1	26,7	22,7	8,9	999
- Las ideas o actividades políticas	71,6	21,4	5,6	1,2	0,2	981
- La religión	74,7	18,2	5,8	1,0	0,3	990
- El consumo de alcohol	62,7	19,4	12,0	4,7	1,2	995
- El consumo de otras drogas	67,9	19,3	7,8	3,2	1,8	991
- Las amistades que tienen	59,3	22,5	13,1	13,8	1,3	999
- Las relaciones sexuales	71,3	20,8	5,4	1,9	0,6	982
- La relación con los hermanos o con el resto de la familia	46,2	20,2	24,2	7,5	1,8	986

Fuente: Megías Valenzuela 2002

TABLA: CON QUÉ FRECUENCIA TIENEN CONFLICTOS CON SUS PADRES Y MADRES RESPECTO A DISTINTAS CUESTIONES (% GLOBAL HIJOS)

	NUNCA O CASI NUNCA	POCAS VECES	A VECES	CON FRECUENCIA	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	TOTAL (N)
- La hora de llegar a casa por la noche	30,1	27,0	23,5	13,9	5,4	999
- Los estudios	23,1	23,6	28,5	17,2	7,6	972
- Que se levanten de la cama cuando les apetece	33,1	29,5	22,5	12,0	2,9	997
- El dinero	32,6	28,6	24,1	10,9	3,7	999
- La colaboración en el trabajo doméstico	20,1	25,2	30,0	17,7	6,9	999
- Las ideas o actividades políticas	74,4	16,8	7,0	1,4	0,5	960
- La religión	74,4	18,4	5,4	1,3	0,5	991
- El consumo de alcohol	53,7	23,8	16,5	4,6	1,4	996
- El consumo de otras drogas	64,5	18,1	10,4	5,2	1,8	991
- Las amistades que tienen	54,2	23,0	16,9	3,9	2,0	999
- Las relaciones sexuales	70,4	19,1	6,8	2,8	0,9	972
- La relación con los hermanos o con el resto de la familia	42,0	21,4	22,1	10,6	3,8	989

Fuente: Megías Valenzuela 2002

Resultados de las tablas anteriores que además de subrayar lo apuntado anteriormente acerca de la importancia de los “horarios”, de los “estudios”, de las “tareas de la casa”, del “dinero” en la vida familiar, también nos sugieren otras lecturas interesantes en relación con los objetivos de la presente investigación.

Con independencia de la generalizada baja tasa de conflictividad familiar declarada que evidencian los datos anteriores, un análisis somero de dichos datos permitiría establecer una gran división en su seno entre aquellos resultados referidos al conjunto de los problemas que se vinculan más estrictamente con la vida en el “interior” familiar: “estudios”, “colaboración en el trabajo doméstico”, el “levantarse” a una hora determinada y el mismo “horario” de vuelta a casa, problemáticas que constituyen las temáticas que generan una mayor conflictividad familiar, y aquellos otros referidos al “consumo de alcohol”, “al consumo de drogas”, a las “amistades”, a las “relaciones sexuales” que se relacionan muy estrechamente con la vida en el “afuera”, “en el exterior” del hogar y que curiosamente son las que se declara que generan menos conflicto.

Teniendo en cuenta, como hemos recogido en otro lugar del informe, que el consumo de alcohol y de drogas constituye una de las mayores preocupaciones de los

padres en relación al “presente” de sus hijos adolescentes, los resultados de la tabla anterior parece que pueden ser leídos desde la siguiente interpretación:

- ♦ Tiende a existir conflicto familiar expreso en los temas de los que se habla, en los temas en los que hay diálogo familiar (estudios, horarios...).
- ♦ Tiende a no existir conflicto familiar expreso en los temas de los que no se habla (alcohol, drogas, vida fuera del hogar familiar) por más que sean temas que preocupen mucho.

Conclusiones de dicha lectura de los datos de las tablas anteriores que arrojan una nueva luz sobre lo señalado en el capítulo destinado al análisis de la comunicación familiar y sobre la exclusión de dicha comunicación de un conjunto de problemáticas, como el consumo del alcohol y de otras drogas, cuyo abordaje por parte de la familia constituye uno de los objetivos de la presente investigación.

En el marco de este contexto más general que señala el desajuste entre las inquietudes y preocupaciones paternas y maternas y el grado de conflicto pero también de diálogo y de comunicación en el seno de las familias, en estos capítulos centrales nos vamos a centrar en la presentación de la perspectiva con que las familias, los padres y madres principalmente, abordan este conjunto de problemáticas sobre las que los padres construyen una gran parte de sus “estilos educativos”.

Análisis de los abordajes y perspectivas paternas y maternas de dichas problemáticas que nos va a permitir, siempre en función de lo declarado en la investigación (y no siempre desde la realidad cotidiana de las familias):

- ♦ Observar hasta qué punto un determinado estilo educativo normativo o más permisivo tiene su traducción en los abordajes familiares en las distintas problemáticas que hemos mencionado.
- ♦ Analizar si las temáticas en las que los padres hacen más hincapié y conceden más importancia a la hora de la educación son las que aparentemente más “efectos” positivos tienen en la misma, al menos en lo que se refiere a la educación en el ámbito del consumo de drogas que constituye el objetivo del presente estudio.

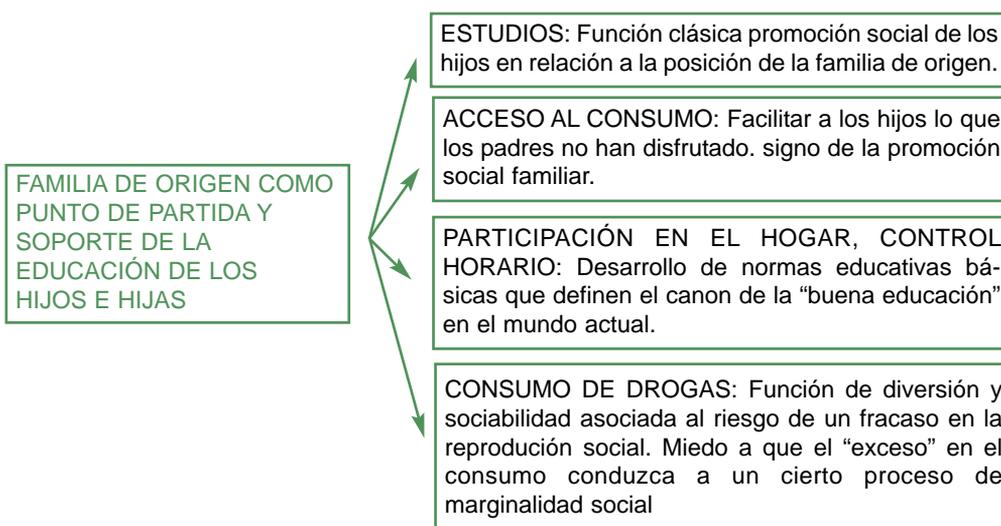
9.1. Las funciones implícitas y explícitas de las principales áreas de educación familiar

Antes de abordar de forma más específica la opinión de los grupos en relación con este conjunto de problemáticas educativas, en este epígrafe quisiéramos recoger algunas consideraciones más generales en relación con lo que podríamos llamar las funciones u objetivos más implícitos o más explícitos que las familias pretenden cubrir con el abordaje educativo de los estudios, los horarios, el dinero disponible, etc., y también con la posible relación que, en el decir de los padres y madres representados en la investigación, puedan tener dichas problemáticas con la temática del consumo de drogas.

O dicho de otra forma, a la largo de los próximos capítulos vamos a tratar de analizar y desarrollar en torno a cada tema, por ejemplo, los estudios, qué posibles funciones implícitas puede cubrir para la familia que los hijos estudien, qué objetivos más explícitos se plantean los padres y madres en relación a los estudios de los hijos y, por último, qué posible relación cabe deducir, en caso de que sea posible, entre los estudios y la prevención del consumo de drogas.

Expresado de una forma muy general, el análisis del conjunto de opiniones grupales en relación con las citadas temáticas educativas permite observar que para las familias dichas problemáticas cumplen una función social y simbólica muy amplia en el seno del conjunto de sus estrategias de reproducción social y familiar, tal como hemos señalado y hemos tratado de visualizar en el esquema adjunto.

ESQUEMA DE LAS REPRESENTACIONES COLECTIVAS DOMINANTES SOBRE LAS DIFERENTES ÁREAS TEMÁTICAS DE PREOCUPACIÓN FAMILIAR



Los estudios que, en positivo, configuran el tema de mayor preocupación familiar, cumplen la función básica de garantizar la reproducción social familiar, y en la mayoría de los casos representados en la investigación en los que los padres no han podido acceder a estudios universitarios, los “estudios” se contemplan como la principal vía de promoción social de los hijos e hijas en relación con el estatus social de los padres y madres, como no dejan de reconocer los grupos de padres y de explicitar los grupos de hijos.

“¿Y LOS PADRES OS EXIGEN MUCHO?

Sí.

No.

NO. A TI NO. A TI TAMPOCO. ¿YA VOSOTRAS?

A mí sí. Nos piden que seamos algo.

QUE SEÁIS ALGO.

Que nos saquemos algo, ¿sabes?, un algo, una carrera...(¿)

Y VOSOTROS, ¿TENÉIS PENSADO QUÉ QUERÉIS HACER O QUÉ PENSÁIS HACER? ¿QUERÉIS HACER UN MÓDULO, QUERÉIS HACER UNA CARRERA, QUERÉIS PONEROS A TRABAJAR...?

Yo quiero sacar una carrera.”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

“Y encima es que, es súper bueno porque es que por ejemplo mis padres, o sea me dicen a mí que yo estudie y ellos no han estudiado nada. O sea es que, pues por eso mismo, porque yo no he estudiado, ¿sabes?, te lo digo ... Pero es que te quedas así y le preguntas a mi abuela y mi abuela decía lo mismo a mi madre y mi madre no ha estudiado tampoco. Entonces yo me quedo ahí, “mamá, ¿y tú por qué no estudias-te?”. Porque no, porque fui tonta, no sé que, entonces ya me quedo pensando ... también puedo ser tonta y ya se lo diré a mis hijos, ¿sabes?

Y ha sacado a una familia adelante.”

(RG. Chicas de 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

En los discursos de los padres y madres las drogas ocuparían la función prácticamente contraria a los estudios. El consumo de drogas no sólo sería negativo para la salud, como ampliaremos más adelante, sino que el descontrol en sus consumos, su exceso puede conducir al joven hacia un camino de fracaso escolar y de creciente marginalidad social que no sólo impide o dificulta la promoción social tan ansiada por los padres, sino que conduce a los hijos a una situación social más vulnerable que la existente en la generación de los padres.



El análisis de estos mismos discursos paternos y maternos permite observar que la cuestión de los horarios y la participación en las tareas de la casa son concebidas como instrumentos educativos privilegiados para fomentar teóricamente la responsabilidad juvenil y para señalar, especialmente con la cuestión de los horarios y de las pagas, una serie de límites a la posible autonomía juvenil y a su exposición a los “peligros” que les pueda deparar la vida en la calle.

Por último, prosiguiendo este mismo análisis de los grupos puede observarse que la cuestión del consumo de objetos y de marcas es concebido como un dar a los hijos lo que ellos en su adolescencia no pudieron disfrutar y, en lo implícito, como un signo de éxito social de la familia: ya que en la medida en que ésta puede permitirse el “lujo”, si se nos permite la expresión, de conceder a los hijos prácticamente todos los deseos y caprichos que éstos demandan es porque la familia tiene la capacidad de hacerlo y, por tanto, cuenta con un estatus similar a “otros” que practican los mismos signos de consumo.

Opinión de la generación de los padres que se traduce, por ejemplo, en el que las generaciones de los hijos consideren el acceso a estos “objetos” y marcas casi como una especie de “derecho natural”, más allá de cualquier tipo de condicionante o limitación desde las edades más tempranas.

“Y EN VUESTRA CASA ADEMÁS DE LO DEL TELEVISOR, ¿TENÉIS...? YO QUÉ SÉ, MP3, O TENÉIS IPOD...”

Sí.

¿TODAS?

Sí.

TÚ TAMBIÉN...

Sí.

TODAS... ¿QUÉ ES LO QUE OS FALTA ASÍ DE LAS COSAS QUE MÁS MENOS AHORA SE LLEVAN QUE NO TENGÁIS? ¿O TENÉIS TODAS?

Yo siempre he tenido todo.

Yo igual.

¿SÍ? TÚ TAMBIÉN... ¿QUÉ ES LO QUE TENÉIS ASÍ? TENÉIS EL TELEVISOR, EL ORDENADOR...

El móvil...

EL MÓVIL... ¿EL MÓVIL DESDE QUÉ EDAD LO TENÉIS?

Bufff.

¿EH? DESDE LOS ONCE AÑOS, DESDE LOS NUEVE AÑOS...

Yo desde los diez años.”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias y medias bajas. Yepes)



Consideración dominante sobre el acceso al consumo de objetos y de marcas que, curiosamente, deja de concebir la “educación en el consumo” como una de las áreas en las que puede desarrollarse en la actualidad la educación familiar. No deja de ser significativo a este respecto que dicha temática del consumo ni siquiera haya sido contemplada como problemática conflictiva en la citada investigación de la FAD cuando, a tenor de los resultados de esta y otras investigaciones (Conde, 1999 y Conde, 2003) constituye una de las cuestiones que más conflicto familiar genera cotidianamente.

9.2. La cuestión del consumo de drogas

En segundo lugar y en relación a la posible incidencia del abordaje de estas áreas temáticas en la cuestión de la prevención de los consumos de drogas, hay que señalar que desde esta investigación no se puede concluir (no es su objetivo) si existe una cierta correlación estadística entre un cierto modo de abordar los estudios, los horarios de vuelta a casa, etc. y la posible presencia de una mayor o menor tasa de consumo de drogas en los adolescentes de unas y otras familias. Lo único que se puede abordar, como trataremos de hacer, es la posible relación que desde la perspectiva de las opiniones, actitudes y discursos expresados en la investigación puede estimarse que se expresa entre una y otra actitud educativa familiar y el citado consumo de drogas.

En este contexto, lo primero que llama la atención en el análisis de las opiniones de los grupos de padres y madres es la gran importancia que los padres y madres conceden al tema de los horarios y de la paga como medio de “controlar” el posible consumo de drogas en las generaciones de los hijos, en detrimento de otras problemáticas como las de la “educación en el consumo” en general que también es muy importante, a nuestro juicio, en este terreno y que, sin embargo, los padres y madres no consideran en toda la importancia que tiene.

En este sentido, parecería que en la mayoría de las familias representadas en los grupos tiende a producirse una cierta división en la atención que se le conceden a unas y otras áreas educativas que lleva a primar la importancia de aquellas sobre las que el “control personal” de los padres parece que puede ejercerse más directamente (aunque su impacto en la formación educativa de los hijos sea algo menor), en detrimento de aquellas otras en las que el “control exterior” de los padres quizás sea algo más difícil pero que, por el contrario, pueden permitir al joven forjarse de forma más autónoma y responsable. O dicho de otra forma, la mayoría de las familias representadas en la investigación parece tener más confianza en aquellos ámbitos educativos en los que los padres pueden poner los “dos palitos” a los que aludíamos al principio

del informe para que los hijos crezcan “protegidos”, que en aquellos otros que se desarrollan más al “aire libre”, que están más expuestos al sol y a las tormentas que se pueden desarrollar en los entornos juveniles pero que precisamente por ello pueden permitir, como le ocurre al “junco”, que el joven, la joven crezca con responsabilidad asumiendo los criterios, los principios y las normas que le pueden permitir convivir en dichos entornos y salir adelante con los mínimos daños en su salud,

Los padres y madres representados en la investigación subrayan de forma muy clara y consciente la importancia de controlar los horarios de vuelta a casa para que los jóvenes estén menos “tiempo” expuestos a la oferta de las drogas, y la paga que se le pueda dar a los hijos como medio de dificultar la accesibilidad a las mismas. O dicho de otra forma, los padres y las madres argumentan que si los hijos tienen menos dinero y están menos tiempo en la calle tendrán menos posibilidades de acceder a los consumos de drogas.

Ahora bien, siendo esto parcialmente cierto (en el epígrafe destinado a los horarios hemos señalado ciertos posibles efectos indeseados de este tipo de control), dichas medidas preventivas del posible consumo de drogas por parte de los hijos hacen descansar dicha prevención únicamente unos instrumentos de control externo, es decir, sobre unas medidas que dependen más de la decisión de los padres, en este caso, que de una estrategia educativa y preventiva que dote a los hijos, a los jóvenes de ciertos criterios, de cortas herramientas educativas de forma que éstos, por sí mismos, tengan capacidad de evitar el consumo de drogas, de decir “No” al consumo de drogas de una forma autónoma y responsable.

Es precisamente en este terreno de la formación del criterio y de los instrumentos que doten a los jóvenes de recursos para su decisión más autónoma donde alcanza toda su importancia la problemática de la educación en el consumo más en general.

En efecto, aunque los padres y madres representados en la investigación no concedan mucha importancia a esta problemática en su posible relación con la cuestión del consumo de drogas en los jóvenes, a tenor de lo producido en la investigación y en consistencia con lo encontrado en algunas otras investigaciones ya mencionadas (Conde 1999, Conde 2002), cabe pesar que en la citada problemática de la “educación en el consumo” de objetos y de marcas se fomentarían y desarrollarían varios tipos de actitudes y motivaciones que pueden repercutir de forma muy positiva en la cuestión más particular del consumo de drogas. Entre ellas, cabría señalar que una adecuada educación en el consumo, que una educación en los que se viene denominando “consumo responsable”, puede tener las siguientes repercusiones positivas:

- ◆ En la educación en el consumo se puede desarrollar el saber aprender a dominar el deseo de consumo inmediato, el saber aprender a superar la frustración de no conseguir lo que se desea.
- ◆ Otra cuestión que ayuda a desarrollar la educación en el consumo es la capacidad de aguante ante la presión grupal, la capacidad de decir no que, como es sabido, es muy importante tanto en el ámbito del consumo de objetos y de marcas como de drogas.
- ◆ La educación en el consumo también puede facilitar que los jóvenes aprendan a madurar y a darse cuenta de que se puede ser “diferente” a los demás, es decir, consumir otras marcas, desarrollar otras formas de vida menos consumistas sin que ello conlleve ningún problema en el desarrollo de las relaciones personales de los jóvenes.
- ◆ La educación en el consumo facilita, también, que los jóvenes desarrollen por sí mismos unos criterios de juicio y de decisión más autónoma que igualmente son básicos para prevenir el consumo de drogas sin el apoyo y presencia constante de los mecanismos de control “exteriores”.
- ◆ Por último y no menos importante, la educación en el consumo, en unas formas de consumo más austeras y contenidas, más responsables, fomenta unas actitudes y un sistema de valores que ayuda a entender que no todo lo que ofrece el mercado debe ser consumido por el mero hecho de que exista. Cuestión que tiene una clara repercusión en el terreno de las “legitimidades” de los consumos de drogas, como veremos más adelante.

Conjunto de actitudes y procesos motivacionales que tienen una repercusión muy positiva en el terreno de los consumos de drogas y que, en la práctica, se pueden ir forjando y desarrollando en la formación y educación que, desde las familias, se puede impulsar a favor de lo que podríamos llamar un consumo más austero y responsable.

Desarrollo de este tipo de educación en el consumo que pasaría, en más de un caso, por la reducción de la “sobrepotección” y de la “permisividad” que, como hemos recogido en otros lugares del texto, se desarrolla en un amplio número de familias y que está empezando a generar una cierta preocupación en las mismas. En efecto, como hemos señalado anteriormente, un creciente número de padres y madres parecerían estar preocupados por dos actitudes de mucha trascendencia en este terreno: la “permisividad” hacia los hijos que les lleva a “consentir” una gran parte de sus deseos en este ámbito del consumo, y la “sobrepotección” de los hijos en todo lo que se refiere a la vida en el “exterior” al hogar familiar.

Los padres y madres conscientes de esta situación y de sus repercusiones en una educación más deficiente de los hijos señalan que la corrección de dicha doble actitud pasa por situar límites y normas claras que pueden favorecer que los hijos maduren y aprendan a superar las frustraciones. Desarrollo de normas y límites que puede facilitar que los hijos e hijas puedan abordar y resolver positivamente por sí mismos y de forma más autónoma las distintas circunstancias con las que se van a tener que enfrentar en la vida fuera del ámbito familiar. Pues bien, como se sugieren en los propios grupos de padres y madres, dicha formación tiene en el ámbito del consumo de objetos y de marcas una de las áreas de desarrollo más claras.

“CUANDO USTED COMENTABA, PARECÍA QUE ESTABAN USTEDES DE ACUERDO QUE SOMOS MUY PROTECCIONISTAS EN QUÉ ... EN QUÉ SOMOS PROTECCIONISTAS ...

M- Porque damos todo.

¿ES BUENO SER PROTECCIONISTA?

H- Como años atrás nos daban tanto palo, quiero decir, ahora claro no quieres que ...

H- Viene un día y te dice: “hoy quiero un pantalón”. A la semana siguiente salen y... “quiero un no sé que”. Vale. Es que yo creo que la culpa la tenemos los padres.

...

M- No están acostumbrados a frustrarse.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Desde este punto de vista, la corrección de la deriva educativa hacia una mayor permisividad y proteccionismo por parte de los padres y madres y el impulso hacia unas formas de consumos más austeros y responsable en los hijos puede ser una de las mejores formas de promover una educación en la familia que ayude y favorezca el desarrollo de un conjunto de actitudes, de motivaciones y de valores que faciliten la reducción del consumo de drogas en los jóvenes.

Veamos, pues, en los capítulos siguientes cómo las familias encaran más específicamente cada una de dichas problemáticas educativas.

10. LOS ESTUDIOS

Los estudios de los hijos constituyen la primera preocupación y exigencia de los padres con hijos en las edades que componen la muestra de la investigación, entre 12 y 16 años.



Las declaraciones de los padres y de los hijos representados en la investigación evidencian esta preocupación y muestran como la exigencia de los estudios es, quizás, la cuestión que más de cerca llevan los padres y que configura una gran parte de la base cotidiana de la comunicación familiar.

“Claro. Es verdad. Es que siempre. Siempre... No tienen otra horita.

TODAS LAS COMIDAS TE DAN LA VARA.

Todas.

(Risas)

¿Y A VOSOTROS VUESTROS PADRES OS DAN MUCHO LA VARA EN LA COMIDA?

Uffff; en la comida, después de la comida, en la cena, en la merienda...

(Risas)

Todos los días.

¿SÍ? ¿TODOS LOS DÍAS OS DAN?

24 horas, 365 días al año.

¿QUÉ ESTÁN, MUY..., ENTONCES MUY MACHACA? ¿EH?

Es verdad. Eso es muy fácil...

(Risas)

Y POR LO QUE VOSOTROS CONOCÉIS, ¿A TODOS LOS AMIGOS VUESTROS LOS PADRES TAMBIÉN ESTÁN MUY ENCIMA?

Sí”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Exigencia de estudios y de resultados escolares transversal al conjunto de grupos. Ya sean del estilo normativo, ya sean del estilo más permisivo, los padres y las madres han evidenciado en activa y pasiva la gran preocupación por los resultados escolares y por las perspectivas de futuro que los hijos puedan tener en base a los estudios desarrollados. De hecho, la única vez que el sector “permisivo” de los padres de la reunión de Getafe ha hablado de castigos y ha reconocido haber castigado a algún hijo, ha sido precisamente en relación con los estudios al suspender varias asignaturas en la convocatoria de Junio.

En el marco de esta preocupación y en lo que se refiere a la relación de los estudios con los objetivos de la investigación cabría señalar varias cuestiones:

A En las actitudes familiares ante los estudios parecen tener más influencia las diferencias sociales y culturales entre las familias que los estilos educativos de unas y otras: es más observable una diferencia entre los grupos de Yepes, Alcalá, Getafe

y Barcelona desde dicho punto de vista que desde la perspectiva de los estilos educativos.

Así, en el grupo de madres de Yepes de clases medias bajas y con un menor nivel social y educativo, la proyección de futuro y las exigencias de estudio en relación con los hijos pasa más por la duda sobre si estudiar o trabajar a los 16 años, expresando que la meta a la que se puede aspirar es a conseguir obtener en el mejor de los casos algún título de Formación Profesional.

“Y es que si no puede ir a una universidad puede hacer un módulo; un módulo después de la ESO, o terminar Bachiller.

Claro.

Un módulo son...

(Hablan a la vez)

Por lo menos intentar que si no valen para estudiar..., ¿ que llegan hasta la ESO y no valen para estudiar?, pues que hagan un módulo.

Un módulo.”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

En este contexto valorativo, en el grupo de madres de Yepes la gran preocupación es que los hijos abandonen los estudios a los 16 años. En un entorno familiar de ciertas dificultades socioeconómicas y en un marco generacional en el que las cuestiones del acceso al consumo se evidencian como puntos fuertes de la identidad juvenil, el teórico dinero fácil al que se puede acceder con 16 años se convierte, como ya subrayamos en su día en “Los hijos de la desregulación” (Conde, 1999), en un elemento claramente disuasor de la carrera escolar.

“Esto les pasa también por ejemplo cuando no quieren seguir estudiando, a lo mejor. Casos..., muchos casos que dicen: “Ah, yo quiero trabajar, yo no quiero estudiar”. ¿Qué pasa? Se ponen a estudiar..., o sea, a trabajar; ¿y qué pasa? Que se quedan con el dinero, no digo todo a lo mejor; se quedan con el dinero, y se ven con dinero y ya se creen los dueños del mundo...

Y ya no quieren estudiar.

Entonces ya no quieren estudiar, en las casas no colaboran y ellos nada más que a derrochar. Entonces ese es el mayor error que puede cometer un padre. Yo por ejemplo he tenido ahora una discusión con mi hijo, que este año un cuaderno que tiene así, digo: “Tú tienes que decidir si quieres seguir estudiando o no. Yo mi opinión es que vas a seguir estudiando. Hasta que yo te pueda mantener en el estudio... Hombre, ir a calentar el asiento no vas a ir”. Dice: “Pues si trabajo...”.

Que tiene moto, que si me he comprado esto, lo otro... Y se los hace a los demás los

ojos chiribitas...

Los ojos chiribitas.

Y que los ven todos los días con la moto para arriba, para abajo...”

(RG. Madres. C. Media baja. Yepes)

En los grupos de Alcalá de Guadaíra y de Getafe, las aspiraciones de los padres y madres representados en la investigación es que los hijos puedan llegar a la Universidad, superando, de esta forma, el nivel educativo medio de los padres. En este marco más aspiracional, una de las preocupaciones más importantes de estos grupos sociales es el “miedo” a que el fracaso escolar de los hijos les impida continuar los estudios hacia la Universidad.

“M- Y yo no sé, que tenemos más miedo quizá los padres porque el que es de una manera de ser...”

¿DE QUÉ TENEMOS MÁS MIEDO?

H- Al fracaso... Al fracaso...

EN ESE CAMBIO...

M- Al fracaso escolar...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Por último, en la reunión de Barcelona de algo más estatus social se da, casi, por supuesto que los hijos van a acceder a la Universidad.

B. En lo que se refiere a la relación entre los estilos educativos y la forma de encarar los estudios los hijos, en la investigación han aparecido varias cuestiones diferenciales:

- ◆ La propia concepción de los estudios.
- ◆ La forma de promover la responsabilidad.
- ◆ Las formas de incentivar los estudios.
- ◆ Las formas de encarar los dilemas cuando los hijos quieren dejar de estudiar.

En lo que se refiere a la primera cuestión de la concepción de los estudios, en los grupos aparece una cierta diferencia en relación al estilo educativo. Mientras la mayoría de padres y madres, especialmente los cercanos al estilo permisivo, tienden a primar la “instrucción” y los resultados escolares como ámbito de especial preocupación...

“Mi madre me dice nada más que me saque el curso; que le da igual cómo... que no quiere hablar con los profesores ni nada, que me saque el curso.”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Media y media baja. Alcalá de Guadaíra)



... los padres y madres más cercanos a un estilo más normativo han hecho más hincapié en la dimensión formativa y educativa más general, más allá de los propios resultados escolares en sentido más estricto.

“Para mí tienen mucho más valor los comportamientos que..., en el instituto sobre todo a estas edades, porque por un lado por mi trabajo pues afronto problemas con los jóvenes y las familias con sus hijos, entonces para mí tiene más valor hoy mismo el que la tutora me diga que tiene buen comportamiento, que es un chaval respetuoso y todas esas cosas con independencia de las tres asignaturas, que las tengo yo en el alma, pero bueno..., para mí eso tiene menos importancia, ¿no?, el... Cuando voy a coger las notas, cuando voy a hablar con la tutora y me habla del lado humano o del lado personal de mi hijo eso me agrada, porque ya sería para mí muy fuerte, lo afrontaría como pudiera, el que encima el niño tuviera una serie de comportamientos irrespetuosos hacia sus compañeros o hacia los profesores, ¿no? Y bueno, las asignaturas pues me imagino que para eso están las academias, que también deben de cobrar los profesores en verano y cosas de esas, y en septiembre pues será...”

(RG. Padres y madres. C. Media y media baja. Alcalá de Guadaíra)

Asimismo, en este terreno de la concepción y la actitud ante los estudios, en los grupos también hemos podido observar otra posible diferencia en cuanto a las repercusiones de uno y otro estilo educativo.

En primer lugar, los “padres” más cercanos a un estilo más normativo subrayan el hecho de que sus hijos hayan integrado e incorporado una cierta cultura del trabajo y de la propia auto-organización en los estudios, de modo que los hijos e hijas se auto-organizan para los estudios sin necesidad de que los padres tengan que estar persiguiendo a los hijos todo el día para que estudien.

“H- ...Entonces yo no sé si a ustedes les ha pasado, pero yo con mi hija de 16 años me pasa eso, y la criatura llora porque se esfuerza mucho y de buenas a primeras pues ella quiere nota, porque quiere sacar una nota media porque se quiere ir a Medicina y resulta que bueno, le han puesto un 6 y evidentemente dice que no está conforme, ¿no?”

M- ... Por ejemplo la mía ha sacado de media 8,80 en Bachiller, en Bachiller y ha protestado porque con 9 era la matrícula de honor y no se la han dado; por una profesora que ha tenido ahí... Entonces no sé yo tampoco si totalmente eso es bueno también.”

(N. Normativos. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)



Por el contrario, en los otros sectores de padres más cercanos a un estilo educativo permisivo más acentuado, los propios padres presentes en las reuniones señalan la mayor dispersión de los hijos, atraídos por otras actividades, y la necesidad que tienen de estar más encima para que los hijos e hijas estudien, con el consiguiente incremento de la conflictividad familiar.

“Para mi hijo por ejemplo es más importante echar un partido de fútbol que por ejemplo estudiar, y mira que no le ha quedado ninguna asignatura, o sea...”

“M- Yo por ejemplo mi hija tiene potencial, y me lo han corroborado todos los profesores, como para sacar sobresaliente y más, ¿pero qué pasa? Que no quiere. Y si no quiere pues no tiene ninguna expectativa.

H- Pero es falta de ilusión, ¿no?, es decir...

M- Falta de ilusión; completamente. Vamos.”

(N. Permisivo. Padres y madres. C. Media y media baja. Alcalá de Guadaíra)

En relación con la forma de incentivar los estudios y en plena coincidencia con lo ya observado en Conde (2003), mientras las familias de estilo normativo tienden a considerar que los estudios son una obligación de los hijos y, por tanto, tienden a restringir los regalos como incentivos para estudiar, las familias de estilo más permisivo tienden, por el contrario, a acentuar la presencia de los regalos como incentivos para el “rendimiento” escolar, para las buenas notas.

Por último, en relación con la forma de abordar los dilemas de cómo enfrentarse a una posible decisión de los hijos de querer dejar de estudiar también ha sido observable en la investigación la existencia de dos actitudes diferentes ante este hecho en función de unos y otros estilos educativos:

Los sectores de padres más cercanos a un estilo educativo más permisivo expresan sus dificultades y sus “dilemas” ante las exigencias de los hijos de dejar de estudiar, reconociendo, en algún caso, no saber qué hacer cuando se presenta dicha situación.

Los padres más cercanos a un estilo educativo más normativo parecen reaccionar de otra forma. A tenor de lo observado en Barcelona y Alcalá de Guadaíra, cuando los hijos les dicen a los padres que quieren dejar de estudiar y los padres consideran que debe seguir haciéndolo, la respuesta de los padres y madres cercanos a este estilo educativo más normativo parece haber pasado por hacerles vivir a los hijos la experiencia del “trabajo” (o un simulacro de experiencia) y en base a ella, recuperar el

afán del estudio y, en paralelo, apoyarles para que puedan desarrollar unos estudios adecuados a sus capacidades y afanes.

M- Yo le dije: “El año que viene irás al mecánico...”; delante del mecánico le dije: “El año que viene me lo coges para barrer en verano...”; y se mete en el coche y dice: “¿Eso de barrer lo has dicho en serio?”.

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

C. Por último, en la posible relación entre los estudios y los consumos de drogas, en los grupos no se desarrolla de forma espontánea una relación entre ambas problemáticas, que para los grupos se encuentran prácticamente ubicadas en espacios antagónicos. Ahora bien, en el terreno sugerido de los grupos y en el campo de las imágenes al respecto, los grupos de jóvenes señalaban que era relativamente independiente una y otra problemática, salvo en la cuestión de los excesos en el sentido de que los buenos estudiantes podrían fumar y beber “como todos”, pero que probablemente controlarían más los “excesos”. De hecho, la imagen de los “excesos” se asocia con los “malos estudiantes”.

11. LA PARTICIPACIÓN EN LAS TAREAS DE LA CASA

Tras los estudios, la participación de los hijos en las tareas de la casa se expresa teóricamente como la segunda vía más importante para trabajar la responsabilidad de los hijos. Los padres y madres representados en la investigación tienden a señalar que en este terreno se van forjando criterios de madurez y de responsabilidad que son necesarios y que luego los hijos e hijas podrán proyectar en otros terrenos de su vida.

En el contexto de la importancia de este tipo de tareas en el modelo educativo de los hijos, en los grupos de padres y de hijos se ha podido observar una doble problemática en relación con los mismos.

- ♦ La concepción de la participación en las tareas de la casa en relación con el tipo de vida familiar.
- ♦ El proceso de cumplimiento de dichas tareas y de exigencia de responsabilidad en el caso de su no cumplimiento.

En el primer orden de cuestiones cabría apuntar que el enfoque de la participación de los hijos en las tareas del hogar parece tener una estrecha relación con un enfoque de género, más propio de las culturas tradicionales presentes en la investigación y con

la dinámica más contemporánea del proceso de individualización señalado al principio del informe.

En relación al enfoque de género dominante en el abordaje tradicional de esta cuestión, cabe señalar que la mayoría de las familias representadas en la investigación ha apuntado que teóricamente dichas tareas se encomiendan a los hijos e hijas de forma igualitaria y con independencia de que sea chico y chica.

La única excepción a esta tendencia mayoritaria emerge en Yepes, cuyos grupos están más cerca de una cultura familiar más tradicional en la que sigue subsistiendo la citada división de género a la hora de hacer las tareas del hogar como denuncian críticamente las chicas de 13-14 años representadas en la investigación.

En relación con el proceso de individualización que parecería ser el vector dominante en la actualidad en relación con la asignación de responsabilidades en las tareas de la casa, en los grupos se han evidenciado dos concepciones diferenciales a este respecto:

- ♦ Las familias que exigen la participación de los hijos en tareas familiares más amplias que el mantener ordenado “su” propia habitación.
- ♦ Las familias que reducen la citada exigencia al orden y limpieza del cuarto, del dormitorio del hijo o hija. Tipo de familias que, a tenor del resultado de esta investigación, cabe pesar que son mayoría entre las familias españolas.

A tenor de lo evidenciado a lo largo de las reuniones cabe señalar que las familias que exigen a los hijos una participación en las tareas colectivas de la casa, principalmente en la cocina a la hora de poner la mesa, de recoger los platos y limpiarlos o de participar, por ejemplo, en la limpieza del salón, son las familias que parecen poseer una vida familiar más intensa y en las que los hijos se expresan en las reuniones con un tono más responsable como podría ser, por ejemplo, el sector del grupo de chicos de Getafe.

“En si las tareas no son obligaciones. Es decir las haces porque hay que hacerlas, no te lo exigen. Si no lo haces pues te lo dicen ellos, estamos aquí nosotros currando y tú no. Pero tú ves a tu padre y a tu madre que están limpiando y que pases ... vamos, te van a decir que lo hagas.”

(RG. Chicos 13-14 años. C. Medias y medias bajas. Getafe)

En la investigación, los sectores que piden a los hijos una participación más amplia en las tareas del hogar han aparecido en los grupos de madres e hijos de Yepes, en



algún sector más minoritario del grupo de padres y madres de Alcalá de Guadaíra y en sectores igualmente minoritarios de los grupos de chicos jóvenes de Getafe y de chicas jóvenes de Barcelona.

“Yo sí...

No, yo durante el año, todo el año, ellos ponen la mesa...

No, yo por turnos, uno la pone, otro la quita; recogen, friegan la cocina y yo no quito ni un plato. Yo los friego. Ahora en verano sí hacen su cama, la cama como sea, ¿sabes?”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

La mayoría de los padres y de los hijos representados en los grupos reducen, sin embargo, la exigencia de dichas tareas a lo que podríamos llamar el horizonte más individual del dormitorio del hijo o hija de que se trate. Al hijo o hija no se le pide que participe en las tareas más colectivas de la casa sino que tan sólo mantenga limpio y ordenado su cuarto, su “república independiente”, recuperando la metáfora desarrollada por uno de los grupos de padres.

“M- Pero es su obligación. Claro.

M- Digo: “Es que es lo único que tienes que hacer durante todo el año: estudiar”; o sea que es que...

¿PERO LA ÚNICA OBLIGACIÓN DE NUESTROS HIJOS ES ESTUDIAR, O TIENEN MÁS OBLIGACIONES?

M- Yo desde un principio quería que estudiara; y luego por supuesto que tenga su... (Hablan a la vez)

M- Su habitación que la tenga recogida...

M- Claro.

M- ...que cuando termine de comer deje su plato...

(Hablan a la vez)

M- Que lo que todos entonces... Estudiar, su cuarto medianamente recogido y el plato...”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

Como de forma muy gráfica se expresa en el texto anterior, en este segundo caso representado por la mayoría del grupo de Getafe y un sector relevante de los grupos de Alcalá de Guadaíra y de Barcelona, la exigencia de los padres se centra en lo que atañe individualmente al hijo: que “su” habitación la tenga recogida, que cuando termine de comer deje “su” plato igualmente ordenado, etc. Exigencias más individualizadas y que parecen reproducir la citada tendencia a la individualización en la

medida que no interpelan al hijo o hija como un miembro más de la familia con respecto a la que tiene una serie de obligaciones compartidas, sino que tan sólo le exigen en relación a lo que atañe a “su” espacio vital mínimo como tal “individuo”.

Las opiniones expresadas en los grupos a este respecto y la distribución de las mismas en unos y otros grupos y en unas y otras localidades, vuelve a poner de manifiesto, desde esta nueva perspectiva, la complejidad y multidimensionalidad de las culturas familiares mucho más ricas que los citados “estilos educativos” a los que nos hemos referido anteriormente. Así, en esta cuestión de la concepción de las tareas parece primar más la cultura familiar existente en relación a un cierto eje que iría desde un polo más tradicional, de una cultura más familiarista, más presente en los grupos de Yepes y de Alcalá de Guadaíra, a un polo más contemporáneo e individualista más presente en los grupos de Getafe y Barcelona.

En lo que, sin embargo, si parecen tener una incidencia más directa los citados estilos educativos más normativos o más permisivos es en la exigencia de responsabilidades cuando las tareas acordadas, en el marco de la cultura familiar que se trate, no se cumplen.

En todo caso, y antes de entrar en dichas diferencias entre unos y otros estilos educativos, se impone recoger la afirmación compartida por la práctica totalidad de los asistentes a todos los grupos de que las citadas tareas no son acometidas de forma diligente por los hijos y las hijas sino que, salvo excepciones, los padres y madres, especialmente estas últimas, deben de recordar y andar detrás de los hijos e hijas con la exigencia del citado cumplimiento. Como se señala gráficamente en el grupo de Barcelona, en una opinión que probablemente suscribirían todos los grupos de padres.

“... Me parece que son muy desordenados, muy desordenados. La obligación es como ... para ellos no está de moda.

M- El orden.

H- El orden, la obligación en general, los límites y las obligaciones es algo que está fuera de onda como dicen ellos.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Por ello, no deja de ser lógico que la participación en las tareas de la casa sea una de las temáticas que genera más conflicto en la vida familiar, como se podría observar en el citado estudio de la FAD (Megías Valenzuela, 2002).



En este contexto de desidia relativamente generalizada de los hijos para acometer su participación en las tareas de la casa, en los grupos de padres representados en la investigación se podía diferenciar tres actitudes básicas que corresponderían tendencialmente a los tres estilos educativos que, de una u otra forma, se han expresado a lo largo de la investigación.

En el estilo más “normativo” y de fijación de límites que los padres exigen el cumplimiento de dichas tareas y, en general, no tratan de hacerlas en sustitución del hijo o de la hija. Asimismo, en los padres más cercanos a este estilo normativo parece desarrollarse una política de crecimiento moderado en las exigencias de responsabilidades en las tareas de la casa de modo que éstas vayan incrementándose en relación con la edad de los hijos e hijas.

En los sectores de padres que evidencian un “estilo más permisivo” pero que por el conjunto de sus posiciones grupales estarían más cerca del sector más normativo de sus respectivos grupos, se afirma una posición relativamente diferencial a la anterior en el sentido de que, tras mucho perseguir a los hijos, se acaba negociando con ellos que, al menos, éstos acometen un mínimo de las tareas acordadas.

“M- O pegas cuatro gritos y entonces el niño ya reacciona y lo recoge pero a base de repetir, repetir, repetir”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Sector de familias con un estilo permisivo cercano al normativo que, por lo expresado en los grupos, mantiene una cierta política de normas y de establecimientos de límites por más que éstos estén menos incorporados que en el caso de Yepes en la cultura de las nuevas generaciones.

Por último, en lo grupos de Getafe, grupos en los que el estilo permisivo está más acentuado y en los que se ha expresado con fuerza, tanto en las reuniones de padres como de hijos, el estilo que hemos denominado “conflictivo”, parece expresarse una mayor dificultad en la exigencia de cumplimiento de dichas tareas a los hijos con el resultado final de que, en muchas ocasiones, son los propios padres (las madres para ser más precisos) las que realizan dichas tareas con la consiguiente dejación de responsabilidades y de exigencias a los hijos, como no se deja de reconocer en los sectores grupales más cercanos al citado estilo “conflictivo”.

“M- No les damos obligaciones y ahí nos equivocamos.

M- Es general de la habitación ...



H- El despacho que tiene el ordenador no cabe nada.

EN GENERAL NO LES DAMOS ESAS OBLIGACIONES EN LAS CASAS.

H- No.

H- Sí, se lo dices que tienen que hacer esto y esto pero al final te cansas, pasas por allí, lo ves como está y el padre o la madre lo recoge al final. Viene allá y se cambia y lo deja todo encima de la cama.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

De esta forma, los padres más próximos a este estilo más conflictivo parece que dejan de utilizar, en la práctica, esta tarea educativa de la participación en el cuidado de la casa debilitando, desde esta nueva perspectiva, la exigencia a los hijos y el fomento de la responsabilidad y del respeto hacia si mismo y hacia los demás miembros de la familia.

Por último, cabe señalar que en los grupos realizados en ningún momento se hace una mención a cómo este tipo de dimensiones educativas pueden incidir en los consumos de drogas. Ni en la fase espontánea, ni sugerida por el moderador ésta cuestión aparece. Ausencia de vinculación que subraya, desde esta nueva perspectiva, una actitud y una creencia que parece bastante afianzada en los grupos de padres y madres como es el considerar que la educación que se desarrolla en el interior familiar, y la exigencia de participación en las tareas de la casa quizás sea su ejemplo más claro, prácticamente no tuviera una traducción en el ámbito de los comportamientos “fuera” de la casa, como puede ser el caso del consumo de drogas.

Creencia errónea, desde nuestro punto de vista, que parece reducir la educación a una serie de pautas de conducta más formales que interiorizadas para los jóvenes y que, precisamente por su débil incorporación, pueden ser fácilmente sustituidas por otras más “adaptadas” al entorno en el que se desarrolle en cada momento la vida del joven.

12. LA CUESTIÓN DE LOS HORARIOS DE VUELTA A CASA EN LAS SALIDAS DEL FIN DE SEMANA

Los horarios de vuelta constituyen otro de los temas más polémicos en las familias representadas en la investigación.

“¿POR DÓNDE ESTARÍA MÁS LO DEL CONFLICTO, CONFLICTO O LAS PELEAS ASÍ CON LOS PADRES? ¿POR DÓNDE VENDRÍA? POR LO DE LA DISCO-



TECA, POR LO DEL ORDENADOR.

El horario.

Llegar tarde lo peor.

Yo el sábado castigada sin salir porque llegué tarde. Llegué tarde el viernes y tampoco llegué a una hora tan tarde, o sea ... y ya se puso mi madre histérica.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Tanto los grupos de padres y madres, como los de hijos e hijas, reconocen que la discusión en torno a los horarios de llegada es una de las problemáticas familiares que genera más conflictos familiares, como por otro lado venía recogido en los datos del estudio de la FAD mencionado anteriormente.

La persistencia y recurrencia de la citada conflictividad parece relacionarse estrechamente con la diferente perspectiva que las generaciones de padres e hijos abordan la citada problemática.

A tenor de lo explicitado en la investigación, los padres abordan la cuestión de los horarios desde una actitud y un punto de vista muy marcado por las siguientes dimensiones.

- ◆ La fijación del horario como uno de los “límites” con los que se juega en la educación familiar.
- ◆ La preocupación por las salidas nocturnas y por lo que les pueda ocurrir a los hijos a lo largo de dichas salidas.
- ◆ La cuestión de los horarios como uno de los pocos dispositivos de los que disponen los padres para incidir en los consumos de drogas de sus hijos e hijas.
- ◆ La incompreensión de los nuevos horarios nocturnos de los jóvenes que empiezan a salir justo cuando las anteriores generaciones se acostaban.

“H- No, mi hija sale sobre las diez o las once de la noche y llega a las dos...”

M- El problema es la hora de salida que tienen tan tarde.

M- Evidentemente el problema es la hora de salida.

H- Tan tarde...”

H- Es que salen muy tarde. Es que salen...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)



“...es como si hubieran ya nacido con el hábito incorporado de andar de noche”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Los preadolescentes y adolescentes representados en la investigación perciben y valoran la cuestión de los horarios desde una óptica totalmente opuesta a la de los padres.

- ♦ La ampliación progresiva del horario como equivalente a una paralela ampliación de la libertad personal.
- ♦ La incompreensión de los temores paternos acerca de los peligros nocturnos.
- ♦ La vivencia del espacio-tiempo de la noche como un terreno de conquista y de afirmación de las “identidades juveniles”.

“¿QUÉ ES LO QUE HAY POR AHÍ QUE TODAVÍA NO TENGÁIS Y QUE OS GUSTARÍA TENER?”

Una cámara de fotos, eso, lleva MP3, móvil ...

Libertad.

LIBERTAD.

Sí.

¿Y PARA TI QUÉ ES LA LIBERTAD? ¿QUÉ ES LA LIBERTAD PARA TI?

Que me dejen tranquilo.

QUE TE DEJEN TRANQUILO. ¿OS DAN MUCHO LA LATA?

Que no me digan la hora a la que hay que ir a casa.

¿EH?

Que no me digan la hora que hay que ir a casa.”

(RG. Chicos 13-14 años. C. Medias y medias bajas. Getafe)

Simple enumeración de las perspectivas con que unos y otros abordan los horarios para comprender la tensión y la conflictividad con que se vive esta problemática en las familias. De este modo, mientras los padres viven los horarios desde la perspectiva de que los hijos siempre quieren más...

“Siempre piden.

¿SÍ?

Hombre, si los dices a las diez, “a las once”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)



... los hijos e hijas viven como que los padres siempre quieren menos, que los padres nunca acaban de reconocer la madurez de los hijos, ni los tiempos “modernos” que les ha tocado vivir.

“POR QUÉ DECÍS QUE VUESTROS PADRES SON ANTIGUOS?

Porque no nos dejan hacer cosas que ellos hacían seguro...

COMO CUÁLES...

Yo qué sé; de todo. Recogerte tarde y eso, seguro que ellos se recogían igual que nosotros o más, y no nos dejan ni nada.

PERO LA UNA DE LA MAÑANA... ¿A LA UNA DE LA NOCHE NO OS PARECE QUE...?

Es temprano.

¿ES TEMPRANO?

Hombre, es que si sales a las once u once y media...

Es que la gente sale tarde.

...a la una...

No te da tiempo a hacer nada.

...es que no te da tiempo.

A la una es cuando ya más o menos está empezando el ritmito en el centro, donde ya se está caldeando.”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

No deja de ser significativo de esta diferente perspectiva de unas y otras generaciones en relación con la cuestión de los horarios el que mientras los sectores de padres representados en la investigación reconocen situar un horario en un límite determinado, por ejemplo, las once de la noche, los equivalentes grupos de adolescentes declaran tener horarios mucho más tardíos o simplemente no tenerlos en un afán, cabe pensar, de “proyectar” una imagen de más libertad personal, de ser más “mayor” ante el resto de personas del grupo, ante el propio coordinador, de la misma forma y en sentido inverso, que la declaración de los padres sobre un límite horario más estricto cabe interpretarlo precisamente como el signo de la proyección de una imagen de unos padres que todavía mantienen el control de los hijos. Control que, a tenor de lo producido en la investigación, encuentra en el tema de los límites horarios una de las piedras de toque más expresivas.

En este contexto, resulta difícil señalar la existencia de una posible asociación unilateral entre un tipo de estilo educativo más normativo y / o más permisivo en la cuestión de la fijación de los horarios de los hijos. Al menos por lo expresado en los grupos, en dicha fijación horaria parece tener más importancia la existencia de toda una serie de variables más contextuales y generales que, por lo evidenciado en la investigación, serían las siguientes:

- ◆ El entorno territorial.
- ◆ La estación del año.
- ◆ La edad de los jóvenes.
- ◆ La confianza en los amigos de los hijos e hijas.
- ◆ La propia confianza en la responsabilidad del hijo o hija.

Conjunto de dimensiones entre las que únicamente la última, “la confianza en la responsabilidad del hijo o hija” parecería guardar una relación algo más estrecha con los citados estilos educativos.

Veamos una a una dichas dimensiones.

En relación al entorno territorial y en función de lo señalado en otro lugar del informe sobre el diverso grado de “control social” informal en pueblos y ciudades, en los grupos de Yepes y de Alcalá de Guadaíra se ha reconocido tener horarios de vuelta a casa más tardíos que los que se reconocen a sus coetáneos de la ciudad.

De hecho, los propios grupos urbanos de jóvenes de Getafe y Barcelona reconocen disponer de mayor libertad horaria cuando algún fin de semana, por ejemplo, se desplazan al “pueblo” de origen de los padres.

En algún caso, incluso, se suele señalar como las “salidas” se inician en el “pueblo”, en las “vacaciones” sin que todavía dicha costumbre se haya instalado en la ciudad.

“H- Yo te voy a decir una cosa: mi hija en Barcelona no sale. Es durante el verano que estamos fuera de Barcelona y entonces sí, el verano el mes de agosto yo ...

M- No entra.

H- ... no entra, luego sí que entra, pero yo todos los días hasta las tres de la madrugada esperándola que viniera. Pero sé dónde va y dónde está y todo el rato conectados con el móvil. Yo sé que tengo que salir corriendo, cojo el coche y la voy a buscar, eso en verano. En Barcelona por suerte todavía no y entonces no me preocupa, me tendré que preocupar dentro de poco a lo mejor. Pero hoy por hoy no me preocupa.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y Medias Bajas. Barcelona)

En relación con la estación del año de que se trate, los grupos reconocen como en verano en general y en las vacaciones en particular se dispone de una mayor amplitud horaria a la hora de fijar límites de vuelta a casa.

En relación con la edad de los hijos e hijas en los grupos se establecen un claro gradiente en el sentido de que con 12-13 años todavía no se suelen fijar horarios porque

los adolescentes de dichas edades todavía no han empezado a “salir” habitualmente con los amigos en horarios que “rocen” la noche, mientras que, por el contrario, los 14-15 años son muy conflictivos para establecer dichos horarios que, por otro lado, a partir de los 18-19 años ya parecen ser fijados de forma plenamente autónoma por los propios jóvenes.

“M- No, yo es que estoy en la... Con los dos me ha pasado igual en su momento...”

M- Yo no he puesto hora.

M- ...un año de estos que no salían para nada, para nada, y de pronto al otro año querían salir, pero cuando hablaba yo le preguntaba: “¿A qué hora vas a volver?”; y él decía: “Pues a las once”.

M- Sí, sí. Yo igual, ¿eh?

M- Y yo decía: “Ah, vale...”. Como para mí me parecía correcto pues...

M- Sí. Yo no le he puesto nunca hora.

M- ... Vale. Entonces a medida que fue creciendo pues por supuesto fue diciendo: “Déjame venir a las doce, ¿no?”, y yo...; cuando yo estaba dispuesta a dejarlo venir a la una,...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Así, mientras con 12-13 años se reconoce dicha inexistencia de un límite “nocturno” en la medida que todavía se sale por la tarde ...

“M- Yo es que mi hija es muy pequeña todavía, tiene 13 años; entonces si sale, sale a dar una vuelta por el barrio y la dices: “Pues a las ocho y media aquí, que...”.
Como mucho te llama al telefonillo y te dice: “Mamá, un cuarto de hora más”; “Venga, pero estás ahí”. Entonces...”

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

En los 13-14 años, años en los que se suele empezar a salir a la calle de forma autónoma y de modo más habitual, se inicia el conflicto.

“Las salidas y las entradas.

(Risas)

LAS SALIDAS Y LAS ENTRADAS...

Eso es lo..., ahora es lo principal, que estamos ahora... La hora...”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

En los 15 ó 16 años, el establecimiento de los límites es más conflictivo y complicado observándose en estos tramos de edad un doble horizonte temporal: en los pue-



bloques hacia las 12.00-1.00 de la noche y en las ciudades en el margen que va desde las 10:00 a las 12:00 de la noche.

En este marco del horario de vuelta a casa en relación con la edad de los hijos, en los grupos se ha expresado también una cierta diferenciación de género en el sentido de que las chicas empezarían a salir a edades más tempranas que los chicos y a exigir horarios de vuelta más tardíos que éstos, situación que conduce a los chicos jóvenes de Alcalá de Guadaíra a señalar cómo dicha situación supone una clara inversión de lo que ocurría tradicionalmente.

“Sí.

Claro. Las chavalas se recogen más tarde que nosotros.

¿SÍ?

(Risas)

Sí.

Lo nunca visto. Yo...

(Risas)

EL MUNDO ESTÁ CAMBIADO, YA NO ES LO QUE ERA. ESTO NO TIENE BUEN CAMINO, ¿EH?

Nos acercan a nuestras casas las tías.

¿SÍ?

Y nos vemos por ahí...

(Risas)

Ellas a nuestras casas. Antes llevábamos nosotros y ahora nos llevan ellas.

¿Y ESO? ¿Y SE VAN ELLAS SOLAS LUEGO?

No sé qué harán...

SE VAN...

Yo estoy recogido, yo ya no...

(Hablan a la vez)

Van como los lobos, como los lobos..., en manadas. Si falta una no va ninguna.

Todas, agarraditas de la mano, venga, en fila india.”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

En relación con la confianza en los amigos y en la propia responsabilidad del hijo e hija en los grupos también se expresa cómo cuando existe dicha confianza parece existir un límite temporal más amplio que cuando dicha confianza no existe.

Sin embargo, a partir de una cierta edad, el requisito de conocer a los amigos no parece ser suficiente para disponer de una mayor libertad horaria que puede llegar, por

ejemplo, hasta el dormir con los amigos fuera de casa. Como declaran las jóvenes de Barcelona, los padres que conocen los amigos te pueden dejar más tiempo en la “calle”, pero no dejan dormir fuera “como si” a partir de una cierta edad, los 15-16 años, la posibilidad de “utilizar” dicho argumento para realizar actividades no deseadas por los padres, como pueden ser especialmente las relaciones sexuales, apareciera en el horizonte y con ello el argumento de los “amigos” no resultara suficiente.

“Siempre me tengo que ir a casa de la amiga para que me dejen ir.

A casa de una amiga.

Sí.

A mi el truco de la amiga nunca me ha funcionado.

A mi tampoco.

(¿?)

Pero da igual, ya cojo y le digo: “mamá salgo de noche”. Y a lo mejor me deja pero me voy a casa de una amiga y me dice que no. O sea que prefiere que esté por ahí que no ... que me quede a dormir en casa de alguien, no me gusta eso.

Yo es que como mis amigas las conoce ...

Mi madre también.

... aunque las conozca, me voy a dormir a casa de mi amiga “cada uno duerme en su casa”.

A mi me dice lo mismo.

A mi ahora ya me lo empiezan a decir pero antes no me lo decían.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Por último, en lo que se refiere a la cuestión de los horarios y los estilos educativos de las familias, en la investigación sí parece expresarse una diferencia entre unos y otros que giraría en torno a lo que podríamos llamar el nivel de confianza en los hijos y en la propia responsabilidad y capacidad de éstos de enfrentarse a los entornos de la “noche”.

En primer lugar, habría que señalar, en todo caso, que desde la declaración expresa de los padres y madres casi siempre se declara que sí existe confianza en la madurez y la responsabilidad de los hijos. Argumentación mayoritaria que casi siempre lleva a señalar que la necesidad del límite horario de vuelta a casa responde no al déficit en responsabilidad de los hijos, sino al “entorno” de peligro en el que éstos se encuentran durante la noche.

“H- Sí, pero yo por ejemplo para mí también no es tanto la responsabilidad de mis hijos como yo el peligro que veo con respecto al exterior de mis hijos. O sea, yo... A

mí no me da miedo que mi hijo esté hasta las cuatro de la mañana, a mí lo que me da miedo es lo que hay en la calle a las cuatro de la mañana.

M- Exactamente.

-...O sea, ese..., eso es mi miedo; que mi hija..., lo que hace mi hija no... O sea, ahí yo sí confío, lo que no confío es lo que hay entorno, lo que hay en la calle. Eso es lo que yo no me fío. Es el miedo que yo tengo; vamos, tanto en mi hija como en mi hijo.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Sin embargo, por debajo de dicha afirmación más genérica, en los grupos se tiende a expresar una cierta diferencia en los padres y madres más cercanos a uno y otro estilo educativo en relación a la fijación de horarios y a la exigencia de su cumplimiento. Diferencias entre uno y otro estilo educativo que, a nuestro juicio, conllevarían un diferente grado de confianza en los hijos.

Aunque puede parecer paradójico, los padres de estilo más permisivo parece que tienden teóricamente a fijar los horarios de vuelta a casa con más rigidez que los padres y madres más cercanos a un estilo normativo en los que parece existir una mayor flexibilidad a este respecto.

A tenor de lo expresado en la investigación, los grupos de jóvenes y de padres y madres más cercanos a un estilo educativo permisivo han declarado con una cierta rotundidad la existencia de dichos horarios de vuelta a casa. Horario que en las edades que estamos contemplando en la investigación, entre los 12 y los 16 años, suele ser la medianoche, como máximo, salvo vacaciones y fiestas.

“¿TENÉIS HORA ASÍ? ¿ES HABITUAL QUE TENGÁIS HORA?

Siempre. Cuando salgo por la noche o por las tardes, da igual, siempre tengo hora, pero bueno se intenta cumplir.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Dado los horarios crecientemente nocturnos de los jóvenes, una de las estrategias desarrolladas por los padres representados en la investigación más cercanos al estilo permisivo y, por nuestro conocimiento, por un conjunto muy numeroso de padres es la utilización del teléfono móvil como un mecanismo de confianza y de seguridad y, si es el caso, de control del hijo o hija. Mecanismo de control y de seguridad que, por lo señalado en la investigación, parece funcionar más adecuadamente en las mayorías más centrales de la investigación que en aquellos casos de familias con estilos más “conflictivos” que parecen más desbordadas por las exigencias de los hijos y que parecen tener más dificultades para ejercer la autoridad. En estos casos, los “hijos”

parecen cerrar el teléfono para impedir el citado control paterno y disponer de más libertad horaria de vuelta a casa, más allá del horario acordado previamente en la familia.

“M- Porque la pequeña siempre desconecta su móvil, entonces yo ya tengo el móvil de todos los amigos evidentemente con los que va, y siempre su móvil está apagado o fuera de cobertura; y no se entera, o no...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Frente a esta posición más general de los sectores con estilos educativos más permisivos, en las familias más cercanas al estilo normativo pueden observarse dos límites horarios diferenciados en función de la edad de los hijos:

Cuando éstos son más pequeños, tienen menos de 14 años, aproximadamente, el horario de vuelta a casa es fijado en horas más tempranas que en el resto de las familias más permisivas como, por ejemplo, se puede observar en el grupo de chicos de Getafe en el que el sector de adolescentes que evidenciaban un entorno familiar más normativo fue el que declaró un horario de llegada más temprana en el conjunto del grupo.

Por el contrario, cuando los hijos son algo más mayores, los 16 años parecería ser una edad clave a este respecto, las familias con estilo normativo más afianzado parecerían expresar una gran confianza en los hijos e hijas y prácticamente no parecerían fijar horarios estrictos de vuelta a casa, en la creencia y en la experiencia de que los hijos nunca han sobrepasado unos límites que pueden ser razonables, ni que tampoco parecen haber desarrollado en dichos horarios unos comportamientos irresponsables.

“M- Si ellos se saben comportar y ellos saben lo que tienen que hacer, ¿por qué ponerles...? Hombre, yo el poner en mi casa..., yo no le pongo a mi hija...”

M- Claro. Además también la confianza que tengas.

M- Yo tengo confianza..., que lo mismo..., lo mismo me resulta peor. Yo no le pongo...

M- Yo tampoco.

M- Yo por ejemplo mis hijas se van a campeonatos de ajedrez y se van solas... Y van solas, y van con amigos, y van y salen, y entran... Y ahí no tienen nadie que le pongan un horario para acostarse en el hotel a esa hora. Ellos tienen que saber lo que tienen que hacer y lo que no deben hacer; y no importa el horario.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

En este sentido y desde este punto de vista de la “confianza” en la madurez y en la responsabilidad de los hijos si parece emerger en los grupos una diferencia entre las familias más normativas y más permisivas en cuanto a la fijación del límite horario de vuelta a casa y a la posible flexibilidad en su aplicación. Diferente política de fijación de horarios de vuelta a casa que también se traduce en un nivel de conflictividad posterior diferente en función de unos y otros estilos educativos.

En función de todo ello quizá quepa apuntar la hipótesis de que en la medida que las familias con estilos normativos siguen más de cerca la evolución de los hijos y se trabaja más su responsabilidad, se está más abierto a flexibilizar el horario de llegada, en función siempre de la edad de los hijos, mientras que las familias de estilos más permisivos y, al mismo tiempo, más temerosas del entorno y más sobreprotectoras, quizás tiendan a situar límites horarios más restringidos en edades en las que los hijos creen sentirse más mayores como para poder salir solos con más libertad. Situación que conduce una dinámica familiar más conflictiva a este respecto mientras se está en una edad en la que todavía el control paterno surte efecto, y que puede llevar a los hijos e hijas a romper con cualquier límite horario cuando acceden a unas edades, los 17-18 años, en los que el control familiar a este respecto ya se hace más difícil.

13. LA CUESTIÓN DE LOS HORARIOS Y EL CONSUMO DE DROGAS

Del conjunto de problemáticas educativas que estamos abordando en estos capítulos centrales del informe, la cuestión del horario constituye junto con la “paga” las dos dimensiones que los padres y madres representadas en la investigación abordan de forma más consciente por su posible incidencia y vinculación con el consumo de drogas.

Como es sabido por todos, la “noche” aparece en nuestra cultura social tradicional como el espacio de la transgresión por excelencia con todo el imaginario de temores asociados a dicho tiempo. Temores acentuados desde que las noches de los fines de semana se configuran en el imaginario social de los adultos y de los jóvenes como el “territorio joven” por antonomasia, de un territorio joven marcado, además, por el consumo de todo tipo de drogas, no sólo del tabaco y del alcohol que se considera que se pueden consumir por la tarde y tarde-noche como demuestra el fenómeno del botellón, sino de las “drogas” más duras y peligrosas.

Miedo a la noche en el que las drogas ocupan un lugar central pero en el que aparecen, también, los miedos a la violencia, a las agresiones, a los accidentes, con la consiguiente preocupación paterna y materna y el “afán” de recortar al máximo el tiempo de exposición a dichos peligros.

Reducción de dicho tiempo que tiende a expresarse en una demanda de volver cuando antes a casa, por más que dicho cuanto antes esté ya insertado en la amplia disponibilidad horaria de las nuevas generaciones juveniles.

En todo caso y desde esta nueva perspectiva, la expectativa paterna y materna que confía en los “controles externos” como medio de incidir en la posible reducción del consumo de drogas viene a señalar, una vez más, la falta de confianza existente acerca de hasta qué punto los hijos habrían hecho suyos, habrían incorporado los criterios educativos familiares y, también, hasta qué punto con dichos criterios educativos los jóvenes sabrían hacer frente a los peligros de la noche en general y a los consumos de drogas más en particular.

14. LA PAGA

Una de las cuestiones que tradicionalmente se ha venido señalando en la literatura existente en relación con la educación de los hijos y la asunción progresiva por parte de éstos de unas mayores cuotas de responsabilidad y autonomía se refiere a la existencia de la “paga”, de una cantidad de dinero fija y constante que el joven recibe de manera regular y que, en teoría, le puede ayudar a organizar y planificar sus gastos.

Frente a esta concepción más tradicional de la paga, la realización de la investigación ha permitido observar una clara evolución de las opiniones y actitudes paternas y maternas a este respecto en el sentido de abandonar la citada concepción de la “paga” como un instrumento educativo para pasar a contemplarla como un instrumento de “control” sobre los gastos en el espacio exterior al hogar en una línea de argumentación muy similar a la desplegada en torno a la cuestión de los horarios.

Evolución de la concepción sobre la paga que parece apoyarse en dos cuestiones diferentes: por un lado, la citada sobreprotección familiar que lleva a desconfiar de la autonomía juvenil en el espacio-tiempo exterior al hogar y que considera que si el joven no dispone de dinero propio tendrá menos posibilidades de “gastarlo” indebidamente; y por otro lado, el desplazamiento de la función de la educación en el “ahorro” de la “paga” al móvil en el sentido de que en el discurso de los padres y madres se observa cómo en la práctica la “paga” como una cantidad fija y constante para que el joven se autoadministre se ha transformado en el pago de la tarjeta del móvil o en el pago de una cierta cuota mensual del contrato del móvil.

Las opiniones sobre la paga expresan, desde este nuevo punto de vista, la complejidad de la evolución de los estilos educativos en las familias españolas que parecen avanzar en ciertos terrenos mientras parecen dar ciertos pasos atrás en otros distin-

tos, y que integran lógica y necesariamente a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como uno de los espacios en los que en la actualidad del 2007 se juegan los nuevos retos educativos del conjunto de familias españolas.

Evolución de los estilos educativos en esta problemática que se acaba traduciendo, en opinión de los interlocutores más jóvenes de la investigación, en la existencia de dos tipos de “pagas” en las familias:

- ♦ En primer lugar, la antigua “paga” de dinero constante y sonante que se sigue denominando así, más allá que se admita una clara flexibilidad en su cuantía y regularidad y se administre de forma relativamente distinta al pasado.
- ♦ En segundo lugar, un ingreso extra en forma de pago de una parte (o de una totalidad) de las cuotas de la telefonía móvil.

Doble tipo de ingreso declarado por la práctica totalidad de adolescentes representados en los grupos.

“Bueno, siempre te dan así... Siempre te dan algún eurito así que se lo hayas pedido, y se lo pidas, pero...”

(RG. Chicas 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

“¿TENÉIS UNA PAGA SEMANAL?”

- Sí pero algunas veces si pedimos algo de dinero extra te lo dan.

H- Sí.”

(RG. Chicos 13-14 años. C. Media y media baja. Getafe)

“Me voy a comprar el pan. Sí, sí, me da dos euros y cincuenta céntimos. Pero cincuenta, cincuenta, cincuenta todos los días pues ya ...

Yo no, yo es que mi madre no se da cuenta. Porque coge y va a comprar y coge el suelto y como va a con prisas lo suelta en el bolso, no ha contado nada. Entonces yo ya pues en vez de cogerle del monedero le busco por el bolso. Y entonces ya mi madre pues no se entera.

(...)

¿Y LO DEL MÓVIL APARTE O NO?

Sí, el móvil aparte.

Sí, al mes.

Yo no.

¿Y EL MÓVIL APARTE CUÁNTO ES?



Diez al mes, o sea al mes, diez al móvil y diez para mi.

(RG. Chicas de 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Textos de los grupos que expresan la “variabilidad” actual del concepto de la paga, “luego entre semana te dan más”, “si pedimos algo de dinero extra te lo dan”, de modo que pareciera que los jóvenes contemplan el equivalente a la antigua paga no tanto como un máximo que hay que saber administrar, sino como un “mínimo” que se puede gastar, con lo que se tiende a anular los posibles efectos educativos del tradicional concepto de la “paga”. Textos de los grupos que también manifiestan los efectos indeseados y negativos de dicha concepción de la paga al evidenciarse las “artimañas” que utilizan ciertos sectores de jóvenes, como las mencionadas en el texto de las chicas de Barcelona, para incrementar sus ingresos sin que “aparentemente” los padres no se enteren de nada.

Alguno de los textos anteriores también señala lo apuntado anteriormente sobre la existencia de un “fijo” para los gastos del móvil que no sólo opera a modo de un incremento del “saldo” disponible sino que se constituye en la “parte fija” que el joven debe saber administrar. Partida fija del móvil que, como señalamos en otro lugar del texto, es defendida por los padres como un mecanismo de seguridad para poder saber en todo momento dónde está el hijo o la hija y qué es lo que le puede estar ocurriendo, en caso de que necesite, imaginariamente, algún tipo de ayuda .

La creencia por parte de los jóvenes de disponer de una especie de doble “paga”, en dinero y en cuota fija del móvil, contrasta con la declaración expresa por parte de la mayoría de padres y madres acerca de la inexistencia de una “paga” en sus familias, de una “paga” concebida a la antigua usanza, es decir, como cantidad fija para la libre disposición y administración por parte del joven. En los cuatro grupos de padres y a excepción de ciertos núcleos minoritarios más cercanos del estilo “normativo”, se ha expresado la misma opinión: no existe una “paga” fija que con carácter regular se de a los hijos y, además, no se considera positivo la existencia de la misma. Las afirmaciones son tajantes a este respecto en todos los grupos de padres y madres realizados.

“¿USTEDES TIENEN PAGA LOS HIJOS...?”

M- Yo mi hijo no tiene pagas, ¿eh?

M- Mi hijo no tiene paga.”

(RG. Padres y madres. C. Media y media baja. Barcelona)

“¿EN GENERAL USTEDES, TIENEN PAGA, NO TIENEN PAGA...?”

M- Yo los míos no.



H- Yo los míos no tienen paga.

M- Yo... Mi hija todavía no.”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

“M- Yo es que no les doy nada.

M- Yo paga tampoco.

M- Yo cuando les hace falta...

M- Yo ahora no le doy. Yo le doy lo que le hace falta”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

De este modo, mientras los jóvenes siguen llamando “paga” a las cantidades variables de dinero que reciben, los padres han dejado de concebir el dinero que dan a sus hijos como la “paga” entendida en su acepción más tradicional. De esta forma, la cantidad recibida por los hijos e hijas es variable en función de la edad y, a veces, en función de los gastos y de las actividades que se tenga previsto realizar en los fines de semana, tiempo en el que se concentra el gasto juvenil más ocioso.

Desde ambos conjuntos de puntos de vista, pues, la concepción de la “paga” parece haber cambiado de carácter y de función para la mayoría de familias representadas en la investigación.

Cambio en la concepción de la “paga” que vuelve a poner de manifiesto cómo los cambios en el entorno de las familias, en las actuales condiciones de vida y de diversión de los jóvenes, han inducido a sus familias a desarrollar unas modificaciones en sus más tradicionales estilos educativos. Conjunto de modificaciones que, en este caso y al igual que ocurría con el tema de los horarios, parecen más dictados por el afán de sobreprotección que por juicios más reflexivos y elaborados que primen la educación en la autonomía y en la responsabilidad de los jóvenes.

En efecto, como señalábamos al inicio de este epígrafe y defienden todavía los muy minoritarios núcleos de familias más afianzadas en el estilo normativo, la existencia de una “paga” regular y constante por encima de los premios y los castigos, tendría un claro objetivo educativo de responsabilización del joven, más que un objetivo de dar a los hijos e hijas dinero para sus gastos sin otro objetivo educativo sin más.

“M- Yo ...(¿), y yo al mío le doy doce euros al mes, que sé que es barato, barato, barato..., que soy consciente de eso. Nunca, nunca, ni al mayor tampoco, los he castigado sin paga, entre otras cosas porque vamos...

M- Han sido responsables.



M- No, ya no es por responsabilidad o no, me refiero que creo que con esto..., lo que he tratado con esto me refiero es que manejara una cantidad de dinero determinada, que será o menos, ¿no?, y que la manejara, ¿no? Y entonces por ejemplo el mío el tema del periódico, el Marca pues le encanta, y claro, cuando empezó eso pues si se compra un Marca a diario los doce euros duran poquísimo; pues entonces un poco como que manejara algo de dinero, aunque nunca lo he utilizado como castigo.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Para estos sectores minoritarios de padres y madres con estilo educativo más normativo, la “paga” está al margen de ser un “regalo”, está también al margen de poder ser utilizada como un “castigo” que puede ejecutarse en función de la evolución de los comportamientos de los hijos sino que, más allá de su cuantía, se concibe como un instrumento educativo que permite a los jóvenes el ahorro, una cierta planificación de sus gastos, un ejercicio, en suma, de su responsabilidad. En esta concepción de la “paga”, el hijo decide sus gastos libremente y debe asumir responsablemente las consecuencias de sus decisiones como pueda ser, por ejemplo, quedarse sin dinero en un momento determinado y no poder hacer las actividades que le hubiera gustado hacer en ese momento si hubiera dispuesto de dicho dinero. Como declara un asistente al grupo de Barcelona “...yo lo que quiero es que valore lo que es el dinero”. De este modo, como señala el núcleo normativo del grupo de Getafe, dar la paga o no darla depende de los objetivos educativos de la familia.

“M- Es que depende; porque si le das una... Depende de cómo lo enfoques. Si le das cuando lo necesita corres el riesgo de que cuando le tengas que dar no se administre. Entonces si le das una cantidad para un tiempo pues sabes si lo va dosificando o si se lo gasta el primer día y ya no lo tiene. O sea, que depende de lo que tú quieras.”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

Frente a esta concepción de la “paga” como instrumento educativo, en la mayoría de los grupos de padres y madres y especialmente en los más cercanos al estilo educativo permisivo y sobreprotector, se han expresado varias líneas de opiniones contrarias a la misma que en la práctica vienen a coincidir en la renuncia a hacer de la paga un útil educativo.

Una primera y más minoritaria opinión, que cabría denominar como “impaciente”, evidencia que no ha sabido dar el tiempo suficiente a los hijos para que éstos aprendan a administrarse y a superar las frustraciones derivadas de sus teóricos errores, desde la perspectiva paterna y materna, en la administración del dinero.

“¿Y USTED POR QUÉ DECIDIÓ QUITARLE LA PAGA?”

M- Porque si se la daba el viernes ya no tenía nada el sábado.

H- Bueno, mi hija tampoco.

M- Pero además se había comprado chucherías, ¿eh? Chuches.

M- Claro.

M- Y le dije: “No, porque encima me va a costar la otra..., el doble”. Digo: “Cuando necesites algo entre semana, me lo pides”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Una segunda opinión, existente sobre todo en los grupos de padres y madres con hijos más pequeños, es que, a dichas edades, no se tiene necesidad de disponer de un dinero propio en la medida en que todavía no salen solos o con amigos de forma autónoma.

“H- Yo creo que la paga... Les damos lo que necesitan ahora que son pequeños:

“¿Dónde vas, al cine? Toma diez euros”. “¿Qué vas, de paseo? Toma, sólo tres”.

H- Eso es lo que estamos hablando nosotros...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Getafe)

De hecho, como reconocen los propios adolescentes representados en los grupos la propia noción de la “paga”, tanto como concepto como práctica regular, emerge en paralelo al inicio de unas “salidas” más autónomas por parte de los jóvenes fuera del hogar familiar.

“¿DESDE CUÁNDO TENÉIS...? ¿DESDE QUÉ EDAD MAS MENOS TENÉIS PAGA?”

Desde el año pasado.

Desde que...

Desde que empecé a salir.”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias y medias bajas. Yepes)

Ahora bien, la opinión más mayoritaria y de fondo que trasciende las citadas opiniones más particulares y que sería explicitada desde los sectores de padres más identificados con el estilo educativo más permisivo y sobreprotector, hace hincapié en dos dimensiones:

- ♦ Por un lado, se viene a sugerir que si los padres cada vez que salen los hijos les dan dinero en función de lo que éstos vayan a hacer, el conocimiento de dichas actividades y el dinero que dan a los hijos les supone un plus de control sobre los mismos.

- ♦ Por otro lado, y en una dirección relativamente similar pero con una orientación más directamente vinculada con el fenómeno del consumo de drogas, los padres vienen a opinar que en la medida en que los jóvenes carezcan de dinero propio y que éste sea siempre muy escaso, la accesibilidad al consumo de drogas va a ser mucho más limitada que si se dispone de una paga regular.

La primera dimensión del control no la explicitan como tal los grupos de padres en sus discursos, por más que cabe inferirlo del conjunto de opiniones que expresan. Dimensión de control en este tipo de “dar dinero” en función de lo que digan los hijos que van a hacer que, sin embargo, sí es percibida por éstos como una forma de “amarrar” a los hijos y limitar su autonomía.

“ALGUNA QUE OS TENGAN AMARRADOS... PORQUE SOLAMENTE ME HABÉIS DICHO EL HORARIO DE LLEGADA.

El dinero.

También.”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

La segunda dimensión si aparece de forma expresa en los discursos de los padres más próximos al estilo permisivo y sobreprotector, por más que en este caso de la paga dicha argumentación y actitud penetra en los sectores de padres y madres cercanos al estilo normativo en otras dimensiones de la educación. Para éstos sectores mayoritarios de los padres y madres, parecería que el disponer de dinero autónomo por parte de los hijos les condujera, casi automáticamente, al consumo de drogas.

Para estos sectores mayoritarios de padres y madres, la generalización del consumo de drogas (alcohol, principalmente) es tan grande y la accesibilidad a dichos consumos se vería tan extraordinariamente facilitada si sus hijos dispusieran de dinero, que entienden que la mejor forma de frenar dicho acceso al consumo sería evitando que el joven disponga de dinero propio. Miedo paterno y materno, desconfianza en la capacidad de hijos e hijas en decir “no” a la presión hacia el consumo de drogas que hace del limitar el dinero disponible, del rechazo de la “paga”, uno de los principales argumentos para incidir en el freno al potencial consumo de drogas por parte de los hijos.

“M- ...Claro, porque vamos a lo mismo, le das poco dinero porque tampoco quieres que se gaste mucho en bebidas alcohólicas ni en bebidas duras realmente. ¿Qué pasa?, que con el tema de la botellona esa y toda la historia pues...”

RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)



En consistencia con dicha argumentación es observable en estos sectores mayoritarios de padres y madres la tendencia a que los hijos dispongan del “mínimo” dinero de bolsillo de libre disposición de modo que se limite al máximo las posibilidades de “caer” en el citado consumo.

“También están más..., como está más barata..., por esa diferencia que hay, estas..., tanta droga sintética, que eso está más al alcance del bolsillo, luego los padres somos tan tontos que: “Toma, lleva dinero”.

Vamos, depende... Yo hasta ahora no puedo decir que tampoco lo...

No los puedes dejar sin dinero, pero quiero decir en el sentido de que sí, que salen y dicen: “Es que me voy a comer una baguette”, por ejemplo...

Sí.

Sabes que tienen que llevar; pero que nunca lleven de más.

Ya. Ya. Sí.

Que nunca lleven de más, porque lo van a emplear en lo que menos les conviene.

Lo que no les conviene.

Es a lo que me quiero referir.”

(RG. Madres. C. Medias. Yepes)

No deja de ser cierto, como reconocen los adolescentes representados en la investigación, que a partir de una cierta edad los tradicionales gastos en “chuches” y en otros tipos de consumo más pre-adolescente se ven sustituidos por unos gastos en los que el coste del tabaco y del alcohol ocupa un lugar central.

“Yo qué sé, lo guardo por si hay un día que comprar algo; yo qué sé.

¿Y A VOSOTROS... ?

El móvil. El móvil también.

¿Y QUÉ MÁS GASTOS TENÉIS? O SEA, TABACO, MÓVIL...

El alcohol y copas...

EL ALCOHOL...

Para los sábados.”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

“TÚ LO QUE PIDAS, ¿Y CON ESA PAGA DA?

Sí.

Depende. Depende de cómo sea el fin de semana. Es que en un fin de semana hay veces que yo qué sé, el viernes te vas a ir a tomar cervezas, el sábado te vas por ahí, yo qué sé, ir a una discoteca”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)



Ahora bien, como se sugiere en uno de los textos anteriores, la cuestión de la “paga” es una cuestión ante todo de “enfoque”. Como se señalaba por parte del núcleo normativo de Getafe, si a los hijos “les das (dinero) cuando lo necesitan, corres el riesgo de que cuando le tengas que dar no se administre”. Si en lugar de primar la responsabilidad, domina el miedo al consumo y la desconfianza en la capacidad y autonomía del propio joven para decidir, la paga va a desaparecer y el dinero disponible va a ser reducido al mínimo, “son racanillos”, dicen los chicos de Barcelona, de forma que el control sobre el consumo de drogas va a descansar, de nuevo, en el posible control exterior de los padres sobre los hijos que de la propia capacidad de los jóvenes para tomar decisiones.

Dilema de “enfoques” en relación con la “paga” que la mayoría de padres y madres representados en la investigación ha resuelto de forma negativa, a nuestro juicio, en la medida que ha primado más el “miedo” que la apuesta por la “responsabilidad”. Decisiones tomadas bajo el temor que, en educación, no suelen producir buenos resultados.

15. LAS ACTITUDES Y DISCURSOS ANTE EL CONSUMO

La cuestión del consumo de objetos, de marcas es una cuestión central en la actual vida social. Como de una u otra forma se afirma en los grupos “vivimos en una sociedad muy consumista” (Getafe) que se ha convertido en el marco social y el horizonte imaginario en el que se desarrollan los jóvenes. Sociedad de consumo que suministra, como es sabido, algunos de los signos y de los elementos con los que los jóvenes más se identifican y con los que más construyen sus actuales identidades.

Importancia decisiva, centralidad del consumo en la formación de la identidad de las actuales generaciones juveniles que, aunque sólo sea por eso, parecería exigir una mayor reflexión familiar y social sobre su importancia en sí misma y sobre los posibles vínculos entre el citado ámbito del consumo en general con el de los consumos de drogas más en particular. Sin embargo, dicha reflexión desgraciadamente, a nuestro juicio, no parece que se esté produciendo con la intensidad con que se debería acometer.

En el marco de esta investigación, tanto por lo expresado en los grupos, como por los objetivos de la misma, nos vamos a centrar en algunas dimensiones que aunque los grupos no asocien explícitamente con la cuestión del consumo de drogas, sí se relacionan con dicha problemática, como trataremos brevemente de analizar. El papel del consumo en la identidad juvenil, el carácter compulsivo del consumo, la importancia de la presión grupal en la decisión del consumo constituyen elementos claves en la

actual cultura juvenil que los padres constatan día a día que, a nuestro juicio, son equivalentes a algunos de las dimensiones motivacionales existentes en relación con el consumo de drogas y que, por tanto, permitirían pensar que una adecuada educación en las citadas dimensiones del consumo más en general podría facilitar una educación similar en el ámbito de la prevención del consumo de drogas más en particular.

- ♦ El consumo como dimensión de la autoafirmación juvenil, de la identidad juvenil.

Como es sabido por todos, el consumo de objetos y marcas ocupan un lugar esencial en la configuración de las actuales identidades juveniles. Además, de modo similar a como ocurre en el ámbito del consumo de drogas, los padres y madres representados en la investigación subrayan cómo la importancia de dicho tipo de consumo de objetos y marcas se intensifica con motivo del paso del adolescente al instituto, y el consiguiente y paralelo proceso de cambio en algunos de los principales referentes de identidad de los adolescentes. Como subrayan los citados padres y madres, y refuerzan los grupos juveniles con sus propios discursos, el paso al instituto va asociado a un triple salto adelante en el desarrollo adolescente y juvenil.

- ♦ Sustitución de los modelos de referencia familiares por los jóvenes de más edad presentes en el entorno del sistema educativo.
- ♦ Integración en un espacio joven en el que una gran parte de las identidades juveniles se expresa en el lenguaje de las marcas.
- ♦ Incorporación a un espacio joven en el que los consumos de drogas ocupan una centralidad decisiva.

En opinión generalizada de los grupos de padres y madres el paso al instituto va asociado a un importante cambio en el contexto vital de los preadolescentes. De convivir con chicos y chicas de su edad con los que se ha compartido el colegio durante varios años, de estar en un entorno escolar relativamente controlado se pasa, en el decir de los padres, a un nuevo entorno más descontrolado, más abierto en cuyo horizonte aparecen los “mayores”, los jóvenes de más edad que se pueden convertir en modelos de referencia de los preadolescentes recién llegados. Cambio de los modelos de referencia que se traduce en otras transformaciones muy estrictamente relacionadas con la problemática del consumo. Por un lado, los padres sienten que los hijos refuerzan la demanda del consumo de objetos y marcas identitarias que ayudan a afirmar su “personalidad” en el nuevo contexto vital de los jóvenes.

“M- Yo mi hijo desde que entró en el instituto ya quiso marcas, antes no.

H- Eso sí. Las marcas es lo que...

M- Ha sido entrar en el instituto y deporte de marca, camisetas de marca... Digo: “Hijo, si tú antes...”. Antes se conformaba con lo que yo le compraba y a raíz digo: “Hijo, cómprate tú la ropa. Yo te doy dinero, ve tú...”; porque es que la que yo le compro ya... Digo: “Para yo comprarte la ropa y después no te la pones me sale más caro”. Digo: “Pues ve tú y te la compras. Yo te doy el dinero...”; y eso es lo que hago desde que ha entrado en Secundaria; porque es que ya eso, ya tiene su decisión a la hora de vestir y ya no quiere lo que... Eso también lo he visto yo.

H- Yo...

M- Las marcas igual, y lo peor..., vamos lo peor, no solamente en el vestir, sino el móvil si no es marca tal... Es decir, que la marca es en todo, incluso en la colonia. Vamos, que ya...

M- Pero en la ropa sí; la ropa...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Por otro lado, y en un movimiento prácticamente paralelo al anterior, los propios grupos de madres y padres consideran el paso al instituto, la configuración de las nuevas redes de amistades y la aparición de los más “mayores” como modelos de referencia como el contexto que facilita las primeras incursiones en el mundo del consumo del tabaco y del alcohol.

“M... A la diferencia de edad que hay y que los niños puedan ver a lo mejor cosas, o que se salen del colegio...”

H- Fijarse en un modelo que no

M- ... o que fuman, o que incluso por la reja hemos..., de que si han trapicheado con drogas o con cosas de esas, que también se ha escuchado ... En fin... A eso le tenemos más miedo, a que los chicos puedan estar pendientes de esas cosas.

(RG. Padres y madres. C. Medidas y medias bajas. Alcalá de Guadaira)

De este modo, en el discurso de los padres y madres prácticamente se sitúa en el mismo contexto vital, situación y edad el refuerzo de la importancia de las marcas y de las drogas. Conjunto de circunstancias similares que no hacen más que subrayar la importancia de las “marcas” y de las “drogas” (de los consumos alcohólicos en los fines de semana) en la construcción de las actuales identidades adolescentes.

De ahí que una adecuada intervención en el terreno del consumo de marcas, es decir, hacer ver que la identidad juvenil va más allá y es más rica que una “marca”, que un determinado tipo de consumo no deja de producir el mismo efecto en el consumo de drogas, especialmente en sus formas más identitarias de los fines de semana.



El consumo compulsivo y sin límite

La sociedad española vive desde hace décadas instalada en el mundo del consumo. Sin embargo, en los últimos años se ha desarrollado una forma de consumo mucho más compulsiva que en el pasado, tal como han podido analizar Conde y Alonso (2002). Como saben padres y madres, en los últimos años se ha desarrollado una forma de consumo en el que la compra por impulso y por capricho se expresa con fuerza sobre cualquier otro tipo de razonamientos basados en una cierta lógica de la “necesidad”, como suelen argumentar los padres y madres.

“DECÍS QUE NO SE AHORRA, NO SE AHORRA PARA NADA.

Nada.

Nada.

NADA.

Todo lo que coges lo gastas.

Sí, sí.

Lo que consigues te lo gastas, te lo gastas.

Yo antes de trabajar decía: ahora trabajo, voy a poder ahorrar y tal. Empecé a trabajar y llegaba el mes, pero qué voy a ahorrar, si no he ahorrado nada. Y lo mismo, que va, que va, nada, nada. Luego llegas a mitad de mes, pero si ya no tengo nada. Me queda medio mes y sin nada, sin nada.

Yo es que soy tope de caprichosa, a lo mejor voy por la calle y veo una pasta, ¿sabes?, que digo acabo de comer, pero es que me apetece y me apetece y no puedo andar porque me apetece eso. Y tengo que entrar y comprármelo. Y luego a lo mejor digo: ¡jay! Pero voy más para adelante y veo otra cosa y ya es que me tengo que quedar ahí ...

Si sabes que es por dinero te lo compras. Si sabes que lo tienes. Dices bueno ya que trabajo me lo voy a comprar. Siempre dices lo mismo.”

(RG. Chicas de 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Consumo compulsivo y caprichoso que no sólo destruye cualquier capacidad de ahorro sino que educa al propio joven en un proceso motivacional incapaz de poner el “freno”, incapaz de poner por sí mismo un “límite”. De ahí que muchos padres representados en los grupos se declaran sobrepasados por las exigencias de hiper-consumo de los jóvenes. De ahí también la alegría que, por ejemplo, expresan los padres cuando, contra todo pronóstico, los hijos expresan y ponen algún límite al citado tipo de consumo compulsivo tan característico de la modalidad de consumo hoy dominante en la adolescencia y en la juventud española.



Modalidad de consumo compulsivo que de forma creciente agota la satisfacción en el disfrute en el propio acto de compra, generándose, ante tal insatisfacción, un nuevo impulso para comprar con el consiguiente incremento del conflicto familiar y la creciente incompreensión de los padres y las madres que observan cómo después de tanto conflicto y tantas ganas de comprarse ese objeto, el joven apenas si hace uso del mismo. De ahí que los padres denuncien cómo después de todo el conflicto, después de “toda la matraca” que dan los hijos a los padres para consumir, aquellos apenas si disfrutaban de los objetos adquiridos.

“M- Que a mi hija le ha pasado eso. Mi hija le ha pasado últimamente de darme una matraca con un jersey, o un..., lo que sea de una determinada marca y: “Le quiero”, y: “Le quiero”; y: “No”; y: “No”... Pero luego se le he llegado a comprar y no se le ha puesto nada más que una vez porque ya no le gustaba, ya no le...”

M- Nos paramos a discutir...

H- Lo que es... Bueno, paramos, discutimos..., pero hablar, lo que es hablar.”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

Modalidad de consumo compulsivo dominante hoy en muchos jóvenes que, como tuvimos ocasión de analizar en Conde y Alonso (2002), es estructural y motivacionalmente similar a las modalidades de consumo de drogas y está en la base de los procesos de la adicción y del enganche: la primera ingesta produce una gran satisfacción y luego un gran vacío, lo que promueve una nueva ingesta y así sucesivamente. El problema, como es sabido, es que con el tiempo la cantidad consumida debe ser mayor y el tiempo entre consumo y consumo cada vez más reducido para que produzca dicho efecto. De ahí, el creciente proceso de dependencia originado por este modelo de consumo compulsivo tanto en el espacio de los objetos, como en el de las drogas.

Por tanto, acotar esta modalidad de consumo, poner un límite a su desarrollo no sólo tiene la función educativa de ayudar a generar elementos de contención en los jóvenes, como subraya el sector normativo de los padres y madres del grupo de Alcalá de Guadaira...

HAY OTROS LÍMITES QUE SE LES PUEDAN PONER A LOS HIJOS, A LOS JÓVENES EN GENERAL, MÁS ALLÁ DEL TEMA DE HORA? QUE USTEDES PONGAN O HAYAN PUESTO, QUE TENGAN EXPERIENCIA DE ESO

M- Hombre, el límite del consumo por ejemplo, en el dinero.

H- Exactamente, en el dinero.

M- Porque le damos poquito dinero para que no compre”

RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Alcalá de Guadaira))



... sino que también conlleve incidir directamente en el corazón del mismo proceso motivacional que conduce a los consumos excesivos de los fines de semana.

El saber resistir la presión grupal: el saber decir no

El otro gran ámbito relativo al consumo en el que también es más evidente su proximidad con los procesos motivacionales y sociales implicados en el consumo de drogas se refiere a la importancia de la “presión grupal” y a la necesaria educación que deben emprender las familias para que el joven aprenda a decir “no” a dicha presión.

Aprendizaje que, como veremos más adelante, en el ámbito del consumo de drogas es esencial para que el joven pueda desarrollarse positivamente en un marco en el que son casi omnipotentes las incitaciones y presiones grupales hacia su consumo.

Los tres ámbitos principales en los que los grupos han mencionado la existencia de una fuerte presión grupal en una dirección contraria a la orientación y a los acuerdos familiares han sido los siguientes:

- ♦ Los horarios de vuelta a casa.
- ♦ La presión hacia el consumo de marcas.
- ♦ La presión hacia el consumo de alcohol y de tabaco.

Diferentes ámbitos en los que se produce un gradiente de reconocimiento de dicha presión por parte de unos y otros:

- ♦ En los horarios de vuelta a casa se produce el máximo reconocimiento de la presión grupal por parte de padres e hijos.
- ♦ En el ámbito del consumo de drogas se produce, por parte de los jóvenes, un mínimo reconocimiento expreso de dicha presión ya que reconocerlo sería negar la propia madurez, la propia capacidad de tomar decisiones por si mismo.
- ♦ Entre ambos planos estaría el reconocimiento de la presión en el ámbito del consumo de objetos y de marcas.

Asimismo, el análisis de los textos en relación a la presión grupal permite observar la existencia de una cierta perspectiva y valoración diferencial de dicho argumento por parte de padres e hijos.

Por parte de los padres y de las madres parece señalarse la existencia de lo que podría denominarse un cierto “gregarismo” entre los adolescentes y jóvenes, por más que no se utilice expresamente dicho término.



“siempre es la misma canción ... Yo creo que me parece a mí que es porque estamos desfasados de decir: “a las 12” porque la mayoría vienen a las dos.”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

M- Es por la sociedad; que la sociedad está un poco...

M- No, pero yo creo que no...

M- Es la sociedad. Yo para mí... A más, a más es también el apego. La tele es una caja de tontos. Una caja tonta, digo yo; porque ahí les meten mucho consumismo, mucho de todo. Y claro, las videoconsolas, el ordenador y todo eso, ¿lo han sacado de dónde? De la caja tonta, como digo yo. Porque siempre can...

M- Pero yo a veces preferiría que viera la tele, tú. Perdona...

M- Que siempre quieren más, y más... Y muchos padres, pues mi hijo también me dice: “Es que Fulanito le han comprado esto”; “Es que fulanito le han comprado lo otro”. Digo: “Bueno... A mí me da igual lo que le compren los demás si yo tengo un tope y de aquí no te vas a pasar”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

“M- Es muy buena cosa. Es muy buena cosa pero todo esto es lo que dice ella. Esta sociedad es muy consumista, entonces ya porque se ...(¿): “Mi amiga tiene un móvil y mamá..., ¿me lo vas a cambiar, mamá? Y no sé qué... Me gusta esto...”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

Gregarismo que los padres sospechan que tienen una expresión diferencial en el ámbito del consumo, como expresan los textos anteriores, y en el ámbito de los horarios. Mientras en el ámbito del consumo, el gregarismo parecería más real dado el entorno consumista actual, en el tema de los horarios parecería más un argumento retórico utilizado por los jóvenes que recuerda los padres y madres un argumento similar que ellos utilizaron a su vez con sus propios padres.

“- Y eso ha pasado ... A nosotros nos pasaba lo mismo. Yo siempre ponía pues a la otra para que a mí me dejaran.

- Sí.

- No son problemas nuevos de ahora”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Desde este punto de vista, parecería que los padres diferenciarían entre la retórica de la presión grupal de los horarios de llegada, de la realidad de la presión grupal del consumo. Si la primera ha existido siempre, si la primera formaría parte del pulso entre padres e hijos por generar cuotas, tiempos y espacios de mayor libertad, la

segunda formaría parte de la “nueva” sociedad de consumo en la que la presión grupal se expresa de forma distinta y que lleva a los jóvenes, por más que estos no lo puedan reconocer, a una actitud y un comportamiento más grupal y gregario, menos autonómico y libre.

De ahí como se reconoce en el grupo de madres y padres de Alcalá, la dificultad de abordar esa cuestión. Dificultad que, entre otros factores, nace del dilema en el que se encuentran inscritos los propios padres:

- ♦ Por un lado quieren limitar el consumo, quieren que los hijos vuelvan antes a casa.
- ♦ Por otro, no quieren que los hijos aparezcan como “raros”, puedan perder amigos y relaciones sociales por no adoptar el criterio de comportamiento grupal.

Dilema que sitúa a los padres y madres en una situación difícil, en una situación en la que muchos, en el fondo, no dejan de dar la razón a los hijos e hijas.

*“M- Mal. Muy mal; porque siempre le tienes que decir ... Tú no tienes tampoco argumentos, porque tú el argumento es: “Mira, es que no me parece bien que estés a las dos de la mañana en la calle, porque a las dos de la mañana lo que hay es esto, esto y esto”. Y te dice: “No, perdona, a las dos de la mañana está todo el mundo”.
M- Claro, claro”.*

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Alcalá de Guadaira)

Dilema que muchos padres y madres representados en los grupos no sabían como responder al punto de que cuando el moderador plantea este tema, los grupos de padres y madres trataban de zafarse, de escaparse de la pregunta orientando el debate hacia otros temas del debate.

En este contexto, cuando el moderador trataba de fijar al grupo en esta problemática, la respuesta grupal más habitual era afirmar que no todo el mundo joven tiene el mismo comportamiento, o dicho de otra forma, que la presión grupal no era tan grande o tan cierta en la medida en que había jóvenes que tenían un comportamiento diferente al apuntado por los hijos.

“M- ... además: “Mamá, es que a Fulanito lo dejan a las doce”...

M- Pero después es mentira...

H- “Quieres que vaya yo sola, o .. (¿?)?...”

M- Después es mentira; tú te das cuenta de que a Fulanito tampoco le dejan a las doce. Es que verás ...”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Alcalá de Guadaira)



Argumento que, en todo caso, no aborda directamente el tema de la presión grupal sino que tan solo la reduce de intensidad. Sin embargo, cabe pensar que utilizando el propio afán que expresan los jóvenes en dichas edades, de ser mayores, maduros y responsables, de tomar las decisiones de forma autónoma, se podría desarrollar una estrategia argumental y motivacional que refuerce dicha personalidad y la haga más capaz de resistir la presión grupal en el consumo y, por lo tanto, también en el consumo de drogas. Y es precisamente en el marco de esta reflexión en la que los grupos de jóvenes dan de nuevo pistas sobre la mayor eficacia retórica de los estilos normativos sobre los permisivos en este terreno de la educación, de la contención en el consumo y en el decir no a la presión grupal.

En efecto, hemos podido observar una clara diferenciación entre aquellos jóvenes de familias con estilos educativos más normativos en los que el consumo se expresaba más contenido, de aquellos otros jóvenes de familias con estilos educativos más cercanos al estilo permisivo que se han expresado como más consumistas y marquistas.

Por ejemplo, en el mismo grupo de chicos jóvenes de Getafe, mientras el sector de grupo de familias más normativas expresaba una cierta distancia con respecto al consumo de marcas...

“Yo es que no, no siempre me puedo comprar ropa. Yo de vez en cuando sí veo que me hace falta y no sé... Por etapas, cuando se empieza el curso pues si me voy ahí me dan dinero y me compro unas cuantas camisetas. Luego en cumpleaños o en cosas así, o por un día y dices tengo dinero y me voy a comprar. Pero vamos tampoco suelo ir muy... yo qué sé, voy bastante poco. Yo cada temporada”.

(RG. Chicos de 13-14 años C. Medias bajas. Getafe)

... el sector del grupo más cercano a las familias permisivas que evidenciaban además una fuerte conflictividad con una clara presencia del fracaso escolar, expresaba una clara actitud consumista señalando, por ejemplo, el nombre de unas marcas cuyos precios eran inaccesibles al grupo y que, por tanto, solo eran disponibles desde la “copia”.

“¿OS GUSTA IR ASÍ MUY MAQUEADOS Y ESO?

- Sí.

- Sí.

A VOSOTROS SÍ. ¿QUÉ TIPO DE ROPA OS GUSTA MÁS?

- Nike.

- De marca.



- *Armani.*

ARMANI.

- *Dolce Gabana.* “

(RG Chicos de 13-14 años. Getafe)

El conjunto de informaciones disponibles permite pensar que dicha diferenciación no es anecdótica ni casual sino que responde a una dimensión más estructural asociada con los citados estilos educativos.

- ♦ El estilo educativo normativo promueve la integración subjetiva de las normas y la capacidad del joven de superar la frustración y de hacer frente a la presión grupal.
- ♦ El estilo educativo más permisivo parece expresar más dificultades para que el joven integre y haga suyas las normas de contención y parece debilitar la capacidad de los jóvenes de superar las frustraciones en la medida que se cede ante sus exigencias. Cesión de los padres a las demandas de los hijos que parece abonar el terreno para una paralela cesión de éstos ante las presiones de sus grupos de pares, con el consiguiente debilitamiento de la personalidad y de la capacidad de decisión más autónoma.

15.1. Las actitudes ante el consumo y el contexto más general de las culturas familiares

La relación de los estilos normativos y permisivos con la problemática de la contención en el consumo y la formación de los jóvenes como sujetos más autónomos y responsables capaces de limitar la presión de la sociedad en las decisiones que adoptan constituye, sin embargo, una cuestión más compleja.

El análisis de los discursos sobre el consumo y la promoción de actitudes de contención o de permisividad ante el mismo por parte de los grupos de padres, permite observar una relación tendencial y estructural entre dicho conjunto de discursos y actitudes con la dimensión del “territorio”, de las localidades en las que hemos realizado la investigación desde el punto de vista rural-urbano y su paralelo proceso de integración en la sociedad de consumo; con la dimensión de las culturas familiares desde la perspectiva de su mayor o menor tradicionalidad y, por último, con la citada problemática más específica de los estilos educativos que estamos desarrollando en este informe.

Conjunto de relaciones tendenciales y estructurales entre las citadas dimensiones de la problemática de la educación familiar que hemos tratado de sintetizar en el cuadro siguiente:

CUADRO DE RELACIONES TENDENCIALES ENTRE ENTORNOS TERRITORIALES, ESTILOS EDUCATIVOS Y ACTITUDES ANTE EL CONSUMO

	ÁMBITO MÁS RURAL		ÁMBITO MÁS URBANO	
	←-----→			
	YEPES	ALCALÁ DE GUADAÍRA	GETAFE	BARCELONA
CULTURAS FAMILIARES	CULTURAS MÁS TRADICIONALES		CULTURAS MÁS URBANAS Y CONTEMPORANEAS	
ESTILOS EDUCATIVOS	ESTILOS MÁS NORMATIVOS		ESTILOS MÁS PERMISIVOS	
ACTITUDES Y DISCURSOS ANTE EL CONSUMO	DISCURSOS PRECONSUMO, CONCEPCIÓN TRADICIONAL DEL CONSUMO. LOS HIJOS DEMANDAN TODAVÍA CON Poca FUERZA LA COMPRA DE LAS MARCAS		DISCURSO COMPULSIVO CONSUMISTA POR EXCELENCIA EL CONSUMO COMO EXPRESIÓN DEL TRIUNFO SOCIAL DE LA FAMILIA	
				DISCURSOS CONSUMISTAS EN LOS JÓVENES EMERGENCIA DE UN CIERTO DISCURSO POST-CONSUMO EN LOS PADRES RECUPERACIÓN DE LA NECESIDAD DE UN "LÍMITE" EN EL CONSUMO

Cuadro que permite visualizar cómo de forma similar a lo expresado en otros ámbitos de la investigación, la problemática de la “contención” en el consumo que, por ejemplo, se desarrollan en los grupos de padres de Yepes y de Barcelona se producen desde perspectivas sociales y discursivas muy diferentes: desde una perspectiva de cultura familiar más tradicional enraizada en un entorno rural, como pueda ser el caso del grupo de Madres de Yepes y de un sector de Alcalá de Guadaíra (ámbitos rurales), o de una perspectiva más actual y contemporánea como ocurre en los grupos del ámbito urbano de Barcelona. Diferenciación que permite, de nuevo, volver a señalar la importancia estratégica del discurso más normativo y contenido del grupo de padres de Barcelona desde el punto de vista que dicho discurso se construye y se desarrolla a partir de la experiencia vivida acerca del consumo más general y del consumo de drogas más en particular, y de cómo a partir de dicha experiencia dicho grupo al igual que hacía en el ámbito de la individualización trata de desarrollar un estilo educativo más contenido y exigente, más “preventivo” (si se nos permite la expresión) y más adaptado a la vida actual que los discursos “normativos”, como el

del grupo de las madres de Yepes, elaborados exclusivamente desde la perspectiva más tradicional por más que muchos elementos formales de las normas promovidas desde ambos grupos de padres puedan coincidir superficialmente.

Al menos a tenor de lo expresado en la investigación, podríamos decir que en los grupos de Yepes, Getafe y Barcelona se producen tres tipos de discursos a este respecto que muy bien podrán ser considerados como discursos emblemáticos ante los consumos en general y ante los consumos de drogas en particular, ocupando Alcalá de Guadaíra una situación intermedia entre la posición de Yepes y de Getafe, por más que dicho grupo evidencia un discurso más escorado y más cercano al producido por los grupos de Yepes que por los de Getafe en este terreno del consumo.

Acentuando en las denominaciones propuestas la radicalidad de dichas posiciones para subrayar lo específico de cada discurso, y su diferencia con respecto a los demás, podríamos definir los discursos ante el consumo de unos y otros grupos de la forma siguiente:

- ◆ Discurso de Yepes: discurso pre-consumista.
- ◆ Discurso de Getafe: discurso consumista.
- ◆ Discurso de Barcelona: discurso post-consumista.

El discurso pre-consumista

En Yepes tanto por el entorno rural, con menor presión del consumo, como por el entorno social, con una fuerte presencia de la cultura del trabajo, como por la propia edad pre-adolescente de los hijos e hijas, los dos grupos de madres y de chicas de 13-14 años de esta localidad evidencian una menor presión del consumo y una menor integración simbólica en el mismo. Menor nivel de integración simbólica y de presión social que se expresa, por ejemplo, en el que las generaciones de chicos y chicas preadolescentes de esta localidad se comporten como poco demandantes en el terreno del consumo, de la compra de marcas, de ropa, de los equipamientos electrónicos y que ello se traduzca en una menor conflictividad familiar a este respecto en relación con la expresada en los otros grupos más urbanos.

“DE COMPRARSE, YO QUÉ SÉ...

Ropa...

...ROPA, O COMPRARSE... ¿EN ESO TIENEN MUCHO LÍO ASÍ, DEBATE CON LOS HIJOS...?

Yo todavía no.



NO...

Yo no.

Yo sí; no se quiere comprar ropa nunca. No quiere comprarse ropa; al revés de todo el mundo mi hijo. “No, si tengo...”. Bueno, pues...

(Risas)

(Hablan a la vez)

Luego sin embargo vas a comprarle ropa: “¿Te gusta éste o te gusta éste?”; “Me da igual”. A lo mejor éste vale 70 y éste vale 20, y no puede decir... No quiere..., lo mismo le da.

Lo mismo le da.

Ahora lo mismo le da.

YA USTEDES LES PASA ESO.

Sí.

También.

No son de exigir marcas...

(Hablan a la vez)

La mía llega y dice: “Mamá, valen 10 euros estos vaqueros, pues me compro dos”; en vez de gastarme en uno 80, me compro dos que sean de 40... A ver...

Nunca me han pedido marcas.”

(RG. Madres. C. Medias. Yepes)

Opinión del grupo de madres refrendada por el grupo de chicas de 13-14 años correspondiente a la misma generación de hijos del grupo de mujeres. Grupo de chicas que llega a señalar, por ejemplo, que en dichas edades serían “casi” las madres las que se empeñan en que las hijas consuman ropa de marca.

En este contexto de menor demanda por parte de los hijos, el grupo de madres de Yepes produce un discurso (de ahí que lo hayamos denominado pre-consumista) que caracteriza el consumo como un fenómeno social menos generalizado, menos omnipresente y omnipotente que lo caracterizado por el resto de grupos, al punto de que todavía la presión del consumo en Yepes admitiría el “filtro” de la contención de los padres. Filtro paterno y materno que todavía permite hacer del acceso al consumo un útil para los refuerzos y los regalos, para los premios por el esfuerzo de los hijos. Utilización que únicamente es posible si el “consumo” no ha adquirido la masificación y la generalización que expresa en el resto de los grupos realizados.

“Yo el mío... El mío la tenían todos los amiguitos, y es normal, la quería; se iba a jugar con los amigos que las tenían. Le dijo su padre: “Vamos a hacer un trato: te la vas a ganar. Si me sacas veinte dieces...””.



(Risas)

“...entonces cuando los traigas te la compro”. Pues se los sacó y se la compró. No pudo decirle que no. O sea, pero él se la ganó; no se la compró por..., sino que se la compró...”

(RG. Madres. C. Medias. Yepes)

De ahí que el grupo de madres de Yepes integre el acceso a los bienes de consumo más preciados para sus hijos al servicio de una estrategia paterna y materna de fomento de la cultura del estudio y del esfuerzo en los hijos. Fomento de la cultura del trabajo y del esfuerzo que, a tenor de lo expresado por los grupos de madres y de jóvenes, parece conseguirse para alegría de las madres que observan cómo los hijos valoran el “esfuerzo” de los padres al respecto y aprenden a valorar el precio de las cosas, de los objetos.

“¿Y POR QUÉ CREE QUE ES MEJOR?

Hombre, pues porque parece que dan a demostrar que valoran...

El dinero.

El dinero.

...el trabajo que cuesta ganarlo aunque ellos no sepan lo que es.

¿CREEN QUE SUS HIJOS VALORAN MUCHO ESO?

Sí.”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

El grupo de padres de Alcalá de Guadaíra se encuentra, como señalábamos, en una situación intermedia entre los grupos de Yepes y de Getafe pero relativamente más cercano del grupo de Yepes que del de Getafe. Por ejemplo, en los jóvenes de Alcalá ya ha entrado con fuerza la dinámica del consumo y su capacidad expresiva de las nuevas formas de identificación juvenil y de desarrollo de unos y otros estilos de vida y formas de evidenciar la adscripción a uno y otro estilo.

“M- Pero lo que sí es verdad es que para los institutos mochilas de marca...

M- Sí, sí, sí, sí. No, por eso digo, que yo las marcas en todo, en todo; hasta en la gomina del pelo, como ha comentado ella.

M- ...y lo de no sé qué y no sé cuántos, y eso desde luego, ¿eh?

H- Yo el tema de las marcas... Yo el tema de las marcas...”

(RG. Padres y madres. C. Media Baja. Alcalá de Guadaíra)

Sin embargo, la presión del consumo en los grupos de Alcalá de Guadaíra no es todavía tan fuerte como para impedir que los padres y madres de dicha localidad



representados en el grupo puedan “controlar” la demanda consumista ya presente en la generación de los hijos. Resistencia a la citada demanda que se realiza desde lo que podríamos llamar la lógica de la necesidad, es decir, de la lógica que todavía prima la situación de cada familia y sus posibilidades, que prima lo que se necesita y se puede comprar, sin caer en la lógica de la moda, en la lógica de las marcas que ya no admite ningún tipo de contención, ni de principio de realidad.

“M- Yo cosas nuevas sobre nuevas no compro, ¿eh?”

M- Yo no he comprado...

M- Tiene que ser que en verdad le haga falta o que esté demasiado...

M- No, no, es que es verdad, es que no la compro.

H- Ni que esté de moda, ni que no esté de moda...

M- Ahora, cuando se la compras...

EN ESO COINCIDEN TODOS USTEDES, QUE NO LE COMPRAN...

M- Yo no le compro.

M- Y coincidimos con él. Bueno, yo no sé, yo coincidido también con ella. Tú tienes un presupuesto; si tú quieres marcas pues lo que tienes es este presupuesto para esta... Es más, las últimas veces con las notas también la castigaba con menos presupuesto, porque: “Es que no tengo ropa”; “Es que ese es tu problema”; y además porque tampoco veo que le den valor.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

El discurso más consumista

La situación de los grupos de Getafe y especialmente la del grupo de padres es muy diferente a la expresada por las madres de Yepes. Tal como hemos recogido en distintos lugares del informe, la posición del grupo tiende a caracterizar la sociedad de consumo como algo que está muy presente en sus vidas, como algo ya dado que ellos, hasta cierto punto, han ayudado a consolidar en la medida que han querido que los hijos accedieran a todas aquellas cosas, situaciones, equipamientos, placeres... que su generación no pudo alcanzar por haber nacido en una España más pobre.

Sociedad de consumo “consumista”, la caracterizan, y tipo de educación desarrollada que se traduce en que, por ejemplo, para los hijos parezca “natural” la demanda casi permanente de nuevos equipamientos, de nuevos productos, de nuevas marcas... en razón de que lo tiene todo el mundo y de que ellos no pueden ser ni menos, ni los últimos, ni diferentes.

“M- Entonces claro es todo también un poco todo consumismo, de que todo ya..., pues eso, que lo tienen todo. Es que lo tiene uno y ya: “Ah, pues yo también, porque claro hace falta, porque esto... Lleva razón. Lleva razón, porque cómo va a estar...”. ¿LOS HIJOS VIENEN MUCHO A USTEDES DICRIENDO QUE LO TIENE TODO EL MUNDO, QUE LO TIENE TODO EL... ?

M- Sí.

M- Ah, sí... Eso sí.

Y ESO POR EJEMPLO...

H- Te van convenciendo. Te van convenciendo.

Y ESO NORMALMENTE USTEDES...

M- Hombre, pero también...

H- Lo tiene fulanita, lo tiene la otra, la otra, la otra...

H- Estamos en una sociedad de consumo y ...(¿)”

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

Texto que permite ilustrar y observar, al mismo tiempo, la espiral de la demanda de los hijos y la progresiva aceptación de los padres de dicha espiral “cada vez piden más”, desde la argumentación de una lógica de la necesidad y no del lujo, caso del móvil, de la lógica de la “desesperación” y del cansancio ante la insistencia de los hijos... o de cualquier otra razón como pueda ser la propia accesibilidad económica de dichos bienes y servicios.

“H- Que ya no es tan caro lo del teléfono, porque hoy día haciendo el plan renove de los teléfonos ya viene con poquito más dinero del que tenía bluetooth, MP3, cámara y todo eso; entonces...

M- Pero eso... Para eso lo tienes más remedio que comprarlo, si no no puedes.

(Hablan a la vez)

H- ...(¿) tres, cinco llamadas que puede hacer al cabo mi hijo ...(¿); yo te lo tengo pero tiene contrato también. Porque muchas veces tiene que ser con contrato para que te den un terminal con muchas prestaciones por poco dinero; o sea...”

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

De ahí que en este tipo de estilo educativo en lugar de ser los “padres” quienes marquen el terreno de juego y del gasto en el consumo, como en el caso de Yepes, sea la presión de la sociedad de consumo encarnada en la demanda exigente de los hijos la que marque dicho terreno con la consiguiente respuesta paterna de que, en todo caso, lo mejor que puede ocurrir es “limitar” un poquito la demanda negociando a la “baja” las pretensiones de los hijos, cuando no se sucumbe directamente a las demandas de éstos como parece ocurrir por sus declaraciones en el sector de padres más superado por dicha espiral de demandas.



Negociación de los padres en el terreno marcado por el “consumismo” de los hijos que llega a producir casi una inversión de poder en las relaciones familiares, al punto que un sector de los padres representados en el grupo de Getafe llega a afirmar que ahora los “amos” son los hijos. Declaración que señala hasta que punto un sector del grupo de Getafe, del sector que ha evidenciado un estilo educativo más permisivo, se encuentra superado en el ejercicio de la autoridad familiar.

El discurso post-consumista

Por último, los grupos de Barcelona, especialmente el grupo de padres y madres de clases medias y medias bajas realizado en dicha ciudad genera un discurso que podríamos llamar, hasta cierto punto, post-consumista en el sentido de que reconociendo la presencia y la universalidad del mundo del consumo en la juventud, sabiendo la importancia de las marcas en las formas expresivas juveniles pero habiendo vivido y experimentado las repercusiones negativas que conlleva el exceso en el consumo, el desarrollo de las actitudes consumistas llevadas a sus últimas consecuencias declaran la necesidad de intentar poner coto a dicho exceso y expresan la emergencia de ciertas medidas de contención en la demanda de los hijos. No sólo eso sino que señalan cómo han tratado de desarrollar una educación, desde las edades más tempranas, en la que se promoviera una cierta actitud no-marquista, tal como pueda observarse en los siguientes textos del grupo.

“¿Y USTEDES EL TEMA DE LAS MARCAS Y DE LAS COMPRAS QUE ESTÁBAMOS COMENTANDO ANTES?”

M- Yo en mi casa no entran marcas.

M- Yo marcas no.

M- Ni de pequeño ni de ...

(¿?)

M- Yo desde pequeña ya ha asumido eso.

M- Mi hijo siempre me ha dicho eso, ha venido, mira que el Juan, el Pepe, quien sea, se ha comprado unas bambas de ciento no sé cuantos euros. Dice: “mamá y son casi iguales que las que tengo yo”. Y que él mismo se da cuenta de que hay cosas que no

...

M- Yo por ejemplo pues una camiseta QuickSilver que le hacía mucha ilusión, a ver, ¿por qué no la puede tener?, hombre si se puede ...

M- El mío es que no es de marcas tampoco.

M- Pues para reyes tuvo su camiseta QuickSilver. Eso no quiere decir que toda la ropa que le vaya a comprar... Pero en navidad fue ...

M- Eso son regalos.



M- ... un regalo y se le regaló la QuickSilver.

(¿?)

M- Su hermana le hace regalos específicos, pero lo demás es un tope de dinero. O sea la compra de un pantalón o de una prenda de vestir es un tope de dinero. No te puedes permitir el lujo de gastar un dinero porque no puedes. Entonces ellos piensan, por lo menos en mi casa que dame tanto que me voy a ir yo a comprar un pantalón. Y como saben que es el tope van buscando hasta ... “

(RG. Padres y madres. C. Media y media baja. Barcelona)

Intento de educar en una especie de consumo más contenido y menos compulsivo, más responsable y menos marquista por parte del grupo de padres y madres de Barcelona que, de nuevo en este otro terreno de la educación en el consumo, parece indicar el desarrollo en ciertos sectores de familias de un nuevo estilo educativo normativo que también tiene en el ámbito del consumo uno de sus espacios de desarrollo con las repercusiones positivas que ello puede tener a medio plazo, no solo en la formación de una actitud de consumo más austera y responsable por parte de los jóvenes, sino en la generalización de dicha actitud ante el consumo en el terreno más específico y particular del consumo de drogas.

TERCERA PARTE

**EL CONSUMO DE DROGAS
EN LOS Y LAS ADOLESCENTES**

16. LA PREOCUPACIÓN POR EL CONSUMO DE DROGAS

El consumo de drogas en los adolescentes emerge en los grupos de padres y madres como la preocupación más generalizada a partir de la edad en la que los hijos e hijas empiezan a desarrollar su vida autónoma al margen del paraguas de la vida familiar.

Intensa preocupación paterna y materna que, con la excepción del citado grupo de Barcelona más preocupado por la adicción a Internet, hace de las “drogas” la gran problemática, el gran temor de los padres acerca del presente de sus hijos a lo largo de su adolescencia y primera juventud, es decir, en el transcurso que va desde la salida del hogar familiar hacia los 13-14 años hasta su afianzamiento y mayor estabilidad hacia los 18-20 años.

“El mayor temor...

Mi mayor temor es la droga...

...creo yo, en todos, es la droga.

Es la droga.

La droga...

Que empiece con el alcohol, el alcohol es el miedo que mayormente tenemos.

Los padres.

Los padres.

Sí.”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Opinión de los padres y madre sobre el fenómeno del consumo de drogas en las generaciones de sus hijos e hijas que viene a ser la expresión cualitativa de la misma preocupación que se recoge en los estudios cuantitativos realizados en estos últimos años. Así en uno de los últimos estudios publicados, en las “Preocupaciones sociales sobre la infancia y la adolescencia” (Bericat Alastuey, E. y Zambrano Álvarez, I., 2007), se presentaban los siguientes resultados de una encuesta cuyo trabajo de campo se había realizado en el 2005.

PREOCUPACIONES SOCIALES SOBRE LA ADOLESCENCIA, SEGÚN LA TENENCIA Y CONVIVENCIA CON HIJOS Y EDAD. ESPAÑA (%)

	JÓVENES SIN HIJOS	PADRES CONVIVEN CON HIJOS		PADRES NO CONVIVEN CON HIJOS
	18-30	31-50	+ DE 50	+ DE 50
DROGAS	42,8	46,5	41,0	40,7
EXCESO DE LIBERTAD	18,5	27,6	33,9	28,4
FALTA DE CARIÑO	13,2	16,4	11,2	9,4
ANOMÍA	12,4	13,5	9,8	5,0
FALTA DE EXPECTATIVAS	18,6	14,7	12,0	15,3
FALTA DE CIVISMO	8,0	7,4	11,4	13,6
TEMORES, RIESGOS	15,0	16,8	9,7	12,8
OTRAS	10,7	9,3	6,7	5,4
NS/NC	13,8	5,9	12,5	15,6

Fuente: Encuesta AOIA-2005, en Bericat Alastuey, E. y Zambrano Álvarez, I. 2007.

Preocupación por las “drogas” en los adultos, en los padres con hijos, que debe comprenderse de una forma global y no sólo como una inquietud asociada al consumo de las “sustancias” específicas que se denominan drogas. Al menos para los sectores de padres representados en la investigación, las “drogas” vienen a condensar toda una serie de inquietudes familiares sobre los hijos cuando éstos inician su vida adolescente al margen del paraguas familiar como puedan ser los “amigos”, el miedo a la noche, el desarrollo de la sexualidad, las agresiones y la violencia por no referirnos, como señalamos en otro lugar, al riesgo del fracaso escolar y de iniciar un camino hacia la marginalidad social en los casos de falta de control y de exceso en los citados consumos de drogas.

No deja de ser relevante a este respecto que la problemática del consumo de drogas aparezca precisamente en dicho entorno de preocupaciones por las “amistades” de los hijos. Por unas amistades que en la adolescencia los padres y madres conocen y controlan cada vez menos, o en las preocupaciones asociadas a la “noche”, al qué se

hará durante ese tiempo “nocturno” cada vez más identificativo de las nuevas generaciones juveniles.

“H- ...a partir de una cierta hora es que es que está..., vamos que es así estadísticamente.

M- Claro, si...(¿) o algo, no sé... Puede ser...

H- Se bebe más, ya...

M- Se bebe, se toma pastillas...

H- ...ya se pierde el control, se...

M- Se mezcla...

H- Entonces cuanto más avanzada la noche...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

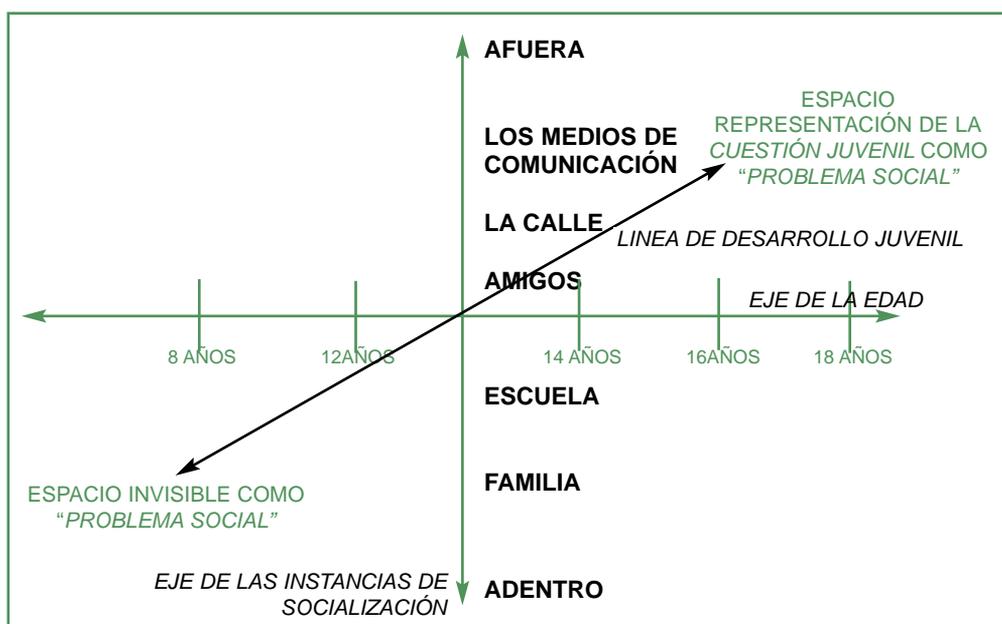
En este sentido, se puede considerar que en la preocupación por el consumo de “drogas” en los adolescentes se condensan una gran parte de los miedos sociales de los adultos acerca de lo que le puede pasar a un joven fuera del control y de la protección familiar.

16.1. La preocupación por el consumo de drogas como “emergente” de la preocupación más general de los padres y madres

La preocupación de los padres y madres por el posible consumo de drogas en sus hijos e hijas está inscrita, pues, en un contexto más amplio de inquietudes y de miedos de los padres en relación con la posible evolución de los hijos. Conjunto de inquietudes reforzadas por algunas concepciones que tienen esos mismos padres acerca de la influencia de una serie de instituciones y de espacios de socialización en las generaciones de los jóvenes.

Tal como tuvimos ocasión de desarrollar en “La Mirada de los padres” (Conde, 2003) los padres tienden a concebir el desarrollo de los hijos como un proceso, tal como tratamos de visualizar en el gráfico adjunto extraído de dicha obra, en el que los jóvenes se van alejando de la primitiva influencia familiar para adentrarse en el mundo “exterior” al hogar en el que los jóvenes están expuestos a otras influencias como los amigos, los medios de comunicación, etc. Conjunto de influencias que, a partir de ciertas edades, la mayoría de los padres representados en la investigación consideran que tienen un peso superior al de la propia familia.

ESPACIOS DOMINANTES DE REPRESENTACIÓN Y DE VISUALIZACIÓN SOCIAL DE LA CUESTIÓN JUVENIL



Fuente: "La Mirada de los padres" (2003)

Los grupos realizados en la presente investigación coinciden plenamente con esta "imagen" de la evolución juvenil subrayando, de forma parecida a lo ocurrido en los grupos de adultos de la investigación anteriormente mencionada, que el salto cualitativo de uno u otro mundo, del mundo "protegido" de la familia al mundo "expuesto" a las influencias del "exterior" tiende a situarse, como recogíamos en otro lugar del informe, en el paso al Instituto con el consiguiente cambio de "espacios", de "amigos" y de posibles modelos de "referencia" para el desarrollo de la vida juvenil.

"Cuando empiezan en el instituto, ya ves gente..., muchachos que ya salen tomando pues...

El paso al instituto es cuando a los 11, 12..., depende cuando les...

Que es cuando se...

...(¿) tiende a hacer lo mismo.

Cuando pasan al instituto es cuando ya...

Sí.

Ya empiezan a querer a salir, de ver que fuman y a lo mejor quieren fumar, y es cuando van viendo..., se creen más mayores...

Eso, sí..."

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)



Edades del salto al instituto y de cambios de modelos de referencias, desde los padres a los amigos mayores, en las que tanto los grupos de padres como los de jóvenes vienen a situar el contexto iniciático más favorable para introducirse en el consumo de drogas, particularmente del tabaco y del alcohol, tal como tuvimos ocasión de señalar anteriormente en relación con la iniciación paralela al consumo de marcas.

“H- ...el miedo que me da ahora en principio es que salen chiquillos que tienen 12 años de un colegio y se meten en un instituto con 12 años esos niños, que allí hay gente con 20 años, hombres y mujeres...”

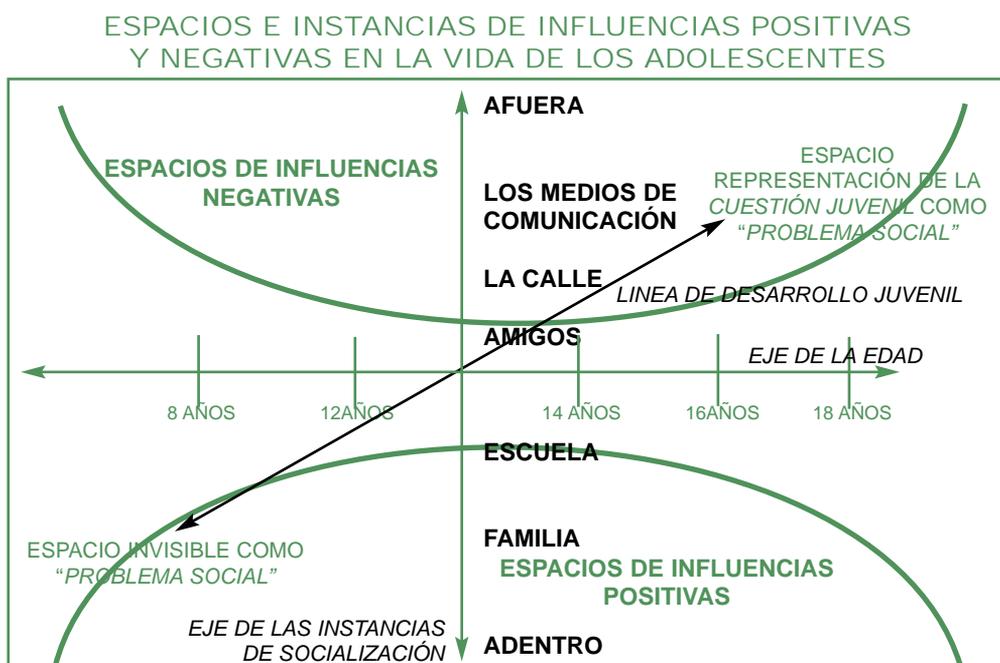
H- Exactamente.

H- ...y esa diferencia de edad ahí, esos chiquillos van a captar lo que están viendo en los mayores. Y la verdad es que a mí lo que me duele..., que me dolía eso, evidentemente ahora mismo está..., está ahí muy bien, pero yo veía ahí que digo: eso de que los niños están fumando, no sé qué, mi hija es que lo va a ver; porque en mi casa no fumaba nadie, y que yo sepa no fuma ninguna de las dos, pero los niños es lo que ven, y eso sí me daba a mí miedo.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

En este contexto y para comprender más a fondo las razones de las preocupaciones y de los miedos paternos y maternos ante este nuevo paso que dan los preadolescentes y adolescentes en su proceso de maduración, conviene recordar la imagen dicotómica que construyen los padres en relación con las instancias de socialización y de influencias a las que se ven sometidos los adolescentes en estos años cruciales de su vida.

Tal como hemos tratado de representar en el gráfico adjunto...



...en la mayoría de los padres representados en los grupos se tiende a escindir las distintas instancias de socialización en dos espacios básicos, más positivos y (teóricamente) preventivos como puede ser el caso de la familia y el “sistema educativo”, y otros más negativos, como propiciadores y facilitadores de los consumos de drogas, como puede ser la “calle” y los “medios de comunicación” que vienen a condensar, en el discurso de los padres, la presión hacia el consumo, en general, y la presión publicitaria hacia el consumo de alcohol y tabaco más en particular.

En el marco de esta dicotomía más estructural con algunos matices relativos a la posible influencia positiva, en algún caso, de los medios de comunicación, los “amigos” se configuran como un espacio clave y ambivalente en el doble sentido de:

- ♦ Ser el espacio de socialización más decisivo para las opciones y decisiones del joven en una u otra dirección.
- ♦ Presentar una valoración más positiva o negativa en función de las características concretas de los amigos y amigas.

Es decir, frente a una posible influencia positiva de los padres que, en cualquier caso, se valora como declinante en las edades que estamos considerando o ante la creciente y difusa influencia de la “calle” y los “medios de comunicación”, los “amigos” se convierten en el entorno de mayor influencia en cuanto a la decisión de los hijos acerca de si van a permanecer abstemios o si van a acabar consumiendo alcohol, tabaco u otras drogas.

“M- Yo pienso que pueden ser amistades.

M- Pueden ser amistades.

M- Pero es que lo hemos hecho todos. Yo empecé por unas amigas mías que fumaban.”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

“M- A partir de 16, 15... Empezaron con un cigarrillo, un Chester, un no sé cuántos; y después para salir con los amigos, y ahora fuman.”

RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

De ahí que en los grupos de padres representados en la investigación se observa una gran preocupación al respecto y se evidencia la existencia de todo un conjunto de estrategias para conocer a los amigos y amigas de los hijos, para saber si se puede confiar en ellos, para intentar alejar a los hijos de las “compañías” que se consideran



negativas y para aprovecharse, en el mejor sentido de la palabra, de los amigos cuando las amistades se valoran positivamente como relataba una madre del grupo de Alcalá de Guadaíra, una madre cercana al estilo normativo, quien tras comentar las dificultades de abordar directamente el tema de los consumos de alcohol y de tabaco con sus propios hijos, desarrollaba una estrategia de diálogo y de incidencia en los amigos para que éstos, a su vez, ejercieran una influencia positiva más directa sobre sus hijos.

Lo relevante, además, para explicar la gran preocupación a este respecto es que una gran mayoría de los padres considera que las influencias “negativas” del afuera acaban por imponerse a los posibles modelos educativos y de responsabilidad juvenil promovidos desde la educación familiar. Como de forma repetida se dice en los grupos, “no hay garantías” de que los hijos una vez fuera de la influencia familiar, no acaben adoptando comportamientos, especialmente en el terreno del consumo de drogas y de las relaciones afectivos-sexuales, no deseados por los padres e, incluso, contrarios a sus estilos y modelos educativos.

“Los problemas que creo yo en el caso de él salieron, como en el resto de los hermanos que tuvieron algún problema, sus hermanos mayores, empezaron a aparecer a los 13-14 años. O sea, mientras los niños estuvieron más prendidos a la casa, y menos dependientes del mundo que los rodea, bien. Aquí estoy hablando de mi experiencia en general de todos los niños de la casa, ¿no?, que tuvimos. Hasta ahí bien. Cuando el chico sale al mundo, el mundo se lo come. Eso es lo que nosotros hemos visto, hemos comprobado y es casi imposible luchar contra ello. No es... O sea, esto no es absoluto. No con todos pasó esto. Todos sufrieron influencia, lógicamente, de lo que los rodea. Todos salieron en su momento de casa. Hoy día los chicos no salen de la casa a la noche, y a la fiesta, y con los amigos a los 16-17 años; salen mucho antes, y ahí es donde...(¿).”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Los discursos de los padres subrayan, no se sabe si de forma lúcida o resignada, o de ambas formas a la vez, el hecho de que la educación de la familia por si sola no es garantía de prevención en el futuro y que los jóvenes, una vez inscritos vitalmente en el nuevo entorno de amistades, de vida en la calle, de salidas de fines de semana, es bastante posible que “prueben” unos u otros tipos de drogas especialmente las más accesibles y generalizadas como puedan ser los casos del tabaco y del alcohol.

Constatación de las insuficiencias de la educación familiar a la hora de orientar la vida de los adolescentes fuera del hogar y de actuar de forma preventiva como barre-

ra frente al posible consumo de drogas, que tiende a generar una doble respuesta tendencial en los padres en función de su nivel de proximidad a uno u otro estilo normativo o permisivo.

En el primer caso, el reconocimiento de dicha insuficiencia les lleva a reforzar la educación en el seno de la familia y el diálogo a este respecto de modo que el hijo tenga el máximo de criterio o de responsabilidad a la hora de la posible toma de decisiones al respecto.

En el segundo caso, en los padres más cercanos al estilo más permisivo, especialmente en los núcleos de padres que se han expresado más superados y desbordados por esta situación, se observa una respuesta más impotente que parece dejar en manos del “destino” lo que pueda pasar con los hijos en estos nuevos marcos vitales en los que se desarrollará la vida de los hijos e hijas a partir de la adolescencia y primeros años de la juventud.

16.2. La edad del inicio

La preocupación por el consumo de drogas en los adolescentes se ve reforzada, además, por la imagen de que la iniciación a los consumos es cada vez más temprana. Como han analizado con más detalle distintos especialistas en el consumo de drogas (ver especialmente Megías Valenzuela (dir), 2007), viene siendo una constante de la investigación social en este terreno que en los estudios cualitativos, especialmente entre jóvenes, se consolide la opinión que señala la iniciación cada vez más temprana en el consumo del alcohol y tabaco de las nuevas generaciones preadolescentes y adolescentes y que, sin embargo, los estudios cuantitativos no coincidan con esta opinión y, por el contrario, muestren una tendencia muy estable a este respecto.

En esta investigación ha vuelto a ocurrir lo mismo: los grupos de jóvenes han venido a subrayar como los “otros”, los aún más jóvenes que ellos se inician en edades cada vez más tempranas.

“Ahora te puedes encontrar niños por la calle fumando tabaco normal con 13 años. Con 13 años...

O con 11. Sí.

Y yo me acuerdo de cuando yo tenía 13, 12 y menos y no, porque es que bueno, fumar era buhhhh; eso es de cochinas, eso no se hace; eso no sé qué...

O de mayores.

Sí.



Que no sé, que han cambiado las cosas, ¿sabes? Que ahora se empieza antes y por eso es lo que dice ella, que a lo mejor...

Pero se empieza a hacer antes todo. Todo.”

(RG. Chicas de 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

Iniciación más temprana que, como se observa en el texto anterior, se generaliza a otro conjunto de comportamientos, “se empieza a hacer antes todo, todo, todo”, en los que se puede incluir las relaciones sexuales.

Sin embargo, cuando los jóvenes declaran su edad de iniciación a los consumos, dicha edad coincide en lo sustancial con los datos obtenidos por la DGPNSD (Dirección General del Plan Nacional sobre Drogas) en su serie de encuestas estatales sobre el uso de drogas en los estudiantes de 14 a 18 años, tal como puede observarse en la tabla adjunta.

EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE INICIO EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ENTRE LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE 14-18 AÑOS, EDAD MEDIA (AÑOS) ESPAÑA 1994-2006

	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006
TABACO	13,9	13,3	13,2	13,1	13,1	13,2	13,1
TABACO (CONSUMO DIARIO)	-	14,6	14,5	14,4	14,4	14,5	14,2
ALCOHOL	13,5	13,7	13,8	13,6	13,6	13,7	13,8
ALCOHOL (CONSUMO SEMANAL)	-	15,0	15,0	14,9	15,0	15,1	15,0
HIPNOSEDANTES*	14,1	14,5	14,8	14,5	14,6	14,8	14,4
CANNABIS	15,1	15,1	15,0	14,9	14,7	14,7	14,6
COCAÍNA	15,6	15,9	15,8	15,8	15,7	15,8	15,4
HEROÍNA	14,3	14,7	14,4	15,4	14,9	14,4	14,7
ANFETAMINAS	15,5	15,7	15,6	15,6	15,6	15,7	15,6
ALUCINÓGENOS	15,4	15,6	15,4	15,5	15,5	15,8	15,5
S. VOLÁTILES	13,3	13,6	13,4	13,9	14,3	14,0	13,6
ÉXTASIS	15,6	15,7	15,5	15,7	15,4	15,6	15,5

NOTA: Los porcentajes están calculados sobre el número de casos con información.

(*) Tranquilizantes y pastillas para dormir sin receta médica.

FUENTE: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanza Secundarias (ESTUDES), 1994-2006.



Coincidiendo plenamente con dichos datos, los adolescentes representados en la investigación declaran haberse iniciado al consumo de alcohol y de tabaco (los otros consumos, salvo excepciones del “cannabis”, están prácticamente ausentes en la investigación) en las mismas edades, los 13-14 años recogidos en la encuesta.

Edades de iniciación en los consumos de este tipo de drogas que, de forma significativa en relación con lo señalado anteriormente, vienen a coincidir con las edades en las que se inician las salidas más autónomas y regulares fuera del círculo de influencia del hogar familiar.

La única excepción a esta edad de inicio viene representada por un sector del grupo de chicos de 13-14 años de Getafe que evidenciaron a lo largo de la reunión una compleja problemática de fracaso escolar y, en algún caso, de desestructuración familiar, que reconocieron haber empezado a fumar prácticamente en edades infantiles, en los 7-8 años y a fumar porros con 9-10 años.

16.3. La accesibilidad

Además de todo un conjunto de razones más complejas y de fondo que puedan estar incidiendo en la citada generalización de los consumos de drogas en los adolescentes, tanto en los grupos de jóvenes como en los de adultos se ha señalado cómo la suma de la gran presión publicitaria relativa al mercado de las bebidas y del tabaco y las políticas de precios y de distribución de unos y otros tipos de drogas consiguen que el acceso a su consumo sea muy fácil en el conjunto de todo el territorio español.

Accesibilidad del alcohol y del tabaco que los grupos amplían a otras drogas, a lo porros y, también, a las propias drogas químicas y a la cocaína en todo el territorio español.

“Luego es que también están más..., como está más barata..., por esa diferencia que hay, estas..., tanta droga sintética, que eso está más al alcance del bolsillo”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

De ahí que como analizamos anteriormente, una de las medidas de los padres para restringir el consumo de drogas en los hijos sea reducir el dinero disponible e intentar que los hijos estén el menor tiempo posible en la calle “expuestos” a la oferta de las drogas.

17. LA PROGRESIVA NORMALIZACIÓN Y LEGITIMACIÓN DE LOS CONSUMOS DE DROGAS EN LOS Y LAS ADOLESCENTES Y JÓVENES

Además del contexto favorable e inductor hacia el consumo de drogas y su accesibilidad, una cuestión decisiva para ayudar a explicar la amplia tasa de consumo de drogas en los adolescentes y jóvenes españolas es la reducida percepción de riesgo asociada a su consumo. Reducida percepción que, desde nuestro punto de vista, puede considerarse como la otra cara de la moneda de la normalización y, en algún caso, banalización del consumo de drogas.

En efecto, una de las dimensiones centrales en relación con el consumo de drogas radica en lo que podríamos llamar el grado de “normalización” y de posible legitimación que puedan tener los consumos de unas y otras sustancias en la medida que la citada “normalización” se puede traducir en una disminución de la percepción de riesgo en dichos consumos y, como consecuencia de ello, se puede producir un incremento de los mismos.

Tal como tuvimos ocasión de desarrollar en “Los Hijos de la Desregulación” (Conde 1999), desde mediados de la pasada década de los años noventa, el consumo de drogas ha ido experimentando una creciente legitimidad en las nuevas generaciones juveniles con la consiguiente extensión y normalización de los consumos al punto de que, en determinados casos y en ciertos entornos lo “normal” es consumir y lo “raro” es no hacerlo, incluso en sectores de edad muy jóvenes como puedan representar, por ejemplo, las chicas de 13-14 años de Yepes.

“Sales a la calle y si hay diez personas, nueve ya están fumando, así que...

¿SÍ? ¿HAY TANTA GENTE AQUÍ QUE ESTÁ FUMANDO?

- Sí.

- Sí.

- ¿SÍ?

- Creo que lo ves normal.”

(RG. Chicas 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

Todo parece ocurrir como si la mera presencia física y material, el mero incremento cuantitativo del número de consumidores se tradujera a-críticamente en un crecimiento paralelo de su posible legitimidad moral, como si no existiera un juicio de valor sobre la bondad o no de las drogas, sobre la conveniencia o no de su consumo, y como si su mera presencia fuera ya suficiente para que su consumo pudiera ser valorado como “normal”.



Evolución paralela de la extensión cuantitativa de los consumos de drogas y de su normalización en el terreno de las legitimidades sociales y de los valores, que parece apuntar la inexistencia de discursos sociales críticos sobre el consumo de drogas. Inexistencia de dichos discursos sociales críticos que se traduce, al igual que ocurre en otros fenómenos de la sociedad de consumo en los que también se observa la ausencia de discursos críticos, en la citada legitimación y “normalización” en el doble sentido cuantitativo y moral asociado al propio término de “normal”.

Como habíamos señalado anteriormente, una de las consecuencias ideológicas y morales de la sociedad de consumo en su actual fase de desarrollo más compulsivo-consumista es la pérdida de la contención y los límites y el desarrollo de una actitud que vendría a decir: si ese objeto, si esa marca está en el mercado es buena; si ese objeto, si esa marca yo la puedo adquirir, ¿por qué no hacerlo? Doble afirmación y planteamiento que acaba con cualquier tipo de contención y que anula cualquier tipo de consideración sobre la “moralidad” de dichas compras desde cualquier otro punto de vista que no sea el de la mera disponibilidad económica para hacerlo.

Cuando, por ejemplo, en el grupo de padres de Getafe éstos afirman que como se pueden permitir el “capricho”, el “lujo” de pagar un viaje de fin de semana a su hija de 15-16 años a Inglaterra para asistir a un concierto, por ejemplo, lo hacen sin ningún problema, se está abandonando cualquier tipo de consideración educativa que vaya más allá de la mera posibilidad económica, de la accesibilidad económica en el ámbito del consumo.

“H- La verdad es que yo soy muy blando con mis hijas; siempre les he dado todo lo que han querido. Ahora van a irse con unas amigas a Londres, y dice: “Mira, que hay un concierto...”; hay gente que diría: “No, tú no te vas para allá, que eres menor de edad...”; van a ir con una chica que es mayor de edad, dices: “¿Cuánto vale?”; “Pues vale 300 euros. Mira que es un conjunto, papa..., que voy allí en contacto con la gente...”, como está estudiando inglés...; “Que es un fin de semana nada más. Venga papá, déjame...”; como me lo puedo permitir..., tampoco es un dineral. Me refiero que soy demasiado blando para las hijas...”

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

Tal como expresa el texto anterior, en la argumentación desplegada están eliminadas cualquier tipo de consideraciones que vayan más allá de la disponibilidad económica: juicios de otro tipo como pueden ser si es adecuado o no dicho viaje, si le va a venir bien o mal a la hija, si se puede plantear como premio para estimular a la hija en los estudios, si es aconsejable no hacerlo para que la hija se habitúe a no satisfa-

cer todas sus demandas, etc., etc. quedan anuladas ante la mera posibilidad económica de su realización.

En este contexto ideológico consumista algo similar parece ocurrir con la cuestión del consumo de drogas. Cada vez más parece que la mera presencia de la droga es ya una condición de normalización y de legitimidad con las consiguientes repercusiones en su consumo.

Conjunto de razones que llevan a señalar la importancia de tratar esta cuestión de la posible normalización y legitimidad (cuestiones que en teoría son muy diferentes, por más que en la práctica estén crecientemente confundidas) en las generaciones de padres e hijos representadas en los grupos y de observar hasta qué punto coinciden o no las consideraciones de unos y otros a este respecto.

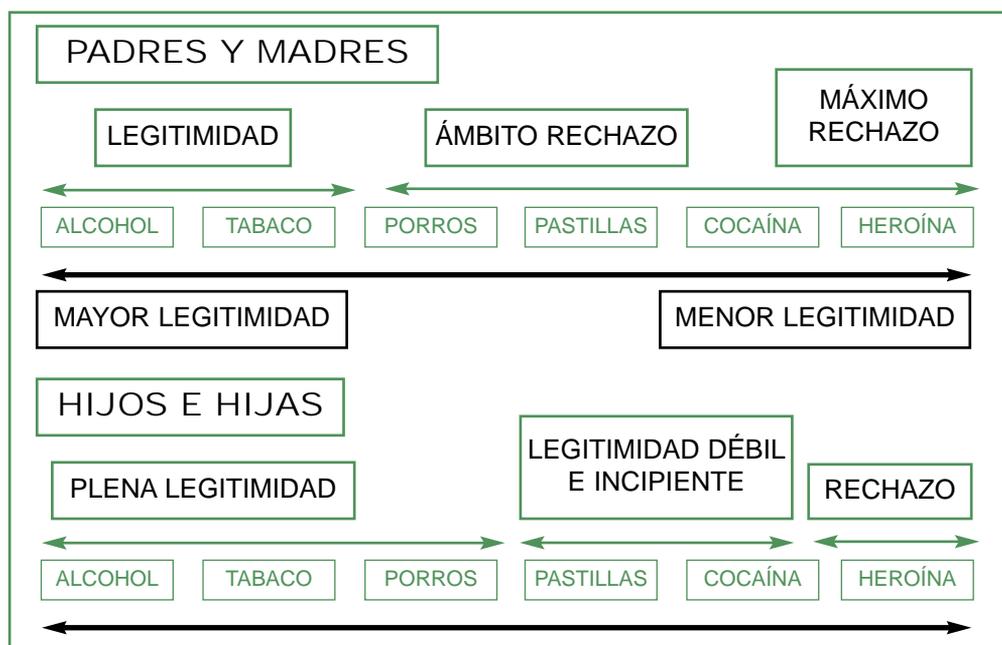
En este sentido, lo primero que hay que señalar es la diferencia existente tanto en las opiniones de los padres como en la de los hijos entre los discursos más retóricos en los que explícitamente se condenan las drogas, se señala su peligrosidad para la salud, etc., y los discursos y consideraciones más factuales en los que, en la práctica, se acepta de hecho lo que se viene a cuestionar en el derecho. A este respecto, la presente investigación coincide con el diagnóstico que con respecto al consumo de alcohol se realiza en la obra de Megías Valenzuela (dir) (2007) cuando se afirma que el tema del alcohol en las hijas e hijos, “preocupa porque tiene que preocupar como una derivación obligada de una responsabilidad como padres y madres”.

En el marco de esta consideración más general que afecta desde la perspectiva de los padres a los consumos de alcohol o de tabaco, a los consumos más presentes en las edades de los adolescentes representados en la investigación, en los grupos de las generaciones de los padres y de los hijos, se observa una diferencia valorativa en relación con la posible escala de legitimidad de unas y otras drogas: mientras en los grupos de padres y madres existen unas consideraciones sobre la legitimidad práctica de los consumos que viene a coincidir con la distinción básica de drogas legales (alcohol y tabaco) e ilegales, entre sustancias más presentes tradicionalmente en la cultura social española y “nuevos” tipos de sustancias, dicha diferenciación no está presente en los discursos adolescentes y juveniles que, como señalábamos anteriormente, vienen a establecer una gradiente de legitimidad casi en paralelo perfecto con la extensión social de los consumos.

Doble conjunto de consideraciones de los discursos de padres e hijos en relación a la posible legitimidad de los consumos de unas y otras drogas que hemos tratado de recoger en el cuadro adjunto y que vamos a ampliar a continuación.



DIFERENTE ESCALA DE LEGITIMACIÓN DE LOS CONSUMOS DE DROGAS EN LOS PADRES Y EN LOS HIJOS



17.1. Las legitimidades de los consumos de drogas desde la perspectiva paterna

En el caso de los discursos de los padres se observa la existencia de unas claras legitimidades diferenciales en los consumos de unas y otras drogas.

En primer lugar y producido desde el citado rol paterno que debe preocuparse como tal por sus hijos, se expresa una opinión condenatoria de la totalidad de los consumos de drogas, incluido el alcohol y el tabaco. Opinión condenatoria que, en algunos casos, se dice que se traduce en una vigilancia extrema sobre los posibles consumos de sus hijos y en unas (aparentes) seguridades de que sus hijos no consumen en las edades en las que estamos realizando la investigación.

No deja de ser curioso a este respecto observar cómo en los grupos de padres se reaccionaba ante la información que el moderador daba al final de las reuniones sobre la tasa de consumo en los jóvenes y, por tanto, la "probabilidad" de que alguno de los hijos representados en el grupo consumiera. Posibilidad denegada con afirmaciones muy rotundas, como la que puede observarse a continuación.

“H- Desde luego ellos con la edad que tienen ahora, con catorce años no tengo dudas de que no fuma y no bebe, si la tuviera estaría preocupado y estaría alerta. No te digo más adelante, más adelante me hago el tonto. Con diecisiete, dieciocho años seguramente ... pero con catorce años tengo la firme convicción de que no lo hace. Si no la tuviera estaría ... estaría buscando una solución.”

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

Ahora bien, más allá de estas afirmaciones más genéricas sobre lo negativo de todo tipo de consumos de drogas, y acerca de que el “ideal” sería el no consumo, en los grupos de las generaciones de padres se observa una clara distinción entre las drogas “legales” que forman parte de la cultura social más generalizada en dichas generaciones, como es el caso del alcohol y del tabaco, y las drogas más ausentes en dichas generaciones, más ajenas a su experiencia personal y a sus procesos de socialización adolescente. Procesos en los que, con la salvedad de algunos sectores reducidos de padres que emergen en la reunión de chicas jóvenes de Barcelona y de algunas sustancias como el hachís, han estado ausentes drogas como el cannabis, la cocaína, las drogas de diseño y las nuevas generaciones de drogas que acceden al actual mercado “joven”.

Mientras los primeros tipos de drogas forman parte de la cultura social española, se encuentran en la calle, se consumen en el interior de las propias familias, el segundo tipo de drogas están ausentes de la experiencia vital de las generaciones paternas, son desconocidas por ellos, carecen de cualquier tipo de legitimidad y representan, al mismo tiempo, un peligro muy grande para los hijos.

“M- Ése más que el alcohol todavía.

H- Más que el alcohol. Eso más que el alcohol.

M- Eso más. Mucho más.

H- Yo para mí mas...

M- Eso aunque sean chicos siempre se les...

H- Exactamente.

M- ...llevo yo diciendo, y...; porque se considera una problemática claro, más gorda. Lo otro se considera menos..., más leve, y claro. Pero lo otro siempre; sí se lo digo yo desde que pequeñito mentalizándolo.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Conjunto de consideraciones que se agravan desde el reconocimiento de una generalizada ausencia de información a este respecto y, por tanto, con un no saber cómo abordar dichos consumos en la familia. La consecuencia de todo ello es clara y doble:

- ♦ El alcohol y el tabaco están legitimados. Los padres aceptan más su consumo y, al mismo tiempo, se consideran con la información, la experiencia e, incluso, la autoridad como para poder “transmitir” a los hijos una parte de su experiencia.
- ♦ La cocaína, las drogas de diseño, los propios porros se rechazarían en la generación de los padres y, al mismo tiempo, en la medida en que éstos se sienten menos informados que los propios hijos con respecto a las características de este tipo de consumos. Los padres se consideran carentes de autoridad como para poder abordar los consumos de este tipo de sustancias en familia con un mínimo de efectividad.

“... a los hijos les parece que son mucho más expertos en drogas que lo que nosotros podamos llegar a conocer.

H- Exactamente. Estamos...

M- Pues no sé por qué...

H- Estamos anticuados. Nosotros estamos anticuados...

M- Sí, porque... Porque antes ni había coca ni había nada, ¿no? ¿Verdad? Antes había igual. Bueno, lo que no había era esto, a lo mejor las pastillas...

M- Pero no tan fácil...

M- Exacto.

M- Tan fácil, pero vamos, que evidentemente marihuana siempre ha habido, y tal y cual...

H- Que la verdad... Exactamente. Yo la verdad que tengo una visión sobre ello que él..., por ejemplo. Él en el colegio va a dar más los temas y eso, y yo por ejemplo sobre información... Claro, yo información real sí, mucha; pero por ejemplo yo lo que es un cannabis, un no sé qué, yo es que no lo conozco; no sé lo que es.

M- Yo tampoco. Ya...

H- Exactamente. Entonces por ejemplo yo no puedo orientarlo sobre eso; porque es que no sé lo que es. Tampoco me he preocupado por saberlo porque bueno es un tema que tampoco me interesa saberlo. Pero por ejemplo que eso, que yo por ejemplo a lo mejor cualquier cosa, sale en el televisor cualquier cosa de estas, que si han cogido un alijo de no sé qué, no sé cuántos, y yo la verdad..., mira, yo quitándole el hachís ya lo demás...

(Risas)”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)



17.2. Las legitimidades de los consumos de drogas desde la perspectiva adolescente y juvenil

En la generación de los hijos la escala de legitimidades es muy diferente a la de los padres. En primer lugar y más allá de alguna declaración retórica sobre lo “malo” del consumo de drogas, los citados consumos están tan generalizados y normalizados en los jóvenes que lo “raro”, lo “anómalo” no sería ya consumir sino no consumir, como de forma recurrente se declara en los cuatro grupos realizados.

“Si yo he fumado es porque yo he querido.

- Sí que es verdad que hay veces que te sientes como la rara porque eres tú la que no fuma.

- Bueno sí, pero...

- A lo mejor estás en una mesa cenando y acaba todo el mundo de comer y se encienden el cigarrito. Todo el mundo fumando y: “¿Tú no fumas?”; “No”. Y al decir “no” eres tú la rara; porque ya pasa a ser algo tan normal que es que encima eres tú la que no fumas y eres tú la rara, y entonces ya te sientes como desplazada, ¿sabes? Todo el mundo con el cigarrito y tú mirando. No sé, que pasa a ser algo muy habitual, demasiado; y no sé...”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

Normalización de los consumos de drogas que en el caso de los grupos adolescentes va más allá del alcohol y del tabaco, como podía ocurrir en los grupos de padres, y se extendería claramente y de forma mayoritaria, con la ligera excepción parcial de Yepes, al consumo de “cannabis”, al consumo de “porros”.

“EN EL ENTORNO ASÍ, ¿QUÉ ES LO QUE SE VE CONSUMIR, MÁS PORROS, MÁS PASTILLAS, MÁS... ?

- Porros.

- Porros.

- Porros.

- Porros.

- Eso vamos, es el pan nuestro de cada día, hasta ahora...

(...)

Y LO DE LAS PASTILLAS... DECÍS QUE LO DEL PORRO ES ASÍ MÁS HABITUAL. LO DE LAS PASTILLAS...

- Yo es que lo de las pastillas no lo he visto tampoco.

- Pero es que yo creo que hasta los porros nosotros... Hasta nosotros los porros lo vemos como más...: “Bueno, fuman porros”; ¿sabes?”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)



Presencia cuantitativa del consumo de “porros” en estos entornos juveniles que, como señalábamos anteriormente, se transforma casi automáticamente en un juicio de valor moral sobre la propia normalidad de dicho tipo de consumo, como puede observarse en la continuidad del diálogo apuntado en la frase final del verbatim anterior del grupo de chicas de 15-16 años de Barcelona.

“Yo ya lo veo... Yo lo veo normal.

- No lo vemos tan malo.

- Tú ves a uno fumando un porro y tampoco te alarmas.

- Yo es que lo veo hasta más sano que el tabaco, el porro.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

Normalización del consumo de porros, legitimidad prácticamente total de su consumo que, por ejemplo, se traduce en su amplia presencia en las cuatro localidades en las que se ha desarrollado la investigación, en las propias localidades más cercanas del entorno “rural” como puede ser Yepes o Alcalá de Guadaíra, y en las más grandes aglomeraciones urbanas de Getafe y Barcelona.

“Y ADEMÁS DE FUMAR, ¿AQUÍ POR EJEMPLO HAY OTRO TIPO ASÍ DE DROGA, ASÍ COMO...?”

- Sí.

EL... ¿CUÁLES SON LAS QUE MÁS SE CONSUMEN AQUÍ EN YEPES?

- El porro.

¿PORRO? ¿HAY MUCHO CHOCOLATE AQUÍ EN YEPES?

- Sí.

- Sí.

¿SÍ? ¿Y SE FUMA TAMBIÉN MUCHO POR VUESTRAS EDADES?

- En todas las edades.

- EN TODAS LAS EDADES.

- Porros y todo eso.

MÁS QUE EL TABACO...

- Sí. Hay gente que sólo fuma porros y no fuma tabaco; bueno, también hay gente que fuma las dos cosas.”

(RG. Chicas 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

Legitimidad de los “porros” en la juventud que, en los casos de Yepes y de Alcalá de Guadaíra, no se traduce en una incorporación tan amplia a su consumo como en los casos de Getafe y Barcelona, porque todavía en dichos entornos territoriales existe un clima social, existe una opinión pública que sigue considerando negativo dicho

consumo. Clima social contrario al cannabis que se traduce, por ejemplo, en que todavía éste debe ser consumido a “escondidas”.

“... cuando fumas porros como que te escondes, y el cigarro no...

Claro.

Claro.

Yo no fumo porros... Pero yo creo que la gente que fuma porros pues como que se esconde un poco porque está peor visto...”

(RG. Chicas 13-14 años C. Media baja. Yepes)

Las siguientes drogas en la escala de progresiva normalización y legitimación serían las pastillas, las drogas químicas y la cocaína. En estos dos casos, en los grupos jóvenes realizados se observa una cierta distancia hacia su consumo tanto desde el punto de vista de su acceso, como desde el punto de vista de su peligrosidad, por más que en las argumentaciones desplegadas al respecto pueda observarse, por ejemplo, que los frenos para su consumo parecen radicar más en la mayor fuerza de las “razones económicas” del dinero y del precio, por ejemplo, que en otro tipo de razones referidas a la salud o a cualquier otro tipo de consideración distinta a la “económica”.

“MÁS EN FUENLABRADA. ¿Y QUÉ IMAGEN ASÍ TENÉIS DE LA COCAÍNA? YA SEA POR LAS CHARLAS O YA SEA POR LA TELEVISIÓN, YA SEA ... ¿QUÉ IDEA TENÉIS?

Tienes que tener más cuidado con la cocaína que con los porros.

PERDONA.

Que tú tienes que tener más cuidado con la cocaína que con los porros, ¿sabes? La cocaína es ... (¿?) Un porro te puede afectar a la salud, ¿vale?, pero yo qué sé, una cerveza que se tome el padre también le puede afectar a la salud. La cocaína es otra cosa. La cocaína es una cosa que ...

Engancha.

... engancha mucho más, es mucho más cara, por lo que ya puedes tener problemas ahí económicos simplemente por la tontería y es mucho peor para la salud”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

Centralidad del “coste” en la consideración sobre este tipo de drogas, sobre la cocaína que hace prever que si ésta se abarata puede ampliarse su consumo como en la práctica parece estar ocurriendo, con la posible traducción en su posible mayor legitimidad. No deja de ser relevante a este respecto que en el grupo de chicas de Barcelona se señala que “todavía” la cocaína no está tan normalizada como los porros, por ejemplo, proyectando hacia un futuro su posible legitimación.



Por último, la heroína, como es bien conocido, dada la muy negativa experiencia social acumulada al respecto, sigue contando con muy mala fama, con un fuerte estigma social.

“¿Y DE LA HEROÍNA QUÉ IMAGEN ASÍ O QUÉ IDEA TENÉIS DE LA HEROÍNA?

Eso ya es la perdición.”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

De este modo, en los grupos de jóvenes se expresa el siguiente gradiente de posibles legitimidades en el consumo de drogas.

- ◆ Alcohol y tabaco: consumos plenamente legítimos y extendidos en toda la sociedad española.
- ◆ Hachís: Consumo plenamente legitimado y con tendencia a ser un consumo más identitario de la juventud que el propio consumo de alcohol y tabaco por más que, todavía, en ciertos entornos rurales cuente con mala imagen.
- ◆ Cocaína y pastillas: Consumos menos legitimados y normalizados.

Asimismo, y en paralelo a este gradiente de legitimidades de las sustancias como tales, en los citados grupos se ha observado una cierta intensificación de la mala imagen social existente entre los jóvenes en relación con los excesos en el consumo del tabaco y del alcohol, tanto de la dependencia del vicio del tabaco, como de la borrachera.

“Creo que lo ves normal. Que ver ya..., si ves a una persona borracha pues ya pues que te...

Se ve peor.

Claro.

Está peor visto ver a una persona fumando... O sea, está peor visto ver una persona borracha que una persona fumando.

Sí.”

(RG. Chicas 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

Evolución de la legitimidad de unos y otros consumos de drogas y estigmatización de los excesos en el consumo que unido, entre otros factores, al teórico mayor control familiar que dicen ejercer padres y madres, como hemos visto en otros lugares del informe, quizás pueda ayudar a explicar la relativa contención y ligera disminu-

ción de algunos tipos de consumos en el año 2006 en relación al año 2004, tal como se recoge en la última encuesta de la Dirección General para el Plan Nacional sobre Drogas entre los escolares españoles de 14 a 18 años, tal como puede observarse en la tabla adjunta.

EVOLUCIÓN DE LAS PREVALENCIAS DE CONSUMO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ENTRE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE
ENSEÑANZA SECUNDARIA DE 14-18 AÑOS (PORCENTAJES)
ESPAÑA 1994-2006

	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006
PREVALENCIA DE CONSUMO ALGUNA VEZ EN LA VIDA							
TABACO	60,6	64,4	63,4	61,8	59,8	60,4	46,1
ALCOHOL	84,1	84,2	86,0	78,0	76,6	82,0	79,6
HIPNOSEDANTES*	6,1	6,1	6,4	6,9	6,5	7,0	7,6
CANNABIS	20,9	26,4	29,5	32,2	37,5	42,7	36,2
ÉXTASIS	3,6	5,5	3,6	6,2	6,4	5,0	3,3
ALUCINÓGENOS	5,1	6,8	5,5	5,8	4,4	4,7	4,1
ANFETAMINAS	4,2	5,3	4,3	4,5	5,5	4,8	3,4
COCAÍNA	2,5	3,4	5,4	6,5	7,7	9,0	5,7
HEROÍNA	0,5	0,5	0,9	0,6	0,5	0,7	1,0
S. VOLÁTILES	3,1	3,3	4,2	4,3	3,7	4,1	3,0
PREVALENCIA DE CONSUMO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES							
ALCOHOL	82,7	82,4	83,8	77,3	75,6	81,0	74,9
HIPNOSEDANTES*	4,4	4,5	4,7	5,0	4,5	4,7	4,8
CANNABIS	18,2	23,4	25,7	28,8	32,8	36,6	29,8
ÉXTASIS	3,2	4,1	2,5	5,2	4,3	2,6	2,4
ALUCINÓGENOS	4,4	5,6	4,0	4,2	3,2	3,1	2,8
ANFETAMINAS	3,5	4,4	3,4	3,5	4,1	3,3	2,8
COCAÍNA	1,8	2,7	4,5	4,8	6,2	7,2	4,1
HEROÍNA	0,3	0,4	0,6	0,4	0,3	0,4	0,8
S. VOLÁTILES	1,9	2,0	2,6	2,5	2,2	2,2	1,8

EVOLUCIÓN DE LAS PREVALENCIAS DE CONSUMO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ENTRE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE
ENSEÑANZA SECUNDARIA DE 14-18 AÑOS (PORCENTAJES)
ESPAÑA 1994-2006

	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006
PREVALENCIA DE CONSUMO EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS							
TABACO	31,1	32,5	31,9	32,1	29,4	37,4	27,8
ALCOHOL	75,1	66,7	68,1	60,2	56,0	65,6	58,0
HIPNOSEDANTES*	2,6	2,2	2,3	2,5	2,4	2,4	2,4
CANNABIS	12,4	15,7	17,2	20,8	22,5	25,1	20,1
ÉXTASIS	2,1	2,3	1,6	2,8	1,9	1,5	1,4
ALUCINÓGENOS	2,6	2,8	2,0	2,0	1,2	1,5	1,3
ANFETAMINAS	2,3	2,6	2,0	2,0	2,0	1,8	1,4
COCAÍNA	1,1	1,6	2,5	2,5	3,2	3,8	2,3
HEROÍNA	0,2	0,3	0,4	0,3	0,2	0,4	0,5
S. VOLÁTILES	1,1	1,2	1,8	1,5	1,1	1,1	1,1

(*) Tranquilizantes y pastillas para dormir sin receta médica.

Fuente: DGPNSD. Encuesta estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES)
1994-2006.

18. EL SISTEMA DE IMÁGENES DE LAS DROGAS

Una vez apuntada la importante preocupación familiar ante la problemática del consumo de drogas en los hijos e hijas y en los jóvenes en general y antes de entrar a desarrollar cómo se aborda en el interior de las familias la posible prevención específica de este tipo de consumos, vamos a desarrollar unos capítulos intermedios en los que vamos a recoger brevemente algunas de las opiniones y de las imágenes más relevantes sobre los consumos de unas y otras sustancias. Conocimiento que creemos que puede ayudar a comprender las diferentes pautas de actuación que con respecto a unas y otras sustancias parecen desarrollarse en las familias.

18.1. El consumo de tabaco

El tabaco y el alcohol constituyen las modalidades de consumo de drogas más generalizadas entre los jóvenes españoles. Las primeras apariciones de la problemática del consumo de tabaco en los grupos están estrechamente asociadas con esta imagen de generalización y normalización en los consumos que lleva a los grupos de jóve-

nes a reconocer, como hemos señalado en repetidas ocasiones, que parece más “raro” no fumar que fumar.

Generalización y normalización del tabaco que instala su consumo en una modalidad de actividades y de rutinas prácticas que inducen a su consumo no tanto porque se produzca una incitación consciente de otros jóvenes a fumar, sino porque dicho tipo de consumo se instala casi como un rito de sociabilidad, de configuración de grupo en estas edades de afirmación grupal inicial frente a la anterior dependencia de la familia durante la segunda infancia.

De hecho, tal como vimos en los datos de la encuesta escolar de la DGPNSD la edad de inicio en el consumo del tabaco viene a coincidir precisamente con estas edades, los 13-14 años, en los que se inicia la citada separación de la familia de origen y la afirmación del joven en el seno de sus grupos de amigos de referencia.

“Y AQUÍ EN YEPES, ¿A QUÉ EDAD SE EMPIEZA A FUMAR TAMBIÉN?

Muy pronto.

Sí.

A VUESTRAS EDADES YA SE FUMA.

Ya.

Sí. O antes...

¿SE EMPIEZA A FUMAR ANTES QUE A BEBER O A BEBER ANTES QUE A FUMAR?

No... Yo pienso que a fumar antes.

A fumar...

Sí.”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

LAS MOTIVACIONES HACIA EL CONSUMO

La iniciación al tabaco podría ser interpretada como una especie de “rito” de superación de la segunda infancia y de “afirmación” y de “entrada” en una adolescencia algo más “mayor” que se expresa, entre otros signos, por hacer y desarrollar unas actividades, entre ellas el consumo de tabaco, que no se podrían realizar hasta ese momento.

Rito de “separación” y de “iniciación” simultáneo, “rito de paso” que en las racionalizaciones grupales se desarrollan a partir de tres tipos de argumentos:



- ♦ La prueba.
- ♦ El hacerse mayor.
- ♦ La presión grupal.

La “prueba” es quizás, y aparentemente, la más banal y la que más directamente cabe relacionar con la citada instalación del tabaco en el corazón de las relaciones juveniles de amistad.

“A mí mi primo de 18 años me dió la primera calada a los 8 años y después empezó a fumar a los 10 pero, poco...”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias y medias bajas. Getafe)

El “hacerse mayor” parecería ser una motivación de fondo real pero que sólo se reconoce a posteriori, es decir, cuando hay una capacidad reflexiva mínima para mirar hacia atrás. De ahí que, por ejemplo, sea una razón con la que se identifiquen más fácilmente los adultos que los propios jóvenes.

“M- ...Yo empecé a fumar...”, les dije... Lo dije y lo digo, porque me parecía que yo era mayor, que no sé cuántos, me veía muy mona con un cigarro...

H- Como todo el mundo. Exactamente, como todo el mundo.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Con la presión grupal ocurre una cosa parecida al argumento anterior, se reconoce más fácilmente cuando se es mayor que cuando se está en la edad de iniciarse al tabaco. En la adolescencia la necesidad de la afirmación personal es tan fuerte que muy difícilmente se puede reconocer que se realiza un determinado comportamiento porque otros jóvenes hayan podido presionar en dicha dirección. Dicha cuestión se puede reconocer en “otros”, habitualmente más jóvenes que uno mismo, tal como puede observarse en la siguiente declaración de un fumador de la reunión de chicos de 13-14 años de Getafe, pero casi nunca en uno mismo.

“¿Y QUÉ ERA? PORQUE ESTABAIS CON LOS AMIGOS, COMO TÚ DICES, TOMANDO UN ...

Sí pero ... (¿?) es que eso también, vamos por lo menos en mi caso, muchas veces lo que dicen en plan de presión de grupo de “fuma, fuma”, o “bebe, bebe” y si no no te aceptan eso no es así. Muchas veces estás ahí y fumas por iniciativa propia, no porque ... te presionen”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias y medias bajas. Getafe)



Presión grupal que, sin embargo, desde la citada normalización de los consumos, desde la citada presión social difusa más que desde una posible presión social más directa y personalizada, sí se reconoce ya sea para iniciarse en los consumos vía “prueba”, ya sea como “freno” para dejar de fumar.

En todo caso, la presión social difusa parece en este terreno más importante que la propia presión más directa. De ahí la importancia en saber hacer frente a dicha presión y saber convivir con los amigos aceptando la diferencia del “no-fumar”. No deja de ser significativa a este respecto la argumentación desplegada para decir “no” al tabaco por uno de los sectores de jóvenes representados en los grupos cuyo estilo familiar de referencia podría calificarse de “normativo”.

“¿Y EN TÚ CASO?”

Simplemente nunca me ha gustado. Me han ofrecido muchas veces y siempre he dicho que no, nunca he querido. Pero vamos, no lo puedo decir que nunca tomaré. Espero que no. Quiero decir, nunca me ha llamado la atención. Nadie me dice que dentro de cinco años yo no esté fumando tranquilamente. Vamos, creo que no, no es algo que me llame la atención ni me interesa, y no me gusta el olor, ni nada. Mi hermano fuma mucho y está en la habitación de al lado y el olor llega y molesta. Y precisamente cuando eso acabamos cerrando la puerta él o yo porque molesta para todos. Pero vamos, nunca me llamó la atención.”

(RG. Sect. Norma. Chicos de 13-14 años. C. Medias y medias bajas. Getafe)

En el marco de estas razones y motivaciones para el consumo de tabaco, en los grupos se ha expresado con una cierta fuerza entre los sectores de fumadores jóvenes, otros dos tipos de razones que habitualmente se tienen menos en consideración en este tipo de análisis y que, a nuestro juicio, vienen a expresar algunas de las tensiones y conflictos que en la actualidad atraviesan a las nuevas generaciones de jóvenes españoles.

- ♦ La presión hacia los resultados escolares en un ambiente de creciente competitividad.
- ♦ La debilidad y la fragilidad del vínculo personal entre los jóvenes en el nuevo entorno de tecnologías de la información y del conjunto de transformaciones ocurridas en la juventud en los últimos años (Conde, 1999).

En efecto, tal como ya tuvimos ocasión de apuntar en (Conde y Gabriel, 2005), los adolescentes sienten una creciente presión familiar y social por los resultados esco-

lares, por no fracasar, por tener estudios superiores o de FP como medio de salir adelante en un entorno sociolaboral cada día más flexible y, al mismo tiempo, crecientemente competitivo.

Marco de competencia que se instala en los colegios e institutos y que afecta negativamente a ciertos sectores de jóvenes como, por ejemplo, se ha expresado en alguno de los grupos adultos al reconocer la existencia de varios casos de “depresión” en los hijos adolescentes.

“Porque pegan los bajones en 3º; pegan bajones, y más si repite. Pega... me hizo el 1º muy bien. Estuvo en una clase de 15 y estuvo bastante bien; pero cuando le metieron en una clase de 30, ya iba... Ya había perdido. Y ahí ya pegó el..., como dijo la profesora el primer día, ya nos lo dijo, dice: “Aquí pegan el gran bajón”; y efectivamente él pegó el gran bajón. Ya no terminó, pero bueno... Y he ido buscando algo que a él le gustara. Le gustaban los ordenadores, le metí en un cursillo de ordenadores. Por ahí de momento lo voy levantando.”

(RG. Padres y madres CM y CMB. Barcelona)

En el marco de estas presiones crecientes sobre los adolescentes, pareciera que el tabaco recupera una de las funciones a las que tradicionalmente iba asociado como era el facilitar la distensión y la relajación, dar un pequeño momento de “placer” oral y regresivo al que lo consume.

“Y de toda la vida se ha fumado muchísimo más fuerte y ... (¿?) yo sé que es malo pero fumar muy exageradamente pero ... no sé, después de clase por ejemplo sales, yo salgo a las dos de la tarde de clase y sales muchas veces muy estresado y ... (¿?) Y cuando estás, yo que sé, por ahí donde sea dando una vuelta y sentado en un banco, fumar un cigarro a mi me gusta. No estar cada momento del día fumando pero si dos o tres al día.”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias y medias bajas. Getafe)

Desde la otra perspectiva mencionada de fragilidad del vínculo social entre los jóvenes y de cierto aislamiento personal, como hemos visto en los capítulos iniciales del informe, en algún sector de adolescentes, en los de más edad y madurez relativa, el consumo de tabaco puede ser un buen pretexto para iniciar una conversación, para conocer nuevas amistades o para iniciar un posible “ligue”.

*“Y LO DE CONOCER GENTE, ¿DÓNDE? Y ESAS COSAS ...
Cuando sales de fiesta.*



Por cualquier lado también, a lo mejor vas por la calle y ¿tienes fuego? Y si es un chico lo ves ahí. “Sí, tengo fuego”. Y le sacas conversación y ya pues mira, a lo mejor pues tienes cosas en común o no, pero bueno ya has conocido a alguien. Yo qué sé, a mí me gusta conocer gente.”

(RG. Chicas de 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

Razones que podrían estar incidiendo con más fuerza en la iniciación al consumo de tabaco que las derivadas del “atractivo” de lo prohibido, argumento que parecen seguir esgrimiendo algunos de los sectores adultos representados en los grupos.

“H- ...Y si quieres fumar que sepas que puedes fumar en casa”; porque a mí como me prohibieron en su momento fumar en mi casa, yo fumaba más en la calle. En el momento en que yo sabía que yo en mi casa podía fumar un cigarro cuando a mí me apeteciera, cuando...”

H- Se te quitaban a ti todas las ganas.

(...)

H- Yo pienso que el tema de la prohibición es lo peor; o sea...”

(RG. Padres y madres. C. Media y media baja. Alcalá de Guadaíra)

La exposición de este conjunto de argumentaciones a favor del “tabaco” permite pensar que su iniciación en la adolescencia parece descansar más en procesos motivacionales singulares y específicos de cada sujeto que en procesos identitarios de la adolescencia, como parece ocurrir en el caso del alcohol. Es decir, pareciera que en el caso del tabaco existe una doble respuesta reactiva del adolescente ante su entorno: de canalización de la tensión hacia una cierta distensión, de hacer frente a una cierta sensación de presión que se vive de forma negativa en su entorno y, por otro lado, de reafirmación del propio sujeto frente a dicho entorno, de reafirmación y de diferenciación que parece marcar al tabaco, al acto de fumar, con el signo de una cierta mayor madurez, adultez.

En este sentido, cabe pensar que en la iniciación al tabaco existe un cierto efecto “compensatorio” por el que el adolescente trata de reafirmarse como sujeto adulto ante un medio que, por un lado, le presiona hacia su crecimiento y por otro no le reconoce como tal persona de más edad. El fumar, desde este punto de vista, pareciera ayudar a afirmar una identidad más diferente del grupo, más adulta, especialmente cuando ese fumar llega al momento de la dependencia y ya se es “como” un adulto.

LA REPRODUCCIÓN DE MODELOS FAMILIARES

Junto con estas posibles razones favorables a la iniciación del tabaco, en los grupos de padres con más fuerza que en los grupos de hijos, se ha señalado la importancia en la iniciación al consumo del tabaco de lo que podríamos llamar proceso de habituación en el seno de la familia.

Si bien es cierto, como reconocen los padres, que en muchos casos el hecho de ver fumando a los padres genera en los hijos una fuerte reacción anti-tabaco especialmente a lo largo de las edades infantiles, hasta los 10-11 años aproximadamente...

“¿Y EL RESTO DE USTEDES CUANDO HAN HABLADO CON LOS HIJOS DEL TABACO CÓMO SE LO HAN EXPLICADO? ¿QUÉ LE HAN DICHO?”

M- Yo lo mismo que esa chica, lo mismo. Porque claro ella de pequeña me rompía los ... me rompía entero los paquetes.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Getafe)

... no es menos cierto que transcurrida dicha edad, el haber visto a los padres fumando en la casa se convierte en un facilitador del consumo tanto por lo que pueda desarrollarse de conducta mimética y aprendida, como por lo que significa de posible pérdida de “autoridad” (a priori) de los padres para desaconsejar y, si llega el caso, prohibir a los hijos el tabaco.

“¿Y EN RELACIÓN AL TABACO OS HABLAN VUESTROS PADRES?”

Mi padres no pueden decírmelo porque como fuman, a mí me da lo mismo...”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

“M- ... (¿?) nosotros lo tenemos difícil porque sí que le decimos que es malo, que tal, pero como fumamos aunque nos tiene declarada la guerra, nos esconde los paquetes, todo, pero claro, lo primero que nos contesta: “pero si es tan malo, ¿por qué fumáis vosotros?”

. (RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

LOS FRENOS HACIA EL CONSUMO

Si el conjunto de razones expuestas anteriormente parecen incidir como factores favorecedores e impulsores del consumo, en los grupos también aparecen una serie de argumentaciones que parecen tener el efecto de disuadir el citado consumo.



En las edades más jóvenes y especialmente en entornos personales en los que no se dispone de mucho dinero, el coste del tabaco se expresa ya como una primera razón de peso para no fumar y, especialmente, para dejar de fumar si todavía no se ha desarrollado una mínima dependencia.

“¿Y POR QUÉ ES MALO EL TABACO?

¿Que por qué? Porque te gastas el dinero en...

En un vicio...

...en meterle fuego... Es una tontería. Que te estás quemando por dentro... Es una tontería para gastar dinero.”

(RG. chicos de 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Efecto disuasorio del dinero que en este tipo de edades se ve reforzado por el coste añadido que significa la estrategia de enmascaramiento que los adolescentes tienen que llevar a cabo en sus casas, tal como puede observarse en el verbatim siguiente:

“Yo estuve meses, pero lo... Es un asco, luego te sabe la boca muy mal.

Sí.

Me gastaba más en chicles que en tabaco.

(Risas)

(...)

¿Y SE OS VA MUCHA PASTA ASÍ EN EL FUMAR?

Sí.

¿SÍ?

Bastante.”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

Además de estos argumentos esbozados especialmente por los más jóvenes y por los que evidencian contar con una menor cantidad de dinero disponible, los otros dos argumentos desarrollados como posibles frenos ante el consumo del tabaco se centran en:

- ♦ Las repercusiones en la salud.
- ♦ La problemática de la dependencia.

La problemática de la salud, especialmente en lo que puede repercutir en los “pulmones”, es más argumentado por los no fumadores que por los propios jóvenes fumadores.



“Y CUANDO DECÍS POR EJEMPLO QUE FUMAR ES MALO, ¿POR QUÉ DECÍS QUE FUMAR ES MALO?”

Fumar es malo, o sea yo sé los efectos del tabaco, ¿sabes? Yo sé que puedo tener un cáncer ...

Lo que dice la gente.

¿EH?, PERDONA.

Lo que dice la gente.”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

Por el contrario, los jóvenes que ya fuman suelen esgrimir como posibles frenos para el consumo algunos de los efectos que ya empiezan a sentir como “fumadores” como pueda ser una menor resistencia física o, especialmente, la cuestión de la dependencia.

“¿EN QUÉ LO NOTAS EL EFECTO DEL TABACO?”

Al correr, me cuesta, que...

¿SÍ?

No puedo respirar.

Y TÚ TAMBIÉN.

Y te cansas un montón. Empiezas a correr y...”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

Entre ambos tipos de argumentos el de la dependencia es, sin duda, el argumento más fuerte. En plena consistencia con lo desarrollado en alguna otra investigación sobre la salud de los jóvenes realizada en estos últimos años (Conde y Gabriel, 2005), la cuestión de la “dependencia” y del “vicio” como la denominan, a veces, los jóvenes, parece haber ganado peso frente a la posible incidencia de los problemas de salud, no solamente porque las repercusiones de salud se proyectan hacia un futuro muy lejano, a un futuro que no afecta directamente al joven mientras que las repercusiones de la dependencia se sienten ya en el día a día ...

“Eso, que puede dar cáncer.

QUE PUEDE DAR CÁNCER.

Bueno, si morirte te tienes que morir de todas formas. Mi tío el hombre no fumaba y se murió de cáncer, así que...

Son vicios que los da a la gente y que no lo puede dejar y sigues con ellos. Una vez que te metes...”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)



...sino porque la cuestión del “vicio”, como denomina el grupo de chicas de Yepes, atenta directamente contra uno de los valores más fuertes y más en alza entre las nuevas generaciones como es la creencia en la autonomía y en las posibilidades de control del joven sobre su propia vida. Creencias que son cuestionadas frontalmente por la citada problemática de la dependencia.

Imagen de la dependencia que en los sectores de los fumadores jóvenes parece expresarse de una forma ambivalente:

- ♦ Por un lado, pareciera que el reconocimiento de la citada dependencia de “tener el mono” del tabaco, como se dice en Getafe, es una forma de evidenciar un cierto estatuto más adulto. Si se depende ya, se vendría a decir, ya soy un fumador como los mayores, no como los “chiquillos” que fuman muy poco y casi por tonterías.
- ♦ Por otro lado, la imagen de la posible dependencia parece producir una imagen negativa del “exceso” en el consumo que conduce a ciertos sectores de jóvenes a señalar la necesidad de fumar poco, de fumar por placer y no entrar en lo que podíamos llamar el consumo compulsivo y habitual del tabaco.

Desde este punto de vista, aún reconociendo que la búsqueda del “placer” de fumar puede estar en el origen de una posible dependencia...

“...Y el cigarro lo que dicen es que es malo y todo lo que quieran, vale, pero muchas veces estás estresado o algo así y te relaja. Vale que luego contra más fumas más necesitas. Pero así de veces, cuando tienes exámenes o algo así, sales de clase ... Tenía tres exámenes ese día pues la media hora que pasas fuera del colegio antes de ... (¿?) con tus amigos y puede ser a lo mejor parte del día, no te tiras todo el día estudiando. Y yo porque lo diga la gente no lo voy a dejar. Yo sé lo que hay y sé lo que hace me hace el tabaco y ...”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

... el juego con dichos riesgos y la motivación más de fondo de la proyección de una imagen de adultez parece incrementar el consumo, más allá de que se defienda desde la perspectiva de un consumo más controlado. Posibilidad de consumo más controlado en el caso del tabaco que es rechazado de plano por los fumadores adultos presentes en los grupos, quienes subrayan que una vez que se inicia el consumo, ya no hay fin, ya no hay límite.

“...o sea, no es decir: “Sí fumo poco...”, no. Si coges el primero no vas a fumar poco. No hay límites...”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Argumentación que en el fondo es conocida por los jóvenes fumadores que, no por ello, parecen abandonar su consumo.

18.2. El consumo de alcohol

El consumo de alcohol, al igual que el consumo de tabaco, es una de las modalidades de consumo más generalizadas tanto entre los jóvenes, como entre los adultos. Al igual que en el caso del tabaco, entre los adolescentes y jóvenes también el “no beber” parece raro.

Ahora bien en el marco de esta similitud inicial, la imagen simbólica y la función del tabaco y del alcohol entre los jóvenes se expresa de forma relativamente diferenciada. En el caso de la ingesta de alcohol hay ciertas singularidades que hacen de dicho consumo una forma más propia e idiosincrática de las nuevas identidades juveniles, a diferencia del tabaco en que dicho proceso identitario no se produce con la misma fuerza

Tal como se expresa en la presente investigación y han estudiado entre otros investigadores (Comas, 2000, 2001), (Conde, 1999, 2005), (Elzo, Laespada y Pallares, 2003), (Megías Valenzuela (dir), 2007) y (Pallares y Cembranos, 2001), el consumo de alcohol en los jóvenes adopta ciertas modalidades de consumo (fines de semana, noches, botellón...) que hacen del mismo una cultura alcohólica relativamente diferente a la de las generaciones más adultas. De ahí que los discursos juveniles sobre el consumo de alcohol presentan una riqueza y diversidad muy superior a las expresadas en torno al tabaco o a cualquier otra droga. De ahí también que parezca producirse un equívoco en la generación de los padres de forma que éstos tienden a confundir la cultura del alcohol de las generaciones adultas con la existente en el caso de los jóvenes, cuando ésta es bien distinta en algunos de sus elementos más importantes relativos a las formas y hábitos de consumo de las generaciones más jóvenes.

Además de este rasgo de identidad juvenil más acentuada, el consumo de alcohol también presenta otra diferencia en relación con el consumo de tabaco: mientras el consumo de tabaco se caracteriza de forma negativa desde el primer cigarrillo, desde la primera calada del fumador e, incluso, se percibe negativo en cuanto a sus repercusiones en los no-fumadores, en los llamados fumadores pasivos, el consumo de

alcohol proyecta una imagen de consumo positivo e, incluso, saludable si se ingiere de forma adecuada y en pequeñas cantidades, concentrándose su imagen negativa únicamente en su “exceso” ya sea en la forma de “alcoholismo” en los adultos, ya sea en su forma de “borrachera” de fin de semana entre los más jóvenes.

Ahora bien, de nuevo en este terreno hay que subrayar el equívoco de aplicar a las formas de consumo de alcohol juvenil, los mismos criterios utilizados para el consumo adulto. Es decir, en la modalidad de consumo más adulto es cierto que se consume mucha menos cantidad de alcohol en una sola vez y que se suele acompañar la ingesta de alcohol de tapas o bien acompañándose de una comida, por ello es cierto que se puede decir que dicho consumo de alcohol puede ser saludable en un entorno determinado. Sin embargo, dichos criterios no son aplicables a las formas de consumo de alcohol de las nuevas generaciones que tienden a consumir a “palo seco” una gran cantidad de alcohol, en un tiempo muy corto y, además, en muchos casos, sin acompañamiento de comida.

De ahí que dicha transposición de los criterios de la cultura adulta a la joven esté generando una gran confusión y esté siendo una fuente de errores en los jóvenes con respecto al consumo de alcohol. Así cuando los jóvenes declaran que las borracheras ocasionales de los fines de semana no son peligrosas porque “sólo” se dan en algunos fines de semana y no el resto de los días, cuando los jóvenes aplican los criterios de la “moderación” de la cultura adulta a la suya propia, las consecuencias no pueden ser más negativas porque se reduce la percepción del riesgo de una nueva modalidad de consumo alcohólico que sí tiene riesgos

No deja de ser significativo a este respecto el diálogo que se estableció en el grupo de jóvenes de Alcalá de Guadaíra entre el sector del grupo más consumidor de alcohol en la modalidad “joven” de dicho consumo y el moderador de la reunión con un adulto. El citado sector se dirigió al citado adulto para defender su forma de consumo argumentando lo que sigue:

“Usted se va de copas y por ejemplo todos los días os vais y os tomáis todos los días una cerveza o dos. Nosotros nos tomamos una vez a la semana...”

UNA VEZ A LA SEMANA

Es peor uno que

Es peor que... que beba todos los días aunque sea un poquito...

Te tajarás tú una vez a la semana...

(RG. Chicos 15-16 años. Alcalá de Guadaíra)



Y ESTÁBAIS COMENTANDO QUE TOMARSE ASÍ UNA COPITA DE LOS FINES DE SEMANA QUE NO ESTÁ MAL; O SEA, QUE NO PASA NADA

Hombre, por una no te va a pasar nada. Ahora, lo malo es que cojas una tajada todos los días y estés ...(!) todos los fines de semana de la curda que has cogido. Eso no. Pero sí...

Y después acabas como acabas

(RG. Chicos 15-16 años. Alcalá de Guadaíra)

Argumento que recuerda al esgrimido por los inmigrantes que tuvimos ocasión de analizar en Conde (2004) y que viene a señalar que para los adolescentes sería peor la forma de “exceso” derivado de la forma adulta de consumo de alcohol: “el alcoholismo”, que el exceso derivado de su forma joven: “la borrachera”. Contraposición que de forma muy significativa realizó un joven con motivo de una borrachera al declarar que “prefería ser borracho conocido que alcohólico anónimo”

LA EDAD DEL INICIO

En el contexto señalado de la forma más juvenil e idiosincrática de beber alcohol, conviene hacer una cierta matización con respecto a la edad de inicio del alcohol en relación con el tabaco.

Mientras en el caso del tabaco, la edad de inicio parece asociarse con la edad en que se realizó más conscientemente la “prueba”, en el caso del alcohol la edad de inicio, sin embargo, parece que se tiende a asociar no con la primera prueba consciente de alcohol, que suele producirse en edades inferiores y en entornos de fiestas y celebraciones familiares sino que, por el contrario, tiende a vincularse con la edad de iniciación en el consumo de alcohol específicamente juvenil, es decir, en fin de semana, fuera del hogar familiar, en muchos casos en el botellón y, en bastantes ocasiones, con una modalidad “excesiva” de consumo de alcohol.

De ahí, por ejemplo, que mientras la edad señalada en el caso del tabaco se sitúe en torno a los 13 años, en el caso del alcohol sea algo más elevada, en los 14 ó 15 años y se tiende a asociar con alguna de las circunstancias descritas que ayuda a caracterizar la forma joven y “excesiva” de beber alcohol

“Aquí hacen botellones el fin de semana; los grupos. Hacen los botellones y ves tú, que estás sentada en la plaza, y los ves pasar a los chinos a comprar la bebida...”

¿Y A PARTIR DE QUÉ EDAD EMPIEZAN AQUÍ A HACER ESO?



*Pues a los 15...
14-15 ya...
Por ahí.”*

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

En este sentido, cabe pensar que el “beber” en estas edades es casi equivalente a excederse en la bebida...

“¿Y CUÁNDO EMPEZASTEIS A TOMAR ALCOHOL?

Yo hace un mes..., hace un mes o dos meses largos fue cuando la cogí bastante gorda...

HACE UN PAR DE MESES. ¿Y CÓMO...?

Y desde entonces no he vuelto a beber. Y es que he dicho que no voy a volver a beber; porque no. Porque me he dado cuenta de que no sirve para nada.”

(RG. Chicos de 15-16 años. C. Medias. Alcalá de Guadaíra)

En el contexto de esta edad media de iniciación a la forma juvenil de consumo de alcohol, en los grupos se han señalado una serie de diferencias en la edad de iniciación al consumo de alcohol en función del territorio y del género.

LA DIMENSIÓN RURAL - URBANO

En un principio y en las localidades como Yepes en las que todavía parece dominar, como hemos visto en otros lugares del informe, una concepción más tradicional de la división de género, la incorporación de los varones al consumo de alcohol parece más temprana que en el caso de las chicas.

“Eso se ve más en los chicos. Sí.

LOS CHICOS BEBEN MÁS QUE LAS CHICAS.

Sí.

Sí.

MUCHO MÁS.

Mucho más.

CON VUESTRAS EDADES... O SEA, LOS CHICOS DE VUESTRAS EDADES YA BEBEN MUCHO.

Sí. De todo.

Y LAS CHICAS DE VUESTRAS EDADES, MÁS ALLÁ DE VOSOTRAS, ¿NO BEBEN?

Hombre, las chicas de mi edad todavía van...



TU EDAD, QUE ES TRECE.

Sí. Van un poquito más rezagadas, por decirlo de alguna forma.”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

Sin embargo, en las localidades en las que formalmente se ha desarrollado una mayor igualdad de género, y se han cuestionado los citados modelos más tradicionales de división del espacio y de los roles más clásicamente asociados con lo masculino y lo femenino, las chicas parecen salir e iniciarse en los consumos de alcohol en edades más tempranas que los chicos, como apuntan algo consternados los chicos de 15-16 años de Alcalá de Guadaíra que subrayan la práctica inversión de roles “activo-pasivo” que se ha producido a este respecto en la juventud actual.

“¿Y LAS NIÑAS TAMBIÉN EMPIEZAN A ESA EDAD O... ?

Las niñas... Las niñas empiezan antes que nosotros.

Es que las niñas... Una niña de 13 años quiere tíos de 16, 17..., entonces...

(Hablan a la vez)

De ahí para arriba.

Y hacen todo. Todo.

Todo. Todo.

Y no estamos hablando precisamente de alcohol tampoco.”

(RG. Chicos de 15-16 años. C. Medias. Alcalá de Guadaíra)

La dimensión territorial no sólo parece incidir en esta cuestión del género y en la edad de la iniciación al consumo de alcohol, también parece hacerlo en algunas circunstancias que atañen a las formas de consumo y a los contextos en los que se suele producir la citada iniciación.

Al menos a tenor de lo producido en la investigación y coincidiendo con lo observado a este respecto por Rodríguez E., Megías I. y Navarro J., (2005) y Megías Valenzuela, (2007), en el ámbito rural las fiestas de los pueblos y las peñas se convierten en mecanismos que facilitan de forma extraordinaria tanto una iniciación más temprana al consumo que en la ciudad, en los propios grupos de Getafe y Barcelona un sector de los jóvenes reconoce haber comenzado a beber en las fiestas de los pueblos de los padres, como un consumo más excesivo de alcohol con el desarrollo de las consiguientes borracheras desde edades muy tempranas.

En las fiestas de los pueblos parece desarrollarse una especie de “licencia” para beber, más allá de las edades y de los límites más habitualmente admitidos, que parece traducirse en dicha iniciación más temprana al consumo de alcohol en dichas localidades.



“...yo hablo de que beban por ejemplo en las fiestas, no que tengan costumbre ya de beber todos los días si salen, o todos... No.

Las fiestas son las fiestas...

Si se tienen que..., pues como todos los muchachos en la fiesta. Oye, en las fiestas igual que sales a deshoras, pues es normal que beban un poquito; pero vamos, en las fiestas, no como normal.

Yo como normal no lo veo.

Claro.

Pero que comprendo que llegará el día en que tienen que beber.

Claro. A ver.”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Sin embargo, en los ámbitos urbanos la forma dominante de consumo de alcohol por parte de los jóvenes rompe con lo que podríamos llamar la forma clásica de consumo de alcohol en el seno de las familias, como todavía algunos sectores de padres tratan de desarrollar, para inscribirse directamente en la ingesta del alcohol en el espacio público, fuera del control familiar, como se subraya en Megías Venezuela (2007), y muy habitualmente en el entorno del llamado botellón.

“...tengo muchos compañeros que todos los fines de semana salen: sábado, domingo y el viernes por la noche.

Y TÚ DECÍAS QUE CUANDO SALES DE BOTE, QUE HAY QUE CONTROLAR, COMENTABAS...

Claro. Es que a ver.... Tú puedes salir de botellón, no beber, no poner dinero y no bebes; vas simplemente con tus amigos y en vez de estar en la casa...(¿?) en un parque, en la plaza, donde sea, no donde haya mucha gente para no molestar. Y simplemente puedes no beber y pasártelo una tarde con todos tus amigos riéndote y contando historias.

EN VUESTRO ENTORNO, ¿ES HABITUAL ASI QUE LA GENTE SE PASE EN EL BOTELLÓN?

Sí

Hay gente que sí

¿EH?

Yo no bebo botellón porque llego borracho a casa y me matan”

(RG. Chicos 13-14 años. Getafe)

Distinto tipo de modalidad urbana y joven de iniciación al consumo de alcohol que, como es conocido, está muy generalizada en todo el territorio al punto de haberse convertido en una especie de “seña de identidad” de los adolescentes y jóvenes españoles.



LAS MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL

En el contexto señalado de la imagen del consumo de alcohol como una de las actuales formas de identidad juveniles, como una de las formas canónicas de disfrutar del ocio y el tiempo libre, la entrada en el consumo del alcohol se presenta en los jóvenes como una especie de camino “natural” que debe desarrollarse por el mero hecho de ser joven, de modalidad de consumo por el que “todos” los jóvenes van a pasar un día u otro, en un momento u otro

A diferencia con el tabaco, en el que sectores de jóvenes afirman taxativamente que no van a fumar (con independencia de que más adelante fumen), en el caso del alcohol todo parece indicar que dicha posibilidad de “no – beber”, más allá de que pueda darse en la realidad, no fuese una posibilidad contemplada en el imaginario social y juvenil acerca de esta sustancia. De ahí, por ejemplo, que en los grupos puedan encontrarse jóvenes que digan que “nunca” se va a emborrachar, en lugar de decir que “nunca” van a beber, dando por supuesto que siempre se va a “probar” el alcohol.

“Creo que nunca me voy a emborrachar.

¿SÍ?

Yo creo que nunca me voy a emborrachar, porque yo pienso que todo el mundo lo va a probar; alguna vez lo va a probar.

Sí.

Luego no le guste y no lo beba, pero siempre lo vas a probar; sólo por curiosidad lo vas a probar.”

(RG. Chicas 13-14 años. C. Medias y medias bajas. Yepes)

De ahí también que mientras los padres tienen muy claro el tema de aconsejar a los hijos que no fumen, en el caso del alcohol un importante sector de padres considera que su objetivo sería más retrasar la edad de iniciación de la bebida o conseguir en los hijos una modalidad de consumo más responsable que el intentar conseguir que los hijos nunca prueben el alcohol, que nunca beban.

“Y EN EL CASO DEL ALCOHOL, ¿QUÉ LE DICEN, QUE NO BEBAN O QUE BEBAN POQUITO Y NO SE PASEN?

Que no beba hasta cierta edad.

Claro.”

(RG. Madres, C. Medias bajas. Yepes)



En este marco no deja de ser significativo que los hijos se inicien en el consumo de alcohol en unas edades más tempranas que las que reconocen los padres y que durante esos primeros años de consumo se lo “oculten” a los padres.

La trascendencia de esta iniciación al consumo es muy importante al punto que tiende a modificar parcialmente las motivaciones y argumentaciones tradicionales acerca de las razones del consumo de alcohol.

Como es sabido, y así se expresa en los manuales de prevención y repiten los grupos de padres y madres y de adolescentes, tradicionalmente el consumo de alcohol ha ido asociado a toda una serie de dimensiones des-inhedoras asociadas a su ingesta. Así desde siempre se ha dicho que el consumo de alcohol ayuda a superar la timidez, favorece las relaciones sociales y otras afirmaciones similares que se reproducen en los grupos de jóvenes, sólo que adaptado a las nuevas formas de consumo juvenil como puede observarse en los siguientes textos

“Porque cuando vas borracho te...

Eres más libre

VAS LIBRE CUANDO VAS BORRACHO

Sí

Hablas con todo el mundo

Sí, pero hablas con todo el mundo, no te da corte nada

Como pierden el sentido, pues yo qué sé, no piensan en lo...

LO DE SUPERAR LA TIMIDEZ, ¿POR QUÉ TIENE QUE VER CON...?

Porque no eres igual

PORQUE NO ERES IGUAL

Pierdes la vergüenza

PIERDES LA VERGÜENZA, PERO ESO ES... ¿Y POR QUÉ QUERÉIS PERDER LA VERGÜENZA? ¿QUÉ PUNTITO TIENE ASÍ EL PERDER LA VERGÜENZA?

Pues cuando te da vergüenza... pues a lo mejor si hay un chico que te gusta pues vas y si te gusta mucho, mucho, mucho, pues que no puedes hablar, se traba la lengua. “

(RG. Chicas de 13-14 años. Yépes)

En este marco de razones más clásicas y tradicionales adaptadas al nuevo entorno de consumo juvenil, en los grupos adolescentes también se hace mucho hincapié en el papel fundamental que tiene el alcohol en las actuales formas juveniles de divertirse. Argumento que, como es sabido, ha conducido a un amplio sector de profesionales a hablar del “uso lúdico y recreativo” de la nueva modalidad juvenil del consumo de drogas, incluido el alcohol.



“Hay gente que piensa eso...

...que sin beber no hay fiesta; no te lo puedes pasar bien

YA, PERO ESO LO PENSÁIS VOSOTRAS TAMBIÉN

No

No

Yo no

REGULAR

Si he estado doce años pasándomelo bien sin beber; ¿quién me dice que voy a estar...?

POR EJEMPLO, ¿QUÉ ES LO QUE OS HACE A VOSOTRAS PASARLO MEJOR?

¿Cuándo LO PASÁIS MEJOR?

Estar con tus amigas

Pues cuando estás con tus amigos

(Chicas 13-14 años. Yepes)

Sin embargo, por debajo de esta cuestión de la diversión y tal y como hemos tratado de desarrollar en Conde (1999), Conde y Gabriel (2005) y Megías Venezuela (2007), la cuestión del alcohol en los jóvenes está muy asociada con la actual forma de generar una identidad juvenil significada, entre otros elementos, en la forma de consumo de alcohol de los fines de semana.

Forma de consumo nacida a principios de los años 90, pero que ahora se presenta ya como una forma natural, de toda la vida, de beber y de ser joven a cuya práctica hay que dedicarse más allá de cualquier razón o motivación más particular. Hasta tal punto se ha generalizado ya este estereotipo que hoy parece que no se puede ser joven si no se ha practicado en alguna ocasión dicha forma de consumo de alcohol.

Estrategias de la educación formal en el caso del consumo del alcohol

Expresado de una forma muy sintética y a la luz de lo que vamos desarrollando en esta capítulo, la estrategia familiar ante la ingesta de alcohol en las nuevas generaciones pasa por proyectar hacia los hijos e hijas sus experiencias de consumo en la cultura tradicional del consumo de alcohol con el objetivo básico de “reducir el daño derivado del consumo”

Como hemos señalado anteriormente, en el caso del alcohol, el punto de partida de los padres, a diferencia de lo que ocurre con cualquier otra sustancia, incluido el tabaco, es que más tarde o más pronto, los hijos van a acabar probando el alcohol y, si es el caso, consumiéndolo más o menos intensamente.



Dicha creencia les lleva a pensar que no tiene mucho sentido enfrentar el alcohol desde el objetivo de reducir a cero su consumo porque dicho objetivo sería imposible de cumplir. Evaluación que lleva a los padres y madres a desarrollar en función de las edades de los hijos e hijas la citada estrategia de “reducción del daño” que pasaría por varias etapas con objetivos parciales y por varias formas de intervención.

Por un lado, y en lo que se refiere a los consumos y a los excesos derivados del mismo, las actuales generaciones de padres y madres que no acaban de comprender a fondo la actual forma de consumo de alcohol y los riesgos para la salud que dicha forma de consumo evidencia, se preocupan especialmente por tres tipos de repercusiones:

- ♦ Los accidentes de tráfico
- ♦ Las agresiones y la violencia
- ♦ Los problemas de los desórdenes públicos

Conjunto de preocupaciones que lleva a los padres, como se puede observar en la obra monográfica dedicada al análisis del consumo de alcohol que recientemente a editado la FAD (Megías Venezuela, 2007), a reclamar distintas formas de actuaciones de las “administraciones públicas”: controles de alcoholemia, prohibiciones de venta a menores, presencia de la policía para evitar los desórdenes públicos y otras similares.

Por otro lado, y en lo que se refiere a lo que desde las familias se puede hacer al respecto, los grupos tras expresar dudas sobre si el objetivo debería ser la citada reducción del daño, o sobre si el objetivo debería ser evitar cualquier forma de consumo, se acaban decantando por el primer planteamiento que, hasta cierto punto, podemos decir que se desarrolla en varias fases, en función de la edad y el tipo de consumo de alcohol que se presume que se produce en la misma:

- ♦ Cuando se es niño o niña, el objetivo sería que no se consuma.
- ♦ Cuando se acerca la preadolescencia, el objetivo sería retrasar la edad de la prueba, del inicio.
- ♦ Una vez constatado que el hijo o la hija bebe, el objetivo sería que consuma el mínimo alcohol posible, a partir de la ingesta de bebidas de menor graduación alcohólica.

- ♦ Una vez constatado que los hijos beben alcoholes más fuertes, el objetivo sería que aprendieran a beber y consiguieran evitar el “exceso” en el consumo, la “borrachera”.

En primer lugar, cuando los hijos son más pequeños, los padres y madres parecen hacer hincapié en que no se beba.

*“Que yo pienso que cuando son chiquitos, hasta cierta edad, los dicen que no beban
Que no beban. Claro*

(Madres. Clases Medias bajas. Yepes)

“¿PERO OS DICEN: NO BEBAS; O: “NO BEBAS MUCHO”?

No bebas

No bebas

¿EH?

No bebas

(Chicas 13-14 años. Yepes)

Objetivo que excluye en muchas familias la pequeña iniciación al consumo que tradicionalmente se producía en fiestas y celebraciones familiares

En segundo lugar, cuando se estima que las hijas e hijos tienen una edad en la que el consumo de alcohol es relativamente frecuente, se les aconseja beber alcoholes “florejitos”, cerveza con limón y otras bebidas similares

Pero cuando ya sabes que son con 15, 16 años y dices... Es que van a salir y la bebida... Es que lo compran la bebida entre todos, y es tonto el que lo paga y no lo bebe, porque es que son así; ellos lo dicen. Entonces dices: “Bueno...”; dices: “Hija, bueno pues si eso te bebes uno nada más y flojito”. Y ya está... “Y si los demás quieren beber más pues bueno; pero tú uno y flojito. Si tú te lo pasas igual de bien, pues ya está”

(Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Y cuando ya consumen de forma más clara, lo que se trata es que aprendan a beber y a conocer “su límite”

“Antes de salir, come”

NO SÉ, POR ESO...

Se supone que si vas a hartarte a beber, comas...”

(Chicos 15-16 años. Alcalá de Guadaíra)



Una vez que los padres y madres reconocen que sus hijos consumen, pareciera que una de las piezas clave de las estrategias de las intervenciones maternas y paternas sería la de combatir el exceso en los consumos, especialmente desde las consecuencias que éste puede acarrear, no tanto desde el punto de vista de la salud, que también, sino de otros dos tipos de consecuencias asociadas:

- ♦ Las agresiones y la violencia.
- ♦ Los accidentes de tráfico.

*“¿Y AQUÍ EN ALCALÁ VOSOTROS CREÉIS QUE LA CALLE ESTÁ MUY MAL?
Cualquiera que tú mires mal, o sólo mirarlo nada más, ya y...*

No, o que esté calentito y ya venga a buscarte y se puede inventar lo que sea. Tu vas..., a lo mejor ni lo conoces, vamos. Pero...

...

*¿Y A VUESTROS PADRES QUÉ LES AGOBIA MÁS, QUE ENTRÉIS ASÍ EN UNA
PELEA DE ESAS O QUE TOMÉIS UN POQUITO DE ALCOHOL, O QUE...?*

Las dos cosas

Una pelea...

Yo la pelea

Siempre es peor

Yo beber antes de...

Es que ya no es el pegarte, el...

(Hablan a la vez)

Ya es que te sacan la navaja, o... Que es que ya no te puedes fiar. Es que antes te pegabas y...

Y ya no es pegarte, como tú dices, tú y yo. A lo mejor yo me peleo con él y...

Y se mete otro

...y se meten esos dos y me pegan entre los tres. Que no es...

(Chicos 15-16 años. Alcalá de Guadaíra)

Excesos en el consumo que los padres y madres representados en los grupos, especialmente los que parecen estar más al tanto de lo que consumen los adolescentes, consideran que se ven agravados por la tendencia existente en algunos circuitos de locales nocturnos a lo que podríamos llamar los “policonsumos”, es decir, a la mezcla de alcohol con otras sustancias.

De ahí que uno de los consejos de los padres en el marco de esta preocupación es que los hijos “no mezclen” ni unos alcoholes con otros, ni el alcohol con otras sustancias.



¿PERO QUÉ LE EXPLICA, POR EJEMPLO? ¿QUÉ LE DICE, QUE NO BEBA, QUE TENGA CUIDADO SI BEBE, QUE NO BEBAN TALES COSAS Y BEBAN OTRAS...?

Claro. Que no junten...

(Hablan a la vez)

(Padres. C. Medias bajas. Yepes)

No deja de ser significativo de esta escalada de riesgos y peligros derivados del consumo el que los padres no solo orienten a los hijos e hijas acerca de cómo beber, sino que también traten de mantener el consumo de drogas circunscrito al consumo de alcohol.

Sabedores de que en el ambiente de discotecas donde suelen ir los adolescentes y jóvenes de estas edades, suelen producirse otros tipos de consumos, los padres y madres aconsejan frecuentemente el “desconfiar” de cualquier extraño y el vigilar siempre la copa de forma que nadie pueda echar ningún producto, ninguna droga desconocida.

“Yo a mi hija cuando sale los sábados... le digo: “si te da alguno algo no lo cojas. Tú lo bebes; lo compras y te lo bebes. Tú de tu vaso, del bote, de donde sea... Pero no cojas bebidas de nadie”

(Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Mensaje repetido en todas las reuniones realizadas, que parece haber calado en los adolescentes representados en la investigación.

QUE NO TE ECHEN NADA DE...

Que te pueden echar droga, que te pueden echar todo; que te pueden echar algo ahí en el vaso, y eso...

Pero eso no es que te bebas tú el vaso de alguien, te lo echan y después o te roban, o te hacen lo que sea

PERO ESO AQUÍ EN ALCALÁ, CREÉIS QUE PASA

Sí, sí

Claro que pasa

Sí. Sí

(Chicos 15-16 años. Alcalá de Guadaíra)



Lo que los jóvenes declaran consumir.

Frente a la política de padres y madres de reducción del daño y de ir poco a poco adentrándose en el mundo de las bebidas alcohólicas, los grupos de adolescentes realizados declaran, por el contrario, una iniciación muy rápida y con alcoholes fuertes que conduce en bastantes ocasiones a la “borrachera”.

“Vas por un callejón, te pones y te compras un lote y coges la tajada allí en una esquina.

(Risas)”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

“Pues yo cojo tajadas muy gordas y a mí no se me va..., yo no aborrezco el alcohol, quillo... Yo no... (¿)

(Risas)

Todos los sábados...

TODOS LOS SÁBADOS.

Yo si coges una borrachera...

Yo gordas, ¿eh?”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Tal como hemos señalado anteriormente, la nueva forma “joven” de consumir alcohol rompe con la tradicional más ligada al vino y a la cerveza en entornos de consumo reducido y controlado, para adentrarse en el mundo del consumo de la mano de alcoholes fuertes (como no deja de repetir la presión publicitaria de los alcoholes) y en ingestas rápidas y en muy poco tiempo lo que, lógicamente, se acaba traduciendo en un gran número de borracheras descontroladas.

De hecho, en los cuatro grupos realizados entre los adolescentes un sector significativo de cada grupo, alrededor de un tercio de los asistentes, declararon haberse emborrachado ya alguna vez, tanto los grupos de más edad, de 15-16 años, como los de menos edad, de 13-14 años.

“Y aquí hay cosas...

Y hay niñas con 15 años con comas etílicos; que ha pasado.

Aquí es muy..., enseguida alcohol y drogas”.

(RG. Madres. C. Medias. Yepes)



Experiencia de la borrachera que, de forma significativa con las nuevas modalidades “jóvenes” de consumo alcohólico, casi todos los asistentes asocian no con el consumo de alcoholes con menor graduación alcohólica, como la cerveza, sino con la ingesta de diversos tipos de cocktails, de mezclas de alcoholes fuertes con el consiguiente descontrol en su consumo y la aparición de “comas etílicos” en estas edades tan tempranas.

“Yo cogí una, pero nada más que de un tipo de alcohol nada más, el Larios; no... (¿), no puedo... (¿)

No, yo es que mezclé J&B con... Withelabel con Red Bull, y Negrita con Red Bull... ¡Qué asco!

En Madrid, en un viaje con el instituto.”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Consumo de alcoholes fuertes y de cocktails que pareciera estar de “moda” en estas edades y que señala una iniciación al consumo de alcohol muy diferente al “imaginado” por las generaciones de padres. Moda que, como apuntan ciertos sectores de padres, vendría reforzada por la imagen de que el consumo de dichos alcoholes fuertes frente a otros más ligeros vendría a ser un signo de mayor adultez.

M- Porque está guay pedir un Malibú; entonces ya ...

H- Exactamente. Es a lo que vamos...

(Hablan a la vez)

M- ... (¿) ron con cola también...

H- A eso es a lo que vamos...

M- Bacardí-limón, por ejemplo...

H- Porque no es igual beberse eso que beberse una Coca-Cola; o sea, no es igual de guay. No es tan adulto. No es tan adulto, exactamente.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

El análisis de lo expresado por los adolescentes entrevistados también permite observar que el desarrollo de este tipo de bebidas de mayor graduación alcohólica, de los cocktails en los que suele tener presencia una bebida con un fuerte componente azucarado, podría estar también relacionado con dos dimensiones centrales en las actuales formas de consumo adolescente:

- ♦ El horario y el tiempo disponible para consumir.
- ♦ La incorporación de las chicas al consumo de alcohol.



Además de la existencia de más razones, por ejemplo, en algún grupo de jóvenes se apunta cómo en determinadas discotecas no hay prácticamente cerveza o si la hay se vende a unos precios similares al de la copa de alcoholes más fuertes, en los grupos de adolescentes y jóvenes realizados se apuntan los dos tipos de razones ya citados.

El condicionante del horario y del tiempo disponible para el consumo

Uno de los elementos que se han expresado con más fuerza en los grupos y que, en nuestro conocimiento de las investigaciones sobre estos temas, hasta ahora no había sido subrayado con intensidad es la posible relación entre lo que parecería un incremento del control de los padres sobre los consumos de drogas en los hijos, muy apoyado sobre los controles horarios de las salidas, y el consumo de alcohol.

Tal como hemos señalado en otros lugares del informe, hemos podido observar, al menos desde la declaración de los grupos, un cierto incremento de la preocupación y de la inquietud de los padres ante el posible consumo de alcohol por parte de los hijos.

Dicho incremento de la inquietud y de los afanes por desarrollar un cierto control parecería que se está traduciendo, al menos en los sectores sociales y de edad representados en los grupos, en un refuerzo de los controles horarios y de la vigilancia del estado del adolescente, de la joven, cuando vuelve a casa, lo que se está traduciendo en el que éstos tratan de enmascarar sus consumos acudiendo a diferentes estrategias de ocultamiento como pueda ser el ponerse perfume justo antes de entrar en la casa, el tomar chicle para el mal aliento, el entrar rápidamente en el cuarto para cambiarse u otras “tretas” similares.

Ahora bien, si estas estrategias podrían ser parcialmente eficaces en el caso del tabaco, en el caso del alcohol dichas “astucias” no parecen tener los mismos resultados ya que el exceso en el consumo no “se tapa” ni con perfumes, ni con chicles ni con otros mecanismos que pueden tener eficacia con el tabaco. En este contexto y dado que en las edades centrales de la investigación, entre los 13 y los 16 años, la mayoría de los padres no quieren que sus hijos consuman alcohol, los jóvenes desarrollan otras estrategias de adaptación que, siempre según lo declarado y observado en los grupos, pasaría por una doble tendencia de respuesta:

- ♦ Un sector de jóvenes optaría por no consumir alcohol. Opción que, en algún caso y como emergente grupal, hemos observado que no se sustituye por ningún otro tipo de consumo, pero que algún otro caso parecería ir acompañado de un cierto incremento del consumo de cannabis.

“Y por eso es lo que a mí me fastidia cuando a nosotras por ejemplo nos dicen: “¿Cuánto tiempo vas a estar en la calle?”; porque tú piensas... Yo a lo mejor pienso: “Buah, si bebo ahora es que no se me va ni flipando”; entonces prefiero fumar-me un porro, ¿sabes?,o dos, que sé que me va a durar dos horas, no más, que no beber; porque como beba es que no se me va..., tela, ¿eh?”

(Chicas 15-16 años CMB Barcelona).

- ♦ Otro sector de jóvenes, la investigación no permite saber si más o menos numeroso que el anterior, parecería responder con otra estrategia como es el acentuar los consumos de alcohol a primera hora de la tarde, justo a la salida de la casa familiar, con el objetivo de que pueda transcurrir el máximo de tiempo entre la ingesta de alcohol y la vuelta a casa de forma que, como declaran las chicas de 15-16 años de Barcelona, “suelo beber antes para que cuando llegue a mi casa ya no me quede nada”

Los grupos de jóvenes de Getafe y de Barcelona, por ejemplo, han hecho mucho hincapié consciente en esta decisión de beber más pronto.

“yo tengo que llegar a mi casa, porque mi madre encima me pone una hora, que no... Y CUANDO SE LLEGA ASÍ A CASA DESPUÉS DE TAL...

Yo suelo beber antes para que cuando llegue a mi casa ya no me quede nada.

Claro.

A mí me pasa igual.”

(Chicas 15-16 años CMB Barcelona)

Ahora bien, esta decisión de beber más pronto y de dejar más tiempo entre el momento de la ingesta alcohólica y la vuelta a casa parecería que podría estar generando unos ciertos efectos indeseados en el sentido de facilitar en ciertos casos un consumo más compulsivo y con fuertes riesgos de exceso en el consumo.

Varias razones podrían estar mediando este posible efecto indeseado:

En primer lugar, al disponer de menos tiempo los jóvenes parecen desarrollar una conducta de consumo claramente perjudicial desde el punto de vista de su deriva hacia el exceso:

- ♦ Al tener menos tiempo los adolescentes tienden a consumir bebidas de mucha graduación alcohólica con el consiguiente efecto negativo de consumir mucho más alcohol en mucho menos tiempo.



- ♦ Los adolescentes, al disponer de menos tiempo, ingieren el alcohol de forma más rápida, con menos tiempo entre trago y trago. Consumo rápido que tiene una repercusión negativa y que incrementa los riesgos de la “borrachera”.

Dicha dinámica de ingesta rápida y de alcoholes fuertes que, a veces, se ve reforzada por la motivación de querer entrar en una discoteca “Light” algo cargado, con un cierto “puntito” de forma que los adolescentes, las adolescentes, se encuentren más desinhibidos en dicha discoteca y se sientan más libres para hablar con unos y otras, para bailar, para ligar o para hacer lo que les apetezca.

“Me ha pasado que he intentado a veces y a lo mejor estar ahí..., beber un poco antes, entras, te bebes las dos consumiciones que te dan, y te...(¿) luego con otra, no sé qué, y para dentro...”

(Risas)

- ...(¿) y no sé qué, y así. Y luego acaba la tarde y llegas a tu casa ahí, llegas hecha un... Bohhhh...”

(Chicas 15-16 años. Barcelona).

Consumo previo e intenso de alcohol antes de entrar a la discoteca que en más de un caso, se ha expresado en el resultado de la borrachera.

En segundo lugar, y desde una perspectiva muy diferente, la citada modalidad de consumo nada más salir de casa, a primera hora de la tarde también parece que tiende a ir asociada con un consumo a palo seco del alcohol. Mientras en horas más tardías pareciera que el consumo pudiera ir asociado con la alimentación, en estas primeras horas de la tarde, la probabilidad de consumo a palo seco parece mayor y con ello el riesgo de tener un mal trago, de sufrir los efectos negativos del alcohol.

El condicionamiento del género

La cuestión de la incorporación de las chicas jóvenes al consumo de alcohol también es apuntado en los grupos como una razón que coadyuda a dicha forma de consumo. Como es sabido, desde el punto de vista organoléptico, las mujeres tienden más a las bebidas dulces, mientras los varones tienden a las más “secas” y con un puntito de “amargor”. De ahí, por ejemplo, que tradicionalmente haya menos mujeres que consumen Whisky y más mujeres que consumen ron.

En este sentido, en alguno de los grupos jóvenes realizados se apunta que la actual moda por los licores y alcoholes fuertes con sabor más “dulce” como el Licor 43, el

Malibú, los ponches, el ron con miel u otras bebidas actualmente consumidas tendría una cierta relación con esta incorporación femenina al consumo joven de alcohol.

“PERO NORMALMENTE LO HACÉIS MÁS DE RON, HABÉIS COMENTADO, ¿NO?”

Ponche.

PONCHE.

Ponche es lo que más les gusta a las niñas y todo eso también, y lo...

Pero las niñas se beben uno o dos y ya está.

La mayoría de la gente quiere...

¿Y VOSOTROS...?

...ron y ponche.

VOSOTROS TAMBIÉN TOMÁIS.

Pero vamos, porque van también las niñas con lo que tú os juntáis, porque...

Poquito.

POQUITO...

...con las niñas que nosotros nos juntamos les gusta más el ron que...

Ron miel también les gusta, ¿no?

También les gusta mucho el ponche, ¿no?, pero...

Que prefieren beber las bebidas más fuertes.

Y ADEMÁS DE...

Eso es verdad.”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Además de la cuestión de la incorporación de las chicas jóvenes a este tipo de consumo cabe pensar que la misma demanda de consumo de alcoholes fuertes y de ingestión rápida puede estar también incidiendo en esta deriva hacia este tipo de alcoholes más “dulces” en la medida que dicho “sabor” facilita una ingestión más rápida que si el alcohol tuviera un sabor más seco o más amargo.

En cualquier caso y con independencia de la validez de dichas hipótesis explicativas, el hecho cierto es que el consumo del citado tipo de alcoholes con mucha graduación alcohólica y de sabor más bien dulce se está generalizando en las generaciones adolescentes y erigiéndose en las bebidas iniciáticas hacia la particular forma de consumo joven en fin de semana.

Generalización de este tipo de consumo de alcohol fuerte y, en bastantes casos, dulce que está teniendo muchas repercusiones negativas en el consumo y que, además, evidencia una mayor dificultad en el control del posible exceso en su ingesta, y en la propia percepción del riesgo en su consumo.



La problemática del des-control potencial asociado a este tipo de bebidas parece clara: mientras, por ejemplo, en una modalidad lenta, espaciada de consumo de cerveza, por ejemplo, suele existir el lapso de tiempo suficiente como para que el bebedor pueda darse cuenta que se está excediendo en el consumo, en la modalidad rápida de la ingesta de alcoholes fuertes, dicha sensación no tiene prácticamente tiempo para que se produzca. De ahí que el grado de control sobre la ingesta de este tipo de alcoholes fuertes, en muchos casos en formas de cocktails que varían de un lugar a otro, y el conocimiento del límite en su consumo es mucho más difícil, con lo que el riesgo de exceso es también mucho mayor.

“SI OS HABÉIS EMBORRACHADO ALGUNA VEZ HABRÉIS TOMADO.

Una vez... La primera vez que lo probé me puse mala.

¿Y QUÉ TOMASTE?

Uffff. Yo qué sé...

Unos chupitos.

De todo. Nos los ponían en el bar, de todo lo que ponían.

De todo. Eso... Yo me puse mala.”

(RG. Chicas 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

De hecho, el propio sector del grupo de chicos de 15-16 años de Alcalá de Guadaíra que declara haberse emborrachado en varias ocasiones, reconoce no saber reconocer los síntomas de los estados previos a la borrachera.

“Yo controlo...

Claro, y yo también controlo...

¿Y CÓMO CONTROLAS?

Yo qué sé...

(Hablan a la vez)

¿EH?

Cuando te notas mareado ya paras. Cuando te notas mareado ya..., yo paro ya.

Porque si no en dos días te coges el palo, y te pegas de palos...”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Desconocimiento del límite y de cómo controlar en este tipo de consumos alcohólicos aún más difícil si se tiene en cuenta que, por lo observado en la investigación, más allá del conocimiento de los nombres y de las marcas, los grupos de adolescentes parecen expresar una profunda incultura, un amplio desconocimiento de las características y de los efectos de este tipo de consumos alcohólicos.

Más allá de que declaren “saber” de que alcohol se trata, en todo caso, parecería ser más un saber heredado de la cultura alcohólica tradicional que de la nueva forma de consumo juvenil, en los grupos se ha expresado un gran desconocimiento de los nuevos tipos de alcoholes y una gran confusión en relación con los mismos, con sus formas de consumo, con las modas de mezclarlos y con los posibles signos de “peligrosidad”.

Los grupos de adolescentes de 13-14 años realizados, por ejemplo, desconocen, en gran medida, la composición alcohólica de estas bebidas, los negativos efectos de mezclarlas, lo negativo de tomar bebidas gaseosas con alcoholes fuertes en gran cantidad, parecen suponer que si bebe poca cantidad de un alcohol de mucha graduación no tiene efecto porque lo que importa es más la citada cantidad de alcohol que su graduación, expresando otro conjunto de creencias y conocimientos erróneos a este respecto que no hacen más que incrementar los riesgos del consumo de este tipo de bebidas y la alta probabilidad de caer en una borrachera.

Dos ejemplos particulares pueden dar idea de dicho desconocimiento y confusión:

- ♦ Por un lado, se confunde lo dulce de sabor, con lo suave de contenido alcohólico.
- ♦ Por otro lado, se considera que “rebajar” el alcohol con bebidas gaseosas tiene menos efecto alcohólico que si se consumen a palo seco.

Al menos a tenor de lo expresado en la investigación y de lo observado durante la misma, en muchos jóvenes se cree que la ingesta más suave de este tipo de alcoholes dulces en relación a los más secos se debería a que son “bajos” en graduación alcohólica y no a que son “dulces”. De ahí que se considere que no son “peligrosos” en su consumo y que se puedan beber en mayor cantidad que los alcoholes más secos o amargos (ginebra, vodka, whisky...).

La segunda confusión va en el mismo sentido, el mezclar este tipo de alcoholes con Coca Cola o con bebidas energizantes como el Red Bull conduce también al error de creerlos menos peligrosos cuando, sin embargo, la cantidad de alcohol consumida es la misma y las burbujas acentúan el efecto negativo del alcohol.

Desde este conjunto de puntos de vista, cabría pensar que las borracheras que las diferentes encuestas señalan que se producen en las edades adolescentes no serían tanto el resultado de un tipo de consumo que busca voluntariamente el exceso, que busca la borrachera como antaño, sino el posible resultado indeseado de una previa falta de cultura alcohólica...

“Porque tú bebes y a lo mejor sigues bebiendo, sigues bebiendo...”

Claro. Tú no sabes cuándo vas a...

Claro, tú no llevas el orden, ni...

No sabes cuando estás borracha.

Claro, no lo sabes; más que se te va yendo la cabeza y tú sigues bebiendo, sigues bebiendo hasta que te pones mala, o te emborrachas, o...

Y EN VUESTRO CASO, EN VUESTRA EXPERIENCIA..., ANTES DE PONERLOS MALOS, ¿OS SENTÍAIS A GUSTO, OS SENTÍAIS BIEN, O BEBÍAIS UN POCO POR BEBER?

(Risas)

Yo qué sé. Es que es una sensación..., yo pienso que no se puede explicar. Es algo que tú empiezas y venga... Empiezas... No sé..”

(RG. Chicas 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

Hipótesis que ayudaría a explicar cómo existiendo una creciente imagen negativa de la borrachera, del exceso, como hemos recogido en uno de los capítulos anteriores y se subraya, también, en Megías Valenzuela (dir) (2007), se sigue produciendo un número importante de borracheras en estas edades.

Intenso y amplio desconocimiento de los padres y madres de lo que consumen los hijos e hijas y paralelo y profundo desconocimiento y confusión de éstos y éstas acerca de las características y los efectos de los fuertes alcoholes que consumen y de su forma de consumo, que creemos haría necesaria una reflexión en las familias y en las administraciones sociosanitarias sobre la necesidad de reorientar la información en este terreno de modo que, por lo menos, los adolescentes y jóvenes tengan una información y una percepción del riesgo en consonancia con sus nuevas modalidades de consumo alcohólico.

18.3. El consumo de cannabis

El consumo de “cannabis”, de “porros” en el lenguaje más coloquial de los grupos, constituye tras el tabaco y el alcohol el tipo de consumo de uso más generalizado y de crecimiento más sostenido, tal como expresan los diferentes estudios epidemiológicos existentes.

Hasta tal punto su consumo está generalizado y normalizado que se convierte, para alguno de los grupos entrevistados, “en el pan nuestro de cada día”. Metáfora que en sí misma nos habla de su normalización y legitimación...



“EN EL ENTORNO ASÍ, ¿QUÉ ES LO QUE SE VE CONSUMIR, MÁS PORROS, MÁS PASTILLAS, MÁS... ?

Porros.

Porros.

Porros.

Porros.

Eso vamos, es el pan nuestro de cada día, hasta ahora...”

(RG. Chicas de 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

...de una legitimación que cabe pensar que está incrementándose en la medida en que, como señala dicha metáfora, se percibe como un consumo que puede ser cotidiano, como el tabaco y no como el alcohol, y sano, como no lo sería el tabaco, ni el alcohol.

En consistencia con estas consideraciones, de los cuatro grupos de jóvenes que hemos realizado, han declarado fumar porros en tres de ellos: en el grupo de chicos de 13-14 años de Getafe, en el de chicos de 15-16 años de Alcalá de Guadaíra y en el de chicas de 15-16 años de Barcelona. En este sentido, en los grupos de jóvenes realizados, en especial en los dos grupos urbanos de Getafe y de Barcelona está plenamente normalizado su consumo entre los jóvenes con la consiguiente reducción de la percepción del riesgo.

En los dos grupos urbanos se ha aceptado la citada normalización con la consiguiente declaración de que el consumo de porros sería un tipo de consumo prácticamente banal, “normal” desde el doble punto de vista del número de personas jóvenes que fuman y de su aceptación moral. Normalización del consumo desde el punto de vista “cuantitativo” que se traduce que en ciertos sectores algo más adultos, en torno a los 15 - 16 años, lo “raro” parecería ser el no fumar de forma similar a lo que ocurre con el alcohol y con el propio tabaco.

“Es que el 90% fuma porros. Es que...

Y LO DEL PORRITO CADA DÍA..., ESO...

Yo eso ya lo veo normal. O sea, es que no...

Ahora se ve raro el que no fuma.

Sí, es que es eso.

¿SÍ? ¿SE VE RARO EL QUE NO?

Sí. Sí.”

(RG. Chicas de 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)



Ahora bien, de forma significativa con el creciente proceso de legitimación social de los “porros” y de la ausencia de cualquier tipo de percepción negativa en su consumo, en el caso de los “porros” se observa que en los grupos existe una “proximidad” simbólica hacia su consumo incluso en los sectores adolescentes que se expresan más críticos y distantes con el propio fumar o con el propio botellón

No deja de ser significativo, como ya tuvimos ocasión de analizar en Conde y Gabriel (2005), que en ciertos sectores juveniles parece observarse una iniciación más temprana al “porro” que al propio tabaco y una cierta sustitución de éste por el citado consumo de porros.

“¿CUÁLES SON LAS QUE MÁS SE CONSUMEN AQUÍ EN YEPES?

El porro.

¿PORRO? ¿HAY MUCHO CHOCOLATE AQUÍ EN YEPES?

Sí.

Sí.

¿SÍ? ¿Y SE FUMA TAMBIÉN MUCHO POR VUESTRAS EDADES?

En todas las edades.

EN TODAS LAS EDADES.

Porros y todo eso.

MÁS QUE EL TABACO...

Sí. Hay gente que sólo fuma porros y no fuma tabaco; bueno, también hay gente que fuma las dos cosas.”

(R.G. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

“Yo antes he fumado porros que tabaco

¿CON QUÉ EDAD?

La primera vez con nueve años

Yo a los trece”

(R.G. Chicos de 13-14 años C. Medias bajas. Getafe)

En este sentido, en los grupos adolescentes puede observarse que en las argumentaciones desplegadas en torno al tabaco y al cannabis existe una línea motivacional más favorable a la segunda sustancia que a la primera. Mientras en relación con el tabaco, como puede ocurrir también con el caso del alcohol, se habla de sus efectos negativos en la salud, de su dependencia, en el caso de los porros dominan claramente las imágenes positivas con prácticamente ninguna mención negativa sobre la posible existencia de cualquier riesgo en cuanto a su consumo.

“Son mejores que el tabaco, yo pienso.



QUE ES MEJOR QUE EL TABACO.

Sí.

¿POR...?

Porque... Porque los porros te matan las neuronas, y neuronas tienes muchas; lo que el tabaco a lo mejor se fuma más, porque..., con lo cual es mejor los porros.

(Risas)”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

Por ello no deja de resultar hasta cierto punto lógico que sobre estas argumentaciones y premisas relativas a una y otra sustancia, los “porros” parezcan que le estén ganando la mano al “tabaco” y que, como resultado de ello, cabe pensar que su consumo va a seguir generalizándose en los próximos años.

“...es que yo creo que hasta los porros...Hasta nosotros los porros los vemos como más...Bueno, fuman porros”, ¿sabes?

Yo ya lo veo...Yo lo veo normal

No lo vemos tan malo

Tú ves a uno fumando un porro y tampoco te alarmas

Yo es que lo veo hasta más sano que el tabaco, el porro”

(RG. Chicas de 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)

Es cierto que en el caso del consumo de “porros”, a diferencia del tabaco y del alcohol, todavía se observa una discrepancia en su legitimación entre los territorios más rurales, como puede ser el caso de Yepes, en el que su consumo todavía se percibe y caracteriza como “vicio” en la acepción más tradicional y moral de dicha expresión.

“CUANDO HABLAS DE QUE ES UN VICIO...

Vicios tontos que te dan... ¿Qué beneficio sacas de ahí? Nada... Es un vicio”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

...y los entornos más urbanos, como Getafe y Barcelona, en los que el consumo está plenamente legitimado.

Ahora bien, es precisamente la existencia de dicha diferencia y el tipo de argumentos desplegados favorables a los “porros” lo que permite proyectar hacia el futuro dicho crecimiento en la medida en que todo hace pensar, salvo que se produjera una fuerte intervención institucional y familiar que tenga capacidad de reorientar la argumentación adolescente al respecto, que a medio plazo los frenos hacia su consumo en los hábitat rurales puedan disminuir o desaparecer y que las citadas argumenta-



ciones positivas seguirán trabajando a favor de la extensión de su consumo. De hecho, en el mismo grupo de chicas de 13-14 años de Yepes en que se calificaba de “vicio” su consumo, también se defiende, a diferencia del caso del alcohol y del tabaco, los “efectos” positivos de su consumo

“LO POSITIVO DE LOS PORROS QUÉ SERÍA?

Pues que te hacen reír.

(Risas)

(No se entiende)

No, es que...(¿)

Ya, pero te hace reír, ¿pero para qué te quieres reír?

Para reírte de tonterías te compras un payaso que te haga risa

(Risas)”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

Acción de distender, de relajar y de hacer reír también repetido en otros grupos y que subraya la importancia de esta dimensión motivacional en su consumo ya que, como es sabido, en la fase de afirmación grupal de la adolescencia y primera juventud, la motivación del “buen rollo” grupal es una de las más fuertes.

“¿TE GUSTABA, TE RELAJABA O TE DABA RISA?

Es que te ríes

¿EH?

...te ríes

Te ríes solo.

Cuentas un chiste malo y a lo mejor te ríes, ¿sabes?”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

De ahí que el lenguaje sobre el porro no sólo se expresa más positivo que el existente sobre las otras drogas, sino que también evidencia una actitud más proactiva en su consumo que en el caso de tabaco o del propio alcohol. En el caso del tabaco son “otros” los que te dan a probar, se dice. En el caso del alcohol se señala la posible inercia y rutina de su consumo, por ejemplo, en el botellón. Sin embargo, en el caso del cannabis se expresa una cierta voluntad más activa de integración en el pequeño grupo que consume, en el pequeño grupo que parece disfrutar de su consumo y que contagia al resto con sus risas.

“Tú ahora mismo vas con tus amigos y le ves fumándose un porro y le dices: “trae, que te pego””

(RG. Chicas. C. Medias bajas. Yepes)



Argumento y motivación de afirmación de integración y de buen rollo que se refuerza, además y desde otra perspectiva, con otros argumentos que señalan lo “saludable” de su consumo desde el punto de vista sanitario.

“¿HAY ALGUNA COSA BUENA?

Sí

¿EL QUÉ?

(¿?)

DE TODO ESTO QUE HEMOS HABLADO ASÍ DE LA BEBIDA, DEL TABACO, DE DROGA, ¿HAY ALGUNA DROGA ASÍ QUE CREÉIS QUE TENGA UN ASPECTO POSITIVO?

Yo leí hace poco en estudio, que la marihuana es buena durante poco tiempo

(¿?)

...fumarte un porro una vez a la semana no hay ningún problema. El alcohol en medidas bajas no es malo, ni bueno, ni malo, en medidas bajas no es ningún problema”

(RG. Chicos 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

Argumentación que refuerza aún más la bondad de su consumo, de hecho se le llega a definir como “sano”, lo que hace pensar en su generalización hacia el futuro como hemos señalado.

Imagen del consumo de porros en la adolescencia y primera juventud y generalización creciente de su consumo que parece hacer aconsejable una intervención institucional de carácter informativo y preventivo que pueda empezar a incidir en este ámbito motivacional y pueda comenzar a hacer ver a los adolescentes y jóvenes los aspectos negativos que pueda conllevar su consumo.

18.4. El consumo de cocaína

El consumo de cocaína está presente en los entornos sociales y territoriales de los adolescentes representados en los grupos, pero no hemos observado ningún tipo de elemento que permita pensar que se ha producido un consumo de cocaína en ninguno de los chicos y chicas representados en la investigación.

El hecho de que la cocaína esté presente en dichos entornos, por más que no se haya consumido es ya todo un síntoma de la generalización de dicha sustancia en el conjunto del territorio español, a diferencia de hace unos años en los que se expresaba más circunscrita a unos entornos sociales y territoriales más específicos.

“¿Y QUÉ OTRAS DROGAS HAY AQUÍ EN YEPES? ADEMÁS DE PORROS...

Cocaína.

TAMBIÉN HAY COCAÍNA.

Sí.

¿Y HAY DIFERENCIA ASÍ POR EDADES Y ESO ENTRE LA GENTE QUE TOMA UNA COSA U OTRA?

No.”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

“LUEGO DE DOS O TRES DROGAS QUE NO HEMOS HABLADO, DE LA COCAÍNA POR EJEMPLO, ¿QUÉ IMAGEN TENÉIS O QUÉ IDEA TENÉIS? ¿HAY MUCHA COCAÍNA TAMBIÉN AQUÍ EN GETAFE?

Mucha no pero hay.

NO HAY.

Mucha no pero hay.

Está en Fuenlabrada.”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

Cercanía a la cocaína que se evidencia también en un cierto conocimiento de la misma e, incluso, en una cierta afinidad a probarla.

Desde este punto de vista puede observarse todavía la existencia de una cierta división grupal: en el grupo de Yepes todavía domina sobre la cocaína la imagen más tradicional de sustancia asociada al consumo de sectores jóvenes con un cierto poder adquisitivo.

“¿NO? A PARTIR DE VUESTRAS EDADES YA SE FUMA PORROS, SE TOMA COCAÍNA... O A EDADES MÁS MAYORES.

Más mayor...

La cocaína ...(¿) los más mayores; pero también hay gente de nuestra edad que se mete.

Sí.”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

Imagen clásica de los consumidores de cocaína que no se corresponde con los datos epidemiológicos de su consumo progresivamente generalizado pero que, por otro lado, sirve como cierto referente aspiracional para acercar a su consumo a amplios sectores de jóvenes, como se expresa en el mismo texto anterior.



En los grupos de chicos de Getafe y Alcalá de Guadaíra, sin embargo, puede constatare una mayor cercanía y conocimiento de dicha droga.

“ENTONCES CUANDO HABLÁIS DE QUE LA COCAÍNA ENGANCHA, ¿A QUÉ OS REFERÍS ASÍ?

Engancha pero más.

Hay que comprar más, más y más.

Es más cara. Es que la cocaína es ... es una pena eso. Eso no, no es recomendable ni probarlo.

Y EFECTOS ASÍ SOBRE EL CUERPO, SOBRE LA SALUD, ¿SABÉIS SI TIENE ALGUNO? ¿QUÉ TIPO DE ... ?

Te pone, vamos, eso te pone a tope, eso te puede dar un infarto de ...

Es un estimulante muy fuerte.”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

...al punto de que un cierto núcleo de jóvenes representados en dichos grupos ha jugado alguna vez con la idea de “probarla”.

“Yo por ejemplo una vez quedamos para irnos al campo de la Vera, y empezamos: “Bueno, nos vamos a comprar coca; nos vamos a comprar yo no sé qué, y vamos a comprar AMD, y pastillas, y no sé qué...”. Y lo estamos diciendo de cachondeo, pero en verdad estábamos todo serios; pero claro, empezamos a tontear, pero que no es que nosotros vayamos a comprarlo en serio: “Venga tú, cómpralo que lo vamos a probar”. O sea que...

(Hablan a la vez)

De cachondeo: “Trae aquí...”

Ahí está. Lo único que hablamos..., es mentira, porque yo no...

Sí.

Bueno...”

(RG. Chicos de 15-16 años. C. Medias y Medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

A pesar de la existencia de una imagen negativa sobre la cocaína y de un cierto conocimiento sobre sus efectos negativos en la salud, a pesar de la existencia en los grupos adolescentes de un sector (el sector significativamente más cercano al estilo educativo normativo) que expresó un fuerte rechazo hacia dicha droga y hacia ciertos usos juveniles de la misma (mezclándolos con alcohol, por ejemplo)

“con nitrato de cocaína o algo así. Que es la mezcla ya entre el alcohol y la cocaína, y eso es peor. Pero es peor; que te puedes ir a la mierda directamente. Que la palma.”

(RG. Chicos de 15-16 años. C. Medias. Alcalá de Guadaíra)



...el análisis de las opiniones de los sectores adolescentes que se manifiesten más cercanos a la “marcha nocturna” y al juego con el riesgo como puede ser, por ejemplo, el juego con las “motillos”, permite observar la existencia de una imagen más positiva del consumo de cocaína desde un doble punto de vista: de su imagen glamourosa, si se nos permite la expresión, y de su funcionalidad para pasar la noche de fiesta en discotecas e, incluso, para disimular una borrachera si se tiene necesidad, por ejemplo, a la hora de volver a casa, de que los padres no noten lo que se ha consumido.

“¿Y POR QUÉ ES TAN ASÍ...? TÚ..., ¿PENSÁIS ESO VOSOTROS?

Sí.

¿EH? ¿Y POR QUÉ ES TAN BONITA?

...por la gente que la consume.”

(RG. Chicos de 15-16 años. C. Medias. Alcalá de Guadaíra)

“Como él dice, cuando estás borracho te metes un trallazo de coca y se te quita todo”

(RG. Chicos de 15-16 años. C. Medias. Alcalá de Guadaíra)

“Porque estás en un momento de diversión, tú quieres pasártelo bien y quieres algo más... Empiezas con la cervecita, que si después los cubatitas y después ya quieres probar cosas nuevas y cosas que te animen...”

(Hablan a la vez)

...(¿) coca, quieren aguantar toda la noche entera, y entonces pues claro, se mete una raya de coca o me meto dos, y ya voy más contento que la hostia y ya aguanto toda la noche...

O ese que está solo ahí y ahora a lo mejor no tiene amigos y se mete en un grupito pero para tú ser uno más pues tienes que hacer lo que hacen los demás, entonces...”

(RG. Chicos de 15-16 años. C. Medias. Alcalá de Guadaíra)

Imagen más positiva del consumo de cocaína que, además, resulta atractiva y consistente con el tipo de salidas de ocio que se empiezan a desarrollar en estas edades.

Es cierto que en dichos sectores adolescentes también existe un doble freno ante la cocaína:

- ♦ El primero y más fundamental es que “te come el dinero”, como dice el citado grupo de Alcalá de Guadaíra.
- ♦ El segundo y aparentemente más secundario es el relativo a sus potenciales efectos negativos sobre la salud.



“Pues la coca te..., ¿cómo dicen?, te sube la tensión, ¿no?, y te pones alterado, y... Y afecta al sistema nervioso, ¿no? Creo yo. Porque te pones todo alterado, y to... Y daña al cerebro también.”

(RG. Chicos de 15-16 años. C. Medias. Alcalá de Guadaíra)

“Es como con la moto, la tienes a tope: bu, bu, bun..., se te gripa; a chuparla... Pues esto igual, la ...(¿) está a tope pero en ese momento la palmas; se te cae el vaso y...”

(RG. Chicos de 15-16 años. C. Medias. Alcalá de Guadaíra)

Sin embargo, el hecho de que el argumento principal contra la coca, que el freno principal para el consumo de coca en estos sectores adolescentes más próximos de la marcha y de la movida nocturna sea el económico, no deja de indicarnos el “peligro” asociado a su consumo en cuanto que éste sea algo más accesible. Progresiva pérdida de la citada percepción de riesgo que puede significar, de no incidir en un refuerzo de la imagen negativa de dicha droga, un incremento futuro de su consumo.

19. EL ABORDAJE DE LOS CONSUMOS DE DROGAS EN LAS FAMILIAS

Una vez explicitadas algunas de las principales condiciones que enmarcan el consumo de drogas, vamos a abordar en estos capítulos finales de la obra el conjunto de opiniones y argumentos que los grupos realizados han producido en relación con el posible abordaje de la problemática del consumo de drogas en las familias

En todo caso, antes de entrar a analizar dicha problemática de la prevención, conviene recordar que, desde la conciencia expresada de forma dominante en los grupos de padres y de hijos, no parece existir una continuidad clara y plena entre los modelos y estilos educativos que las familias desarrollan en los diferentes terrenos de la vida juvenil (estudios, consumo, horarios...) y la prevención del consumo de drogas. Como hemos recogido en otro lugar del texto y conviene recuperar en este momento, los grupos tienden a desvincular las tareas y los esfuerzos educativos más generales de cara a sus hijos de la cuestión de los consumos de drogas “como si” éstos, al desarrollarse fundamentalmente en un ámbito “exterior” al hogar familiar, tuvieran una especie de vida propia relativamente fuera del alcance de la educación desarrollada en la familia.

Discursos dominantes en las generaciones de los padres y de los hijos que apunta a la inexistencia mayoritaria de lo que podríamos llamar una “conciencia reflexiva” acerca de la utilidad y del valor de la educación, en su sentido más general, en el ámbito de la prevención del consumo de drogas, como en cualquier otro ámbito de

la vida adolescente y juvenil. Discursos dominantes que parecen negar teóricamente la existencia en el ámbito familiar de lo que en el lenguaje más profesional de las drogodependencias se podría denominar como una prevención más general e inespecífica. Actividad de prevención que, sin embargo, sí existe realmente en el conjunto de pautas educativas fomentadas en las familias, especialmente en aquellas más cercanas al estilo educativo normativo por más que, lógicamente, dichas pautas se desarrollen para la educación general de los hijos, más allá de un objetivo más particular (que también cumplen) como pueda ser la prevención en el consumo de drogas.

Conviene subrayar que los padres y las madres deberían tomar conciencia de que una buena educación de los hijos, una educación con normas y límites, una educación que eduque en la contención, en la concepción de que no todo objeto u objetivo es bueno y posible por el mero hecho de que sea accesible, una educación que fomente la autonomía y responsabilidad de los hijos es, también, una educación preventiva del consumo de drogas, más allá de que se tenga o no conciencia de ello e independientemente de que dicha educación tenga unos objetivos y una trascendencia, como no podría ser de otra forma, que va mucho más allá de la citada prevención específica del consumo de drogas.

Cuando en los grupos se aborda la “educación” para la prevención en el consumo de drogas ésta se reduce automáticamente a lo que podríamos llamar la “prevención específica” de las drogas, a cómo hablar, a cómo informar de las drogas, a cómo reaccionar ante las drogas, etc., es decir, a cómo intervenir de forma particular en el ámbito de la prevención de las “drogas”, olvidando y dejando de lado, como decíamos, el marco educativo más general de la familia. Marco y pautas educativas que, sin ser garantía plena, al 100%, de las posibles conductas que se puedan desarrollar en cualquiera de las facetas de la vida de un joven, le dotan del máximo de recursos y de instrumentos para que éste, en su contexto vital y social más particular, pueda decidir en libertad y en responsabilidad el curso de su vida, sus prácticas de estudios y de ocio, los propios consumos de drogas, si es el caso, como no dejan de subrayar ciertos sectores de padres cercanos al estilo normativo.

“M- Yo pienso que es mejor el ejemplo de él. Vamos a ver, tú te tienes que enfrentar con la realidad; cuanto antes te enfrentes mejor. Tampoco quitarles la niñez, porque eso sería tonto. Pero por tu parte..., vamos a ver, si porque repita diez veces no va a pasar nada; si simplemente lo único que pasa es que tú después cuando te enfrentas realmente a lo que la vida te va a pedir, es que no te lo estoy pidiendo yo como padre, te lo está pidiendo la vida, ¿eh?, en general.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)



Por ello, y aunque el conjunto de dimensiones que hemos ido abordando en los anteriores capítulos de la obra tienen una relación y una repercusión más positiva, más neutra o más negativa en los consumos de drogas de los hijos e hijas según se aborden en las familias, en estos capítulos finales vamos a concentrarnos en lo que padres e hijos comentan acerca del abordaje específico del consumo de drogas en la familia. Cuestión que, aunque la tratemos de ampliar y de matizar, parece pasar fundamentalmente, en el decir de los padres, por el diálogo, por las conversaciones acerca de estos temas.

De ahí, como se subraya en Megías Valenzuela (dir) (2007) para el tema del alcohol, que se podría generalizar a cualquier tipo de consumo, la actitud de los padres en este terreno se podría resumir en “la consigna, tantas veces escuchada en los grupos, es hablar mucho con los hijos e hijas y estar vigilantes ante sus posibles excesos”.

Ahora bien, frente a este mandato teórico genérico del diálogo, frente a este “deber ser”, frente a este “ideal” de lo que se debería hacer, y antes de que entremos en matices en los capítulos siguientes, conviene señalar que en la realidad de las familias parece que las conversaciones acerca de estos temas de los consumos de drogas son muy reducidas y difíciles de llevarse a cabo, a tenor de lo declarado por padres e hijos.

Más allá de ciertos matices y diferencias en función de la edad de los hijos y de su género, la opinión mayoritaria de los hijos es que en las familias se habla poco, prácticamente nada, de los temas de los consumos de drogas.

“¿HABLÁIS DEL TEMA ÉSTE DEL ALCOHOL, DEL TABACO, DE LOS PORROS Y ESO ALGUNA VEZ?”

No.

No.

NO. NO SE HABLA.”

(RG. Chicas 13-14 años. C. Medias bajas. Yepes)

“Es que yo no hablo con ella de eso; no sé. Ni de porros, ni de bebidas, ni nada. No...”

¿DE PORROS NO...?

De nada de eso. Yo no. Con mi madre no.

¿PERO NUNCA HABÉIS HABLADO DE PORROS CON ELLA...?

No.

Yo alguna vez ha salido la conversación pero por algún amigo o algo que tiene así unas pintas de...



Sí...

...de porreta.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

“Yo veo normal.

QUE TÚ VES NORMAL QUE NO SE HABLE DE ESO.

Claro. Hay temas que sí se pueden hablar, que me he ido a dar una vuelta con los amigos, he estado en su casa, he estado jugando a la Play o a lo otro, tampoco diciéndole que no he estado o que he estado de botellón y ... (¿?) o he estado fumando al salir del instituto. Tampoco es ir ... (¿?)”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

Las dinámicas de los grupos adolescentes permiten observar que estas afirmaciones tan tajantes son muchas veces matizadas y que los propios jóvenes que dicen que en sus casas no se habla recogen y reproducen los comentarios y consejos familiares que reciben. De hecho, las propias reuniones de los adolescentes señalan, tal como veremos algo más adelante, que los medios de información, la televisión principalmente suministra en bastantes ocasiones pretextos que los padres suelen utilizar para hablar con sus hijos.

Ahora bien, como señalamos en el capítulo destinado al tema de la comunicación en las familias, el hecho de que tal comunicación no se produzca de forma permanente y regular en este ámbito del consumo de drogas sino que, por el contrario, tienda a centrarse en “ocasiones” especiales, en conversaciones “específicas”, se acaba traduciendo en una cierta desconfianza por parte de los hijos a hablar de dichos temas de modo que éstos acaban considerando “normal” el no hablar con los padres de dichos ámbitos de la vida, más aun, cuando los hijos esperan, a priori, una crítica, un rechazo o una condena. Tal como se recoge en una de las tablas de resultados del estudio de la FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2002) y tal como subraya el texto de los chicos de Getafe, con los padres se puede hablar de la “play”, se puede comentar de forma genérica “que me he ido a dar una vuelta con los amigos”, pero no se ve ya tan normal hablar sobre si “no he estado” o que “si he estado de botellón”, o si he estado “fumando al salir del instituto”.

Los padres, por su parte, más que reconocer que se habla poco de estos temas, como declaran los grupos de hijos, subrayan más bien la dificultad de llevar a cabo dichas conversaciones más particulares ya sea por el cierre de los hijos, ya sea porque éstos, según los padres, manifiestan poco interés, ya sea por la propia actitud de los padres que en el marco de las relaciones habituales en las familias acaban rápidamente “gritando” más que conversando sobre estos temas.

“Las riñas tampoco llegaron a ningún término con el padre, entonces yo no pienso que las ri... Que eso es una decisión de...”

NO, SI NO ES UN PROBLEMA DE RIÑAS, ¿EH? NO ES UN PROBLEMA DE RIÑA...

M- Verás... No, las riñas, verás...

M- Es hablarlo...

M- Hablarlo...

ESTAMOS HABLANDO SI SE HABLA O NO SE HABLA, Y DE QUÉ FORMA SE HABLA.

(Hablan a la vez)

M- Sí, yo...

M- Sí, se habla. Se habla.

M- Yo en mi casa lo hemos hablado, ¿eh?

M- Se habla. Saben que es perjudicial.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Deriva rápida, en bastantes casos, de la conversación hacia la “riña”, hacia la condena y el conflicto que retroalimenta las reacciones de unos y de otros y confirma la dificultad de llevar a buen puerto un diálogo sobre las drogas en la familia y, por tanto, dificulta el desarrollo de la principal actividad que los padres y madres conciben que se debe realizar en el ámbito del consumo de drogas en la familia.

Antes de entrar en detalles de cómo se desarrollan estas conversaciones puntuales sobre el consumo de drogas en la familia, conviene subrayar y no olvidar que la comunicación, no solo la conversación, sobre las drogas en la familia debería estar, cuanto menos, tan “normalizada” como lo está su consumo en las generaciones más jóvenes. “Normalización” del abordaje del consumo de drogas en la familia que reduciría los frenos, los malentendidos y los a priori de unos y otros y que facilitaría que la familia no sólo tenga un papel activo y fundamental en el ámbito de la educación y la prevención inespecífica, sino que también lo tenga en el terreno más concreto de la prevención específica en el consumo de drogas.

Es decir, si el consumo de drogas forma parte de la vida de los adolescentes y jóvenes, también debería de formar parte de la comunicación familiar en general, más aun cuando es un tema que preocupa a los padres. Lógicamente cada familia debe desarrollar su forma de hacerlo pero no conviene olvidar que “mirar hacia otro lado”, es decir, no abordar estos problemas no ayuda a resolverlos.



19.1. La variabilidad de las conversaciones en función de la edad y el género de los hijos y las hijas

Más allá de cómo encaran y resuelven los padres y las madres de unos y otros estilos educativos más normativos o más permisivos las dificultades existentes para el desarrollo del diálogo familiar en relación con los consumos de drogas, cuestión que abordaremos en uno de los capítulos posteriores, en los grupos se ha expresado la existencia de dos grandes dimensiones que modifican teóricamente el desarrollo y los contenidos de los posibles diálogos familiares al respecto:

- ♦ El género.
- ♦ La edad.

En relación con la cuestión del “género”, en ninguno de los grupos se ha señalado de forma explícita que en las familias se haga la más mínima diferencia a este respecto en función del género de hijos e hijas. Sin embargo, el análisis de las dinámicas y de los textos grupales permite observar cómo mientras las chicas representadas en los grupos subrayan muy claramente que “ellas” no hablan con los padres, ni que los padres hablan con ellas de este tipo de cuestiones de consumo de drogas...

“PERO NO HABLÁIS ASÍ... O CUANDO LO DE LOS PORROS, ¿OS HABÉIS PUESTO MÁS...? Y HAGO UN POCO DE PEPITO GRILLO, ¿OS HABÉIS PUESTO...? “MI MADRE VIENDO...”, COMO EN EL CASO DE ELLA, Y DICES: “NO...”.

Es que yo no hablo con ella de eso; no sé. Ni de porros, ni de bebidas, ni nada. No... ¿DE PORROS NO...?

De nada de eso. Yo no. Con mi madre no.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

... en el caso de los chicos, aunque se reconoce que se habla poco, parece producirse un mayor reconocimiento de la existencia del diálogo al respecto.

En este mismo sentido y aunque la investigación es muy reducida como para afirmarlo con seguridad pareciera que, a excepción del tabaco también se produjera una cierta división de género en el sentido de que las madres hablarían más fácilmente con las hijas de la problemática sexual, por ejemplo, mientras los padres hablarían más del tema de las drogas.

*“Yo me pongo a hablar con él y enseguida me pongo nerviosa y termino regañándole...
(Risas)*

...y su padre ve las cosas de otra manera y habla más tranquilamente con él.”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Si la incidencia del género en los discursos se expresa más en el terreno implícito que en el explícito, la cuestión de la “edad” de los hijos e hijas aparece explícitamente como “la” dimensión básica para abordar y desarrollar el diálogo en casa en relación a las drogas.

Tal como venimos analizando en el informe, en los grupos de padres y madres se establece una división en dos edades básicas, “antes” del paso al instituto y “después”, “antes” de empezar a salir y “después”, que se corresponderían con diferentes necesidades teóricas de información y con distintas posibilidades reales de llevar a cabo el diálogo familiar.

*“POR LO QUE RECUERDAN, ¿CON QUÉ EDAD EMPEZARON A HABLAR CON LOS HIJOS, O CON LAS HIJAS DEL TEMA ESTE DEL ALCOHOL, DEL TABACO, DE LOS AMIGOS...? AHORA QUE TIENEN 13-14 AÑOS, CUANDO TENÍAN 8-9...
Con 11...*

CON 11-12... MÁS O MENOS...

Con 12 años.

Con 12 ya...

Cuando empiezan a salir, me imagino yo.

Los pequeños tienen 11 años, pues lo mismo que hablaba que el mayor ya hablo con la pequeña...

Cuando empieza el problema es cuando empiezan a salir ya.

Sí.

Claro.

Es cuando ves ya...

(Hablan a la vez)

Hombre, si ellos mismos te lo van diciendo, porque yo mi hijo con diez años..., con diez años me ha...(¿) mucho lo del tabaco; o sea, de: “Y no fumes más...”, y no...

(Hablan a la vez)

O esa, pues a edades pues ya hablas con ellos...

Cuando empiezan en el instituto, ya ves gente..., muchachos que ya salen tomando pues...

Cuando pasan al instituto es cuando ya...”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)



En la opinión mayoritaria de padres y madres, “antes” de dichas edades resultaría más fácil hablar con los hijos, “después” de dichas edades resultaría más difícil. “Antes” de dichas edades, los padres y madres se sienten con más autoridad, “después” de dichas edades los padres y madres se sienten más cuestionados en su autoridad, en especial en estos temas de drogas en los que los hijos e hijas parecen saber más que los padres muy rápidamente. “Antes” de esta edad, los padres y madres se sienten más escuchados por los hijos, “después” de dichas edades, los padres se sienten menos atendidos por ellos.

“Yo la muchacha me contaba muchas cosas hasta que llegó a...”

Claro...

Claro...

¿HASTA QUÉ EDAD? ¿HASTA QUÉ EDAD DEJÓ DE CONTAR?

Pues hasta los 15. A los 15 o así ya...

(Risas)

Y era muy besona, y ya después digo: “Ya has dejado de darme besos a mí para dárselos al amigo”.

(Risas)”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Asimismo, y también en el terreno teórico, “antes” de dichas edades se necesitaría un tipo de información más general ya que todavía no están en un contexto vital y situacional de consumo, mientras que “después” de dichas edades necesitarían una información que les sirviese más para la toma de decisiones acerca de si consumir o no, y acerca de cómo hacerlo en caso que la decisión de los hijos sea la de consumir

“M- Sí, “Si eso ya lo sé yo ya”.

M- Ellos se hacen más grandes de lo que en verdad son. Ellos se creen que tienen más experiencia; ellos se creen que son más maduros, que ya son mayores...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Sin embargo, pese a estas distinciones tan claras y pese a la teórica mayor facilidad del diálogo “antes” de las edades de empezar a “salir”, el análisis de los grupos permite observar que, a excepción de una minoría de familias adscritas al estilo educativo normativo, en la mayoría de familias no se “aprovechan” esas edades más fáciles para el diálogo y la apertura a la influencia de los padres para conversar con los hijos a este respecto. Resultado de esta investigación que vuelve a coincidir en lo fundamental con Megías Valenzuela (dir) (2007) cuando se afirma que “la exigencia de educación en valores y de prevención inespecífica de los hijos pequeños parece

obviarse, situando el análisis de los problemas relacionados con el consumo de alcohol en el presente de los consumos y, lo que parece más relevante, limitando las estrategias educativas a ese presente”. Afirmación de dicha obra sobre la prevención inespecífica en el caso del alcohol que podría generalizarse a la misma prevención específica, tal como hemos señalado en el texto, no sólo en el terreno del alcohol sino en el conjunto más generalizado de todas las drogas.

Ausencia mayoritaria de una prevención específica más elaborada y consciente en dichas edades infantiles y preadolescentes (más tarde veremos que también en estas edades se realiza alguna actividad preventiva por más que no se realice de forma sistemática y consciente), que posteriormente cuando los hijos crecen no se acaba totalmente de corregir en la medida en que durante el “presente” de los consumos a lo largo de la adolescencia y la juventud surgen nuevas y distintas dificultades que complican, en gran medida, el desarrollo del diálogo familiar al respecto. Dificultades que exigirían de los padres una actitud y una estrategia más pro-activa para conseguir dialogar con sus hijos y orientar dichos diálogos hacia los temas de preocupación paterna y materna, ya sean las drogas, ya sea la sexualidad, ya sea cualquier otro tema de interés y preocupación para los padres a lo largo de dichas edades. Estrategia proactiva de diálogo que no siempre se desarrolla y que no siempre sale adelante, dada la nueva situación del adolescente y el nuevo tipo de relaciones padres-hijos que se desarrolla en paralelo.

“Yo en la edad que está mi hijo, ahora lo que le pincho mucho, porque como ha empezado a salir, le veo que se arregla un poquito más; de la poca ropa que tiene, pero le veo que... Hoy por ejemplo digo: “Ya te has puesto esto hoy..., lo nuevo hoy por ser día diario...”; y tal... Bueno, pues ahí le picas un poquito. Digo: “Eso es que hay algo...”. “Ya estamos...”. Me siento... Me siento con él... “¿No te gusta nadie?”; pues yo Raúl siempre me ha dicho...”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Como manifiesta el verbatim anterior, con el “salto” al instituto, con el “salto” al salir fuera de casa unos y otros, hijos y padres se ven distintos a sí mismos y modifican también su imagen del “otro”, encaran de forma diferente la relación familiar: los hijos se saben y se consideran más adultos, más mayores (lo que no siempre reconocen los padres); los padres se saben y se sienten más cuestionados, deben desarrollar más iniciativa para el diálogo. Al mismo tiempo y en paralelo, cambia la percepción de los hijos: éstos ya no son los hijos-niños que no salen, que no consumen sino que son hijos-adolescentes, son hijos-jóvenes que ya pueden consumir, que ya pueden ligar, es decir, siguen siendo el hijo o la hija pero también pueden ser ya un potencial



consumidor de cualquiera de las drogas que se sabe que existen fuera del hogar familiar, con la consiguiente modificación de la relación que se establece con ellos.

Es cierto, como hemos recogido en otros lugares del texto, que un sector de padres rechaza y deniega el posible “crecimiento” de los hijos y la misma posibilidad de que éstos consuman ya sea tabaco, ya sea alcohol, ya sea otra droga. Es cierto también, como reconocen padres e hijos, que en muchas ocasiones la “sospecha” de que los hijos puedan consumir no se llega a explicitar y formalizar y que una gran parte de las conversaciones que se pueden mantener entre padres e hijos se desarrollan “como si” los hijos e hijas no consumieran.

“Porque yo sé que ellos lo habrán hecho y ellos supongo que sabrán que yo lo haré, o piensan que yo lo haré. No sé...”

¿Y ENTONCES QUÉ PREFIEREN, HACERSE LOS TONTOS?

Sí.

Sí.”

(RG. Chicas de 13-14 años. C. Medias y medias bajas. Yepes)

“H- Sí, yo creo que sí. Yo creo que se hace como que te haces el loco y como si no lo supieras, pero vamos.

M- No, yo sé que van...

H- Aquí sabemos todos que vamos..., que va a fumarse un cigarro.

M- Que se va a fumarse un cigarro.

H- “Ahora vengo. Me voy a llamar abajo...”

M- Evidentemente tú le dices: “¿Ya vas a fumarte el cigarro? No te fumes más cigarrillos”; o lo que sea. Pero las riñas y eso como que no llegan a ningún término, porque ya las riñas tampoco llegaron a ningún término con el padre, entonces yo no pienso que las riñas...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

... es cierto, como se sugiere en el texto anterior, que en bastantes ocasiones unos y otros se hacen “el tonto” para no tener que encarar directamente el problema:

- ♦ Los hijos ante los padres reconociendo que consumen.
- ♦ Los padres ante los hijos teniendo que aceptar dicho consumo dando por aceptable un comportamiento que se ha criticado y censurado, o prohibiendo dicho consumo con el riesgo de que éste se siga produciendo de espaldas a los padres.

Dilema por ambas partes que, en bastantes ocasiones, prefiere no abordarse instalando la relación familiar a este respecto en el citado “como si” no pasara nada, “como si” los hijos fueran todavía más pequeños de la edad que tienen y no consumieran alcohol, o tabaco o, incluso, no fumaran porros.

Sin embargo, parece cierto también que hay sectores de padres que sí abordan estos temas y que hay ocasiones en las que el silencio no responde a una especie de conducta hipócrita de esconder un problema, sino a ciertas concepciones sobre el pudor y el respeto en las relaciones padre e hijos que, quizás, puedan tener alguna dimensión negativa en esta cuestión del abordaje más formal del tema de los consumos de drogas, pero que también están muy lejos de ser una actitud negativa.

En este sentido, en la investigación hemos podido observar cómo en función del estilo educativo más dominante expresado por unos y otros padres se tiende a desarrollar una diferente conducta en este terreno:

- ♦ Los padres cercanos al estilo normativo tienden a aceptar que sus hijos pueden consumir y, por tanto, están más abiertos y predispuestos a hablar de ello.
- ♦ Los padres más cercanos al estilo permisivo tienen más dificultades para reconocer que sus hijos pueden consumir y tienden, asimismo, a pensar que “nombrar” las drogas en casa sería, casi, una forma de inducir hacia su consumo. De ahí que se tienda a no querer hablar del tema.

Así, mientras los sectores normativos del grupo de Barcelona, del mismo Yepes o Alcalá de Guadaíra, pueden reconocer que sus hijos consumen alcohol y, en algún caso, tabaco...

¿Y ALGUNO DE SUS HIJOS YA HA TOMADO ALCOHOL ALGUNA VEZ?

El mío sí.

Sí.

El mío mayo.r

Y la primera vez me vino con..., se ve que o no le sentó bien y me vino todo con un sarpullido. Digo: “eh...”; que lo acojoné. Pero hasta la próxima.

No, el mío si bebe.

La mío no porque...

La mayor sí bebe, ¿eh?

La mayor sí.

Aparte...



(Hablan a la vez)

NO, NO... SI YO NO DIGO...

Claro, han bebido alcohol en ocasiones y eso, pero el vicio del alcohol no. Vicio no. Pero mezclado. El alcohol mezclado.

No, vicio no pero bebe, ni hija bebe. La mayor pero bebe..."

(Padres y Madres. Barcelona)

En los sectores permisivos de los mismos grupos, especialmente en el de Getafe, de mayoría permisiva, se tiende a rechazar dicho consumo en los hijos, incluso después de presentadas las estadísticas de consumo en los adolescentes por parte del moderador de la reunión.

Grado de apertura de unos y otros tipos de familias más normativas y más permisivas a reconocer el posible consumo de drogas en los hijos que, lógicamente, no dejan de traducirse en unas pautas educativas familiares muy diferentes y con repercusiones preventivas muy desiguales.

19.2. La experiencia personal de los padres y madres en el consumo de drogas

Además de la edad y el género de los hijos e hijas como dimensiones decisivas para entender el contexto de las posibles conversaciones en las familias acerca del consumo de drogas en la generación de los hijos, el análisis de las opiniones y actitudes expresadas en la investigación por parte de los padres evidencia la existencia de otras dos problemáticas que influyen decisivamente en la forma de encarar la citada cuestión del consumo de drogas en las familias.

- ♦ La experiencia personal de los padres y las madres en los consumos de drogas. Experiencia que de forma dominante se ciñe a los casos del tabaco y del alcohol.
- ♦ Los estilos educativos de los padres en la línea de lo “normativo” y “permisivo” analizado y desarrollado anteriormente.

En relación a la posible experiencia personal de los padres en los consumos de alcohol y de tabaco cabe señalar que dicha cuestión se expresa como una dimensión central en el abordaje de los consumos de drogas en la familia, por más que el “manejo”, la “utilización” que hagan unos y otros tipos de padres de dicha “experiencia” no permita extraer conclusiones unilaterales al respecto en la dirección de que la existencia de dicha experiencia sea mejor o peor que su existencia o al contrario. A tenor de lo expresado y observado en los grupos de padres y madres, cabe señalar que

la existencia de esta experiencia personal como “fumador” o como “bebedor” (por más que como luego veremos cuesta más reconocerse “bebedor” que “fumador”) se traduce de una forma ambivalente en la cuestión de la prevención específica de dichos consumos en el ámbito familiar.

Por un lado y como subrayan sobre todo los padres y madres no fumadores, la presencia de un padre o una madre fumador o bebedor más o menos habitual, tendería a generar un modelo práctico en la familia que se traduciría en un importante incremento de posibilidades de que los hijos fumen o beban.

“H- El niño tienes muchas posibilidades de que te salga un desastre, eso está súper demostrado, súper demostrado. Es que está demostrado. Pues es lo mismo en este caso. Si los padres fuman, beben alcohol, ven ... tienen una ésta, un tanto por ciento que los hijos ...

M- Yo creo que no.

H- Está demostrado.”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

Opinión de estos sectores de padres que ha sido confirmada por los estudios epidemiológicos que indican que los hijos de las personas que fuman o beben tienen más posibilidades de desarrollar dichos hábitos.

Por otro lado, la experiencia personal implicaría la posibilidad de que dichos padres utilicen su propia experiencia negativa como consumidores para que los hijos no se acerquen al consumo, para que los hijos experimenten de cerca, en una persona tan próxima como el padre o la madre, lo que puede significar fumar o beber. En este sentido y siempre a tenor de lo expresado por los padres y los hijos representados en la investigación, el hecho de contar con una experiencia próxima sería una de las mayores “motivaciones” para que los jóvenes no consuman. Tal como ampliaremos algo más adelante, si además de una información más o menos aséptica, los jóvenes viven en carne propia o en una experiencia muy próxima los problemas derivados del consumo, dicha experiencia parecería constituirse como “el” mejor método para alejarlos del mismo.

“Cuando empecé a salir.

CUANDO EMPEZASTEIS A SALIR.

Sí.

Este verano cuando pillaron un día a un amigo mío todo borracho; y conocen a los padres, y se lo cuentan todo, y empezaron a ponerme la cabeza..., vamos..., hablan-



do..., la cabeza como un bombo... Echándome la bronca y todo; y diciéndoles que yo no bebía, y que no...

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias bajas. Alcalá de Guadaira)

Problemática de la experiencia paterna o materna en la cuestión del consumo de drogas que, por lo expresado en la investigación, es manejada de forma muy diferente por los padres y madres que fuman y por los que beben.

Una primera cuestión de mucha importancia y que tendría una estrecha relación con las formas sociales de abordar el consumo del tabaco y del alcohol es que mientras los padres y madres que fuman no tienen ningún problema en reconocerse “fumadores” y en admitir, incluso, su dependencia del tabaco para movilizarla positivamente en la educación de los hijos...

“M- Yo fumo. Yo tengo la desgracia de que fumo y mi marido también; los dos fumamos, y la niña totalmente en contra del tabaco y el alcohol; además tenemos un sitio estipulado en la casa que es donde fumamos, que es la cocina y con la ventana abierta. No nos deja..., vamos, tampoco fumamos ni en el salón ni en ningún sitio, nada más que en la cocina, y los dos fumamos y lo han visto desde chicas, y en cambio está totalmente en contra del tabaco.”

(RG. Padres y madres. C. Media Baja. Alcalá de Guadaira)

“H- Es que estamos en una sociedad que nosotros cuando éramos pequeños, o sea en sus edades, pues yo empecé a fumar cuando empecé a trabajar, con catorce, catorce o quince años. Cuando yo empecé a trabajar pues veía unos aprendices y bueno, parecía que si llevabas tu paquete de tabaco pues parecías capitán general. Yo pensaba eso. Y digo pues bueno, pues nada, pues venga ... Y empecé, empecé, empecé y efectivamente empecé con catorce, quince años a fumar, poco, hasta hace cuatro años que lo dejé. ¿Por qué lo dejé? Y ahora es que no tengo ni el mono de fumarme un cigarro. ¿Por qué? Porque lo vi muy mal, porque me quiso dar un amago de infarto.”

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

... no ocurre lo mismo con la ingesta de alcohol y con la posibilidad de reconocerse como “bebedor”, mucho menos aún como “bebedora”. Mientras reconocerse “fumador” estaría socialmente admitido, reconocerse como “bebedor” no lo estaría. En cierto modo, reconocerse como “bebedor” parecería ser sinónimo de beber en “exceso”, ya sea asociado a la figura del “borracho” más puntual, ya sea a la figura del “alcohólico”. No deja de ser significativo a este respecto que cada vez que en los gru-

pos se aborda el tema de la bebida casi nadie reconoce “beber” e, incluso, cuando los grupos son interpelados más directamente por el moderador se acaba reconociendo que se bebe un poco, “una copa en las comidas”, “una cervecita en el fin de semana”, pero casi nunca reconoce consumir “alcohol” como hábito regular.

“M- Yo es que en mi casa ni mi marido es muy bebedor, ni... Un poquito de vino, una cervecita...”

(RG. Padres y madres. C. Media Baja. Alcalá de Guadaíra)

Diferente forma de reconocerse “fumador” y/o “bebedor” que también va a tener una traducción directa en las actitudes y diálogos familiares al respecto de estos dos tipos de consumos:

- ◆ En el caso del tabaco, el objetivo expreso de los padres y madres es que los hijos “no fumen”.
- ◆ En el caso del “alcohol” se evidencia una mayor diversidad de puntos de vista, expresándose como línea de conducta más dominante la que trata de señalar la importancia del “saber beber” que tiene como objetivo más combatir el “exceso” en la ingesta de alcohol que su mero consumo, como en el caso del tabaco.

En todo caso, y más allá de estas diferencias en relación con el tabaco y el alcohol, la existencia de dichas experiencias de los padres y las madres con el alcohol y el tabaco tiende a expresarse en varios planos diferenciales en relación a la capacidad de su utilización en la prevención de los consumos en la generación de los hijos. Como señalan, sobre todo, los padres que reconocen fumar o beber, dicha experiencia les posibilita:

- ◆ Una mayor capacidad de comprensión de las motivaciones, de los procesos que pueden estar viviendo el hijo o la hija. Con el riesgo de reproducir esquemáticamente sus vivencias de iniciación al tabaco o al alcohol en un entorno social, histórico y motivacional diferente, no deja de ser cierto que la experiencia previa puede facilitar la escucha y la comprensión de lo que le ocurre a los hijos y, en ese sentido, favorecer el diálogo y la comunicación así como la búsqueda de soluciones para abordar estas temáticas.

“M- Pues yo me gusta, yo soy fumadora desde..., creo que desde los 14... 14..., desde 15 años que fue cuando empecé a salir, está claro.

H- Efectivamente.



(...) así un día le dije yo: “Ah, tú hueles a tabaco”, y me dice: “Que yo no fumo”; ah, bueno, vale ...(!); “Si tú quieres fumarte un cigarro te lo doy yo. El primero te lo doy yo porque te vas a poner malísimo; entonces te lo doy yo, te lo fumas aquí en casa y como te vas a poner malo pues verás que...”. “No, no...”. No lo cogió, y no fuma. No fuma.”

(RG. Padres y madres. C. Media Baja. Alcalá de Guadaira)

- ♦ La posibilidad de utilizar positivamente la propia experiencia personal de los padres para tratar de hacer ver a los hijos lo negativo de la incorporación a dicho tipo de consumos.

“H- ...(!) por la misma cuestión del cigarrillo. O sea, a los chicos se les habló siempre la verdad sobre esto. Yo les decía por mi propia experiencia que esto es una limitación muy grave. Puede llegar a ser muy malo; una gran limitación. Limitación en poder físico, en disfrute de la vida. Se pierden... Le decía...”

M- El sabor...

H- El sabor y el olfato.

M- Sí.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Movilización de la experiencia personal a este respecto que, como señalábamos anteriormente, es más habitual en los casos del tabaco que en los del alcohol. En el primer caso se reconoce la dependencia, la dificultad de dejar el tabaco, etc..., en el segundo sólo una minoría ha reconocido delante de los hijos un posible caso de “exceso” en el consumo.

“Algunas veces le he explicado: “Porque yo cogí una borrachera y tuve bastante”; tenía 18 años y tuve bastante con ésa; y la cogí con dos cubatas. Llegué la noche de Fin de Año, me los trinqué porque era la primera noche con 18 años y cogí un...(!) Para ti sola

...para mi sola. “Para mí sola”; decía entonces mi novio. “No eches más...”

¿Y ESO POR EJEMPLO SE LO CONTADO A SU HIJA?

Muchas veces. Y jamás me he vuelto a emborrachar; porque es que..., o sea, y le he dicho que eso no es diversión. O sea, si sales...

(Hablan a la vez)

...y emborracharte ...Emborracharte no es diversión

(Madres de C. Medias bajas. Yepes)



Y mucho más minoritario aún es el caso de algún padre o madre que haya reconocido delante de los hijos la presencia de algún tipo de dependencia alcohólica, de haber experimentado un “alcoholismo”. El siguiente texto de una madre de la reunión de Barcelona proyecta en este sentido un tratamiento ejemplar de cómo utilizar dicha experiencia para el “bien” educativo de los hijos.

“M- Yo soy ex bebedora, porque es lo que iba a contar. Yo estuve un par o tres de años, hace ya veinte años de esto, que tomé droga y bebí. Bebí mucho, ¿eh?, que me tuvieron que tratar, y eso es terror que le tengo. Pero yo no bebo ni brindo para..., ni con cava, porque es terror ya al olor del alcohol.

H- Del alcohol.

M- Y yo a mis hijos no se lo he explicado, pero ellos dicen: “Mamá...”; porque ya ven cuando brindo que no... Y, yo eso lo saben; y les he explicado lo que puede hacer el alcohol y degradar a la persona. Es que es terror.

M- A ver, yo no le he dicho lo que degrada, pero bueno...

M- Y drogas lo que había, pues porros y un poco de cocaína; las pastillas y todo esto yo no llegué.

(Hablan a la vez)

M- Y me destrozó... Me destrozó cuatro años de la vida; lo que pasa que fui suficientemente fuerte...

H- Y lo superaste.

M- ...para decir: “Ostia, ¿qué estoy haciendo?”; ¿no? Y tabaco fumaba dos paquetes al día; yo no fumo.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Reconocimiento de dicha experiencia que, integrada en el modelo actual de los padres que no beben y no fuman, no ha dejado de ser muy positiva para la educación de los hijos, en la declaración de los citados sectores de padres.

En este sentido parece que para que el reconocimiento de la experiencia paterna o materna pueda tener un efecto positivo en la educación de los hijos es imprescindible una coherencia en la conducta de los padres. O dicho de otro modo, si se ha reconocido un “exceso” en la juventud, por ejemplo, dicho “exceso” jamás debe volver a cometerse porque de hacerlo, de nada serviría la “experiencia” o aprendizaje.

- ♦ La tercera problemática relacionada con esta cuestión es la relativa a la posible “autoridad” que los padres puedan tener si los hijos ven que los padres fuman o beben, o si los hijos saben que el padre ha sido fumador o bebedor. En este terreno se produce un cierto debate en los grupos de padres y madres que tam-

bién se expresa en los de adolescentes, en el sentido de plantearse hasta qué punto puede “restar” autoridad a un padre o a una madre el que los hijos les sepan consumidores de tabaco o de alcohol, de hasta qué punto puede tener “autoridad” un padre o una madre que fumando o bebiendo pretenda que sus hijos e hijas no lo hagan. A tenor de lo expresado en la investigación, parecería que tanto los padres como los hijos sienten este “déficit de autoridad moral”.

“M- ... mi marido, fumamos los dos. Y es lo que comenta, que es difícil decirle a tu hijo que no fume; pero es que la... Yo creo que mi hijo de vernos a nosotros, es que es verdad... A veces...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Sin embargo, también es observable que cuando existe una cierta consistencia entre la palabra y los hechos, la existencia de una experiencia anterior puede ser movilizadad adecuadamente, como nos relata este sector de padres de Barcelona, para conseguir que los hijos no consuman.

“Pero además si falta algo... Yo de joven tuve un problema con el alcohol. De muy joven, ¿eh?, no tenía 20 años. (...). Vivía en un pueblo que era una costumbre ya tradicional hacerte hombre y tomarte el mundo; así decían... (...) Y bueno, y gracias a un susto yo pude zafar..., pude salir del alcohol. Pero yo a la..., digamos, a la altura de las cosas que a las diez de la mañana yo tenía que tomar alcohol todos los días, ¿eh? Ya a esa hora yo tenía que haber empezado porque si no... (...) Un susto... Entonces se lo explico: “Fíjense que esto es un comportamiento de un demente...”.
SOBRE SU EXPERIENCIA...

H- Claro.

M- Exactamente.

H- Claro. “...de un demente...”; y además con un poco a veces de exageración, pero no tanta, también les he dicho: “Cuando yo salí del alcohol...”.

Y POR EJEMPLO CUANDO USTED LES EXPLICA ESA EXPERIENCIA A LOS HIJOS, ¿CREE QUE PUEDEN TENER MALA IMAGEN DE USTED? LO DIGO PORQUE TAMBIÉN HE OÍDO OPINIONES DISTINTAS: “QUE SI YO FUMABA ES MEJOR NO DECÍRSELO...”; O: “QUE SI YO ME EMBORRACHABA MEJOR NO DECÍRSELO”.

M- No; no se tiene que esconder.

H- A mí eso en realidad me preocupa bastante poco porque es una cuestión que para mí es de básica. La experiencia que vale es la experiencia ajena; la... En general aprendemos de la propia, pero la propia es cara y llega tarde. Casi siempre salimos con enormes chichones de la experiencia propia; entonces trato de que ellos apren-

dan algo de la experiencia ajena.

M- Tarde no, porque si...

H- Y si es de la mía no importa, aunque tengan una opinión de mí que no me favorezca; pero la cuestión no es favorecerme yo, sino que ellos saquen algo de la cosa, ¿no?

M- Ahí. Ahí. Ahí.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Barcelona)

Opiniones y actitudes de estos sectores de padres que permiten observar cómo el posible “déficit” inicial de autoridad por haber reconocido los padres un exceso en los consumos en sus épocas de juventud se convierte, sin embargo, en un refuerzo de la misma cuando dicha experiencia es utilizada en consistencia con el comportamiento actual y en beneficio del crecimiento de los hijos, del propio aprendizaje de éstos.

20. ¿CÓMO INFORMAR Y EDUCAR A LOS HIJOS E HIJAS EN LA PREVENCIÓN ESPECÍFICA DEL CONSUMO DE DROGAS? LA IMPORTANCIA DE LOS ESTILOS EDUCATIVOS

En el marco de lo señalado hasta el momento sobre las dificultades de todo tipo que sienten tener los padres y madres y los hijos y las hijas para abordar más directamente la cuestión del consumo de drogas en la familia, el análisis de los grupos de ambas generaciones permite observar la existencia de una respuesta diferencial a esta dificultad en función de que las familias estén más cerca de un “estilo educativo” más normativo o más permisivo.

Ambos tipos de familias parten del mismo supuesto: el “joven” es siempre la persona que va a tener la última palabra sobre su decisión de consumir o no un tipo u otro de sustancia. Ambos tipos de familias (aunque con más matices que en el caso de la afirmación anterior) también podrían estar de acuerdo en que una vez inscrito el adolescente en el mundo exterior al hogar, la influencia de este mundo va a ser progresivamente superior a la influencia de la educación recibida en la familia de origen.

Ahora bien, sobre ambos supuestos generalmente compartidos, unas y otras familias en función del estilo educativo predominante en las mismas se diferencian claramente en la confianza en los hijos e hijas y en la función que se asigna a la propia familia en su educación.

- ♦ Las familias de orientación más normativa parecen subrayar, a pesar de todo, la importancia de la educación familiar en el ámbito específico del consumo de



drogas (más allá de que luego se practique con un mayor o menor grado de intensidad) y acentúan que dicha educación debe realizarse desde muy pequeños, en edades previas a la adolescencia.

“¿CREEN USTEDES QUE ES MEJOR QUE CONFORME VAN TENIENDO UNA CIERTA EDAD ABORDARLO, O CREEN QUE ES MEJOR ABORDARLO, PODRÍAMOS DECIR, TRES O CUATRO AÑOS ANTES, O CINCO...?”

M- Yo creo que todas las cosas, pienso yo, desde más pequeños.

H- Es mejor... Es mejor anticiparlo. Exactamente. Es mejor anticiparlo; pero que tampoco... Yo por ejemplo no pienso haciendo mucho hincapié sobre un tema...

M- No.

H- Eso, sólo digamos darle una reflexión, darle unos consejos...

H- Exactamente.

M- Eso sí lo he hecho mucho; concienciarlos sí, pero no hablar a fondo así más...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Tanto los sectores de padres con estilos más normativos representados en los grupos de Yepes, de Alcalá de Guadaíra como de Barcelona, como el mismo núcleo más minoritario del grupo de padres y madres de Getafe han señalado (en el terreno de las afirmaciones teóricas que se recogen en un grupo de discusión) cómo es aconsejable informar a los hijos “antes” de la adolescencia, “antes” de que éstos se puedan informar por otros canales distintos al de los padres, los amigos principalmente, o, en última instancia, al del propio colegio.

“Antes de que él lo vea en la calle...”

Se lo explica tú

... se los explicas

Cómo es lo que...

(Hablan a la vez)

Y esto no es de ahora, se lo he explicado hace más tiempo ya, concretamente no sé a qué años...

(RG. Madres C. Medias bajas. Yepes)

- ♦ Las familias de orientación más permisiva son las que parecen situar el rol de la educación familiar más en el “momento” del “presente de los consumos” como señalaba Megías Valenzuela (dir) (2007) y como recogíamos anteriormente y, además, parecen reducir el peso de la familia en la educación en este terreno, frente al papel que puede cumplir el sistema educativo o los propios medios de comunicación. De ahí, por ejemplo, que cuando el

moderador preguntaba que se hace en la familia, se derivaba muy rápidamente hacia el sistema educativo.

“USTED HA COMENTADO TAMBIÉN DEL ALCOHOL. ¿ESE TEMA CÓMO LO LLEVAN? ¿HABLAN CON LOS HIJOS DE ESOS TEMAS?”

M- Sí.

M- De todas maneras en los institutos y en todo eso ya les dan muchísima información de ese tema. Tienen reuniones, porque mi hija nos trae de vez en cuando folletos sobre la droga, sobre alcohol, los botellones, lo demás. Entonces ya llevan una buena base de lo que les dan en el instituto. Aparte luego claro comentarlo en casa. Pero que no es que en el instituto no toquen ese tema para nada.

(...)

H- Sí y mandan y vienen los chicos con los folletos.

H- La formación que les dan yo creo que es bastante.

H- Sí, sí.

H- Más que en la casa. Nosotros ... (¿?) con cosas nuevas, pero cosas que les vas a decir ya las saben “

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

Deriva hacia el sistema educativo en este terreno del consumo de drogas que, por otro lado, viene también condicionada y reforzada por la creencia en la fuerza del sistema educativo de carácter público que expresan estos sectores de clases medias y medias bajas representados en la investigación, tal como tuvimos ocasión de desarrollar en Conde (2003).

Además de lo mencionado anteriormente sobre cómo los padres más cercanos al estilo permisivo tienen más dificultades para reconocer la realidad de lo que ocurre en la calle, pareciera que dichos padres estuvieran relativamente condicionados por un conjunto de factores que inhiben su iniciativa en este campo de las drogas. En la medida que son sobreprotectores y tienden a ver a los hijos más pequeños de lo que son en realidad retrasan el abordaje de las cuestiones, como las drogas, que consideran más “adultas”. En la medida también que para este estilo educativo pareciera que el “hablar” sería una forma de reconocer que los hijos ya consumen, también se retrasa el diálogo en la medida que dicho retraso facilita el actuar “como si” los hijos no consumieran. Por último, en más de un caso, dichos padres se consideran poco informados y con menos recursos que el propio colegio para abordar los temas de las drogas, lo que también les lleva a retrasar el diálogo al respecto.

El conjunto de dicho conjunto de factores se traduce en un retraso en abordar el tema de las drogas de forma que el día en que efectivamente lo hacen comprueban, como se temían, que los hijos e hijas dicen saber más que ellos. Respuesta que, a modo de círculo vicioso, les ratifica en sus creencias al respecto, con la consiguiente deriva de la responsabilidad del sistema educativo en el ámbito del consumo de drogas.

Actividad formativa del sistema educativo en el ámbito de la prevención en el consumo de drogas que los sectores que se han expresado como más próximos a un “estilo permisivo” en la educación consideran que se complementa con el tratamiento de estas problemáticas en los propios medios de comunicación, en la propia TV y, en especial, en las series de ficción de tanto éxito entre los jóvenes y en las que éstos podrían ver, en opinión de estos sectores más permisivos de los padres, las repercusiones negativas que conlleva el consumo de drogas, tal como puede observarse en el siguiente verbatim producido en la reunión de padres y madres de Getafe.

“Y yo pienso que mi hija en concreto no va a fumar por los estos que le estoy viendo y porque es tanto la información que están recibiendo y que reciben que saben ya a lo que se exponen. Entonces ...

M- No, pero la información la reciben todos.

M- Yo quiero hacer hincapié en que la información ...

(Hablan a la vez)

H- Hoy ... (¿?) aprenden muchas cosas la juventud con la ficción. Ven muchas series de televisión. Si una chica queda embarazada sabe lo que la espera, si se casa, madre soltera ...

M- Si fuma.

H- ... si fuma sabe lo que la espera. Si fuma ...

(¿?)

H- ... porque ven como termina la gente que se droga o que ha sido madre soltera, que ha delinquido, ha robado y al final ha terminado en la cárcel.”

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Getafe)

20.1. La información para el conocimiento y la formación para la decisión

En el marco de esta diferenciación básica y más polar de los estilos educativos más normativos y permisivos en relación con la edad más aconsejable para hablar sobre el consumo de drogas y de la importancia relativa que puede tener la propia familia, el sistema educativo y los medios de comunicación, el análisis de las opiniones y de las actitudes expresadas en los grupos de padres y madres permite observar como los citados estilos educativos también utilizan de modo diferencial dos tipos de recursos

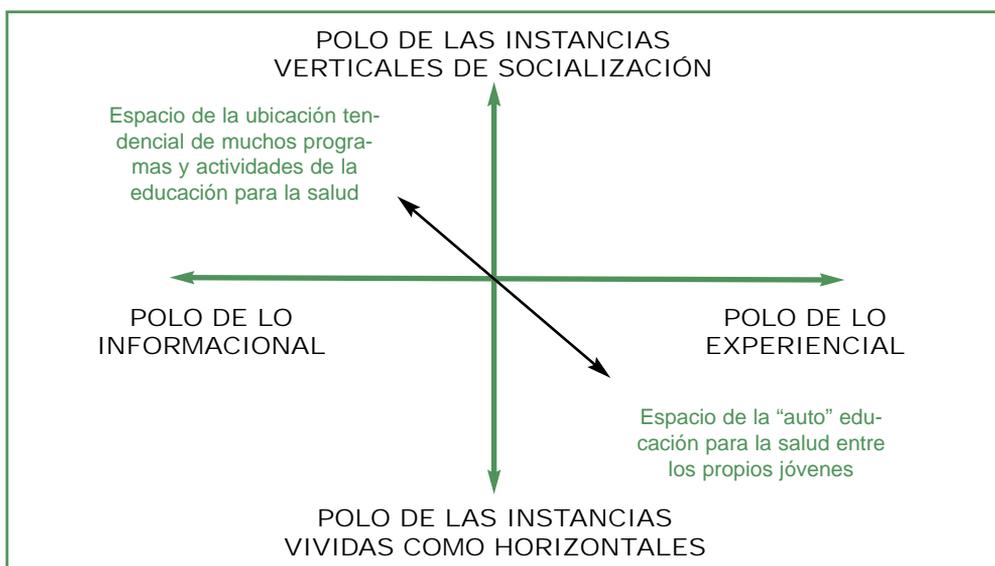


argumentales a la hora de abordar las conversaciones familiares más o menos puntuales sobre el consumo de drogas.

- ♦ La argumentación más estrictamente informativa se basa en los posibles conocimientos que conviene desarrollar sobre, por ejemplo, la composición de las sustancias, sus efectos sobre el cuerpo, etc.
- ♦ La argumentación más experiencial se centra en transmitir cómo se vive el consumo de drogas, qué efectos personales y sociales tiene, planteada además dicha transmisión de una forma más vital que estrictamente informativa-cognitiva.

Doble vía de abordaje de la cuestión de la educación en el consumo de drogas que, como tuvimos ocasión de desarrollar en Conde y Gabriel (2005), también se desarrolla en el sistema educativo. Tal y como hemos reproducido en el gráfico adjunto extraído de dicha obra, en ella analizábamos como los adolescentes y jóvenes se informaban y aprendían la cuestión de las drogas a partir de dichas líneas argumentales que manejaban, además, de forma diferencial las llamadas instancias verticales de socialización, es decir, los padres y la escuela, y las instancias más horizontales, es decir, los amigos. De esta forma mientras las citadas instancias más verticales “informaban”, con los amigos se “aprendía” más.

Ubicación tendencial de los programas y las actividades de la educación para la salud en la Comunidad de Madrid y su contraposición con la situación de las y los propios jóvenes.



Fuente: Conde y Gabriel (2005)

La realización de la presente investigación viene a ratificar dicha distinción pero añade y sugiere un matiz relativo a cómo los sectores de padres y madres más cercanos a uno y otro estilo educativo tienden a manejar más unilateral y exclusivamente el polo “informativo”, como tiende a ser el caso de los padres y madres más cercanos al estilo permisivo, o bien trata de manejar ambas dimensiones argumentales subrayando especialmente el polo experiencial, como tiende a ser el caso de los padres y madres más cercanos al estilo normativo.

Un ejemplo derivado del propio uso de la televisión puede aclarar parcialmente esta diferencia de acento y de orientación entre unos y otros estilos educativos. Como es sabido, la televisión suele dar noticias o incorporar a las series de ficción muchos elementos que pueden ser utilizados por los padres como “pretexto” para desarrollar conversaciones con los hijos al respecto. Así, en prácticamente todos los grupos de padres y madres realizados, con independencia del estilo educativo al que se les pudiera adscribir, se ha señalado las posibilidades que ofrece la televisión para aprovechar la circunstancia y hablar con los hijos a este respecto.

“M- La tele nos da mucho pie a que sacan mucho..., porque hoy normalmente vemos mucho la televisión. Entonces cuando estamos reunidos y estás viendo algo, y como te meten veinte mil anuncios, pues... Y hay programas, muchos programas buenos, estos programas que han hecho de “Callejeros”, de muchas así de los chavales, de las cámaras ocultas, cómo venden la droga y todo, pues yo siempre... Yo por lo menos en mi casa siempre se toca..., cuando hay una oportunidad siempre tocamos...”

H- Cuando está el momento. Siempre que está el momento.

H- Creo que sí.

M- Siempre... Incluso bueno, cuando se está charlando y salen conversaciones, o: “Mira, me he enterado de esto, lo otro...”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Ahora bien, dichas circunstancias parecerían ser “aprovechadas” de una forma tendencialmente diferente por los padres y madres más cercanos a uno y otro estilo educativo: en los padres más cercanos al estilo permisivo se vendría a considerar que la mera visión de la serie, que la mera exposición a la información sería ya suficiente para cumplir el objetivo de informar, educar y disuadir a los jóvenes del consumo: al “ver cómo termina la gente que se droga” en la tele, por ejemplo, sería suficiente para conseguir dichos objetivos.

Sin embargo, los padres más cercanos al estilo normativo tenderían a aprovechar dicha situación para reforzar el diálogo familiar al respecto, más allá de la mera expo-

sición a la información, y tratarían de que el hijo o hija “encarnara”, hiciera más “suya”, “experimentara” más intensamente dicha situación creando unas condiciones más propicias para ello, como puede observarse en el siguiente relato del grupo de madres de Yepes a raíz de una emisión de televisión sobre las drogas que el hijo inicialmente no había visto.

“Estaba estudiando. Dice: “Voy a repasar un ratito y tal”; y vi la luz encendida todavía y le llamé. Digo: “Mira, Raúl, sal un momento”. Digo: “Esto es lo que...”, ...digo: “¿...lo que queréis la juventud? ¿Esto es diversión? ¿Esto es estar hablando, haciendo el tonto, porque no se le puede decir otra cosa? ¿Se está divirtiendo?”. Dice: “Él creerá que sí”. Digo: “¿Y tú qué crees?”. Dice: “Creo que no. Creo que eso no es divertirme, porque ése ahora mismo no se está enterando de lo que hace”. Hombre, hablar intentas que eso... Y luego lo volvieron a repetir ese programa y se lo dije; dije: “Le repiten otra vez no sé cuándo”; y él estuvo..., aguantó conmigo ahí hasta que terminó el programa. Y cuando terminó dice: “Qué fuerte”.

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Igual si sale también un anuncio en la televisión...

Sí

O alguna noticia o algo, y empieza: No, si... Pues mira, no sé que”; y te empiezan a contar...

(RG. Chicos 15-16 años. Barcelona)

En esta misma línea de diferenciación en los grupos realizados se ha podido observar una diferente utilización de los citados recursos “argumentales” por parte de los sectores de padres y madres más próximos a uno u otro estilo educativo. Los padres más cercanos al estilo permisivo hablarían de forma más general...

“Acaba de cumplir 14 años... Yo eso creo que a edades más tempranas se habla de pasada, y ya después cuando se ve más que está...

El toro.

Exactamente. Entonces ya es cuando si se habla ya más...Pero yo por ejemplo con mi hijo hasta ahora es de pasado. Yo creo que todavía no...

(Hablan a la vez)”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaira)

... Haciendo hincapié, en todo caso, en las informaciones más biomédicas y sanitarias de los efectos sobre la salud de las drogas.



Yo les remito más a las estadísticas cuando dicen bueno, pues el 85% de los cánceres de pulmón son de fumadores...(¿?) la dentadura, luego el ... Lo que pasa que claro, al ser un acto social...(¿?)... yo no me he tragado, fumé una temporada muy pequeña, yo me tragaba el humo y entonces no me creó abstinencia porque no, no me metía la nicotina para el pulmón. Pero sobre todo que el fumar mata, que te gastas dinero... Hombre peor el alcohol, el alcohol es una droga mucho más dura. Pero dependencia y el tabaco yo creo que es la droga que más dependencia causa porque tiene cuatro mil componentes, los fabricantes le echan también muchos productos para... Prefiero no saberlo.

(RG Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Getafe)

Informaciones que considerarán suficientes en la medida, como señalábamos anteriormente, de que la educación más de base se realizará en el sistema educativo. Educación que haría, casi, innecesario que los padres debieran insistir más al respecto.

Es que yo pienso que ellos están preparados. Yo en el caso de mi hija yo sé que está preparada y entonces yo nada, nada. Yo pienso que cuando ella llegó a eso, como ya tiene bastante información, ella va a saber como eso. Hombre, nunca viene mal estar insistiéndole, pero yo de momento..."

(RG. Padres y madres. C. Medias bajas. Getafe)

Los sectores de padres y madres más cercanos al estilo normativo se harían más cargo dentro de las propias familias de la prevención de forma que además de manejar la información acentuarían los "ejemplos", la presentación de experiencias que se traduzcan en un impacto mayor en los jóvenes, la presentación de "situaciones" lo más próximas posibles al joven para que pueda existir, incluso, un vínculo afectivo con el "caso" presentado para que el adolescente vea las consecuencias, sobre todo de los excesos "casi" en carne propia y se movilice hacia una posición contraria a los consumos.

Por ejemplo, nosotros hemos tenido la..., bueno, un amigo nuestro veníamos del Eroski y yo pararon la policía y dió control de alcoholemia positivo. Habíamos estado esperando del cine, yo vivo..., yo vivo justo al lado del Plus; o sea que lo único que habíamos tomado la vía de servicio, tampoco había cogido ni una autovía ni nada, pero evidentemente eso no lo exime de que pues le han retirado el carné un año y medio, Y muchas veces pues eso sí sirve a la hora de argumentar; ¿por qué, pues porque...?... "por que te va a pasar esto" "Que te va a pasar lo otro"; pero lo han visto con ejemplos. ¿Por qué? Pues porque se tuvieron que quedar allí casi dos horas dentro del coche.

(RG. Padres y madres. C. Media baja. Alcalá de Guadaíra)



CUANDO SUS HIJOS LES ARGUMENTAN LO DE LOS AMIGOS, ¿CÓMO LO CONTRAARGUMENTAN USTEDES?

Pues diciendo: “¿Ves? ¿Ves lo que pasa? Hija, pues tú no lo hagas y así no va a pasar...”, una amiga alguna vez... Estos amigos no son de borracheras, pero una vez una cogió una, y me lo vino diciendo: “Mamá, la hemos bajado a su casa cuando ha llegado su madre y tal y cual...” La he dicho: “¿Ves lo que pasa? Si llegas a venir tú así que te traen, encima te hubiera espabilado; pero bien espabilada. Te pongo en el patio, te echo un jarro de agua fría y te hubieras espabilado bien”. Pues así se habla...”

(RG Madres. C. Medias bajas. Yepes)

Ejemplificación con las experiencias y no solo a partir de las informaciones teóricas que, a tenor de lo observado en la presente investigación y tuvimos ocasión de analizar y desarrollar más extensamente en Conde y Gabriel (2005), parecería el ámbito más apropiado para la prevención familiar en el ámbito del consumo de drogas

21. EL CONJUNTO DE ORIENTACIONES FAMILIARES EN EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN ESPECÍFICA DEL CONSUMO DE DROGAS

La articulación del conjunto de problemáticas que hemos tratado en los epígrafes anteriores permite comprender y deslindar las diferentes líneas de orientación y consejo que se desarrollan en las familias, a tenor de lo explicitado en la investigación, en función de:

- ◆ La edad.
- ◆ El objetivo educativo de la educación en cada edad.
- ◆ La sustancia.
- ◆ El estilo educativo de la familia.

A tenor de lo explicitado en la investigación cabría deslindar varios tipos de orientaciones educativas que se acentúan y subrayan de forma diferencial en función de unas y otras edades y, también, en relación con unos y otros estilos educativos.

- ◆ En primer lugar, cabría hablar de una orientación “moral” más general que persigue la génesis de una cierta imagen negativa de las drogas y de una correlativa distancia de los jóvenes con el mundo de las drogas, en cualquiera de sus expresiones. Condena moral que, en bastantes casos, es la que más se ha retenido por parte de los hijos e hijas representados en la investigación.

“Y CON TODO EL TEMA DE LA BOTELLONA, DEL ALCOHOL, ¿HABLÁIS ALGO CON LOS PADRES TAMBIÉN? ¿OS DICEN ALGO?”

Sí, las drogas y todo eso.

¿Y QUÉ? A TI SÍ. ¿A VOSOTROS OS DICEN ALGO CON ESO?

Que es malo.”

(RG. Chicos de 13-14 años. C. Medias bajas. Getafe)

Dicha “condena moral” que afirma que las drogas son “malas” sin entrar en muchas más razones, está presente en todas las edades pero se acentuaría, sobre todo, en los años de la segunda infancia, en los años previos a la preadolescencia. Condena “moral” que probablemente en los años de la segunda infancia ayude a generar dicha distancia con el mundo de las drogas pero que en los años de la adolescencia parece ya claramente insuficiente, “lo de siempre”, dicen las chicas de Yepes, para configurar unas actitudes y discursos más efectivos en relación con el consumo de drogas. Condena moral que parece claramente insuficiente para “deslegitimar” las drogas y cuestionar su consumo en las edades adolescentes, teniendo en cuenta la ubicación ideológica dominante de las mismas en el espacio del consumo.

Condena moral en los años de la segunda infancia que por lo apuntado en los grupos se refuerza con el señalamiento de experiencias de los “males” derivados del consumo de drogas, ya sea en las ocasiones que en la calle se vea un drogodependiente, ya sea en las ocasiones, con motivo de una celebración familiar, por ejemplo, en que algún asistente a la fiesta se ha emborrachado.

Utilización de dichas experiencias en los años de la segunda infancia que tienen como objetivo más claro la citada condena “moral”, por ejemplo mostrando la vergüenza o la marginación social del afectado... que otro tipo de cuestiones.

“Estábamos de fiesta, y habíamos dejado nosotros a los tres chicos juntos y les dejamos un ratito más; eran las tres y media de la madrugada. Era... Aquí era fiesta grande, y llegaron una pareja jovencita y llevaban una chica; no iba borracha, iba completamente drogada, ida...”

Desplomada. Es que...

No se tenía, pálida... O sea...

No sabía...

Yo no sé lo que la habrían hecho...

Droga...”

(RG. Madres. C. Medias bajas. Yepes)



Distancia social en relación con el consumo que también pasa en estas edades de la segunda infancia por el refuerzo de la desconfianza en cualquier “oferta” que venga desde fuera, de algún desconocido

“Desde la guardería

...pues eso, pues normal, a ver cuidado con la tapia, cuidado con no sé quien, si se acercan. Nada, tú...

Si te ofrecen un caramelo no lo cojas

(RG. Padres y madres.” C. Medias bajas. Getafe)

- ♦ En segundo lugar, cabría hablar de una orientación mas “informativa” que persigue un conocimiento más explícito de lo que son las drogas y de lo que pueden significar sus repercusiones en la salud.

A tenor de lo producido en la investigación y en función de la experiencia investigadora de CIMOP en este tipo de problemáticas, cabría pensar que dicha orientación es la que más prima en el sistema educativo y es la orientación que los padres suelen desarrollar cuando de forma más consciente y puntual quieren “informar” a los hijos de lo que significa el consumo de drogas.

“BUENO, PERO EN EL COLEGIO OS PODÍAN DECIR OTRA COSA. OS PODÍAN DECIR...

No, que empiezan..., te explican los efectos que tiene: “Pues esto da a corto plazo, y a largo plazo...”.

Y POR EJEMPLO EN EL CASO DEL TABACO, ENTRE LOS EFECTOS A CORTO PLAZO, ¿QUÉ OS DIJERON?

Pues cansancio y eso...”

(RG. Chicas 13-14 años C. Media baja. Yepes)

Tipo de información, por otro lado, que los padres y madres representados en la investigación consideran que personalmente ellos pueden dar en el ámbito del tabaco y del alcohol pero que muy difícilmente pueden desarrollar en el caso de las pastillas, de la cocaína, de los porros, por ejemplo, dado su desconocimiento de dichas sustancias.

“...TEMA DE LA COCA, DE LA HEROÍNA..., DE TODAS ESAS COSAS. ¿HABÉIS HABLADO ALGUNA VEZ EN VUESTRAS CASAS?

No.

No.



No.

Sí, Ahora sí.

Porque yo creo que eso es innecesario.

NO ES NECESARIO,... ¿POR...?

Porque por ejemplo en mi caso, ¿no?, mi madre sabe que yo a ese punto no voy a llegar, entonces es innecesario que empiece a hablar conmigo.

Pero tampoco sabes si... (¿) o no.

Yo creo que no. Hombre, yo no voy a decir “de esta agua no beberé”, pero vamos...

Que no creo yo que... Yo creo que... Yo creo que es innecesario”

(RG. Chicos de 15-16 años. C. Medias. Alcalá de Guadaíra)

Información de orden más estrictamente cognitivo relativa al conocimiento de los jóvenes que es el tipo de educación que más típicamente se asocia con la prevención específica del consumo de drogas y que tendencialmente se acentuaría en las edades de la preadolescencia y del salto a la adolescencia.

- ♦ En tercer lugar, parecería existir un tercer plano en el abordaje familiar del consumo de drogas cuyo objetivo sería lo que podemos llamar el “refuerzo para la toma de decisiones” de consumo. Refuerzo que se fundamentaría no tanto en la información genérica sobre la composición de las drogas y sus posibles efectos sobre la salud sino en otros dos ámbitos que incidirían en lo que podríamos llamar la formación de “actitudes” críticas ante el consumo:
 - ♦ Las “experiencias” de personas más o menos próximas sobre los efectos personales del consumo.
 - ♦ La capacidad del joven de hacer frente a la presión grupal y de tener posibilidades de decir no ante la oferta, más que probable, de que consuma una u otra sustancia. Ofrecimiento que se le puede plantear en cualquier momento de su vida cotidiana.

En consistencia con estos objetivos, los sectores de padres, más los normativos que los permisivos por lo observado en la investigación, tratan de deshacer los tópicos que se creen que pueden existir en los adolescentes sobre las motivaciones para el consumo, tratando de reducir los efectos de la posible presión social y grupal al respecto y tratando, en paralelo, de reforzar la personalidad, la autonomía del joven.

De ahí que algunos sectores de padres más preocupados por el posible consumo de los hijos declaran utilizar este tipo de argumentos, desde muy pequeños, para tratar de hacer ver a los hijos que los citados tópicos motivacionales no son ciertos y que

por el hecho de fumar o de beber, el preadolescente no va a ser más mayor o no va a tener más éxito social.

“M- Yo por ejemplo los he hablado, aparte de los efectos físicos que son notorios, de los olores, de todas estas cosas, es que no sé, es que ni va a ser más mayor, ni lo vamos a ver más mayor, ni más guapo, ni más alto; que si quiere hacerlo él verá, que muy bien”.

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

En esta misma dirección, en estas edades de la adolescencia se hace más hincapié en las repercusiones personales que puede tener el consumo de drogas con el objetivo más directo de disuadir de su consumo

“H- Yo con mi hija de 22 años pues ahora sí toco más el tema por lo del tema del coche; entonces claro, ella sale, se van a una discoteca, se van... Entonces claro, pues sí. Por supuesto. Bueno, ella no bebe, ¿no?, pero lo que no quiero es que se venga en un coche con una o con uno que haya bebido. Entonces prefiero o bien que coja un taxi o que me llame por teléfono y voy a por ella; pero que jamás se monte... Entonces eso sí lo abordo más con ella que por ejemplo con mi hijo de 15 años.”

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

*“M- Ve las consecuencias, ¿no?, las consecuencias de que no es agradable, o que se ponen así; entonces creo que eso sirve como terapia en contra de...; contra de...
H- Se ve que se pierde incluso la vergüenza y todo.”*

(RG. Padres y madres. C. Medias y medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

Orientación educativa dirigida a ayudar a formar “actitudes” críticas y reactivas ante el consumo de drogas que se acentuarían sobre todo en las edades adolescentes en las que éstos tienen la máxima probabilidad de incorporarse a los consumos y en las que, por tanto, tienen que adoptar una decisión de consumir o no hacerlo. Decisión hacia el no-consumo que parecen reforzar especialmente los padres cuando los hijos e hijas se encuentran en estas edades más adolescentes.

“¿QUÉ HABLÁIS CON ELLOS DE LO DEL CONSUMO DE DROGAS, O...?

Que eso es muy malo, que no lo haga... No sé...

Y mi padre ve normal, si bebo ... (¿) lo ve normal eso.”

(RG. Chicas 15-16 años. C. Medias bajas. Barcelona)



“¿Y DEL TABACO ASÍ QUÉ OS HAN COMENTADO?

Lo de él, que es muy malo.

Que es muy peligroso.

Y que es tu vida, y que tú puedes hacer lo que quieras, pero que es mejor que no, porque no puedes...

Que tú sabes lo que hay.

Que no ayuda a nada.

Que después me voy a arrepentir.

No vale para nada.”

(RG. Chicos 15-16 años. C. Medias bajas. Alcalá de Guadaíra)

De esta forma, tal y como hemos tratado de visualizar en el gráfico adjunto, pareciera que la escasa “prevención específica” para el consumo de drogas que se realiza en el ámbito familiar (por más que no se denomine así por parte de los padres y madres), pasaría por tres fases fundamentales, con tres objetivos específicos relativamente diferenciados en cada una de ellas:

- ◆ Fase “moral” a lo largo de la segunda infancia con el objetivo de reforzar la distancia social y afectiva con el mundo de las drogas.
- ◆ Fase “informativo-cognitiva” a lo largo de la preadolescencia con el objetivo de conocer las drogas y saber los efectos que éstas tienen.
- ◆ Fase más “actitudinal” a lo largo de la adolescencia para reforzar la decisión de no-consumo.

GRÁFICO DE LAS PRINCIPALES FASES TENDENCIALES DE LA EDUCACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR

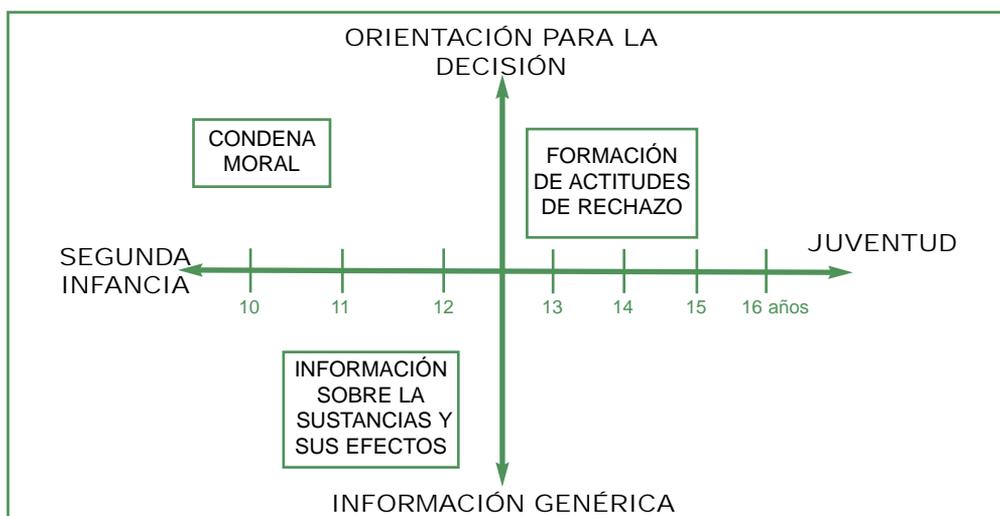
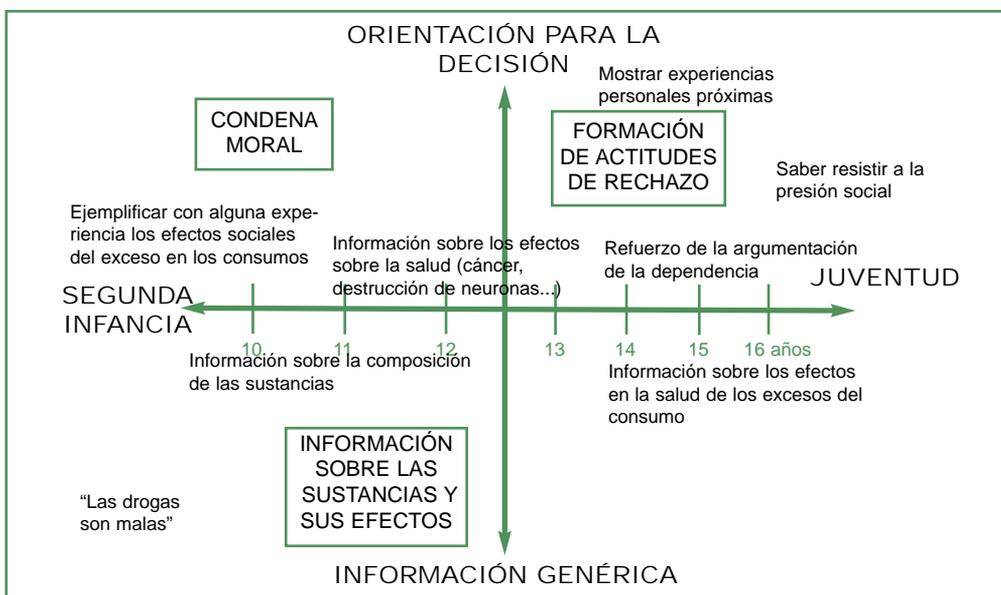


Gráfico que nos permite de forma igualmente visual y esquemática representar sobre el mismo el tipo de argumentaciones más concretas asociadas con unas y otras edades, con unos y otros objetivos educativos y el acento de uno y otro estilo educativo más normativo o más permisivo en este mismo terreno, tal como hemos tratado de reproducir en los dos gráficos siguientes.

PRINCIPALES ARGUMENTACIONES UTILIZADAS



DIMENSIONES EDUCATIVAS MÁS SUBRAYADAS POR UNO U OTRO ESTILO EDUCATIVO

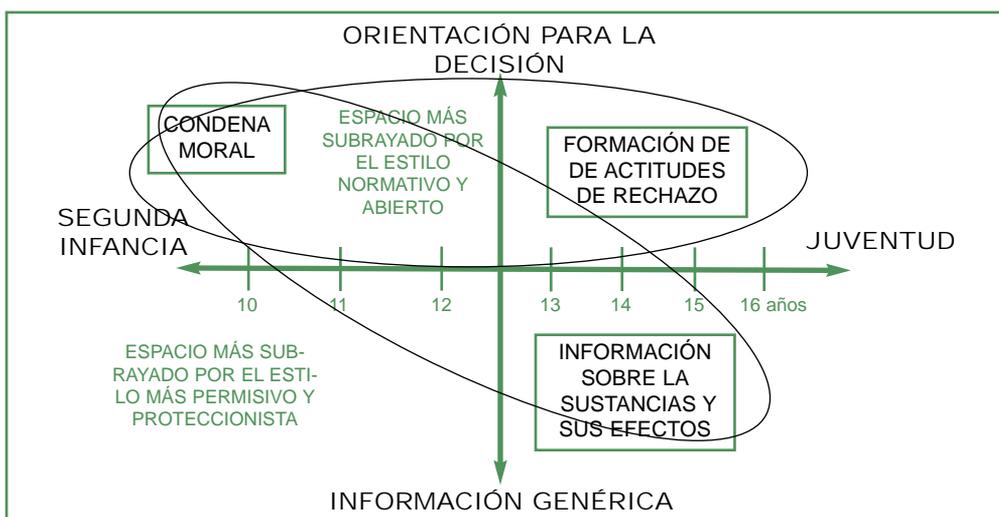


Gráfico que permite visualizar la mayor riqueza, diversidad y eficacia motivacional y argumental del estilo normativo frente al estilo permisivo. Diferencia que se acaba traduciendo, por lo observado en la investigación, en el que el citado estilo normativo tenga una mayor capacidad de prevención para el consumo de drogas en adolescentes y jóvenes.

Conjunto de mapas que visualizan claramente la orientación más preventiva del estilo educativo normativo y su acento final en que sea el propio adolescente el que acabe disponiendo de los recursos suficientes para tomar una decisión responsable y que, en cualquier caso, sea una decisión que, al menos, evite el “exceso” en los actuales consumos.

CONCLUSIONES

Dada la longitud y extensión del informe, vamos a concentrar las conclusiones en función de los tres grandes apartados desarrollados.

1. La investigación ha evidenciado un intensísimo proceso de individualización en el seno de las familias españolas. Proceso ayudado de forma extraordinaria por la creciente incorporación de las nuevas tecnologías de la Información (Internet) que están reduciendo al máximo los tiempos y los espacios de convivencia familiar. El resultado de ello, entre otras cuestiones, es una creciente debilidad de la comunicación familiar con todas las negativas consecuencias que ello conlleva para la educación de los hijos e hijas tanto en sus planos más generales, como en los más específicos del consumo de drogas.
2. La investigación ha constatado una evolución positiva en los discursos paternos y maternos acerca de la necesidad de desarrollar límites y normas en la educación y de combinarlos con el diálogo. Dicha evolución es muy positiva y permite contemplar con cierto optimismo la evolución de las familias al respecto. Ahora bien, en el contexto citado de individualización y creciente aislamiento de los miembros de las familias, así como los importantes problemas derivados de los horarios de los trabajos y de los tiempos de dedicación a los hijos, los padres y las madres no deben dar por supuesto que la comunicación y el diálogo familiar se van a producir de forma natural como imaginariamente podía ocurrir en el pasado, sino que se debe desarrollar una actitud muy proactiva por parte de los padres y las madres para recuperar y reinventar formulas, espacios, tiempos y actividades para que la comunicación familiar vuelva a desarrollarse. En la investigación se han señalado varios ejemplos de estas iniciativas que poseen un doble denominador común:

- a. Restringir el uso individualizado por parte de los hijos e hijas de los equipamientos electrónicos (muy concentrados en su habitación), y recuperar la utilización de los espacios comunes de la casa.
 - b. Fomentar espacios, tiempos y actividades de convivencia entre padres e hijos en los que la comunicación sea clara y no haya elementos ajenos que la distraigan y la distorsionen.
3. La investigación ha constatado la existencia de dos estilos educativos dominantes: uno más normativo y fomentador de la autonomía y responsabilidad de los adolescentes y otro más permisivo y sobre-protector de los hijos que, sin quererlo, acaba dificultando su crecimiento y su madurez. Asimismo, se ha observado cómo el estilo normativo parece tener resultados más positivos tanto en los terrenos más generales de la educación familiar, como en el marco más concreto de la prevención del consumo de drogas.
4. En la investigación se ha observado como no existe una clara conciencia en los padres y madres de cómo una buena educación general de los hijos tiene un efecto positivo en el terreno de la prevención del consumo de drogas. Se tiende a percibir ésta problemática de las drogas como una cuestión ajena a la familia, que se desarrolla “fuera” del hogar familiar y en la que la familia puede incidir muy poco.
5. Entre los recursos educativos que las familias utilizan de forma consciente para tratar de restringir el consumo de drogas en los hijos e hijas se ha observado que dichos recursos se centran en lo que podríamos llamar “control exterior” sobre los hijos con el objetivo de dificultar la accesibilidad. Los dos más utilizados en las edades adolescentes serían los horarios de vuelta a casa y la reducción al mínimo del dinero disponible, con la práctica desaparición de la “paga” más tradicional. Sin embargo, en las familias no parece tenerse en cuenta y en consideración que una buena educación en el campo del consumo de “objetos” y de “marcas” puede tener una repercusión extraordinariamente positiva en la prevención inespecífica del consumo de drogas en la medida que dicha educación ayuda a desarrollar mecanismos de control “interno” en los adolescentes, mecanismos de protección de los propios jóvenes ante la oferta de las drogas y la presión social hacia su consumo. Por ejemplo, la educación en el consumo es uno de los mejores medios para ayudar a decir “no” a la presión social.
6. En la mayoría de las familias representadas en la investigación y en especial en las más permisivas se ha observado que la prevención específica para el consumo de las drogas se tiende a reducir a conversaciones puntuales al respecto. Diálogos que

se desarrollan, además, en el momento en el que los jóvenes ya consumen, lo que debilita extraordinariamente su posible efecto preventivo.

En una minoría de familias, especialmente las más identificadas con el modelo normativo, se señala por el contrario que el abordaje de la cuestión de las drogas en las familias:

- a. Debería normalizarse en la comunicación familiar, más allá de la existencia de posibles conversaciones puntuales.
 - b. Que las conversaciones más específicas orientadas a la información de los jóvenes deberían desarrollarse “antes” de que los más jóvenes se inicien en el consumo.
 - c. Que la comunicación familiar debería ir orientada hacia la ayuda a la toma de decisiones de los hijos y no sólo a la información de éstos de los contenidos y de los efectos de las sustancias.
 - d. Que para ayudar a la toma de decisiones la presentación de “experiencias” de los efectos del consumo en las personas afectivamente vinculadas a los adolescentes, los propios padres (por ejemplo, en el tabaco y el alcohol) es uno de los mejores caminos para lograr este propósito.
7. Más allá de que informen o no, que desarrollen una prevención activa y específica del consumo de drogas en la familia, los padres y madres se sienten con información y recursos para poderlo hacer en los casos del tabaco y del alcohol, no para hacerlo con otro tipo de sustancias. En general, se tiende a derivar hacia el sistema educativo la formación de los hijos en este terreno. Más aún en las sustancias que los padres y madres no conocen y se sienten inseguros, y sobre todo en los casos de los padres y madres de estilos educativos permisivos.
8. El consumo de drogas, por su parte, está crecientemente legitimado y normalizado en los adolescentes y jóvenes. El consumo de tabaco, alcohol y porros se llegan a caracterizar como “el pan nuestro de cada día”. En los casos de otras drogas (pastillas, cocaína, ...), la legitimación es menor pero se observa una creciente cercanía hacia esas sustancias, incluso en las edades de 13 a 16 años en las que se ha trabajado en la investigación. Entre las drogas más normalizadas pareciera que el tabaco cuenta con “peor” imagen y con más frenos específicos y que los porros cuentan con buena imagen que llega a ser positiva y saludable en ciertos casos.

El caso del alcohol parece algo diferente: se ha transformado en un consumo “identitario” por el que pareciera que todos los jóvenes deben pasar. El cambio en las pau-

tas de consumo (fines de semana, alcoholes fuertes, ingestas rápidas, ausencia de alimentación) está llevando a los adolescentes a un consumo descontrolado del mismo y a una fuerte presencia de los excesos y de las borracheras que, además, se producen sin percepción de riesgo por parte de adolescentes y jóvenes en la medida que “sólo” se producen en algunos fines de semana.

9. En el caso del alcohol se produce, además, un añadido. En el mejor de los casos, los padres y madres transmiten a los hijos una modalidad de prevención del consumo de alcohol asociada a la forma clásica de su consumo, cuando dichas formas de prevención ya no sirven plenamente para la nueva forma juvenil de consumir alcohol. Algo similar cabe decir de las informaciones de las administraciones sociosanitarias al respecto. El resultado de ello es que los adolescentes de 13 a 16 años evidencian un gran desconocimiento de lo que consumen y una gran confusión acerca de los efectos de sus formas particulares de consumo. Desconocimiento y confusión, creer que es saludable una forma de consumo que no lo es, que no deja de agravar los riesgos asociados a dicha nuevas formas de consumo juveniles.

De ahí que sería necesario impulsar una reflexión al respecto y reorientar la prevención específica en el caso de esta sustancia, de ingesta y consumo tan generalizado entre las y los adolescentes y jóvenes españoles.

BIBLIOGRAFIA

Bericat Alastuey E. y Zambrano Alvarez I. (2007). “Preocupaciones Sociales sobre la infancia y la adolescencia”. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía. Sevilla.

Comas D. (2000). “Agobio y normalidad: una mirada crítica sobre el sector “ocio juvenil” en la España actual” en *Revistas de Estudios de Juventud* nº 50. Ocio y tiempo libre: identidades y alternativas”. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

Comas D. (2001). “La Representación Social del fin de semana de los jóvenes” en “La noche: Un conflicto de poder”. *Revista de Estudios de Juventud*. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

Conde F. (1999). « Los hijos de la desregulación. Jóvenes, usos y abusos en los consumos de drogas”. CREFAT. Cruz Roja Madrid.

Conde F. y Alonso L.E. (2002). “Gente Conectada: la emergencia de la dimensión fática en el modelo de consumo glocal” en *Política y Sociedad* vol. 39 nº 1. Universidad Complutense. Madrid.

Conde F. (2003). “La mirada de los padres: Crisis y Transformación de los modelos de educación de la juventud”. CREFAT Cruz Roja Madrid.

Conde F. y Gabriel C. (2005). “Las concepciones de salud de los jóvenes. Informe 2004”. Documentos de salud Pública nº 94. Instituto de salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Alimentación. Madrid.

DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES).

Elzo Imaz J, Laespada M. T y Pallarés J. (2003). “Más allá del botellón: Análisis socioantropológico del consumo de alcohol entre los adolescentes y jóvenes”. Agencia Antidroga. Consejería de sanidad. Comunidad de Madrid.

Megías E (coord). (2002). “Hijos y Padres: Comunicación y Conflictos” FAD. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas. Ministerio del Interior. Madrid.



Megías E. (dir), Rodríguez E, Megías I y Navarro J. (2005). “La percepción social de los problemas de drogas en España, 2004”. FAD. Obra Social de Caja Madrid.

Megías E (dir) y Elzo J (codir). 2006. “Jóvenes, valores, drogas”. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; Fundación de Ayuda contra la Drogadicción; Obra Social Caja Madrid.

Megías Valenzuela (dir).2007. “Adolescentes ante el alcohol. La Mirada de padres y Madres”. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción; Obra Social La Caixa.

Pallarés J y Cembranos F. (2001). “La marcha, la pugna por el espacio” en “La noche: un conflicto de poder” en Revista de Estudios de Juventud nº 54. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

Pallarés J y Feixá C. (2000). “Espacios e itinerarios para el ocio nocturno” en “Ocio y Tiempo Libre: identidades y alternativas”. Estudios de Juventud. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

Rodríguez San Julián y Megías Quirós I. (2001). “Estructura y funcionalidad de las formas de diversión nocturna: límites y conflictos” en “La noche: Un conflicto de poder”. Revista de Estudios de Juventud. Nº 54. 2001.

PUBLICACIONES DE CEAPA

LISTADO DE
FEDERACIONES Y
CONFEDERACIONES

PUBLICACIONES DE CEAPA

Revista P/Madres de Alumnos

Publicación bimensual, con una tirada de 12.300 ejemplares, que incluye en sus páginas información de interés para padres y madres sobre temas educativos, sociales, familiares y trata todas aquellas cuestiones relacionadas con los derechos de la infancia.

Temas de Escuela de Padres y Madres

Carpeta Uno

1. La televisión
2. Educación especial e integración escolar
3. Defensa de la Escuela Pública
4. Las escuelas de padres y madres
5. Educación para el ocio y el tiempo libre
6. Los padres y madres ante los temas transversales
7. Educar para la tolerancia

Carpeta Dos

8. Educación, participación y democracia
9. Infancia y educación infantil
10. Educación sexual
11. Técnicas para la dinamización de APAs
12. Sociología de la educación
13. Educación para el consumo
14. Orientación y tutoría

Carpeta Tres

15. Los centros educativos y su entorno
16. Juegos y juguetes
17. Prevención de las drogodependencias
18. Las actividades extraescolares
19. Planificación de actividades y programas
20. La familia: espacio de convivencia y socialización
21. Educación no Sexista
22. Ante el racismo: la educación intercultural

Colección Aprende y Educa

1. ¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos e hijas?
2. ¿Educamos igual a nuestros hijos e hijas?
3. ¿Cómo elegir los juguetes?
4. ¿Saben usar Internet o los videojuegos?

5. ¿Por qué es tan importante la educación infantil?

Colección Cursos

1. Las APAs, la participación y la gestión de los centros educativos
10. La prevención de las drogodependencias: Nuevos retos y perspectivas
13. La educación sexual, un marco para hablar de los afectos
14. Construyendo salud. Promoción de habilidades parentales
15. Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
16. Construyendo Salud. Promoción de habilidades parentales. Manual para el monitor
17. Aprendiendo en familia. Prevención del conflicto familiar en el marco de la igualdad de oportunidades
18. Educación Sexual desde la familia. Infantil y Primaria
19. Educación Sexual desde la familia. Secundaria
20. Construyendo un mundo mejor con nuestros hijos e hijas. Manual para monitores
21. Construyendo un mundo mejor con nuestros hijos e hijas. Manual para padres y madres
22. Habilidades de comunicación familiar. Ampliación del programa Construyendo Salud
23. Coeducación. Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas
24. Educación para el consumo. Materiales para trabajar el consumo desde la perspectiva de género.
25. Habilidades para trabajar con grupos e impartir cursos de formación.

Colección Informes

1. El reparto del trabajo doméstico en la familia. La socialización en las diferencias de género.
2. Nuevos consumos juveniles de drogas. Aportaciones desde el papel de intermediación social de las apas.

3. Manual de legislación educativa. Instrumento de trabajo de las APAs y consejeros escolares de la escuela pública.
4. Los padres y madres ante el consumo de alcohol de los jóvenes.
5. Los padres y madres ante la prevención de conductas problemáticas en la adolescencia.

Colección Experiencias

1. Primer concurso de experiencias educativas
2. Segundo concurso de experiencias educativas
3. Tercer concurso de experiencias educativas
4. Cuarto concurso de experiencias educativas
5. Quinto concurso de experiencias educativas
6. Sexto concurso de experiencias educativas
7. Actividades realizadas por las APAs para prevenir el consumo de drogas
8. Séptimo concurso de experiencias educativas

Colección Herramientas

1. La tutoría, un marco para las relaciones familia-centro educativo
2. Los comedores escolares
3. Cómo poner en marcha escuelas de padres y madres
4. La financiación de las APAs. ¿De dónde sale el dinero?
5. Educación física y deporte en la edad escolar
6. La violencia contra las niñas: el abuso sexual
7. El alcohol en casa
8. Las APAs ante el alcohol y otras drogas
9. La alimentación en edad escolar
10. Tareas domésticas: hacia un modelo de responsabilidades compartidas
11. La educación desde las familias monoparentales
12. La gestión democrática de centros educativos para padres y madres

13. Orientación profesional desde la familia. Construyendo alternativas no tradicionales
14. Las drogas en la E.S.O.: propuestas educativas para padres y madres
15. Prevención del sida en los niños y los adolescentes.
Guía para padres y madres
16. La tutoría, un marco para la prevención en secundaria
17. Ocio y escuela.
Ámbitos de intervención para las asociaciones de padres y madres
18. Apuntes de educación sexual.
Sobre la sexualidad de niños y niñas con discapacidad
19. Conciliación de la vida laboral y familiar
20. Los padres y madres ante las drogas.
Propuestas educativas
21. La escuela en el medio rural
22. Educar en la corresponsabilidad.
Propuestas para la familia y la escuela

Otros títulos

- ▣ Los retos de la educación ante el siglo XXI. Congreso de educación de CEAPA (CEAPA/Editorial Popular, 1995)
- ▣ La escuela que incluye las diferencias, excluye las desigualdades. Congreso de CEAPA sobre necesidades educativas especiales (CEAPA/Edit. Popular. 1996)
- ▣ ¿50 años de Derechos Humanos?
Guía para padres y madres comprometidos
- ▣ Educación para la salud: la alimentación y la nutrición en edad escolar
- ▣ El papel de la familia y las APAs ante los problemas del medio ambiente
- ▣ ¿Cómo promover la participación de las mujeres y las familias inmigrantes en la escuela?
- ▣ Recomendaciones para mejorar la alimentación de la familia
- ▣ Manual del Consejero Escolar
- ▣ Alcohol. Cannabis
- ▣ Television y familia. Recomendaciones
- ▣ Manual de APAS

Federaciones y Confederaciones que integran CEAPA

CEAPA es una Confederación de ámbito estatal que está integrada por Federaciones y Confederaciones de ámbitos provincial y autonómico. A continuación ofrecemos un directorio de las organizaciones provinciales, regionales y autonómicas de APAs de la Escuela Pública.

FAPA ALBACETE

C/ Zapateros, 4 4ª Planta
02001 Albacete
Tel: 967 21 11 27 | Fax: 967 21 26 36
Web: www.albafapa.com
Email: fapa@albafapa.com

FAPA ALICANTE

C/ Redován, 6
03014 Alicante
Tel: 96 525 26 00 | Fax: 96 591 63 36
Web: <http://www.fapagabrielmiro.es/>
Email: fapa@fapagabrielmiro.es

FAPACE ALMERIA

C/ Arcipreste de Hita, 26
04006 Almería
Tel: 950 22 09 71 | Fax: 950 22 28 31
Email: fapace@fapacealmeria.org

FAPA ARAGÓN (FAPAR)

San Antonio Abad, 38 (Antiguo C.P. Rosa Arjó)
50010 Zaragoza
Tel: 976 32 14 30 - 976 46 04 16 | Fax:
Web: www.fapar.org/
Email: fapar@fapar.org

FAPA ASTURIAS

Plaza del Riego, 1 1º E
33003 Oviedo
Tel: 98 522 04 86 | Fax: 98 522 90 97
Web: www.fapamv.com/
Email: fapa@fapamv.com

FAMPA ÁVILA

Apdo. de Correos, 60
05080 Ávila
Tel: 920 25 27 10 | Fax:
Web: www.fampa.org
Email: fampa@fampa.org

COAPA BALEARS

Gremio Tintoreros, 2
Polígono Son Castelló
07009 Palma de Mallorca
Tel: 971 20 84 84 | Fax: 971 75 18 63
Web: www.fapamallorca.org/
Email: info@coapabalears.org

FAPA BENAHOARE

C/ Doctor Santos Abreu, 48
38700 Santa Cruz de la Palma
Tel: 922 42 06 90 | Fax: 922 41 36 00
Email: faipalma@terra.es

FAPA BURGOS

Apdo. de Correos, 562
09080 Burgos
Tel: 947 22 28 58 | Fax: 947 22 78 99
Email: fapabur@wanadoo.es

FEDAPA CÁDIZ

Colegio Adolfo de Castro
C/ Guadalmesi, s/n
11012 Cádiz
Tel: 956285985 | Fax: 956285989
Email: info@fedapacadiz.org

FAPA CANTABRIA

C/ Cisneros, 74 Desp. 3
39007 Santander
Tel: 942 23 94 63 | Fax: 942 23 99 00
Email: fapacantabria@yahoo.es

FAPA CASTELLÓN

Carrer Mestre Caballero, 2
12004 Castellón
Tel: 964 25 42 16 | Fax: 964 25 03 60
Web: webs.ono.com/fapacs
Email: fapacs@ono.com

FAPA CATALUÑA "FAPAC"

C/ Cartagena, 245 ático
08025 Barcelona
Tel: 93 435 76 86 | Fax: 93 433 03 61
Web: www.fapac.net/
Email: fapac@fapac.net

FAPAES CATALUÑA

Pere Verges, 1 8-14
08020 Barcelona
Tel: 93 278 21 43 | Fax: 93 278 12 97
Web: www.fapaes.net/
Email: fapaes@fapaes.net

FAPA CEUTA

Apdo. de Correos 477
51001 Ceuta
Tel: 956518850 | Fax: 956512479
Email: fapaceuta@hotmail.com

FAPA CIUDAD REAL

C/ Pozo Concejo, 8
13004 Ciudad Real
Tel: 926 22 67 29 | Fax: 926 22 67 29
Web: www.fapaciudadreal.com/
Email: alfonsoxelsabio@teleline.es

FAPA CÓRDOBA “Ágora”

C/ Doña Berenguela, 2
14006 Córdoba
Tel: 957 40 06 42 | Fax: 957 40 06 42
Email: fapacordoba@fapacordoba.org

FAPA CUENCA

Avda. República Argentina, 10, 2º dcha.
16004 Cuenca
16004 Cuenca
Tel: 969 21 31 50 | Fax: 969 21 31 50
Email: fapacuenca@hotmail.com

FREAPA EXTREMADURA

Apdo. de Correos, 508
06080 Badajoz
Tel: 924 24 04 53 | Fax: 924 24 02 01
Web: www.freapa.com
Email: freapa@freapa.com

FAPA FUERTEVENTURA

C/ Pino, s/n Barrio Majada Marcial
Centro de Educación Ocupacional
35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Tel: 928 868 614 | Fax: 928 868 614
Email: fimapafuer@hotmail.com

CONFAPA GALICIA

Apdo. de Correos, 20
15080 La Coruña
Tel: 981 20 20 02 | Fax: 981 20 19 62
Web: www.confapagalicia.es/
Email: confapa@confapagalicia.es

FAPA GOMERA

García, 8
38830 Agulo-Gomera
Tel: 922 14 61 08 | Fax: 922 14 61 08
Email: fapagarajonay@telefonica.net

FAPA GRAN CANARIA “Galdós”

Avda. 1º de Mayo, 22, 1º dcha.
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 38 20 72 | Fax: 928 36 19 03
Web: www.fapagaldos.org
Email: fagaldos@teletel.es

FAPA GRANADA “Alhambra”

Camino de Santa Juliana s/n
18007 Granada
Tel: 958 13 83 09 | Fax: 958 13 17 64
Email: info@fapagranada.org

FAPA GUADALAJARA

Edificio IES Aguas Vivas
Avda. de Beleña, 9
19005 Guadalajara
Tel: 949 88 11 06 | Fax: 949 88 11 12
Email: fapagu@teletel.es

FAPA HIERRO

Apdo. de Correos, 36
38911 Frontera - El Hierro
Tel: 922 55 00 10 | Fax: 922 55 14 70
Email: fapahierro@yahoo.com

FAPA HUELVA

Av. Andalucía, 11 A, Bajo.
21004 Huelva
Tel: 959 26 12 03 | Fax: 959 26 12 03
Email: fapahuelva@msn.com

FAPA JAÉN “Los Olivos”

Apdo. de Correos, 129
23700 Linares
Tel: 953 65 06 25 | Fax: 953 69 71 99
Email: flosolivos@telefonica.net

FAPA LANZAROTE

José Antonio, 86, 2ºB
35500 Arrecife de Lanzarote
Tel: 928 80 00 89 | Fax: 928 80 20 44
Email: fapalanzarote@telefonica.net

FELAMPA LEÓN “Sierra-Pambley”

C/ Francisco Fernández Díez, 28
APTDO. DE CORREOS, 705 - 24080 LEON
Tel: 987 21 23 20 | Fax: 987 21 23 20
Web: www.felampa.org
Email: felampa@felampa.org

FAPA MADRID

“Francisco Giner de los Ríos de Madrid”
Reina Mercedes, 22
28020 Madrid
Tel: 91 534 58 95 - 91 553 97 73
Fax: 91 535 05 95
Web: www.fapaginerdelosrios.es/
Email: info@fapaginerdelosrios.es

FDAPA MÁLAGA

C/ Hoyo Higuero, 3
CEIP Félix Rodríguez de la Fuente
29009 Málaga
Tel: 952 042 623 | Fax: 952 042 671
Web: www.fdapamalaga.org/
Email: info@fdapamalaga.org

FAPA REGIÓN DE MURCIA “Juan González”

C/ Puente Tocinos
1ª Travesía-Bajos Comerciales
30006 Murcia
Tel: 968 23 91 13 | Fax: 968 24 15 16
Web: www.faparm.com/
Email: faparm@ono.com

FAPA NAVARRA “Herrikoa”

Juan Mª. Guelbenzu, 38 bajo
31005 Pamplona
Tel: 948 24 50 41 | Fax: 948 24 50 41
Web: www.herrikoa.net/
Email: herrikoa@herrikoa.net

FAPA PALENCIA

C/ Obispo Nicolás Castellanos, 10, 5º
34001 Palencia
Tel: 979 74 15 28 | Fax: 979 70 22 61
Email: pelices@alerce.pntic.mec.es

FAPA RIOJA

C/ Calvo Sotelo, 3 3º Dcha.
26003 Logroño
Tel: 941 24 84 80 | Fax: 941 24 84 80
Email: faparioja@hotmail.com

FAPA SALAMANCA

Apdo. de Correos, 281
37080 Salamanca
Tel: 923 12 35 17 | Fax: 923 22 36 55
Email: fapahelmantike@inicia.es

FEDAMPA SEGOVIA

Apdo. de Correos 581
40080 Segovia
Tel: 921 44 45 87 | Fax: 921 44 45 87
Web: <http://fedampasegovia.unlugar.com>
Email: fedampasegovia@hotmail.com

FAPA SEVILLA “Nueva Escuela”

Ronda Tamarguillo s/n
Edif. Deleg. Prov. Educación
41005 Sevilla
Tel: 95 493 45 68 | Fax: 95 466 22 07
Web: www.fapasevilla.com/
Email: fapa@fapasevilla.com

FAPA SORIA

C/ Caro, s/n - Trasera C.P. Las Pedrizas
42001 Soria
Tel: 975 22 94 24 | Fax: 975 22 94 24
Email: fapaso@sissoria.com

FAPA TENERIFE (FITAPA)

Col. E.E. Hno. Pedro
Carretera del Rosario km. 4
38010 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 66 25 25 | Fax: 922 65 12 12
Web: www.fitapa.org/
Email: fitapa@fitapa.org

FAPA TOLEDO

Apdo. de Correos, 504
45600 Talavera de la Reina
Tel: 925 82 14 79 | Fax: 925 82 14 79
Email: fapatoledo@terra.es

FAPA VALENCIA

C/ Denia, 6, puertas 1 Y 2
46006 Valencia
Tel: 96 373 98 11 | Fax: 96 333 00 77
Email: fapa-valencia@hotmail.com

FAPA VALLADOLID

Avda. Ramón Pradera, 16 Bajo-Local, 3
47009 Valladolid
Tel: 983 343 519 | Fax: 983 343 519
Email: fapava@terra.es

FAPA ZAMORA

Apdo. de Correos, 508
49080 Zamora
Tel: 980 52 47 01 | Fax: 980 52 47 01
Email: fapazamora@telefonica.net

FINANCIADO POR:



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS